

# Temas Sociales 56

Revista de la Carrera de Sociología

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (IDIS) "MAURICIO LEFEBVRE"

Universidad Mayor de San Andrés

La Paz - Bolivia, mayo de 2025

# Temas Sociales 56

Revista de la Carrera de Sociología

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (IDIS) "MAURICIO LEFEBVRE"

Universidad Mayor de San Andrés



La Paz, Bolivia, mayo de 2025

*Temas Sociales* 56

Revista de la Carrera de Sociología

Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) - Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Sociología

Instituto de Investigaciones Sociológicas (IDIS) "Mauricio Lefebvre"

Campus Universitario de Cota Cota, Av. Andrés Bello s/n, entre calles Antonio Paredes Candia e

Ignacio Warnes

E-mail: [idis@umsa.bo](mailto:idis@umsa.bo)

Web: <http://www.umsa.bo/web/idis>

Telfs.: 2798666 - 2776865 - 2440388 - 68224069

La Paz - Bolivia

*Director de la Carrera de Sociología*

Mtro. Eduardo Paz Rada

*Director del IDIS a.i.*

Dr. Oscar Vargas del Carpio Ribert

*Director de la revista a.i.*

Dr. Oscar Vargas del Carpio Ribert

*Comité editorial*

Hubert Mazurek, Institut de Recherche pour le Développement, Francia

María Teresa Zegada, Universidad Mayor de San Simón, Bolivia

Mario Murillo Aliaga, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

*Comité asesor científico*

Maya Aguiluz Ibargüen: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Alberto Bialakwosky: Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Fernando Calderón: Universidad Nacional de San Martín, Argentina

David Llanos: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Eduardo Paz Rada: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Ximena Soruco Sologuren: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Francisco Zapata: El Colegio de México, México

*Producción editorial*

Editora: Mónica Navia Antezana

Apoyo en edición: Luis Calzada Valencia

Diseñadora: Carolina Ramírez Camacho

Revisión de la traducción: Alison Spedding Pallet

Especialista en marcación de la revista: Víctor Rojas

Impresión:

ISSN versión impresa: 0040-2915

ISSN versión online: 2413-5720

D.L.: 4-3-72-10 P.O.

Las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

*Impreso en Bolivia-Printed in Bolivia*

# Índice

PRESENTACIÓN..... 7

## INVESTIGACIÓN

Urbanización, multi-ocupación y clases sociales en una ciudad amazónica minera boliviana  
Juan Pablo Neri Pereyra ..... 11

¿Hogar, institución?: adaptaciones y obstáculos en un centro de acogida, Tarija, Bolivia  
Sergio Aparicio Verdún ..... 43

¿Quién es el sujeto de la discapacidad? Medición y desigualdad en Iberoamérica  
Rubén Alberto Pinto López ..... 61

Análisis bibliométrico de políticas públicas para adultos mayores en Scopus  
Rolly Rivas-Huaman, Gésigry Díaz-Grández y Rafael Antonio Aníbal Rivero ... 99

## APORTES

Alain Touraine en la sociología boliviana  
Eduardo Paz Rada ..... 123

Burocracia en acción: agencia de lo “no-humano” en la administración pública boliviana  
Javier Andrés Claros Chavarría ..... 137

Formalismo diofántico-congruencial y estabilidad modular en la representación proporcional boliviana  
Jean Paolo Porcel Inquillo ..... 161

Las derechas bolivianas en el ciclo político hegemónico del MAS-IPSP  
Luis Víctor Alemán Vargas ..... 187

## RESEÑAS



Una historia del racismo desde sus orígenes hasta sus manifestaciones más actuales	
Javier García Bellota .....	209
<i>Comunidades indígenas, mercado y capitalismo</i>	
David Llanos Layme .....	213

## PRESENTACIÓN

La producción intelectual en países comprometidos con el desarrollo de un pensamiento propio ha tropezado con un problema: cómo evaluar la originalidad de las producciones nacionales dentro de un contexto de determinación e influencia externa. Esta situación ha llevado a reflexionar sobre lo original y, naturalmente, sobre las formas de determinación de lo externo. La presencia de lo externo en sociedades coloniales ha sido violenta, impositiva y, casi siempre, sangrienta; en épocas postcoloniales, ha sido sutil, pero no por ello, menos influyente. La actual situación de globalización económica, política y cultural plantea desafíos distintos, pero en algún sentido, similares a los existentes en épocas pasadas. Nunca como antes, las sociedades periféricas habían podido tener acceso a información e ideas provenientes de los centros mundiales. Sin embargo, la influencia de ideas externas nunca ha sido directa, ha estado mediada por las condiciones nacionales de recepción de las mismas. Muchas de las ideas provenientes de Europa, particularmente las de fines del siglo XIX y comienzos del XX, al llegar a América Latina se convirtieron en “otra cosa”, debido fundamentalmente, a un tipo de hábitat distinto al que les había dado origen. Si el positivismo, por ejemplo, en Europa era considerado una corriente conservadora al llegar a América Latina adopta un sentido progresista; lo mismo cabe mencionar para el liberalismo que, si bien en Europa era una corriente portadora de las ideas de libertad, a comienzos del siglo XX, en América Latina, se funde con prácticas esclavistas como el en caso de Brasil<sup>1</sup>. Estas y otras experiencias permiten reflexionar sobre la “pulcritud” de las ideas llegadas de Europa y su adopción en estas tierras. Por otra parte, es importante considerar el espacio social de recepción de las mismas que, en el caso de un país como Bolivia, es muy particular. La recepción de las ideas externas ha estado mediada también, por lo que se podría llamar el desarrollo de la conciencia nacional. Es decir, por la per-

---

<sup>1</sup> F. H. Cardoso, La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo. En Revista de la Cepal, segundo semestre de 1977.

cepción de nuestro lugar en la historia, de nuestros objetivos como nación y de las características de nuestra propia constitución como sociedad. Se podría decir, que cuando ésta ha sido débil, hemos soportado la presencia arrolladora de ideas externas y, por el contrario, en coyunturas vigorosas se las ha asimilado críticamente.

La revista *Temas Sociales* tiene la intención de reflejar lo que en las ciencias sociales, y particularmente en el campo de la sociología, se está produciendo en la actualidad. El grado en que las distintas investigaciones se aproximan al ideal de la producción intelectual propia es tarea del lector que sabrá juzgar este propósito.

Dr. Oscar Vargas del Carpio Ribert  
Director del IDIS a.i.





## Urbanización, multi-ocupación y clases sociales en una ciudad amazónica minera boliviana\*

### Urbanization, multi-occupation and social classes in a bolivian amazonian mining town

Juan Pablo Neri Pereyra

Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” (IDIS), Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

E-mail: [jp.neri157@gmail.com](mailto:jp.neri157@gmail.com)

orcid: <http://orcid.org/0000-0002-6513-7871>

Fecha de recepción: 12 de febrero de 2025

Fecha de aprobación: 16 de abril de 2025

\* La investigación de la cual se deriva este artículo contó con el apoyo del estudiante de la carrera de Sociología, Milton Pinto Acuña como auxiliar de investigación y de las estudiantes Sofia Carriquiriborde Ichaso y Camila Valentina Troche Zúñiga como asistentes de investigación.

Declaro no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en mi artículo.

Resumen: Este artículo presenta algunos de los hallazgos del estudio “El ‘temible’ Guanay. Historia y etnografía de una ciudad amazónica boliviana”. Argumento que el análisis de la consolidación de Guanay como una *boom town* articulada a la minería, y de las trayectorias y ocupaciones de sus habitantes, permite caracterizar la estructura y las relaciones de clase de este centro urbano. La recopilación de datos y el análisis se informaron en los estudios sobre procesos de urbanización y expansión urbana amazónicos. Los hallazgos son el resultado de un estudio etnográfico, utilizando los principales métodos de la investigación cualitativa. Demuestro que Guanay es un ejemplo de urbanización amazónica boliviana, cuya sociedad está ampliamente estratificada y donde los medios de vida de las personas se caracterizan por trayectorias sociales variadas, el mantenimiento del vínculo entre lo urbano y lo rural, y la multi-ocupación, en el marco de arreglos precarios y de una economía predominantemente informal.

Palabras clave: Urbanización, expansión urbana amazónica, multi-ocupación, clases sociales, estratificación, minería aurífera, Guanay-Bolivia.

Abstract: This article presents some of the findings of the study “El ‘temible’ Guanay. History and ethnography of a Bolivian Amazonian city”. The analysis of Guanay’s consolidation as a *boom town* with mining, as well as the trajectories and occupations of its inhabitants, allows us to characterize the structure and class relations of this urban center. The study draws from research on Amazonian urbanization processes and urban expansion, and it was informed by an ethnographic study that used qualitative research methods. The analysis demonstrates that Guanay serves as an example of Bolivian Amazonian urbanization, where the society is predominantly stratified and individuals’ livelihoods are marked by diverse social trajectories, the preservation of the connection between urban and rural areas, and multi-occupation, within the context of precarious arrangements and a predominantly informal economy.

Keywords: Urbanization, Amazonian urban expansion, multi-occupation, social classes, stratification gold mining, Guanay-Bolivia.

## INTRODUCCIÓN

Durante el último quinquenio, el oro se convirtió en la principal mercancía de exportación de Bolivia, sobrepasando a los hidrocarburos; la mayor parte de estas exportaciones provinieron del departamento de La Paz, en particular de los distritos mineros de la provincia de Larecaja (Tipuani, Mapiiri, Guanay y Teoponte) (Córdova, 2015; Zaconeta, 2024). Esta tendencia, propiciada por un aumento sin precedentes de los precios internacionales del oro, impulsó una importante dinamización social y económica en centros urbanos como Guanay, Mapiiri y Mayaya. A pesar de que estos distritos ya tenían una historia larga de minería aurífera aluvial, de pequeña y mediana escala, el auge aurífero de la última década se tradujo en una expansión urbana y un creciente flujo de personas hacia los mismos, para articularse a la actividad minera y/o a las actividades de comercio y servicios en las ciudades pequeñas e intermedias.

El presente artículo expone algunos de los hallazgos del estudio titulado “El ‘temible’ Guanay. Historia y etnografía de una ciudad amazónica boliviana”, realizado en el Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Mayor de San Andrés durante el año 2024. En este caso, argumento que el análisis de la consolidación de Guanay como una *boom town* o ciudad en auge articulada a la minería y de las trayectorias y ocupaciones de sus habitantes permite caracterizar la estructura y las relaciones de clase de este centro urbano. Los procesos de urbanización amazónicos difieren de los de otras regiones, debido a las particularidades sociales y económicas históricas de esta región; en particular, el predominio de actividades económicas extractivas, determinadas por la lógica del capitalismo mercantil. Si bien la minería aluvial es la actividad central que hace posible la dinamización de comercio, los servicios y el trabajo urbanos, no la incluyo en esta explicación por considerarla una actividad rural. En este marco, el presente artículo es una contribución a los estudios sobre urbanidad y modernidad amazónica en Bolivia, que es una temática poco estudiada.

Para fundamentar mi argumento, primero, explico la discusión sobre el concepto de *boom town*, a la luz de la literatura producida sobre procesos de urbanización y expansión urbana amazónicos. Segundo, presento los hallazgos de mi investigación etnográfica: la descripción del centro urbano



de Guanay en la actualidad, centrándome en su organización económica, y tres trayectorias de vida que considero representativas de la vida social de este centro. Tercero, a partir de los hallazgos, realizo una descripción y un análisis de la estructura de clases de este centro urbano, como una característica clave de su expansión.

### MARCO TEÓRICO

La presente investigación se inspira en los estudios sobre procesos de expansión urbana amazónicos realizados en otros países de la región. En este sentido, la recopilación de datos en campo y el análisis se informaron en los estudios sobre *boom towns* (ciudades en auge) amazónicas, es decir, sobre procesos de urbanización y expansión urbana. El análisis de estos procesos también permite describir y analizar sociológicamente a la población de estos centros urbanos.

El concepto de *boom town* ha sido utilizado para el estudio de ciertos procesos de urbanidad amazónica, para referirse a centros urbanos que experimentan un crecimiento súbito, usualmente vinculado al auge de una determinada actividad económica (Browder & Godfrey, 1997; Brown & Ryder, 1998; Godfrey, 1990). Los casos más emblemáticos de desarrollo urbano amazónico, impulsados por el auge de una actividad, en particular, extractiva, tuvieron lugar en Brasil. Por ejemplo, el desarrollo de la capital amazónica de Manaus fue, en gran medida, correlato de la economía gomera de finales del siglo XIX y principios del siglo XX (Garfield, 2013). De la misma manera, en el caso de Belem do Pará, la extracción de goma también fue un factor clave para su desarrollo urbano, así como la minería, en distintos periodos. Ambos centros urbanos pasaron con el tiempo a ser metrópolis amazónicas. Sin embargo, no todos los desarrollos urbanos en la Amazonía siguieron un mismo proceso lineal de desarrollo. En este sentido, el concepto de *boom town* o ciudad en auge se refiere más al auge de la actividad económica que al segundo, es decir, el proceso de expansión urbana.

El desarrollo de ciudades amazónicas estuvo determinado por varios factores, dependiendo del contexto histórico y regional específico. Godfrey y Browder (1996) plantearon dos tipos de expansión urbana amazónica no

como regla general, sino como patrón. Por un lado, una expansión que denominan “populista”, pero no en el sentido político, sino en el sentido de un proceso impulsado por las personas, de manera informal y autónoma. Por el otro, una expansión corporativista, es decir, impulsada por intereses mayores, como el Estado y/o el capital privado.

En lo que respecta a la primera noción, la expansión urbana o “populista”, corresponde con un proceso impulsado desde abajo. Por ejemplo, a través de procesos migratorios espontáneos motivados por la dinamización económica, que responde a los ciclos de auge de actividades económicas, en este caso, la minería aurífera. Esto fue lo que ocurrió en el caso de Guanay, a partir de la década de 1980, durante un proceso de fiebre del oro. Asimismo, durante las primeras décadas del siglo XXI, estos factores influyeron en la continuación de esta expansión, a partir de la llegada de nuevos vecinos, así como de trabajadores temporales. En este marco, la noción de urbanización informal permite comprender cómo ocurren, en la práctica, los procesos de expansión urbana denominados “populistas”, que se traducen en ciudades en auge.

En la misma línea, Brown y Ryder (1998), a partir de un análisis cuantitativo, demostraron que el desarrollo de ciudades intermedias “en auge” o *boom towns* en la Amazonía ecuatoriana, a finales del siglo XX, estuvo ampliamente influenciado por procesos de colonización agrícola; el poco éxito de los intentos de industrializar el país, seguido de las políticas de austeridad del neoliberalismo. Estos factores catalizaron procesos de migración y de auge de la informalidad y el cuentapropismo en la región en cuestión, vinculados a los sectores del comercio y los servicios (Browder y Godfrey, 1997; Godfrey, 1990; Padoch *et al.*, 2008). De la misma manera, a partir de la segunda mitad del siglo XX, las regiones tropicales de La Paz vieron su población incrementarse por procesos de migración interna, motivados por las actividades extractivas. En este marco, otro aspecto que caracteriza estos procesos de expansión urbana es que la población se multi-ocupa y, por lo tanto, mantiene un vínculo estrecho con el área rural.

Ambos tipos de expansión urbana (populista y corporativista) son impulsados por la presencia de una actividad económica dominante; en el caso de la Amazonía, la extracción de productos forestales, la extracción

de minerales, la expansión de la frontera agrícola y la colonización agraria. En general, son las actividades extractivas de mercancías altamente comerciales, como la goma, la castaña, la madera o el oro, las que impulsaron un mayor desarrollo urbano. En consecuencia, el grueso de las actividades urbanas, que gravitan en torno a la actividad extractiva predominante, corresponde con el sector terciario (comercio y servicios). Como señalan Brown y Ryder (1998), en el caso de la Amazonía en particular, la presencia mayoritaria de hogares rurales de bajos ingresos sentó las bases para la urbanización y la expansión de las economías informales. Por otro lado, esta misma organización económica se traduce en sociedades desiguales, donde los grupos dominantes son los que dirigen la producción y/o la comercialización de la mercancía predominante, así como el resto de las actividades del sector terciario.

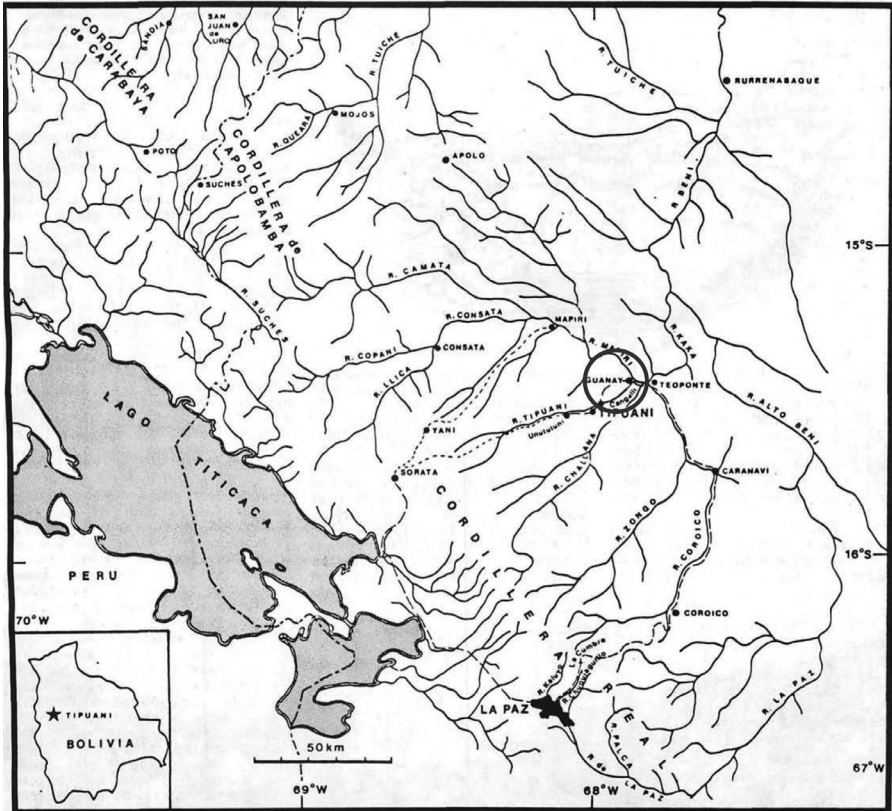
El trabajo de Zalles (2011) brinda luces fundamentales, para situar a Bolivia en las discusiones precedentes. Este estudio explica la génesis urbana de Caranavi considerando las condiciones históricas de su emergencia y, sobre todo, la formación de clases: la diferenciación social y su consiguiente evolución. El surgimiento de Caranavi tuvo que ver, tanto con procesos “populistas” a través del desarrollo de economías extractivas, como la goma, la cascarilla y el oro, que dieron lugar a la creación de un eje comercial, como con procesos estatales, en particular, la colonización del norte paceño promovida a partir de la década de 1950. En lo que respecta a las características sociales de esta ciudad, Zalles señala que, históricamente, predominaban los centros comerciales y de rescate de mercancías forestales, los servicios y los trabajadores de pequeños oficios. A partir de mediados del siglo XX, llegaron olas de migración de poblaciones andinas, que se articularon, tanto a actividades del sector terciario (comercio, transporte y otros servicios), como a la agricultura. En el segundo caso, no solo como campesinos propietarios, sino también como trabajadores agrícolas por cuenta propia. Además, todavía existe una economía articulada a la extracción de recursos forestales. Caranavi es un centro urbano, con una sociedad altamente estratificada, aunque no se trata de un sistema rígido, ni donde la clase social esté determinada por el factor étnico.

Estos son los temas que me interesa analizar en el caso de Guanay. Es decir, las características de su expansión urbana, la influencia de la organización económica regional, dominada por la minería aurífera, y la manera como estos aspectos determinan la organización social de esta ciudad pequeña.

## METODOLOGÍA

Los hallazgos que presento en este artículo son el resultado de un estudio etnográfico realizado en Guanay (figura 1), durante el año 2024, donde utilicé los principales métodos de la investigación cualitativa. Observación directa, que consiste en realizar observación no intrusiva de las actividades y la vida cotidiana de los participantes del estudio; observación participante, en este caso, me involucré en las actividades económicas de las personas y la vida cotidiana, para comprender ciertos aspectos, como la organización del trabajo minero; entrevistas semiestructuradas, que utilicé para realizar indagaciones extensas y en profundidad sobre las trayectorias de vida de las personas, así como para que me cuenten la historia del lugar a través de su experiencia; y las conversaciones informales, que fue una de las técnicas más empleadas durante las múltiples interacciones que tuve con distintas personas. Esto me permitió comprender varios temas de manera no dirigida y muchas veces combinando con la observación participante. Un último método fue la recopilación de documentos, como suplemento a la información primaria recogida en campo, también procuré acceder a documentos sobre Guanay y la minería, en el gobierno municipal y archivos privados.

Figura 1. Mapa del lugar de trabajo



Fuente: Redwood (1987).

La información obtenida a partir de la observación no intrusiva y participante, así como en las múltiples conversaciones informales que sostuve con la gente, fue anotada con detalle en un diario de campo. Por su parte, las entrevistas y otras interacciones que pude grabar fueron transcritas y, posteriormente, codificadas. Para la recopilación de información documental, que me permitió conocer la dinámica social y económica del centro urbano, recurrí a los archivos del Gobierno Autónomo Municipal de Guanay, desde donde se me proporcionó varios documentos. En particular, me permitieron revisar la documentación sobre las licencias de fun-

cionamiento de las diversas actividades que se realizan en el centro urbano. Asimismo, para conocer la historia de Guanay, pude acceder a varios documentos históricos que me fueron proporcionados por vecinos de este centro urbano, incluyendo planos antiguos, crónicas, diarios de viajeros, entre otros.

## RESULTADOS

### **1. Descripción de una *boom town* minera boliviana**

Guanay es una ciudad pequeña o bien una ciudad-pueblo (*town* en inglés), situada en la antigua provincia de Larecaja, del departamento de La Paz. Aproximadamente, la mitad de la población del municipio, que lleva el mismo nombre, habita en esta cabecera municipal. Según los datos del Censo de 2012, 4.125 personas vivían en este centro urbano y, según las previsiones de los vecinos, los resultados del Censo de 2024 revelarán un incremento de la población de este centro urbano, entre 8.000 y 10.000 habitantes. Quizás ésta sea una previsión optimista, pero, indudablemente, este centro urbano se expandió de manera considerable durante las dos primeras décadas del siglo XXI. De haber sido un pequeño pueblo, de casas de palma y de adobe, hasta finales del siglo XX, en la actualidad la mancha urbana de Guanay se extiende entre los ríos Mapiri y Tipuani; la otrora comunidad y hoy pueblo de Wituponte, situado al otro lado del río Mapiri; y un pequeño desarrollo habitacional llamado Miguel Dolling, al frente del río Tipuani. Siguiendo los criterios de clasificación del sistema de ciudades de Bolivia, que incluyen el tamaño poblacional, la inmigración, la densidad demográfica, las funciones urbanas y la producción, Guanay es un centro urbano dinámico, gracias al impulso de la actividad minera, el comercio y los servicios (Apaza Condori *et al.*, 2021).

Lo primero que me llamó la atención al llegar a Guanay, así como al pasar por Caranavi, es el aspecto de la expansión urbana, que se manifiesta en la multiplicación de edificaciones de ladrillo descubierto, así como de algunas edificaciones con fachadas más sofisticadas. Ésta debe ser la prueba más palpable de la expansión urbana producto de la migración desde las tierras altas. La organización de este centro urbano tiene que ver enteramente con su vocación mercantil, y consta de dos zonas comerciales impor-

tantes. Al ingresar, cruzando el río Tipuani, la Avenida Guanay, en la zona de Duranplaya, corresponde con la zona denominada “industrial”. Esta zona es relativamente nueva y se erigió en terrenos que previamente tenían una vocación agrícola. Acá se encuentran los negocios de importación y comercialización de 1.- maquinaria y equipos de trabajo; 2.- ferreterías; 3.- autopartes y demás insumos para automóviles; 4.- servicios de limpieza de autos y camiones; 5.- la pequeña planta industrial de producción de bombas de agua del empresario Wilmer Coca; 6.- talleres de mecánica automotriz, entre varios otros similares. La mayoría de los edificios son de reciente construcción; en algunos casos, son estructuras tipo galpón. Asimismo, la avenida recién fue adoquinada el año 2024. La avenida Guanay continúa hacia el norte, pasando por la zona de las carnicerías y de otros negocios comerciales similares a los señalados (figura 2).

A partir del punto señalado, inicia la zona de comercios y servicios varios. La calle Rurrenabaque también es conocida como la famosa “*K'encha* calle” o “calle maldita”<sup>1</sup>, aunque también podría caracterizarse como la “calle del placer”, porque en ésta se encuentran concentrados los locales de consumo de bebidas alcohólicas (bares y karaokes). Todos los días de la semana, desde media mañana hasta altas horas de la madrugada, funcionan estos locales donde se escucha música a todo volumen. En algunos casos, chicas vestidas de “cholas cochabambinas” están en la puerta para convidar a los transeúntes a pasar. En otros, los mismos clientes están en la calle intentando gestionar sus borracheras.

---

1 Este denominativo fue puesto por los mismos vecinos del centro urbano, aunque algunos cuestionan su pertinencia: “yo no sé qué tiene de *k'encha*, si tanta plata se mueve ahí”, me dijo una vez una amiga. En realidad, el adjetivo se refiere al corolario desdichado del trabajo de los mineros, por ejemplo, cuyo dinero usualmente termina malgastado en alcohol y mujeres.

Figura 2. Planimetría de Guanay (2011).



Fuente: Gobierno Municipal de Guanay.



A pesar de ser un sitio de diversión y desenfreno, no es el lugar más halagador. El adoquinado de esta calle está maltrecho y, debido a que la “limpieza” de los locales es desechada en la misma, siempre está llena de lodo y de charcos. Los ambientes, en su mayoría oscuros y pequeños, exudan un olor concentrado a cerveza, entre otros aromas. Salvo por un par de locales que ofrecen ambientes más grandes y decorados, los bares-karaokes son pequeños establecimientos, equipados con inmobiliarios viejos y/o desgastados de madera, con espacios cerrados y poca circulación de aire, propensos a la fetidez. En el pasado, la *k'encha* calle fue una zona residencial. El proceso de transformarse en el centro del esparcimiento y del placer inició a finales del siglo XX, precisamente, a continuación de la fiebre del oro de los años ochenta y de un breve auge de la extracción de maderas preciosas durante los años noventa. En ambos casos, el fenómeno social del *fast money*<sup>2</sup> fue un factor determinante para que nuevos empresarios de este tipo de servicios se multiplicaran, en esta calle en particular.

Tanto la avenida Guanay, como la calle Rurrenabaque terminan en la zona central de este centro urbano. La siguiente avenida principal se denomina Sorata y es donde se organiza la zona de comercio y servicios. Tanto esta avenida, como las calles transversales que conducen hacia la plaza principal, por el Sur, y hacia la calle Coroico, por el norte, están repletas de negocios de comida, hospedajes y tiendas de distinta índole. De hecho, la gran mayoría de los vecinos de Guanay regentan y/o trabajan en algún negocio del sector terciario. Finalmente, hacia el lado Noroeste, subiendo el pequeño cerro, se ubican la cancha principal, la avenida Mapiri, donde también se encuentra el Supermercado Felicote y el puerto de Guanay que, en el pasado, solía ser más importante, debido al transporte fluvial que había entre Mapiri, Guanay y Rurrenabaque. En la actualidad, el puerto está semiabandonado, salvo por la presencia de una pequeña posta de la fuerza naval.

---

2 Siguiendo la explicación de Tubb (2020, p. 104), la noción del *fast money* o “dinero rápido” se refiere a la velocidad con que el dinero comienza a circular en economías en auge, como también sucedió en el Chocó, en Colombia. Esto deriva en la expectativa generalizada, entre los habitantes locales y las personas que llegan, de enriquecerse rápidamente. Es interesante que el autor plantee que este fenómeno se manifiesta de manera distinta, dependiendo de los actores que participan en la economía en auge.

La avenida Mapiri, que se ubica en el extremo norte del centro urbano, corresponde con una de las zonas periféricas y más descuidadas. Por ejemplo, durante mi trabajo de campo, la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de Guanay realizó una protesta, señalando que en esta zona algunos jóvenes iban a consumir drogas y robaban a la gente. De hecho, ambas playas, de los ríos Mapiri y Tipuani, con el tiempo, se convirtieron en vertederos de desechos sólidos y orgánicos del centro urbano. Al cruzar el puente Guanay, para ingresar a la ciudad, se puede observar la acumulación de basura en las orillas del río, dando una impresión desagradable. Lo propio, en la convergencia entre ambos ríos, se aprecia una considerable acumulación de basura, escombros y otros residuos.

Guanay es un ejemplo de expansión urbana “populista” e informal. Ambas categorías son importantes, para comprender el proceso de urbanización en la Amazonía boliviana. La dinamización económica que caracteriza a Guanay, como pequeña ciudad en auge o *boom town*, es comprobable por el tipo de actividades económicas que predominan en el centro urbano. Al igual que en otros centros urbanos amazónicos, la mayor cantidad de establecimientos y de actividades está vinculada al comercio y los servicios. Esta organización también es determinante del tipo de trabajos y relaciones de clase en la urbe. Durante mi trabajo de campo, realicé un padrón de los diversos actores económicos y establecimientos urbanos que cuentan con licencias municipales de funcionamiento, que permite tener una idea de lo que señalo previamente (cuadro 1).

Cuadro 1. Negocios y establecimientos con licencia municipal de funcionamiento vigente, entre 2021 y 2024.

Tipo de actividad y/o establecimiento	Sector de actividad económica	Cantidad
Alojamientos y hoteles	Servicios	11
Karaokes, bares y cantinas	Servicios y comercio	42
Autopartes, ferreterías y otros	Comercio y servicios	33
Talleres de mecánica y lavado de autos	Servicios	24
Tiendas de abarrotes y alimentos	Comercio	32
Tiendas de artículos varios	Comercio	31
Restaurantes y pensiones	Servicios	24
Farmacias y consultorios médicos	Comercio y servicios	16
Empresas unipersonales de construcción	Servicios	7
Empresas unipersonales vinculadas a la minería	Comercio, servicios y extracción de minerales	20
Bancos	Servicios	3
<b>TOTAL</b>		<b>243</b>

Fuente: elaboración propia con datos del Gobierno Autónomo Municipal de Guanay.

Los establecimientos del cuadro son solo los que cuentan con licencias municipales de funcionamiento vigentes entre los años 2021 y 2024. Existe una multiplicidad de establecimientos adicionales, que no renovaron o no cuentan con licencia, por lo que es evidente que la actividad económica en Guanay está ampliamente vinculada al sector terciario. Un dato interesante es la gran cantidad de karaokes, bares y cantinas. Este tipo de establecimientos no solo se dedica al dispensio y consumo de bebidas alcohólicas, sino también al comercio sexual. De hecho, el comercio sexual es uno de los temas que más se comenta sobre Guanay, en otros centros urbanos y comunidades. En lo que respecta a la categoría “empresas vinculadas a la

minería”, abarca tanto algunas cooperativas auríferas, como empresas de rescate del mineral y otros rubros vinculados con el comercio y los servicios.

Los siguientes sectores dominantes son la venta de maquinaria, autopartes, los talleres de metalmecánica, mecánica automotriz y demás servicios e insumos vinculados con el trabajo minero y el transporte; dos actividades centrales en todo *boom town* minera. Entre los establecimientos comerciales, también debe contarse las empresas de rescate y comercialización de oro. Algo que me llamó la atención es el número reducido de joyerías, una actividad que era predominante en el centro urbano hace algunas décadas. Por último, la cantidad de comercios de todo tipo y de establecimientos de comida también es un indicador importante del estilo de vida en Guanay. La mayor parte de la gente come afuera. Esto también da cuenta de un estilo de vida más abocado al consumo, producto de la dinamización económica y el incremento en el poder adquisitivo. De hecho, algunas de las personas que conocí, que recién habían llegado a este centro urbano, comentaban que el costo de vida es demasiado elevado, a diferencia de otras ciudades pequeñas e intermedias. Empero, la dinamización económica y el incremento del consumo de comercio y servicios son características cíclicas de las ciudades en auge.

## **2. Trayectorias, multi-ocupación y medios de vida**

El siguiente aspecto que permite caracterizar una ciudad en auge, y que está estrechamente vinculado al anterior, son las trayectorias y las ocupaciones de las personas. Guanay es un ejemplo de proceso de urbanización amazónica boliviana, cuya particularidad es el hecho de ser un centro de servicios y comercio para la minería aurífera de la región de Larecaja tropical. La población de las ciudades en auge puede dividirse, de la manera más simplificada posible, entre los habitantes permanentes y la población migrante estacional. Desde luego, también sucede que una parte considerable de las personas que llegan atraídas por la actividad económica termina asentándose en el centro urbano. En este sentido, la población y su composición social sobrellevaron varias reconfiguraciones a través del tiempo, que estuvieron, en gran medida, determinadas por la llegada de

nuevos habitantes atraídos por el auge de las actividades extractivas y la subsecuente dinamización comercial<sup>3</sup>.

A lo largo del siglo XX, la sociedad guanaña estuvo compuesta por vecinos blancos y mestizos, oriundos de La Paz, Sorata y otros departamentos de Bolivia, así como por extranjeros. Entre las familias, había una pequeña élite local de vecinos educados y vinculados a la minería y las actividades comerciales y de servicios. Esta composición social fue el resultado de un proceso largo de sustitución de la sociedad indígena de la reducción franciscana fundada a inicios del siglo XIX, y estuvo mediada por el impulso de la extracción de la cascarilla, la goma y el oro. Para finales del siglo XX, estas familias conformaban la sociedad “tradicional” o antigua de Guanay. A partir de la década de 1980, en adelante, llegaron varias olas de migrantes de otras regiones contiguas y de otros departamentos del país, sobre todo de las regiones andinas (La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba).

Estas migraciones estuvieron vinculadas a distintos procesos económicos y políticos en la historia del país. En primera instancia, a los procesos de colonización del norte de La Paz, como parte de las iniciativas estatales de colonización e industrialización rural, durante la década de los setenta (ver Perrier Bruslé y Gosalvez, 2014). En segunda instancia, a la crisis económica y de hiperinflación de 1982 y la fiebre del oro que tuvo lugar entre 1979 y 1984. Por otro lado, se presentó el giro hacia el modelo neoliberal, entre los años 1985 y 1990, que también impulsó procesos “populistas” de migración hacia las tierras bajas. Por último, se advierte los periodos de boom de los precios del oro, que tuvieron lugar, desde inicios del siglo XXI (2011-2014 y 2020 al presente). De esta manera, tuvo lugar una nueva reconfiguración social, con el progresivo desplazamiento de la antigua élite local

---

<sup>3</sup> La región de Larecaja tropical tiene una larga historia de articulación comercial con el sistema económico mayor, a través de industrias extractivas. A partir de mediados del siglo XVIII, se desarrollaron las industrias de la minería aluvial, la cascarilla y la goma. En este marco, la transición de Guanay, de ser una reducción de indígenas Lecos y una misión franciscana, a ser un centro de servicios para estas actividades, fue bastante temprana. En particular, Guanay se convirtió en una posta importante, debido a su situación geográfica, el encuentro de los ríos Mapiiri y Tipuani, en el río Kaka. Es decir, la confluencia entre, por un lado, la región de acceso desde Sorata hacia los distritos cascarilleros de Mapiiri y Guanay y, por el otro, el acceso hacia los distritos auríferos de Tipuani y gomeros de Challana (Guise, 1922; Prodggers, 1922; Weddell, 1849).

y de la sociedad “tradicional”, por una nueva élite local de comerciantes, pequeños y medianos empresarios del sector de servicios, transportistas y, desde luego, socios de cooperativas y empresarios privados.

Desde finales del siglo XX, esta dinámica se volvió aún más reiterada, en los periodos de auge de la actividad minera aurífera (1980, 2001, 2013, 2023). En este marco, otro aspecto que llamó mi atención fue la cantidad no menospreciable de personas que conocí, que llegaron a trabajar estacionalmente, ya sea en actividades mineras o en actividades vinculadas con el comercio y los servicios, con la esperanza de asentarse y establecer algún negocio, o bien para mejorar sus condiciones de vida en sus lugares de origen. Para fundamentar esta realidad social, a continuación, expongo cuatro historias de personas que conocí en Guanay que dan cuenta de los aspectos que he explicado previamente<sup>4</sup>. Si bien existen trayectorias más variadas, los casos son representativos de tres grupos importantes: i) los migrantes de las tierras altas que se consolidaron como empresarios extractivistas y capitalistas mercantiles; ii) los trabajadores informales y por cuenta propia, que tienen trayectorias muy diversas y se multi-ocupan; iii) los descendientes de las familias “tradicionales” de Guanay, que son resultados de procesos similares, pero más antiguos.

Don Francisco es un reconocido comerciante de Guanay, dueño del único supermercado de este centro urbano. Oriundo de la localidad rural de Okola, en el lago Titicaca, Francisco migró a la ciudad de La Paz a los 22 años, en busca de oportunidades. Primero trabajó en el sector de construcción, luego como trabajador fabril, hasta quedar desempleado durante la crisis de 1982. Durante ese tiempo, algunos compañeros de trabajo comentaban sobre la posibilidad de ir a sacar oro a Guanay. “Yo estaba con Juan, un día, un amigo me cuenta, ‘hay minas que en Guanay que llegas al río y ¡te alzas el oro! es para alzarse eso’” (risas) ¿Entonces me entró a la cabeza, ‘¡ucha! y ¿cómo puede ser real? ¡Todos serían ricos!’” (Francisco M., comunicación personal, 23 de julio de 2024). Contagiados de la fiebre del oro, con unos amigos se aventuraron en Guanay, solo para descubrir que el lavado de oro aluvial no era tarea fácil. Gastaron su dinero y tuvieron

---

<sup>4</sup> Los nombres de las personas y de ciertos lugares fueron cambiados para proteger la identidad de los participantes.

que trabajar como jornaleros en el cultivo del arroz. Después de un breve retorno a La Paz, una señora en Guanay les prestó insumos para lavar oro en el río (un lavadero y una batea). A partir de ese momento su suerte comenzó a cambiar.

Unos meses después, se encontró con su sobrino, quien lo llevó a la localidad rural de Carura, a una hora en automóvil de Guanay, para realizar minería aluvial. En una ocasión, durante un partido de fútbol, el socio de una cooperativa se percató del talento de don Francisco y le propuso convertirlo en socio para que jugara en el equipo de la empresa. De esta manera, Francisco dejó de ser un trabajador informal y por cuenta propia. Con las ganancias que generaba, su esposa abrió una pequeña tienda en el pueblo. En una oportunidad, barranquilleando en un tajo abandonado, Francisco cuenta que encontró un bolsón de oro que aprovechó hasta que aparecieron los dueños, al enterarse de su descubrimiento. Durante esos años, don Francisco también ocupó cargos dirigenciales en la cooperativa y en el gobierno municipal, desde donde intentó impulsar proyectos de modernización, incluyendo infraestructura de agua potable, electrificación y un proyecto de fomento a la producción de café, plátano y madera mara, entre otros, impulsado por la ONG Caritas. Sin embargo, tras varios desencuentros y conflictos con vecinos del pueblo, decidió dejar Carura.

De retorno en Guanay con su esposa e hijos, gracias a un préstamo de su primo y a varias pepas de oro que acumuló en el pasado, compraron una casa y abrieron una tienda de abarrotes que, con los años, se convirtió en un negocio rentable. Sus hijos realizaron estudios superiores en la ciudad de La Paz y retornaron a Guanay para consolidar el negocio familiar, en un supermercado y una bodega. La rentabilidad de este negocio se funda en, por un lado, la dinamización del consumo en Guanay debido al impulso de la minería aurífera y, por el otro, que los comerciantes de las localidades rurales se aprovisionan en su establecimiento. Además, el establecimiento ofrece algunos productos importados que no se encuentran en otros establecimientos. La trayectoria de Francisco es, en cierta medida, arquetípica del capitalista mercantil de esta región tropical, cuyo éxito se funda en la actividad extractiva aurífera y en su capacidad de ajustar sus medios de vida.

La siguiente historia, de Gabriel, con quien entablamos una buena amistad, es un ejemplo de la movilidad laboral que es característica de esta región. Nació y creció en la ciudad pequeña de Cotapata, lo que le permitió vincularse a las actividades extractivas de la Amazonía alta. Cuando era adolescente fue a visitar a su hermano en Tipuani, a dos horas de Guanay, donde aprendió a batear oro aluvial. Allí también conoció a su esposa. Debido a la falta de oportunidades, se fueron a vivir a La Paz y él trabajó en varios municipios del departamento, realizando y dirigiendo trabajos de construcción de carreteras y puentes, donde ganó experiencia específica en esas áreas. Durante esos años, también se aventuró, sin éxito, con un grupo de personas, a prospectar yacimientos auríferos por los valles que conectan Sorata con las regiones tropicales. Sin embargo, su actividad más estable fue en el sector de la construcción. Unos años más tarde, fue a trabajar a Gabón, en África occidental, en la construcción del megaproyecto para la nueva capital de ese país. Consiguió ese trabajo porque un amigo le pasó el dato de una empresa que estaba reclutando trabajadores en Santa Cruz. Su trabajo consistió en la coordinación y planificación de la construcción de las carreteras y los viaductos de la nueva ciudad y fue su experiencia laboral más estable. Durante ese tiempo, se esposa también migró a Italia, a trabajar en el sector de cuidados.

Tras su retorno, ambos decidieron instalarse en Santa Cruz. Contrajeron una deuda con el banco para comprar un terreno y construir una pequeña casa. Entretanto, continuó trabajando por contrato, en pequeños proyectos de construcción, así como cultivando café, paltas y cacao, entre otros productos en su terreno. Me explicó que su objetivo es consolidarse como productor agrícola y llevar una vida tranquila. Sin embargo, para poder alcanzar tal propósito, primero debía liberarse de su deuda con el banco. Llegó a Guanay, unos meses antes que yo, con la intención de lavar oro en las pozas<sup>5</sup>; sin embargo, esta actividad todavía no había empezado

---

5 El trabajo en las pozas o “pozear” se refiere a la minería informal y por cuenta propia que realizan miles de personas que, por temporadas, se desplazan hacia los distritos auríferos para lavar oro en las operaciones mineras de las cooperativas y/o las empresas. Este trabajo está repleto de contingencias, pero ofrece la expectativa de hacer “dinero rápido”. Durante el trabajo de campo, debido al incremento sin precedentes de los precios internacionales del oro, miles de personas llegaron a la región de Guanay, Mapiri, Tipuani y Mayaya, para trabajar en las pozas.



debido a las lluvias. Es por ello que aceptó un trabajo de construcción en el edificio donde yo residía. A pesar de que su deseo era ir a “pozear”, para capitalizarse y pagar su deuda, era bastante crítico con respecto a la actividad minera y sus efectos sociales.

Don Stanislao y don Mateo fueron dos de mis informantes clave, hermanos y miembros de una familia antigua de Guanay. Su padre, oriundo de Cochabamba, llegó en la década de los treinta, después de la Guerra del Chaco, para trabajar en una hacienda en Mapiri, pero luego se independizó y se estableció en Guanay. Allí trabajó realizando producción agrícola, pero también como comerciante arriero, transportando víveres y otras mercancías hacia Tipuani y, posteriormente, dirigiendo algunas operaciones mineras en Carura, lo que le permitió ingresos sostenidos. La trayectoria de los miembros de esta familia, al igual que de las demás, estuvo vinculada con la modernización y la dinamización que procuró la minería, tanto en Tipuani, como en Guanay cuando ingresó la empresa South American Placers Inc. Por un lado, Mateo trabajó varios años como operador de draga en la empresa minera Estalsa, que le permitió tener un empleo estable y una renta. Al retornar a Guanay, después de varias décadas, trabajó brevemente para la empresa Turbião, que intentó realizar explotación aluvial en el río Tipuani. Pero, debido a que la tecnología que emplearon era deficiente, cancelaron sus operaciones. Posteriormente, abrió una pequeña tienda que administra con su esposa hasta el presente y es socio de una cooperativa, junto con su hermano Stanislao y otras personas.

Por su parte, Stanislao tuvo una trayectoria más variada. Después del deceso de su padre en 1970, se fue un tiempo a Estalsa, en Oruro, a vivir con su hermano. Luego retornó a Guanay y, consiguientemente, se fue a estudiar a Carmenpampa, donde la Universidad Católica Boliviana tiene una sucursal para formación en temas agrícolas. Después tuvo la oportunidad de ser futbolista, pero, “por jodido”, como él mismo dice, eso no se concretó, ya que tuvo desencuentros con los dirigentes del equipo. Posteriormente, trabajó en varios oficios como contratista; como socio de una cooperativa minera; incluso llegó a ser alcalde de Guanay y asambleísta departamental; además, participó en el relevamiento de información para

la elaboración de una serie de monografías sobre las provincias del departamento de La Paz. Esta experiencia le permitió cultivar su entusiasmo por la historia de la región y de su pueblo por lo que, hasta ahora, es considerado el historiador de Guanay. En la actualidad es socio de una cooperativa y su esposa administra una pequeña tienda de papelería.

Las características urbanas y las historias presentadas previamente ofrecen elementos para analizar la composición social y la estructura de clases de este centro urbano. En este marco, propongo que, para comprender la estructura social de Guanay, deben aplicarse dos criterios de análisis sociológicos: la clase social, por un lado, y el estatus cultural, por el otro (ver Wright, 2018).

#### DISCUSIÓN. CLASES SOCIALES Y ESTATUS EN GUANAY

En esta sección, propongo una descripción y análisis de la estructura de clases en Guanay, centrándome en tres estratos sociales, las clases dominantes, el estrato intermedio y las clases subalternas. Desde luego, esta descripción no pretende ser definitiva, sino orientadora para futuras indagaciones sobre esta región.

En Guanay, existen dos grupos que conforman las clases dominantes: los capitalistas extractivistas y los capitalistas mercantiles. Es importante aclarar que estos grupos no son mutuamente excluyentes, sino que pueden estar compuestos por las mismas personas o por los miembros de las mismas familias, ya que también en este nivel social operan estrategias de multi-ocupación y hogares multi-situados (Padoch *et al.*, 2014). Por el otro, existe un estrato social intermedio, compuesto por pequeños empresarios del comercio y los servicios (*petty-capitalist*), donde participa una buena parte de los miembros de las “familias tradicionales” que quedan en Guanay. Finalmente, existe una extensa clase subalterna, cuya composición social es bastante diversa, ya que son personas locales y migrantes de diversos lugares, y cuyas particularidades dependen del tipo de actividad en la que participan (trabajo minero, minería por cuenta propia, trabajo remunerado urbano, comercio informal, entre otras). Además, como parte de este sector subalterno, existe una reducida, aunque no-negligible, subclase (*underclass*), que es una expresión problemática del proceso de expansión urbana, en el

marco de todos los demás procesos descritos. A continuación, explico con mayor detalle esta estructura de clases.

El concepto de “clases dominantes” es más amplio que, por ejemplo, el de élites. En un sentido marxista, implica dos cosas. Por un lado, una posición socioeconómica privilegiada, mediada por el control del proceso productivo y de acumulación de capital; y, por el otro, una posición cultural privilegiada (Poulantzas, 2007, pp. 62-63; Wright, 2018). En este marco, las relaciones de clase en una formación social capitalista<sup>6</sup>, como la de Guanay, están determinadas por intereses económicos y políticos que, no obstante, no están del todo articulados. Para evitar aplicar una lectura ortodoxa de las clases sociales en el caso de Guanay, es necesario considerar algunos aspectos. Primero, el prevalecimiento de la lógica del capitalismo mercantil, como un patrón de la historia social y económica de la Amazonía. En el marco de este prevalecimiento, dependiendo del caso o la subregión concretos, los intereses económicos de las clases dominantes se traducen en la coincidencia y concurrencia de los intereses entre, por ejemplo, las burguesías comerciales locales con las burguesías extractivistas y/o las burguesías terratenientes.

Segundo, con relación a los intereses políticos, se refieren sobre todo a la influencia en la política local, que les permitan mantener las estructuras sociales sobre las que se funda su posición socioeconómica privilegiada. Es decir, a influir en la política local, para asegurar el cumplimiento de sus intereses económicos. En este marco, es posible argumentar que, a diferencia de otras “burguesías”, en otros contextos capitalistas, incluso la participación de estos grupos dominantes en la política nacional tiende a reducirse a la defensa de sus intereses económicos locales. Por ejemplo, en el caso del cooperativismo minero, la participación de dirigentes en espacios estatales de toma de decisión está principalmente orientada a defender sus intereses

---

6 Utilizo la noción de “formación social capitalista”, en lugar de modo de producción capitalista, debido a que se trata de una formación social subsumida formalmente en relaciones de producción e intercambio capitalistas. Es decir, no se trata de una sociedad plenamente integrada a y determinada por las lógicas de la producción capitalista, precisamente, porque prevalece la lógica del capitalismo mercantil, que promueve arreglos laborales y formas de organización de la producción informales y precarias, con características precapitalistas (ver Harris, 2001; Poulantzas, 2007).

corporativos locales (asegurar el avance de trámites administrativos, realizar cabildeo para evitar una mayor “injerencia” o control estatal sobre sus actividades, evitar mayores regulaciones, entre otros) (ver García Bonet, 2020; De Theije y Salman, 2018; Salman, 2016; Toledo Orozco, 2022).

Por otra parte, en este segmento de la población existe una construcción de estatus, a partir de determinadas prácticas e instituciones. En particular, a partir de la fiesta y del establecimiento de relaciones de parentesco y/o patrocinio ritual (compadrazgo). Las relaciones de parentesco y patrocinio ritual cumplen una función fundamental para la cooperación intraclase y el mantenimiento del estatus social, en el marco de la modernización particular de esta región (ver Mintz y Wolf, 1950; Nutini y Bell, 2019). En efecto, como me explicó el socio de una cooperativa, el *ayni* (institución andina de cooperación recíproca) en la organización y patrocinio de celebraciones, cumple una función de fortalecimiento de vínculos comerciales entre los actores económicos dominantes (i.e. cooperativas mineras, empresas de rescate de oro, comercializadoras de equipos e insumos).

El nivel intermedio de la sociedad guanaña<sup>7</sup> es más diverso y extendido en términos sociológicos. Al igual que las clases dominantes, no se trata de un estrato rígido, en particular, si se contrastan algunas trayectorias individuales y familiares. En términos socioeconómicos, en este nivel ingresan varios subgrupos: pequeños comerciantes y dueños o administradores de establecimientos de servicios; rentistas; algunos trabajadores del transporte urbano y algunos mineros informales y por cuenta propia, entre otros. Además, como se observa en las trayectorias revisadas previamente, muchas personas experimentaron uno o más procesos de movilidad y migración a lo largo de su vida. Esto resuena con los hallazgos de la etnografía de Tubb (2020) en la región aurífera del Chocó, en la Amazonía colombiana, donde explica el concepto de “rebusque”, que se refiere a la estrategia, precaria e informal, de las familias de los centros urbanos y las comunidades rurales, de constantemente cambiar sus medios de vida. La multi-ocupación y la

---

7 En este caso, no me refiero a la noción cuantitativa de “clase media”, cuya definición tiene que ver, principalmente, con el criterio del nivel de ingresos. Si bien el factor de los ingresos forma parte de la categorización, como se verá a lo largo de la sección, me refiero a un grupo social compuesto por distintas micro-clases, en el sentido de la ocupación y del tipo de relaciones sociales en las que participan.

movilidad son procesos que inciden en la movilidad social de las personas, ya que pueden sentar las bases para un ascenso social, o bien, el descenso a una posición socioeconómica menos favorable. Esto es particularmente cierto en el caso de la minería aluvial, donde el hallazgo de un buen yacimiento puede ser bastante azaroso.

En este marco, al interior de este nivel de la sociedad, operan dos criterios de diferenciación: 1.- socioeconómico, determinado por el nivel de ingresos que la o las actividades que desempeñan les proveen; 2.- la cuestión del estatus cultural. Por ejemplo, algunas personas a las que caracterizo como pertenecientes al estrato intermedio forman parte de las familias antiguas o “tradicionales” de este centro urbano. En este caso, a pesar de ya no conformar el estrato socioeconómico dominante, sí constituyen un estamento particular, basado en el parentesco por filiación y la antigüedad. Si bien los participantes no expresaron formar parte de un “grupo selecto” de personas, se distinguen de, por ejemplo, los vecinos llegados de manera posterior<sup>8</sup>. En otras palabras, un aspecto que es interesante, con relación a este subgrupo de las clases intermedias, es que, a pesar de no tener una posición socioeconómica privilegiada, se distinguen invocando un cierto estatus cultural. En la enunciación de esta distinción, incluyen criterios como el hecho de ser “verdaderos guanaños”; haber nacido y vivido en el pueblo; e, incluso, criterios vinculados con el fenotipo y con atributos culturales (haber sido educados; no participar en ciertas prácticas consideradas vulgares, etc.), relacionados con los migrantes de las regiones andinas.

Es importante señalar que, en Guanay, así como en otros contextos amazónicos, cuya composición social se transformó por la llegada de migrantes de las tierras altas, a diferencia de lo que ocurre en las ciudades principales de Bolivia, la diferenciación socioeconómica, es decir, la organización de la estructura de clases sociales, no está determinada por el

---

8 De hecho, el criterio del parentesco puede ser un factor explicativo de la circulación entre grupos sociales dominantes, en el marco de los ciclos de auge del oro. En su estudio sobre el compadrazgo en Tlaxcala, Nutini y Bell (2019) señalan que, en contextos de modernización y/o apertura económica, las relaciones de parentesco por filiación pierden relevancia con relación al parentesco ritual. Esto es, precisamente, lo que ocurrió en Guanay, a partir de finales del siglo XX, con la llegada de migrantes que se constituyeron en actores mineros y/o empresarios exitosos.

fenotipo o el factor étnico (ver Zalles, 2011). De hecho, en el estrato intermedio de la sociedad guanaña también se hallan personas que llegaron de manera más reciente, para trabajar y/o para establecer un negocio, con la aspiración de consolidar una posición socioeconómico más favorable.

El segmento social más amplio y diverso corresponde con las clases subalternas. En este caso, utilizo el concepto gramsciano de subalternidad, en lugar de “clases trabajadoras”, por ejemplo, porque expresa mejor la complejidad de su composición social. Una característica central de las clases subalternas es que no se trata de un bloque homogéneo o unificado (Gramsci, 2012, pp. 52-54). Aunque los apuntes de Gramsci se refieren más a aspectos culturales y políticos, son perfectamente aplicables para entender la composición social de estas clases. En el caso de Guanay, algunos aspectos que complejizan la definición de este segmento son: 1.- el lugar de origen; 2.- el tipo de actividad que realizan; 3.- su posición socioeconómica, en términos de ingresos, calidad y estilo de vida. Todo esto, en el marco de las dinámicas de multi-actividad y hogares multi-situados que describo previamente. Desde luego, todo esto también impacta en las características culturales y políticas –a saber, organizativas– de estos grupos sociales. En este sentido, también operan criterios de distinción culturales, similares a los analizados para las clases intermedias.

Cuando Brown y Ryder (1998) analizaron la cuestión del empleo en las ciudades en auge amazónicas en Ecuador, señalaron que un aspecto clave para comprender esta organización era el giro hacia el neoliberalismo, en un país que no había logrado consolidar una base productiva. Ergo, las políticas de ajuste estructural y de austeridad conllevaron a un auge de la informalización de la economía y de la precarización del trabajo. Estos efectos también ocurrieron de manera importante en el caso boliviano. En este marco, las clases subalternas participan de esta organización económica, ya sea como trabajadores asalariados, o bien como trabajadores informales y por cuenta propia. El empleo se organiza en los dos sectores predominantes: 1.- la minería aurífera, como actividad extractiva y rural; 2.- los servicios, el comercio y la construcción, en el sector urbano; 3.- otras actividades rurales. Los miembros de las clases subalternas pueden circular

entre estos sectores y entre diferentes relaciones sociales (asalariados, pequeños negociantes, contratistas, trabajadores por cuenta propia).

La participación de la población trabajadora urbana en actividades rurales (producción agropecuaria de pequeña escala, trabajo agrícola por jornal, entre otras) es un aspecto importante para comprender que la urbanización amazónica no implica la escisión sociocultural con el ámbito rural, lo que planteó Redfield (1930), por ejemplo. Al contrario, el vínculo sostenido entre ambos ámbitos es una parte importante del proceso de urbanización. Esto ha sido analizado bajo la categoría de ruralización, que se refiere a la vinculación de personas de la urbe con actividades periurbanas de tipo rural, o bien en trabajos en actividades agropecuarias y extractivas, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida urbanas. Este fenómeno tiene lugar de distintas formas: 1.- a partir de la pluriactividad de determinados miembros de la familia; 2.- la migración estacional; 3.- a partir de que familias urbanas mantienen vínculos con sus comunidades rurales de origen para diversificar sus fuentes de ingreso (Padoch *et al.*, 2014, pp. 325-326).

En el centro urbano de Guanay, predomina el trabajo informal y precario, realizado por poblaciones flotantes, que conforman las clases subalternas<sup>9</sup>. Es decir, fuerza de trabajo que no participa en procesos formales de acumulación de capital y que, por lo tanto, circula y se multi-ocupa constantemente. Ésta es, probablemente, una de las características más problemáticas de las ciudades en auge. En primera instancia, los trabajadores asalariados y precarizados de las operaciones mineras, dentro de los cuales se hallan los trabajadores especializados (operadores de maquinaria, mecánicos contratistas y sus empleados), y los no especializados (lavadores y oficios múltiples). En segundo lugar, los mineros informales y por cuenta propia, en particular, los carancheros, los barranquilleros y los

---

9 Esta categoría fue, inicialmente, descrita por Marx, cuando analizó las múltiples formas de existencia de las poblaciones sobrantes o excedentarias. Es decir, las poblaciones que no participan de ningún proceso formal de acumulación de capital (Marx, 1981, p. 791). En el caso de Guanay, serían las personas que no participan directamente de las actividades mineras, sino que circulan entre las múltiples actividades de la economía informal urbana, que incluyen el comercio, los servicios y la construcción.

poceros<sup>10</sup>. En el caso de estos trabajadores por cuenta propia, su situación socioeconómica es más precaria, ya que está sujeta a las fluctuaciones en el precio del oro, al estado general de la industria minera en la región, así como contingencias. Por ejemplo, a inicios de 2024, dos carancheros fueron arrastrados por la corriente hacia un viejo túnel que sirvió para desviar el cauce. Solo uno sobrevivió, luego de pasar ocho días al interior del túnel.

Asimismo, existen muchos trabajadores asalariados precarizados, bajo arreglos informales, en los sectores de servicios y comercio. Es decir, se trata sobre todo de arreglos orales, que pueden ser terminados en cualquier momento. Éste es un segmento bastante amplio, ya que incluye empleados de tiendas, personal alojamientos, trabajadores de talleres de mecánica, trabajadoras sexuales y un sinnúmero de otros oficios, en el marco de relaciones dependientes precarizadas. Por otro lado, en Guanay abundan los trabajadores por cuenta propia: contratistas del sector de construcción, vendedores callejeros, conductores de “toritos” y otras personas que ofrecen servicios a destajo por pequeñas cantidades de dinero.

Por último, al interior de las clases subalternas y de la población flotante, existe una subclase (*underclass*) o lo que Marx denominó como lumpenproletariado. El concepto de subclase ha sido aplicado sobre todo para el estudio de la desigualdad en grandes ciudades, aplicado a las experiencias de las poblaciones más desaventajadas y marginales (Belmonte, 1981; Massey y Denton, 2003; Wilson, 1987). Es un concepto mucho más engorroso, por tratarse de un segmento de la sociedad más desagregado, pauperizado y diverso. En el caso de Guanay la existencia de una pequeña, pero no negligible, subclase es una de las marcas del proceso de expansión urbano. Al

---

10 Estas categorías corresponden con los mineros informales y por cuenta propia que trabajan, a lo largo del año, lavando oro aluvial y de los desmontes. Los carancheros son trabajadores mineros informales y por cuenta propia que lavan oro en los ríos. El término “caranchero” deriva de “carancho”, que es el denominativo para la pequeña succionadora flotante que utilizan para extraer agua del río. Por su parte, los barranquilleros trabajan en los desmontes vertidos por las cooperativas y/o las empresas, con lavaderos armados con maderas, en cuya base ponen una alfombra de tipo césped sintético, para que el oro se precipite. Finalmente, los poceros son personas de distinta procedencia, motivadas por la fiebre del oro, que ingresan masivamente en las pozas de las operaciones mineras, durante horarios determinados, para probar su suerte lavando oro manualmente.



tratarse de una ciudad pequeña, este grupo más desaventajado, compuesto mayormente por trabajadores marginales por cuenta propia, algunos atrapados por vicios, no está completamente abandonado a su suerte, aunque se halla en una situación social y cultural de mucha desventaja. En ciertos casos, los apoyan aceptando sus servicios, brindándoles alimentos o algún otro tipo de caridad.

## CONCLUSIONES

Los procesos de urbanización y expansión urbana amazónicos difieren de otras regiones, precisamente, porque responden a una organización social y económica particular, en donde predominan las actividades extractivas, el agronegocio y el capitalismo mercantil (Brown y Ryder, 1998; Godfrey, 1990; Padoch *et al.*, 2008). Esto, a su vez, se traduce en variaciones según cada subregión. En el caso de Guanay, la expansión urbana estuvo determinada por los ciclos de auge de la minería aluvial aurífera, desde finales del siglo XX, hasta el presente, que transformaron a este centro urbano en una pequeña *boom town* o ciudad en auge. En particular, el auge de la actividad extractiva impulsó la proliferación de actividades de comercio y servicios en el centro urbano, que es una tendencia observada en otras ciudades en auge amazónicas. Ambos procesos, la expansión de la minería y el incremento del sector terciario urbano, también conllevaron a un incremento de flujos de personas hacia Guanay, ya sea para asentarse o para trabajar estacionalmente. Especialmente, existe un importante flujo de población flotante, que se articula a trabajos precarios y estacionales, así como a trabajos informales y por cuenta propia, en los sectores económicos señalados.

En este marco, la caracterización y descripción de Guanay como una ciudad en auge y el análisis de las trayectorias de personas que habitan en este centro urbano, permiten comprender los cambios en su composición poblacional, así como la estructura y las relaciones de clase. Los medios de vida de las personas se caracterizan por trayectorias sociales variadas, el mantenimiento del vínculo entre lo urbano y lo rural, y la multi-ocupación, en el marco de arreglos precarios y de una economía predominantemente informal. Esto a su vez, es fundamental para comprender la modernidad

de la Amazonía y sus contradicciones. A saber, la sobre especialización y dependencia de la región en la actividad extractiva; la preeminencia de la lógica del capitalismo mercantil; la diferenciación social; y los impactos socioambientales a largo plazo. La dinamización económica que produce el auge de la actividad extractiva a nivel local es perceptible sobre todo en el incremento coyuntural de la capacidad adquisitiva de las familias urbanas y, consecuentemente, en la proliferación de las actividades comerciales y de servicios. Sin embargo, este incremento del sector terciario es sustancialmente dependiente de la actividad primaria dominante. Por lo tanto, resta examinar en qué medida esta dinamización se traduce en acumulación de capital, reinversión productiva y, por lo tanto, el prospecto de un desarrollo regional a futuro.

#### REFERENCIAS

- Apaza Condori, Abraham Walter, Pinto, Augusto, Téllez Ross, Leonardo y Molina, Fernando (2021). *Sistema de Ciudades de Bolivia (SCB): Política nacional de desarrollo integral de ciudades* [Informe institucional]. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat). Recuperado de [https://unhabitat.org/sites/default/files/2021/10/sistema\\_de\\_ciudades\\_de\\_bolivia\\_unh.pdf](https://unhabitat.org/sites/default/files/2021/10/sistema_de_ciudades_de_bolivia_unh.pdf)
- Belmonte, Thomas (1981). *The broken fountain*. Columbia: Columbia University Press.
- Browder, John O. & Godfrey, Brian J. (1997). *Rainforest cities: Urbanization, development, and globalization of the Brazilian Amazon*. New York: Columbia University Press.
- Brown, Lawrence A. & Ryder, Roy (1998). *Employment in boom towns of the Ecuador Amazon*. *Yearbook of the Association of Pacific Coast Geographers*, 60(1), 75-104. <https://doi.org/10.1353/pcg.1998.0016>
- Córdova, Héctor (2015). *Oro: Análisis del subsector cooperativo en el sector de La Paz* (Debate Público, No. 38) [Informe]. La Paz: Fundación Jubileo. Recuperado de [https://siip.produccion.gob.bo/noticias/files/BI\\_130520162ddab\\_Coop\\_Mineras.pdf](https://siip.produccion.gob.bo/noticias/files/BI_130520162ddab_Coop_Mineras.pdf)
- De Theije, Marjo & Salman, Ton (2018). Conflicts in marginal locations: Small-scale gold-mining in the Amazon. En K. Lahiri-Dutt (Ed.), *Be-*

- tween the plough and the pick: Informal, artisanal and small-scale mining in the contemporary world* (pp. 261-274). Canberra: ANU Press.
- Francisco M. (2024, julio 23). [Entrevista con don Felicote, en Guanay]. Comunicación personal.
- García Bonet, Natalia (2020). Mining against the State? Gold mining and emerging notions of territoriality in southeastern Venezuela. *Bulletin of Latin American Research*, 39(3), 305-318. <https://doi.org/10.1111/blar.13020>
- Garfield, Seth (2013). *In search of the Amazon: Brazil, the United States, and the nature of a region*. Duke: Duke University Press.
- Godfrey, Brian J. (1990). *Boom Towns of the Amazon*. *Geographical Review*, 80(2), 103-117. <https://doi.org/10.2307/215475>
- Godfrey, Brian J., & Browder, John O. (1996). Disarticulated Urbanization in the Brazilian Amazon. *Geographical Review*, 86(3), 441-445. <https://doi.org/10.2307/215507>
- Gramsci, Antonio (2012). *Selections from the prison notebooks of Antonio Gramsci* (Q. Hoare y G. Nowell Smith, Eds.; Repr.). Londres: Lawrence & Wishart.
- Guisse, Anselm Verener Lee (1922). *Six Years in Bolivia. The Adventures of a Mining Engineer*. Nueva York: E.P. Dutton and Company.
- Harris, Mark (2001). *Life on the Amazon: The anthropology of a Brazilian peasant village*. Oxford: Oxford University Press.
- Marx, Karl (1981). *Capital: A Critique of Political Economy* (Vol. 1, Samuel Moore y Edward Aveling, Trads.). Penguin Books in association with New Left Review. (Trabajo original publicado en 1867)
- Massey, Douglas S., & Denton, Nancy A. (2003). *American apartheid: Segregation and the making of the underclass*. Londres: Harvard Univ. Press.
- Mintz, Sidney W. & Wolf, Eric R. (1950). An analysis of ritual co-parenthood (compadrazgo). *Southwestern Journal of Anthropology*, 6(4), 341-368. Recuperado de <https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/soutjanth.6.4.3628562>
- Nutini, Hugo Gino & Bell, Betty (2019). *Ritual kinship, Volume I: The structure and historical development of the compadrazgo system in rural Tlaxcala*. Princeton: Princeton University Press. <https://doi.org/10.1515/9780691198170>

- Padoch, Christine; Brondizio, Eduardo; Costa, Sandra; Pinedo-Vasquez, Miguel Sears; Sears, Robin R. & Siqueira, Andrea (2008). Urban forest and rural cities: Multi-sited households, consumption patterns, and forest resources in Amazonia. *Ecology and Society*, 13(2), art2. <https://doi.org/10.5751/ES-02526-130202>
- Padoch, Christine, Steward, Angela, Pinedo-Vasquez, Miguel., Putzel, Louis, y Miranda Ruiz, Medardo. (2014). Urban Residence, Rural Employment, and the Future of Amazonian Forests. En S. B. Hecht, K. D. Morrison, & C. Padoch (Eds.), *The social lives of forests: Past, present, and future of woodland resurgence* (pp. 322-334). Chicago: The University of Chicago Press.
- Perrier Bruslé, Laetitia & Gosalvez, Bertha (Eds.) (2014). *El norte la Paz en la encrucijada de la integración: Juegos de actores y de escala en un margen boliviano*. Marseille: IRD Éditions. <https://doi.org/10.4000/books.irdeditions.19463>
- Poulantzas, Nicos. (2007). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista* (Florentino M. Torner, Trad.). México, D. F.: Siglo Veintiuno Editores. (Trabajo original publicado en 1968).
- Prodgers, Cecil Herbert (1922). *Adventures in Bolivia*. Londres: Dodd, Mead and Company.
- Redfield, Robert (1930). *Tepoztlan a Mexican Village. A study of folk life*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Redwood, Stewart D. (1987, julio). The Goldfields of Tipuani. *South American Explorer*, (14), 18-25.
- Salman, Ton (2016). The intricacies of “being able to work undisturbed”: The organization of alluvial gold mining in Bolivia. *Society & Natural Resources*, 29(9), 1124-1138. <https://doi.org/10.1080/08941920.2016.1164267>
- Toledo Orozco, Zarái (2022). Informal Gold Miners, State Fragmentation, and Resource Governance in Bolivia and Peru. *Latin American Politics and Society*, 64(2), 45-66. <https://doi.org/10.1017/lap.2022.5>
- Tubb, Daniel (2020). *Shifting livelihoods: Gold mining and subsistence in the Chocó, Colombia*. Washington: University of Washington Press.

- Weddell, Hugues Algernon (1849). *Histoire naturelle de Quininas ou Monographie du genre Cinchona*. París: Victor Masson, Libraire-Éditeur.
- Wilson, William J. (1987). *The truly disadvantaged: The inner city, the underclass, and public policy*. Chicago: University of Chicago Press.
- Wright, Erik Olin. (2018). *Comprender las clases sociales* (Ramón Cotarelo, Trad.). Editorial Akal. (Trabajo original publicado en 2015).
- Zaconeta, Alfredo (2024). Oro en Bolivia: Financiamiento, actores y áreas de explotación. En P. Molina, Alfredo Zaconeta & Osvaldo Nina (Eds.), *Hacia unas finanzas justas y responsables en Bolivia: El caso de los agronegocios, la minería aurífera y los megaproyectos en la Amazonía* (pp. 61-101). La Paz: CED-LA; OXFAM; ASDI.
- Zalles, Alberto. (2011). Caranavi: Diferenciación social y génesis urbana en la colonización campesina del Alto Beni. En Nelson Antequera Durán, Cristina Cielo, y Seminario Permanente de Reflexión Interdisciplinar en Temas Urbanos (Eds.), *Ciudad sin fronteras: Multilocalidad urbano rural en Bolivia* (pp. 147-172). La Paz: Ritu Bolivia, Seminario Permanente de Reflexión Interdisciplinar en Temas Urbanos : PIEB Programa de Investigación Estratégica en Bolivia.

## ¿Hogar, institución?: adaptaciones y obstáculos en un centro de acogida, Tarija, Bolivia\*

Home, institution?: adaptations and obstacles in a reception center, Tarija, Bolivia

Sergio Aparicio Verdún  
Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires  
E-mail: [apariciovergio@gmail.com](mailto:apariciovergio@gmail.com)  
orcid: <https://orcid.org/0009-0000-6620-3239>

Fecha de recepción: 20 de febrero de 2025

Fecha de aceptación: 21 de abril de 2025

\* Declaro no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en mi artículo.

**Resumen:** En este artículo se analiza la vida cotidiana en el Centro T (seudónimo), un centro de acogida para niñas y adolescentes víctimas de maltrato de la ciudad de Tarija, Bolivia. Formando parte de lo cotidiano y consiguiendo el testimonio del personal a cargo, se pudo examinar cómo repercute la internación a este espacio y cómo proceden las adaptaciones y resistencias al cambio en la socialización de las niñas y adolescentes albergadas. Los resultados se enfocan en mostrar la tensión entre los objetivos declarados del centro y la forma de trabajar que tiene el personal, tensión que limita la autonomía y perpetua la situación de vulnerabilidad. Se cuestiona el modelo de atención a esta población en riesgo, planteando la necesidad de un debate sobre las repercusiones del cuidado, por parte de las organizaciones y los profesionales del área que se llevan a cabo dentro de un centro de acogida.

**Palabras clave:** Centros de acogida, niñas-adolescentes, socialización, vida cotidiana, maltrato, institucionalización, Tarija-Bolivia.

**Abstract:** This article analyzes daily life in Centro T (pseudonym), a shelter for girls and adolescents who are victims of abuse in the city of Tarija, Bolivia. By becoming part of daily life and gathering testimony from the staff, it was possible to examine how institutionalization in this space impacts the girls and adolescents and how adaptations and resistance to change occur in their socialization. The findings focus on showing the tension between the center's stated objectives and the staff's work practices, a tension that limits autonomy and perpetuates the situation of vulnerability. The article questions the model of care for this at-risk population, calling for a debate on the repercussions of care, by organizations and professionals in the field, carried out within a shelter.

**Keywords:** Shelters, adolescents girls, socialization, daily life, mistreatment, institutionalization / Tarija-Bolivia.

## INTRODUCCIÓN

El ingreso a un centro de acogida constituye un momento de transición crucial en la vida de niñas, niños y adolescentes (NNA) víctimas de maltrato. Si bien esta medida busca protegerlos, implica una disrupción en su cotidianidad, un alejamiento de sus familias y el inicio de un proceso de adaptación a un nuevo entorno institucional con sus propias normas, dinámicas y relaciones interpersonales, configurando una nueva etapa en sus vidas. Estos centros, como el Centro T (seudónimo) de Tarija, objeto de este estudio, generalmente buscan proteger a una población vulnerable y brindarle algún apoyo relacionado con su salud, alimentación o educación. Sin embargo, la mera contención de esta población —o, en todo caso, la adaptación que deben hacer al nuevo “hogar”, con sus propias normas y dinámicas— tendrá sus efectos significativos, tanto positivos como negativos, en el desarrollo y bienestar de las albergadas. En esta investigación se buscó comprender la experiencia de las albergadas desde adentro, evitando visiones simplistas que reducen el análisis de este tema a cuestiones del Derecho o de la Psicología, y considerando al centro de acogida como un hecho social complejo (Durkheim, 1985/2001).

El objetivo principal fue comprender cómo el proceso de institucionalización (el ingreso al albergue) repercute en las niñas y adolescentes albergadas, haciendo énfasis en cómo y a partir de qué aspectos se norma la vida cotidiana en el albergue del Centro T, un centro de acogida circunstancial especializado en la atención de víctimas de violencia intrafamiliar y de abuso sexual. Si bien el Centro T provee el contexto, el objeto de estudio se compone de los procesos de institucionalización y socialización de las niñas y adolescentes albergadas víctimas de maltrato, así como del personal de la organización no gubernamental (ONG) que trabaja en este centro. Por consiguiente, la pregunta central que guio esta investigación fue: ¿Cómo repercute en las niñas y adolescentes la convivencia en el albergue del Centro T?

El interés fue contribuir, desde una mirada cercana, a una comprensión de lo que ocurre con la población menor de edad (de menos de 18 años) institucionalizada, internada en centros, dentro del contexto boliviano. La primera cuestión, y obstáculo, concierne al acceso. Se tuvo que hacer una



larga búsqueda de oportunidades por el país, hasta por fin conseguir un voluntariado en la ciudad de Tarija. Generalmente, los centros de acogida tienen sus puertas cerradas a gente desconocida por su personal. Dependiendo de ciertas características del solicitante (género, edad, profesión, propuesta de trabajo, relaciones, etc.), estos lugares abren o no sus puertas (para investigar, hasta es más recomendable encubrir la razón por la que realmente se desea ingresar).

Este artículo presenta una parte de los resultados obtenidos en la investigación denominada “Espacios de albergue y normas institucionales: Caso centro de acogida circunstancial en la ciudad de Tarija” (Aparicio Verdún, 2024), realizada a comienzos del año 2022 para la obtención del título de licenciatura en Sociología en la Universidad Mayor de San Andrés<sup>1</sup>. Fue desarrollada en el Centro T, dependiente de una ONG, en la ciudad Tarija. Como voluntario en el área social, me fue posible realizar observación participante, acceder a información documental y obtener testimonios del personal.

El texto comienza con la revisión de la literatura sobre centros de acogida e instituciones totales<sup>2</sup>, tanto a nivel internacional como en el contexto boliviano. A partir de esta base, se desarrolla un marco teórico centrado en el concepto de vida cotidiana. Luego, se detalla la metodología etnográfica empleada, que incluyó la observación participante y la realización de entrevistas al personal. Posteriormente, se presentan los resultados del análisis, que abordan la adaptación de las albergadas según sus perfiles, la puesta en práctica de los lineamientos institucionales y las dinámicas de convivencia. Finalmente, se discuten las implicaciones de estos hallazgos y se problematiza la repercusión de la institucionalización en las condiciones de vida y el comportamiento de las niñas y adolescentes.

## ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO

La investigación sobre centros de acogida de NNA ha sido abordada de diversas formas, desde el análisis de su funcionamiento interno hasta el im-

---

1 La investigación se realizó bajo la tutoría del Dr. Rolando Sánchez Serrano, docente de la Universidad Mayor de San Andrés.

2 Como cárceles o centros de rehabilitación. La denominación “institución total” es desarrollada por Goffman (1961/2001) en su obra *Internados*.

pacto en el desarrollo personal de los albergados. Estudios en otros países, como el de Tom Disney (2017) sobre orfanatos rusos, revelan cómo estas instituciones, a pesar de buscar el bienestar infantil, pueden generar efectos negativos debido a prácticas de control excesivo y traslados forzados. De manera similar, Venkataraman (2014) muestra cómo la institucionalización, incluso con acceso a educación, condujo a la estigmatización y la consecuente discriminación de NNA en la India. Estos hallazgos resaltan la necesidad de analizar críticamente las repercusiones de los centros de acogida y su relación con el contexto social más amplio.

En Bolivia, la investigación sobre centros de acogida se ha detenido tanto en estudios históricos, como el de Escobari (2009) sobre cómo surgió y se organizó el cuidado para la niñez abandonada en el país, como en diagnósticos que abordan el estado de los centros de acogida y la situación de los albergados (Alvares Rueda y Sacari, 2000; Losantos y Rodríguez, 2017). Estos tres últimos trabajos evidencian la preocupación por la vulnerabilidad de esta población y señalan la necesidad de generar mayor rastro investigativo en lo institucional, el cuidado, la legislación y la manutención. Sin embargo, a menudo se estudia y cuestiona la existencia de los centros de acogida abogando por la desinstitucionalización y el retorno a la familia, sin profundizar en problemas que forman parte de las complejidades de la vida cotidiana de esta población (como, precisamente, la imposibilidad de este retorno o la educación brindada al interior de los centros).

Para comprender mejor las dinámicas internas de los centros de acogida, resulta útil el concepto de *institución total* de Goffman (1961/2001). El autor describe cómo estas instituciones, al aislar a sus miembros del mundo exterior y establecer rutinas propias, pueden generar una *carrera moral* particular, marcada por la mortificación del yo y la adaptación a un nuevo entorno. Aunque los centros de acogida no son instituciones totales en el sentido estricto (pues muchas veces siguen interactuando con el exterior), comparten características puntuales que hacen relevante seguir este marco conceptual.

En el contexto boliviano, investigaciones sobre instituciones totales, como el estudio de Spedding (2008) sobre una cárcel de mujeres y el de Paz Gonzales (2008) sobre un albergue para jóvenes adictos, ilustran cómo

estos espacios pueden generar procesos de estigmatización y segregación. La tesis de Montes Torres (2012) sobre un centro de acogida en El Alto describe tanto las prácticas disciplinarias como las jerarquías internas. Estos trabajos utilizaron herramientas conceptuales y metodológicas como la etnografía y la observación participante para entender día tras día lo que sucede a los distintos miembros. Además de pertenecer al contexto boliviano, confieren relevancia al concepto de *desviación*, desarrollado principalmente por Becker (1963/2009), que resulta revelador para comprender cómo esta población, en determinada situación en particular, construye sus identidades y etiqueta comportamientos. En el caso de un centro de acogida para NNA víctimas de violencia, la etiqueta de “víctima” o “abandonada” puede influir en la forma en la que las niñas y adolescentes son percibidas y tratadas tanto por el personal como por ellas mismas. La *desviación*, según Becker, no es una cualidad inherente al acto, sino una consecuencia de la aplicación de reglas y sanciones por parte de otros; en este sentido, fue crucial ver cómo la convivencia estructura un comportamiento “desviado”.

El concepto de socialización, definido por Giddens (2000) como el proceso de aprendizaje e internalización de normas y roles culturales, es crucial para analizar la cotidianidad en un centro de acogida. En este contexto, implica una resocialización en la que las albergadas deben adaptarse a un nuevo entorno institucional. Sin embargo, este proceso se ve afectado por la naturaleza propia de la institucionalización y la pérdida del cuidado familiar. Como señala Dragomirescu (citado en Ion, 2023: 236), las dificultades de socialización en estos entornos derivan más del ambiente poco estimulante y la falta de interacción afectuosa con adultos que de la separación parental en sí. Sin embargo, otros autores (Tuşa *et al.*, 2024) consideran que la institucionalización puede ser traumática en sí misma, generando trastornos de apego y dificultades relacionales duraderas. Basándose en un estudio de caso en Rumania, los autores ven que el funcionamiento institucional —a menudo caracterizado por falta de apego, cuidado impersonal, inestabilidad del personal y estigmatización— impacta negativamente sobre el desarrollo integral de las personas institucionalizadas (Tuşa *et al.*, 2024: 417). Más adelante discutiremos esta propuesta con más detalle.

En el caso de las albergadas en un centro de acogida, la *carrera moral* según Goffman (1961/2001) podría incluir: 1. una fase previa al ingreso, marcada por las experiencias de maltrato y vulnerabilidad; 2. una fase de internación, en la cual se produce la adaptación a las normas y rutinas del centro; 3. una fase de vida intrainstitucional, en la que se negocian tanto los comportamientos para la convivencia como la identidad; y 4. una fase posterior al egreso, cuando la albergada debe reintegrarse a la sociedad, con los desafíos y estigmas que esto puede implicar.

Es en la vida cotidiana del centro de acogida donde se materializa el proceso de socialización. Su observación permite comprender cómo se ejecutan los lineamientos institucionales y de qué manera influyen en la convivencia de las albergadas. El concepto “presentación de la persona” propuesto por Goffman (1959/1997) también es útil para analizar cómo las niñas y adolescentes se presentan a sí mismas y a los demás en este contexto.

Para Parsons (citado en Bicchieri y Muldoon, 2014), la socialización implica una internalización de normas, es decir, el proceso por el cual las albergadas llegan a considerar las normas de convivencia como propias y a sentir culpa o vergüenza ante la posibilidad de transgredirlas. Sin embargo, este proceso no es pasivo. Las niñas y adolescentes son agentes activos que pueden resistir, negociar o reinterpretar las normas (Giddens, 2000). El “control social” y la “vigilancia” (Aguilar Avilés, 2010; Giddens, 2000) son mecanismos que la institución utiliza para asegurar el cumplimiento de las normas, pero la agencia de las albergadas siempre está presente, dando forma a su propia experiencia institucional.

## METODOLOGÍA

Esta investigación adopta un enfoque cualitativo, con un diseño etnográfico, lo que permitió la observación participante y la inmersión en el contexto de estudio, haciendo posible el análisis de las relaciones entre los miembros, las interacciones cotidianas y el control de las normas de convivencia desde la perspectiva de los propios actores.

La principal técnica de recolección de datos fue la observación participante. Pude acceder al Centro T como voluntario en el área social, desempeñándome como asistente del profesor y de la educadora (yo mismo

era llamado “profesor” por el personal y las albergadas) durante el periodo de enero a junio de 2022. Este papel, acordado previamente con la administración del albergue, permitió una inmersión en la vida cotidiana del mismo y la construcción de relaciones de confianza. Se evitó el involucramiento en profundidad con las niñas y adolescentes, dado que el cuidado con más cercanía e intimidad lo llevaban a cabo solo las educadoras, así como una de las voluntarias. Se realizaron turnos de observación de tres a cuatro horas, en horarios de mañana y tarde, durante los días hábiles de la semana.

Además de la observación participante, se utilizaron otras técnicas de recolección de datos: entrevistas semiestructuradas a informantes clave (personal administrativo, educadores y otros voluntarios del centro, 11 en total), revisión de documentos (fichas sociales e historiales de las albergadas, con las debidas precauciones éticas y de confidencialidad), recopilación de material hemerográfico (prensa tanto local como nacional, del periodo 2010-2020, sobre temas relacionados con NNA y centros de acogida) y registro fotográfico. También se utilizó un cuaderno de campo para registrar observaciones, reflexiones y notas de las entrevistas.

Como se mencionó anteriormente, el acceso al objeto de estudio estuvo condicionado por la reticencia institucional a la presencia de investigadores externos, así como por la situación de emergencia sanitaria debido a la pandemia de covid-19. En enero del año 2022, se logró acceder al Centro T a través de un voluntariado, circunstancia que subraya las dificultades para investigar en estos contextos. Por razones éticas y de confidencialidad, se utiliza el seudónimo Centro T para referirse al centro de acogida, y se omite cualquier información que pueda identificar a las albergadas o al personal. Se garantizó el anonimato de los participantes y el manejo responsable de la información confidencial.

## RESULTADOS

Esta sección presenta los hallazgos de la investigación, organizada en torno a tres ejes temáticos: 1. Perfiles de las albergadas y adaptación a la vida en el centro; 2. Cumplimiento y negociación de las normas de convivencia, y 3. El proceso ambivalente de integrar un centro.

## **1. Perfiles de las albergadas y adaptación a la vida en el Centro T**

Durante el trabajo de campo (enero a junio de 2022), se identificaron 19 albergadas, víctimas de maltrato infantil y en situación de vulnerabilidad, con edades de entre 6 y 17 años. Se distinguieron tres grupos, según su situación familiar y motivo de ingreso:

- Grupo 1 (sin contacto familiar): 5 niñas y adolescentes de familias rurales asentadas en la periferia de la ciudad, sin contacto con sus familias y con una permanencia prolongada en el centro (más de un año, en algunos casos hasta dos o más). Se esperaba su traslado a un hogar del Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) para NNA sin tutores.
- Grupo 2 (con familia o familia ampliada): 9 niñas y adolescentes de la periferia y del centro urbano, con visitas familiares y una permanencia más corta (generalmente, menos de 3 meses). Dos albergadas de este grupo egresaron durante el periodo de estudio.
- Grupo 3 (ingreso voluntario por situación vulnerable): 5 niñas y adolescentes de la periferia y del centro urbano, ingresadas por voluntad de sus familias debido a situaciones de vulnerabilidad, como pobreza extrema, padres alcohólicos, violencia, etc. Su permanencia era variable; hubo casos de reingreso al centro.

Esta diversidad de perfiles reflejó la complejidad de la población atendida. Sin embargo, un factor clave que diferenciaba a las albergadas era su relación con la familia. Aquellas sin contacto familiar tendían a una mayor permanencia y una adaptación más profunda a la vida en el centro; entendiendo adaptación como la integración a la convivencia del albergue, manifestada en el establecimiento de vínculos estrechos con el personal, particularmente con la educadora A, el cumplimiento de las normas y el ser consideradas entre las “favoritas” por las educadoras.

El caso de una adolescente de 14 años, que llevaba más de dos años en el centro y no recibía visitas familiares, ilustra esta situación. A pesar de su buena conducta y su estrecha relación con la educadora A, presentaba dificultades académicas y emocionales. Este caso, representativo del Grupo 1, sugiere que, si bien el ingreso al albergue ofrece protección, implica un

proceso de socialización secundaria (Durkheim, 1922/1999) o resocialización en un entorno institucional donde el buen comportamiento también oculta un factor importante.

La adolescente no tenía buenas calificaciones, estaba por perder otro año de los tres que ya había perdido antes de entrar al Centro T. Sin embargo, era disciplinada, una de las favoritas de la educadora A, su confidente, y también “espía” informante, puesto que era una de las que le contaba los secretos de las demás albergadas. Aun así, experimentaba problemas emocionales muy seguido, y era bastante común encontrarla en la oficina de la educadora A, siendo consolada. Este caso se relaciona con el de las demás albergadas que provienen de la periferia de la ciudad porque comparten el impacto de permanecer en el centro, al percibir la negligencia de sus familiares respecto a quererlas de vuelta. Al no recibir visitas ni noticias de sus familiares, no se sienten queridas y entran en un estado de desgana muy parecido a un nihilismo para cumplir, por ejemplo, con el estudio; por lo que entran en mayor sintonía con las normas institucionales, es decir, aceptan la *vida intrainstitucional* impuesta en el albergue.

## **2. Cumplimiento y negociación de las normas de convivencia**

El Centro T se rige por tres lineamientos institucionales: 1. Educación: garantizar la escolarización de las albergadas; 2. Salud: proteger su integridad tanto física como mental; y 3. Desarrollo personal y autoestima: promover su bienestar emocional. Estos lineamientos se traducen en normas de convivencia que buscan modificar el comportamiento de las albergadas y asegurar el funcionamiento del albergue.

Sin embargo, la aplicación de estas normas no es uniforme ni se halla exenta de tensiones. El personal, al describir a las albergadas como “niñas de pocos valores”, “conflictivas” o “víctimas”, muestra una percepción de las albergadas que tiende a patologizar su comportamiento, en línea con lo que Becker (1963/2009) denomina *desviación*. Esta *desviación* –entendida no como una característica inherente a las niñas y adolescentes, sino como el resultado de la aplicación de etiquetas– se manifestó en la rigidez para cumplir horarios, en los tipos de talleres que reciben y en los castigos con que se las intentaba “normalizar”.

El lineamiento de educación, por ejemplo, se cumple formalmente (todas las albergadas asisten a la escuela), pero se observa una tolerancia a los errores académicos si la albergada muestra buena conducta y una relación positiva con la educadora A. Esto sugiere que el control social (Aguilar Avilés, 2010) se ejerce de forma selectiva, priorizando la integración a la convivencia y la relación con las educadoras, como indicadores de adaptación, sobre el rendimiento escolar en sí mismo.

En cuanto al lineamiento de desarrollo personal y autoestima, se recurre a la atención psicológica, pero con una frecuencia y una calidad que ponen en duda su efectividad. La atención psicológica parece cumplir una función más de contención temporal que de transformación profunda, como me lo confirmó un funcionario de la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia (DNA) en una conversación privada, describiendo al Centro T solo como “un puente” para casos extremos.

Este desfase entre los lineamientos formales y su aplicación práctica revela una tensión entre el ideal de *resocialización* y la realidad de un centro que se propone lineamientos para mejorar las condiciones de las albergadas. Lo cierto es que solo se puede trabajar con quienes pasan a la fase de *vida intrainstitucional*. La *mortificación del yo* (Goffman, 1961/2001), es decir, la desposesión de la identidad previa y el tener que empezar de cero, es la primera condición que necesitan los lineamientos para ser funcionales. En ese sentido, es relevante revisar brevemente el marco normativo que rodea a los centros de acogida en Bolivia, porque también demostró influir en el cumplimiento de los lineamientos institucionales.

En el marco normativo boliviano, a través del Código de la Niña, Niño y Adolescente, se da prioridad a la regulación y cuidado de los lazos familiares, por encima de los esfuerzos de institucionalización (Ley N.º 548, 2014, art. 35). Para operativizar este mandato, la misma ley instituye el Sistema Plurinacional de Protección Integral de la Niña, Niño y Adolescente (SIPPROINA), que opera como un conjunto articulado de diversas entidades estatales y de la sociedad civil, buscando asegurar la *protección integral* de los NNA. Según el propio código, esta protección implica garantizar la totalidad de los derechos de NNA para su pleno desarrollo, que los centros de acogida vulnerarían porque sucede una ruptura con la familia



y demás vínculos. Sin embargo, los hallazgos de este estudio en el Centro T sugieren una disonancia significativa entre el propósito *integral* del SI-PPROINA y la realidad de un caso. La falta de seguimiento efectivo, de planificación asertiva de atención y cuidado, y de inspecciones oportunas o coordinación ágil por parte de las instancias llamadas a proteger a los NNA (como SEDEGES o las Defensorías de la Niñez y Adolescencia) convierten al centro de acogida en un eslabón aislado más que en parte de una red de protección integral. Si bien la atención y el cuidado integral apuntan al desarrollo completo de los NNA en todas sus facetas (un ideal normativo), se vio que este objetivo se encuentra difuso en los lineamientos de las diversas instancias y no se traduce en la realización efectiva de una escolarización, la modificación de la conducta o la construcción de nuevos lazos con otras personas que fomenten dicho desarrollo.

### **3. El proceso ambivalente de integrar un centro**

La convivencia en el Centro T genera un doble proceso de socialización. Por un lado, las albergadas sin contacto familiar, más adaptadas a la rutina del albergue, internalizan las normas y valores del centro, desarrollando un fuerte vínculo con la educadora A, quien se convierte en una figura de referencia. Esta socialización, centrada en la figura de la educadora A y en la dinámica interna del centro, generaba una dependencia emocional hacia ella una vez consolidado su lazo, pasando a ser como una madre sustituta.

Por otro lado, las albergadas con contacto familiar o en situación de vulnerabilidad menos integradas a la vida del centro mostraron mayor resistencia a las normas y una menor disposición a modificar su comportamiento. Para ellas, el albergue era un espacio temporal, una socialización de paso, de mera contención; lo cual no implicaba una transformación profunda de su identidad.

En ambos casos, la etiqueta de *víctima* marca su experiencia, tanto dentro como fuera del centro. Dentro, el estigma asociado a la institucionalización y a un antecedente como el de abuso sexual es combatido, tratando de hacer que ninguna cuente sus historias pasadas. Cuando lo hacían, generaban discusiones o peleas; algunas se vengaban contando a las demás lo que le había pasado a la otra chica. Hubiera sido útil conocer también

cómo eran combatidos los estigmas fuera del albergue (por ejemplo, en sus colegios), pero esto se encontraba más allá de mis límites como voluntario.

El discurso del personal, escuchado sobre todo en las entrevistas y conversaciones privadas, describía a las albergadas con palabras como: “niñas no comunes”, “niñas de pocos valores”, “niñas con problemas”. Al ser consideradas como *menores patologizadas*, se las relaciona con –y se refuerza– el estigma de *víctima*. Se podría decir que esto repercute en un sentido más institucional; se relaciona con lo que se propone la ONG, a quiénes contrata, y cómo este personal, de manera más independiente, determina lo conveniente para las albergadas.

La *desviación* como construcción social se manifiesta en la brecha entre, por un lado, las expectativas del personal y las normas de convivencia y, por otro, el comportamiento real de las albergadas, sobre todo de las que están de paso. Aquellas son las que usualmente tienen conductas de desviación, como el usar redes sociales, seguir en contacto con terceras personas, fugarse del albergue o robar materiales. Sin embargo, también es una forma de resistencia a la *institucionalización* y una expresión de su *agencia* (Giddens, 2000). La agencia –en tanto capacidad de incidir en su contexto– de las albergadas está sumamente limitada, justamente debido a ser patologizadas y vistas como quienes, antes de tener fines u objetivos, primero se deben corregir.

Como parte final de este análisis, se considera que la repercusión de ser albergada oscila entre la adaptación a una nueva socialización (que aísla de lo externo para así fortalecer la relación con la educadora) y una socialización de paso, que no logra integrarlas plenamente a la vida institucional, y principalmente las condiciona al traslado y a las interrupciones de sus ritmos de vida. Esta tensión y ambivalencia de la adaptación pone de manifiesto la necesidad de repensar el modelo de atención en los centros de acogida, considerando no solo la protección y la restitución de derechos, sino también la promoción de una convivencia que prepare a las NNA para una vida autónoma y plena fuera de la institución, un desafío que requiere el compromiso y la coordinación de instancias como el SIPPROINA, los SEDEGES y las DNA.

## DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación revelan una realidad incómoda en el Centro T. No podía ser de otra manera al estudiar un contexto con población vulnerable, y más al tratarse de niños o niñas víctimas de maltrato. Este caso específico muestra que, si bien el ingreso a un centro de acogida ofrece protección a niñas y adolescentes víctimas, también implica generar un impacto diferenciado y, en muchos casos, problemático. Así, la convivencia en el albergue, lejos de ser un espacio de resiliencia, se convierte en una experiencia de fragmentación. Desde la perspectiva estatal y normativa, lo *integral* asegura la protección del menor y un desarrollo vinculado con facetas como lo espiritual, mental y social. Algunas albergadas, sin redes familiares, se aferran a la vida adentro y a la figura de la educadora A como su principal referente. Las demás chicas, que mantienen contacto con sus familias, se resisten a la institucionalización. Sin embargo, en la perspectiva de cambio, ¿qué alternativas reales les ofrece el SIPPROINA? ¿Mejoran caso por caso las situaciones de vulnerabilidad? ¿Es por este sistema que ellas están condenadas a una “socialización de paso”, sin un arraigo ni un proyecto de vida claro? ¿Qué futuro espera a estas chicas afuera del albergue? Estas preguntas remiten a la *carrera moral* que describe Goffman (1961/2001), y especialmente a la incertidumbre de la fase postpaciente. La pregunta central que entonces emerge es: ¿realmente es posible, desde un centro bien intencionado como el estudiado, implementar lineamientos de cambio para las albergadas, o lo único posible es contenerlas temporalmente, perpetuando su ciclo de vulnerabilidad y, por ende, de desigualdad?

Las principales dificultades que impiden que los lineamientos institucionales sean más funcionales parten desde cómo se llevan a cabo los procesos legales y de acogida hasta la falta de un diagnóstico acertado del SIPPROINA, de los SEDEGES y las DNA, siendo notable la distancia entre estas instancias del Estado y el tema de los centros de acogida. La literatura sobre instituciones totales e institucionalización de menores de edad descrita advierte sobre los riesgos de la internación sin priorización de los aspectos vinculados con la sociabilización de los internos, lo cual puede limitar su cambio o transformación para reinsertarse en la sociedad. El aporte investigativo de los estudios descritos (Disney, 2017; Venkataraman,

2014; Spedding, 2008; Paz Gonzales, 2008; Montes Torres, 2012) consiste en señalar las limitaciones de las instancias de gobierno y los efectos segmentarios en este tipo de contextos. Por eso, se tiende a mostrar cómo se reproducen prácticas que, bajo el manto de la protección, perpetúan o agravan la situación de las personas internadas.

Sostener que la institucionalización es en sí un trauma (Tuşa *et al.*, 2024) puede conducir a una visión que estigmatiza a los centros de acogida; tal visión, de hecho, reproduciría el proceso de *desviación* al etiquetar a la institución misma. Se trata de ver las consecuencias de la institucionalización de los menores a partir de cómo se trabaja sobre la salud mental de los NNA, por qué razones y preguntándose qué aspectos de lo que sucede cotidianamente repercuten en su desarrollo personal. La institucionalización es un trauma si los lineamientos de acción son disfuncionales en la cotidianidad.

La condición de *desviada*, como resultado, invita a plantear los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo se define lo que es “normal” y “desviado” en estos contextos? ¿Qué implicaciones tiene el hecho de que el personal encargado de la atención directa a las NNA sea mayoritariamente femenino y de las áreas de Psicología y Trabajo Social? ¿Refleja esto una concepción de género sobre el cuidado? ¿No podría estar limitando las posibilidades de identidad y de interacción de las albergadas?

Si bien este estudio de caso se circunscribe al Centro T, y en el contexto de la ciudad de Tarija, aporta una mirada imparcial sobre una realidad poco explorada: la vida cotidiana y la repercusión de los centros de acogida en Bolivia. La investigación en este campo es escasa y, a menudo, enfrenta barreras institucionales y prejuicios sociales. Por ello, aquí hubo un logro al acceder a los *trasbastidores* de uno de estos centros, siendo crucial estar dentro, ser un miembro más del personal, para comprender cómo se quiere colaborar con esta población de niñas y adolescentes. Hay preguntas que surgen de este análisis que considero fundamental plantear de manera general: ¿Qué se puede cambiar en lo referido a la contratación? ¿Los lineamientos institucionales son posibles de adecuar a otros, que tomen en cuenta los obstáculos para ser efectivos? ¿Se debería hacer un acogimiento de NNA de mayor tiempo si, en comparación con la familia, su vida es mejor en el albergue? Para ello, ¿es posible una reinterpretación de la Ley N.º

548, o al menos, ya no demonizar a los centros de acogida y también integrar ahí dentro (valga la redundancia) lo *integral*? Éstas no son preguntas exclusivas del Centro T, sino que pueden resonar en muchos otros centros de acogida del país, y pueden ayudar a futuras reflexiones para la investigación. Este estudio, por tanto, no solo describe una realidad particular, sino que invita a un análisis más amplio sobre el modelo de atención a menores de edad en riesgo y sobre el papel que juegan estas instituciones en la (re) producción de la vulnerabilidad y la exclusión. Considerando las limitaciones inherentes al objeto de estudio, se priorizó abrir un debate necesario y urgente sobre el futuro de la protección a la niñez en Bolivia.

## CONCLUSIONES

A lo largo del texto se analizó que el ingreso a este centro de acogida origina repercusiones principalmente en las albergadas sin contacto familiar. Si bien el centro tiene lineamientos para trabajar y ofrece protección a sus miembros, la vida cotidiana marcada por la centralidad de la figura de la educadora A, la aplicación selectiva de las normas y la persistencia de un discurso patologizante, genera en el albergue dinámicas distintas de las esperadas. Para varias albergadas, especialmente aquellas sin contacto con sus familiares, el Centro T se convierte en su principal referente, pero a costa de una posible dependencia institucional y de una limitada preparación para la vida autónoma. Para otras, con mayor contacto familiar o en situación de vulnerabilidad, el albergue es un espacio temporal, donde tendrán que resistir a ciertas normas, produciendo su estancia un impacto menos profundo en su identidad y en sus expectativas de futuro.

Se plantearon interrogantes sobre el modelo de atención a menores de edad en riesgo en Bolivia y sobre el papel de este centro de acogida en particular. Más allá de la necesaria protección y restitución de derechos, es crucial repensar la forma en la que se concibe y gestiona la vida cotidiana en este tipo de espacios de cuidado. Si el objetivo es un desarrollo integral del menor, entonces se tendría que incluir este desarrollo integral en los centros de acogida, considerando el aspecto de socialización, puesto que en general un centro de acogida excluye a sus miembros del medio exterior.

También podrían elaborarse mejores planes para ayudarlos a socializar con el exterior; de otra manera, este accionar resulta contradictorio.

La investigación sobre centros de acogida, como lo demuestra este estudio de caso, es crucial para visibilizar las realidades internas de estas instituciones y promover un debate informado y urgente sobre cómo garantizar el bienestar y el desarrollo integral de las NNA que, por diversas circunstancias, se encuentran bajo el cuidado del Estado. El futuro de niñas y adolescentes depende de la capacidad para transformar los espacios de cuidado, de protección y de albergue en instituciones que sean lo más cercanas posible a un hogar que se amplía, no espacios de contención temporal o de reproducción de la vulnerabilidad y de la desigualdad.

## REFERENCIAS

- Aguilar Avilés, Dager (2010). El control social y el ordenamiento jurídico: una conceptualización desde el objeto de estudio de la sociología jurídica. En *Contribuciones a las Ciencias Sociales, mayo del 2010*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/cccss/09/daa2.htm>
- Alvares Rueda, Silvino, y Sacari, Juan Benito (2000). *Más allá de la familia. Estudio sobre los niños, niñas y adolescentes institucionalizados en la ciudad de Sucre*. Sucre: Centro Juana Azurduy.
- Aparicio Verdún, Sergio (2024). *Espacios de albergue y normas institucionales: caso centro de acogida circunstancial en la ciudad de Tarija* [Tesis de licenciatura en Sociología]. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Becker, Howard (2009). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación* (trad. Fabián M. G. del Río). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. (Trabajo original publicado en 1963).
- Bicchieri, Cristina, y Muldoon, Ryan (2014). Social norms. En Edward N. Zalta (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (edición de primavera de 2014). Recuperado de <https://plato.stanford.edu/archives/spr2014/entries/social-norms/>
- Código de la Niña, Niño y Adolescente, Ley N.º 548 (17 de julio de 2014). Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia [G.O.].
- Disney, Tom (2017). *The orphanage as an institution of coercive mobility. Environment and Planning, 49(8), 1905-1921*.

- Durkheim, Émile (2001). *Las reglas del método sociológico* (Ernestina de Cham-pourcín, trad.). México D. F.: Fondo de Cultura Económica (Trabajo original publicado en 1895).
- Durkheim, Émile (1999). *Educación y sociología* (Janine Muls de Liarás, Trad.). Barcelona: Ediciones Altaya (Trabajo original publicado en 1922).
- Escobari, Laura (2009). *Mentalidad social y niñez abandonada*. La Paz: Plural editores.
- Giddens, Anthony (2000). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Goffman, Erving (2001). Internados. *Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales* (María Antonia Oyuela de Grant, Trad.). Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1961).
- Goffman, Erving (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (Hildegarde B. Torres Perrén y Flora Setaro, Trad.). Buenos Aires: Amorrortu editores (Trabajo original publicado en 1959).
- Ion, Brasovenau, Ionela Maria (2023). Characteristics of protection institutions and the process of institutionalization. *Revista Universitară de Sociologie*, 9(1), 232-239.
- Losantos, Marcela, y Rodríguez, Álvaro (2017). *Cada Niño y Niña Cuenta: Situación de derechos de los niños y niñas que perdieron el cuidado familiar o están en riesgo de perderlo*. La Paz: Universidad Católica Boliviana “San Pablo”.
- Montes Torrez, Marcia (2012). *Acogidos y mirada vigilante* [Tesis de licenciatura en Sociología]. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Paz Gonzales, Eduardo (2008). *Construcción social de la realidad y esquemas de orden* [Tesis de licenciatura en Sociología]. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Spedding, Alisson (2008). *La segunda vez como farsa. Etnografía de una cárcel de mujeres en Bolivia*. La Paz: Mama Huaco.
- Tuşa, Enache, Sterie, Cornelia Daniela, y Ciobotaru, Liliana (2024). The quality of life of institutionalized children. Case study. *Revista Universitară de Sociologie*, (2), 411-419. Recuperado de <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=1283798>
- Venkataraman, Laksh (2014). Orphan-schooling: A Reflexive Account from Sripuram. *Sociological Bulletin*, 63(2), 302-313.

## ¿Quién es el sujeto de la discapacidad? Medición y desigualdad en Iberoamérica\*

### Who Is the Subject of Disability? Measurement and Inequality in Ibero-America

Rubén Alberto Pinto López  
Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia  
E-mail: [rubenalpin@gmail.com](mailto:rubenalpin@gmail.com)  
orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4632-5081>

Fecha de recepción: 16 de febrero de 2025

Fecha de aceptación: 18 de marzo de 2025

\* Declaro no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en mi artículo.



Resumen: Este artículo analiza las definiciones, metodologías y perfil poblacional de las personas con discapacidad en los censos, encuestas y estudios realizados en Iberoamérica. El estudio aborda cómo las dinámicas poblacionales influyen en la inclusión de este colectivo y en la formulación de políticas públicas inclusivas. Se destacan los avances legislativos a favor de las personas con discapacidad, pero también revela la falta de datos desagregados, lo que dificulta una planificación efectiva. La metodología empleada incluye el análisis comparativo de censos y encuestas, que permitieron construir indicadores de diversos países, concluyendo que la disparidad en las conceptualizaciones de discapacidad entre los países limita la efectividad de las políticas públicas. Se subraya la necesidad de mejorar la recolección de datos desagregados para formular políticas más inclusivas y efectivas.

Palabras clave: Personas con discapacidad, censos-encuestas, desigualdad social, condiciones de vida, políticas públicas inclusivas, derechos, Iberoamérica.

Abstract: This article analyzes the definitions, methodologies, and population profiles of people with disabilities in censuses, surveys, and studies conducted in Latin America. The study addresses how population dynamics influence the inclusion of this group and the formulation of inclusive public policies. Legislative advances in support of people with disabilities are highlighted, but it also reveals the lack of disaggregated data, which hinders effective planning. The methodology employed includes a comparative analysis of censuses and surveys, which allowed for the construction of indicators from various countries. It concludes that the disparity in conceptualizations of disability across countries limits the effectiveness of public policies. The study emphasizes the need to improve the collection of disaggregated data to formulate more inclusive and effective policies.

Keywords: People with disability, ,census-surveys, social inequality, living conditions, inclusive public policies, methodological barriers, rights, Ibero-America

## INTRODUCCIÓN

La discapacidad es una condición que afecta a una parte significativa de la población en Iberoamérica, con implicaciones profundas en la vida cotidiana, la inclusión social y económica. La medición precisa de la discapacidad a través de censos, encuestas y otros estudios es crucial para diseñar políticas públicas inclusivas. Sin embargo, pese a contar con recomendaciones generales de la definición de discapacidad, la aplicación varía considerablemente entre países, lo que afecta la comparabilidad de los datos y, en consecuencia, la efectividad de las políticas basadas en ellos.

Este artículo es el resultado de la investigación “¿Quién es el sujeto de la discapacidad? Medición y desigualdad en Iberoamérica”, que analiza las diferencias y similitudes en las definiciones y metodologías utilizadas en los censos y encuestas sobre discapacidad en varios países de Iberoamérica. La pregunta central de este estudio es: ¿Cómo se conceptualiza, mide y prevalece la discapacidad en los censos y encuestas de los países de Iberoamérica, utilizando las dinámicas demográficas y las estructuras poblacionales como base para conocer la distribución y características de la población con discapacidad, y de qué manera esta información puede contribuir a la formulación de políticas públicas inclusivas? En ese sentido, el objetivo del artículo se orienta a describir la conceptualización, medición y prevalencia de la discapacidad en los censos y encuestas de los países de Iberoamérica, utilizando las dinámicas demográficas y las estructuras poblacionales como base para conocer la distribución y las características de la población con discapacidad, y cómo esta información puede contribuir a la formulación de políticas públicas inclusivas.

El aporte principal de este artículo es proporcionar una descripción de las metodologías empleadas en la recolección de datos sobre discapacidad en Iberoamérica, además de identificar los principales desafíos y limitaciones que afectan la precisión y la comparabilidad de los datos entre países. Asimismo, se examinan las pirámides poblacionales de los países de Iberoamérica, destacando las estructuras expansivas, estacionarias y contractivas, para comprender las implicaciones demográficas sobre la prevalencia de la discapacidad.

## MARCO TEÓRICO

A pesar de los avances en el reconocimiento de derechos y la promulgación de leyes sobre discapacidad en América Latina, persisten brechas socioeconómicas y limitaciones en el acceso a políticas públicas efectivas. En Bolivia, los escasos estudios sobre esta población resaltan la necesidad de generar investigaciones que tengan aportes desde la Sociología. Aunque los movimientos sociales han sido fundamentales para visibilizar la problemática, aún existen desafíos en la aplicación práctica de las leyes, lo que evidencia la desconexión entre los avances normativos y la inclusión efectiva de este colectivo.

La discapacidad se ha convertido en un tema cada vez más visible en las agendas públicas de América Latina, especialmente a través del reconocimiento de derechos y la promulgación de leyes. Sin embargo, este avance no se traduce automáticamente en igualdad o en la eliminación de brechas socioeconómicas. A lo largo de los últimos años, la literatura ha reflejado cómo las personas con discapacidad siguen enfrentando desigualdades estructurales y limitaciones en el acceso a políticas públicas efectivas, lo cual plantea interrogantes sobre el compromiso de los Estados con este colectivo. Este balance busca analizar los principales avances, limitaciones y vacíos en las investigaciones relacionadas con la institucionalidad y las políticas públicas destinadas a personas con discapacidad en la región, con énfasis en Bolivia.

Los movimientos de personas con discapacidad han sido cruciales para la promulgación de leyes, como evidencia el caso peruano documentado por Núñez Joyo (2019). Estos movimientos han logrado posicionar demandas fundamentales en la esfera pública y modificar el cambio de paradigma de la discapacidad para Brégain (2022) y han vinculado la agenda social con el enfoque de derechos humanos; sin embargo, para Stang Alva (2011), pese al cambio de paradigma en la definición de la discapacidad, los problemas persisten debido a la falta de información desagregada que permita diseñar políticas públicas efectivas para este colectivo.

En Bolivia, los estudios sobre la institucionalidad y las políticas públicas para las personas con discapacidad son escasos. Una contribución relevante es la de Del Carpio (2009), que enfatiza la inexistencia de un régimen

jurídico institucional específico para la protección de discapacitados mentales, lo cual representa un incumplimiento del papel protector del Estado. Adicionalmente, Guisbert Rosado (2016) analiza desde un enfoque de derechos humanos la marcha de las personas con discapacidad en 2016, en la que se demandó un bono mensual de Bs 500. Este evento representó no solo una reivindicación socioeconómica, sino también un llamado al reconocimiento como parte activa del Estado, evidenciando la necesidad de implementar políticas públicas inclusivas que reparen las brechas existentes. También Pinto López (2016a) sistematiza el bloque normativo boliviano enfocado en los derechos de las personas con discapacidad.

El análisis de las dimensiones educativas, de salud y psicológicas en relación con las personas con discapacidad es fundamental para comprender la literatura existente. Las distintas investigaciones han explorado ampliamente estos temas desde diversas perspectivas, incluyendo enfoques interdisciplinarios que resaltan la importancia de garantizar el acceso equitativo a la educación, fortalecer los sistemas de salud inclusivos y abordar los factores psicológicos que influyen en el bienestar individual y colectivo de las personas con discapacidad.

La educación inclusiva ha estado fuertemente influenciada por compromisos internacionales como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Organización de las Naciones Unidas, 2006). Según Espinosa *et al.* (2012), en Ecuador se han implementado estrategias que garantizan el acceso financiero a la educación superior para estudiantes con discapacidad. Asimismo, en el ámbito educativo, las investigaciones han adoptado metodologías mixtas, combinando análisis estadísticos de acceso a la educación con estudios cualitativos sobre experiencias individuales. Por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas (2020) utiliza análisis de datos desagregados para identificar patrones de desigualdad educativa, complementado con estudios de caso que muestran cómo las barreras físicas y actitudinales afectan el desempeño de estudiantes con discapacidad en escuelas regulares.

En Bolivia, el informe de la Defensoría del Pueblo (2022) sobre la exclusión educativa expone múltiples barreras que enfrentan los estudiantes con discapacidad, desde la inaccesibilidad física hasta actitudes discrimi-

natorias por parte de docentes y compañeros. Aunque se han promulgado leyes como la Ley 070 de Educación “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” o elaborado distintos materiales desde el Ministerio de Educación (2013d, 2013b, 2013c, 2013e, 2013a, 2022), su implementación carece de mecanismos claros para garantizar el acceso efectivo a la educación en todos los niveles. Adicionalmente, el informe sobre la educación superior inclusiva de la Defensoría del Pueblo (2022) resalta la falta de capacitación docente y de recursos accesibles como factores clave que limitan la participación de personas con discapacidad en universidades públicas. Arce Loredó (2013) evaluó la efectividad de las políticas públicas en el acceso a la educación para personas con discapacidad. Su investigación en Bolivia reveló que la falta de formación docente y de materiales pedagógicos adecuados limita la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual. Además, los estigmas culturales siguen siendo una barrera importante en las aulas bolivianas.

En el ámbito de la salud, los estudios en América Latina muestran profundas desigualdades. Peredo Videá (2012) destaca que los sistemas de salud en la región no priorizan los servicios de rehabilitación ni las necesidades específicas de las personas con discapacidad, lo cual perpetúa su exclusión.

En Bolivia, la situación es aún más crítica en zonas rurales, donde la atención en salud es desigual. Cora (2013) identifica que las redes de apoyo comunitario, como las impulsadas por la organización Vida Feliz en Rurrenabaque, son esenciales para suplir las deficiencias del sistema estatal. Sin embargo, estas iniciativas no cuentan con el respaldo necesario para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. También se rescatan investigaciones de caso con orientaciones aplicativas para brindar pautas sobre la salud sexual y salud reproductiva de personas con discapacidad (Pinto López, 2016b).

El bienestar psicológico de las personas con discapacidad y sus familias es un aspecto fundamental que ha sido relegado en las políticas públicas. Lima Conde (2019) analiza la relación entre las estrategias de afrontamiento y la resiliencia en padres de niños con discapacidad en Bolivia. Según sus hallazgos, el acceso a redes de apoyo y programas inclusivos mejora significativamente la calidad de vida y la capacidad de las familias para enfrentar desafíos cotidianos. Además, dependiendo del tipo de discapa-

cidad, éstas pueden enfrentar distintas barreras (Pinto López, 2022). Sin embargo, estas iniciativas dependen en gran medida de organizaciones no gubernamentales, lo que refleja una falta de intervención estatal directa. Como ejemplo, la investigación de la Defensoría del Pueblo (2022) sugiere que el impacto psicológico de la exclusión educativa y social en estudiantes con discapacidad se traduce en mayores niveles de estrés y ansiedad, lo cual agrava su situación de vulnerabilidad.

Los principales vacíos incluyen: falta de datos desagregados en vista de que la ausencia de estadísticas detalladas impide un diseño adecuado de políticas públicas inclusivas; desconexión institucional, pues las leyes inclusivas, aunque avanzadas, no cuentan con mecanismos de monitoreo ni evaluación que garanticen su cumplimiento, especialmente en Bolivia, y un acceso desigual en zonas rurales, donde las personas con discapacidad enfrentan mayores barreras para acceder a educación, salud y apoyo psicológico.

La relación entre discapacidad y tecnología ha cobrado un interés creciente en las investigaciones sociales debido al impacto que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) generan en la inclusión social, educativa y laboral. En América Latina, se han realizado importantes avances en la integración de las TIC como herramientas de inclusión, pero persisten barreras significativas que limitan el acceso equitativo para las personas con discapacidad. Este balance analiza estudios relevantes en la región y en Bolivia, destacando los avances, vacíos y desafíos en la superación de la brecha digital.

La discapacidad en América Latina se aborda desde una perspectiva multidimensional que examina los desafíos relacionados con la exclusión social, la pobreza y la educación. Este análisis profundiza en los enfoques teóricos y metodológicos aplicados en países de la región como Perú, México y Argentina, para posteriormente centrarse en Bolivia, donde se enfrentan barreras significativas en la implementación de políticas públicas inclusivas.

En Perú, Inquilla Mamani (2015) estudió la relación entre discapacidad y pobreza en la región de Puno, destacando cómo las personas con discapacidad enfrentan barreras estructurales que limitan su acceso a la

educación y al empleo. Este estudio correlacional evidencia que los contextos rurales intensifican las desigualdades, afectando particularmente a las mujeres con discapacidad. La Organización de las Naciones Unidas (2020) identificó problemas similares relacionados con la inclusión educativa. A través de análisis estadísticos regionales, se determinó que la deserción escolar en personas con discapacidad es significativamente más alta en comparación con otros grupos, especialmente en zonas rurales. Desde Argentina, Pérez *et al.* (2023) argumenta que las políticas inclusivas en pueblos indígenas deben considerar las cosmovisiones y prácticas culturales locales. Este enfoque decolonial enfatiza que las políticas públicas deben ser diseñadas desde un diálogo intercultural, superando los modelos capacitistas que prevalecen en la región, sobre todo en contextos donde existe discapacidad por efectos del extractivismo.

En Bolivia, Crespo Chuquimia (2017) destaca que el 3% de la población vive con alguna discapacidad. Este análisis estadístico muestra que las limitaciones son más pronunciadas en áreas rurales, donde la infraestructura y los recursos son insuficientes. En términos laborales, Barroso (2018) llevó a cabo un experimento de campo en Bolivia para analizar la discriminación en el empleo. Los resultados muestran que las personas con discapacidad tienen un 40% menos de probabilidades de ser contratadas en comparación con sus pares sin discapacidad, incluso cuando cumplen con los requisitos del puesto.

Las investigaciones sobre la discapacidad en América Latina, con especial atención en Bolivia, ponen de manifiesto la aplicación de diversos enfoques teóricos y metodológicos que abordan las barreras estructurales y sociales que enfrentan las personas con discapacidad. El modelo social de la discapacidad, el enfoque de derechos humanos y el giro decolonial han sido esenciales para identificar las principales causas de exclusión. Sin embargo, uno de los vacíos más críticos en la investigación es la ausencia de información procesada y desagregada. La falta de datos específicos sobre discapacidad, desglosados por tipo de discapacidad, género, edad y ubicación geográfica, dificulta enormemente el diseño de políticas públicas efectivas. A pesar de los avances legislativos y la creciente visibilidad del tema, la implementación de políticas sigue siendo ineficaz debido a la carencia de

una base sólida de información que permita abordar de manera precisa las necesidades de las personas con discapacidad en la región.

Aunque muchas de estas teorías se basan en el modelo social de la discapacidad, integran parcialmente los aportes de Mike Oliver (1998), sociólogo británico reconocido por desarrollar dicho modelo. Oliver reorienta el enfoque de la discapacidad, al pasar de verla como una deficiencia médica a comprenderla como una cuestión social. Su perspectiva sostiene que la discapacidad es el resultado de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras sociales, físicas, culturales y actitudinales impuestas por la sociedad. Según este enfoque, la discapacidad no es una característica inherente al individuo, sino una consecuencia de cómo la sociedad organiza y diseña sus espacios, servicios y normas de participación, excluyendo a quienes no se ajustan a la norma establecida. La discapacidad surge cuando la sociedad no adapta sus estructuras y actitudes para permitir la plena participación de las personas con discapacidad en la vida social, económica y cultural. Por ello, en el presente artículo se pretende explorar variables como las deficiencias individuales y las barreras sociales, físicas, culturales y actitudinales establecidas por Oliver.

## METODOLOGÍA

Este estudio se fundamenta en un enfoque cuantitativo y comparativo para analizar la medición de la discapacidad en Iberoamérica a partir de los instrumentos censales y encuestas oficiales. Se hizo especial énfasis en las disparidades metodológicas y los vacíos informativos existentes, como la falta de datos desagregados y las variaciones en las definiciones de discapacidad. Se examinaron las metodologías utilizadas en fuentes de información de diferentes países de la región, considerando censos de población y vivienda, así como encuestas generales (multitemáticas y sectoriales), evaluando las metodologías y los diseños operativos utilizados en la recolección de datos.

Para contar con una validez y robustez de los resultados, se incorporó un enfoque metodológico integral que incluyó dos criterios de validez: saturación teórica, que permitió asegurar que los datos fueran completos y representativos, y densidad interpretativa, que facilitó una comparación detallada entre los datos cuantitativos obtenidos y las diferencias metodo-



lógicas y contextuales en la medición de la discapacidad entre los países. El análisis también abarcó, particularmente, la conceptualización del diseño y la calidad de los datos obtenidos.

Además, se construyeron distintos indicadores mediante SPSS, Excel y Power BI, realizando un análisis comparativo entre las prácticas estadísticas de los países seleccionados. Este análisis tomó en cuenta los estándares internacionales y las recomendaciones de organismos como el Grupo de Washington y la Organización Mundial de la Salud (OMS), para garantizar que los métodos de medición de la discapacidad estuvieran alineados con las mejores prácticas internacionales.

## RESULTADOS

### **1. Conceptualizaciones y enfoques metodológicos**

#### *1.1. Conceptualización de la discapacidad en los censos, encuestas y estudios*

La definición de discapacidad en Iberoamérica varía según las bases teóricas adoptadas en cada país. Aunque el modelo biopsicosocial de la OMS (2001) sobre la Clasificación Internacional de Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud es ampliamente aceptado, existen interpretaciones y aplicaciones distintas entre países. Los censos y encuestas reflejan estas diferencias, influenciadas por las realidades sociales, políticas y culturales locales. Este análisis compara las conceptualizaciones de la discapacidad, las fuentes que las fundamentan, según disponibilidad de información, y las bases teóricas en países clave como Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, Brasil, Colombia y Perú.

En Argentina y Chile, adoptan una definición influenciada por el modelo biopsicosocial. En Argentina (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010), el Censo Nacional de Discapacidad de 2010 no solo mide las deficiencias físicas, sino también las barreras sociales que dificultan la participación plena de las personas en la sociedad. En Chile, la Encuesta Nacional de Discapacidad (Servicio Nacional de la Discapacidad, 2023) también destaca la importancia de la inclusión social y la accesibilidad, adoptando la definición de la discapacidad como una interacción entre las deficiencias y las barreras sociales.

Por otro lado, Bolivia se centra en las limitaciones físicas de los individuos, pero con un énfasis aún mayor en las dificultades permanentes para realizar actividades básicas como caminar, escuchar o hablar (Instituto Nacional de Estadística, 2012). Este enfoque, aunque útil para evaluar ciertas deficiencias, omite las barreras sociales que son fundamentales para comprender la experiencia completa de la discapacidad.

Costa Rica (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024) y Ecuador (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2024) siguen un enfoque similar al de Chile al aplicar el modelo biopsicosocial para medir la discapacidad, aunque con diferencias importantes. En Costa Rica, la Encuesta Nacional de Discapacidad ha sido criticada por la falta de información sobre los tipos de discapacidad y por no reflejar adecuadamente las diversas necesidades de las personas con discapacidad. En cambio, Ecuador adopta un enfoque más limitado, centrado principalmente en las deficiencias físicas y sensoriales, sin considerar suficientemente las barreras sociales, lo que hace que su censo sea más restrictivo y centrado en lo médico.

En Guatemala (Instituto Nacional de Estadística, 2016), al igual que en Bolivia y Panamá, la discapacidad se mide principalmente a través de deficiencias físicas, sin considerar significativamente las barreras sociales. Este enfoque médico, vigente por años, refleja una visión limitada de la discapacidad. En cambio, México (Instituto Nacional de Salud Pública, 2013) ha adoptado un enfoque más integrado, combinando deficiencias físicas y barreras sociales, siguiendo el modelo biopsicosocial en su Censo de Población y Vivienda 2010, lo que permite un análisis más completo de las personas con discapacidad.

En Panamá (Secretaría Nacional para la Integración Social de las Personas con Discapacidad, 2006), a pesar de que el enfoque de su censo se basa en la medición de las deficiencias físicas, ha comenzado a reconocer la necesidad de evaluar también las barreras sociales que enfrentan las personas con discapacidad. Esto ha permitido un inicio de reformas en las políticas públicas. Por el contrario, Paraguay (Instituto Nacional de Estadística Paraguay, 2024) sigue utilizando un enfoque más restrictivo, centrado casi exclusivamente en las limitaciones físicas, lo que limita la creación de polí-

ticas inclusivas que aborden las barreras sociales que afectan a las personas con discapacidad en el país.

En República Dominicana (Oficina Nacional de Estadística, 2022 y 2023), la definición de discapacidad también se mantiene centrada en las limitaciones físicas, sin un enfoque amplio que contemple las barreras sociales. Esto ha dado lugar a políticas públicas menos inclusivas y a la falta de accesibilidad en muchos ámbitos, afectando la calidad de vida de las personas con discapacidad. En Uruguay (Instituto Nacional de Estadística, 2004), sin embargo, la adopción del modelo biopsicosocial ha llevado a un enfoque más inclusivo en su censo y en sus políticas públicas, lo cual ha permitido mejorar la accesibilidad y las oportunidades de participación para las personas con discapacidad.

En Perú (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018a y 2018b), la definición de discapacidad en el censo 2017 sigue la línea del modelo biopsicosocial, reconociendo tanto las limitaciones físicas como las barreras sociales. No obstante, la falta de especificidad en la medición de ciertas discapacidades sigue siendo un desafío, lo que limita la capacidad de las políticas públicas para abordar las necesidades de las personas con discapacidad de manera efectiva.

Argentina (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2014), adopta una definición de discapacidad basada en el modelo biopsicosocial, entendiendo la discapacidad como la interacción entre deficiencias individuales y barreras sociales. Este enfoque proporciona una visión más integral; pero el censo ha sido criticado por su falta de precisión en la medición de las barreras sociales, puesto que se enfoca principalmente en la capacidad funcional, lo que podría subestimar el impacto de las barreras sociales en la vida diaria de las personas con discapacidad.

El análisis de las definiciones de discapacidad utilizadas en los censos, encuestas y estudios de Iberoamérica revela una considerable diversidad de aplicaciones de enfoque. Si bien muchos países han incorporado el modelo biopsicosocial de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que reconoce la discapacidad como la interacción entre las deficiencias y las barreras sociales, la aplicación y la conceptualización varían notablemente dependiendo de las realidades sociales, políticas y culturales de cada nación.

En países como Argentina y Chile, la definición de discapacidad sigue de cerca el modelo biopsicosocial, considerando no solo las deficiencias físicas y funcionales, sino también las barreras sociales que limitan la participación plena de las personas con discapacidad en la sociedad. Estos enfoques reflejan un avance hacia una concepción más inclusiva de la discapacidad, lo que facilita la creación de políticas públicas que promuevan la accesibilidad y la inclusión. Sin embargo, aún existen limitaciones en la medición precisa de las barreras sociales, lo que disminuye la efectividad de las políticas implementadas.

Por otro lado, países como Bolivia, Guatemala y Panamá han adoptado un enfoque más médico, centrado principalmente en las limitaciones físicas de los individuos. Esta visión restrictiva de la discapacidad no refleja adecuadamente la complejidad del fenómeno, al omitir las barreras sociales que impiden la plena inclusión de las personas con discapacidad. Este enfoque, aunque útil para medir las deficiencias físicas, resulta insuficiente para abordar de manera efectiva las necesidades sociales y económicas de este grupo.

En Costa Rica, Ecuador y Perú, aunque se utiliza el modelo biopsicosocial, se han identificado deficiencias en la implementación de este enfoque. Costa Rica ha sido criticada por no proporcionar información detallada sobre los tipos de discapacidad, mientras que Ecuador ha seguido un enfoque más limitado, centrado principalmente en las deficiencias físicas y sensoriales, lo cual lo hace menos inclusivo. Aunque Perú sigue la línea del modelo biopsicosocial, enfrenta desafíos en la especificidad de la medición de ciertos tipos de discapacidad, lo que limita la efectividad de las políticas públicas.

Finalmente, Uruguay ha logrado avances significativos al adoptar el modelo biopsicosocial, lo cual ha permitido un enfoque más inclusivo en su censo y políticas públicas, mejorando la accesibilidad y las oportunidades de participación para las personas con discapacidad. Esta implementación más completa del modelo biopsicosocial ha mostrado resultados más positivos en términos de inclusión social y participación en la sociedad.

En resumen, la evolución de las definiciones de discapacidad en Iberoamérica muestra una tendencia creciente hacia enfoques más inclusivos,

pero también evidencia diferencias significativas en la manera en la que los países abordan la discapacidad. Las diferencias en la medición de las barreras sociales, así como la falta de especificidad en algunas encuestas, limitan la capacidad de los censos para proporcionar una visión completa y precisa de las necesidades de las personas con discapacidad. A medida que los países continúan implementando enfoques más inclusivos y detallados, se espera que las políticas públicas sean más efectivas en garantizar los derechos y la participación plena de las personas con discapacidad en la sociedad.

### *1.2. Medición y metodología en los censos y encuestas sobre discapacidad*

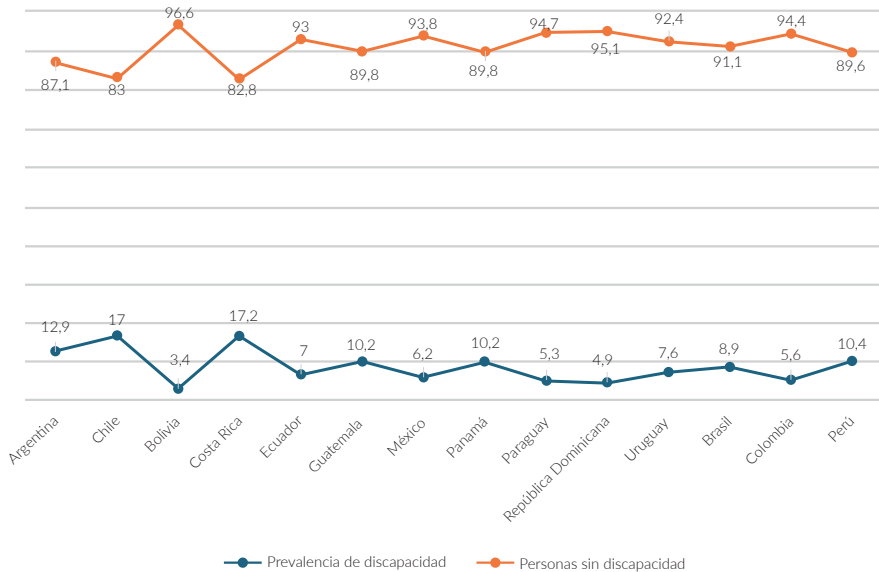
El análisis de los enfoques metodológicos en los censos de discapacidad revela diferencias significativas en la forma en la que los países abordan la medición de la discapacidad. Países como Argentina, Chile y México adoptan un enfoque biopsicosocial, permitiendo medir tanto las limitaciones funcionales como las barreras sociales que dificultan la participación de las personas con discapacidad. Estos países emplean un muestreo estratificado que asegura una cobertura nacional y más precisa, con una adecuada representación de zonas urbanas y rurales. En contraste, países como Bolivia, Guatemala, República Dominicana y Paraguay siguen un enfoque médico, centrado principalmente en las limitaciones físicas, lo que reduce la precisión de los datos y omite factores sociales cruciales. Además, la subrepresentación en las zonas rurales y los errores metodológicos son más comunes en estos países, lo que afecta la precisión de los datos recolectados.

La formulación de las preguntas también juega un papel fundamental. En México y Chile, las preguntas están alineadas con el enfoque biopsicosocial, abarcando tanto las limitaciones físicas como las barreras sociales. Sin embargo, en Bolivia, Guatemala y Paraguay, las preguntas se centran mayormente en las limitaciones físicas, excluyendo a personas con discapacidades psicosociales o cognitivas, lo cual limita la representatividad de los datos. Aunque México y España han logrado minimizar los errores metodológicos mediante un enfoque integral y la recolección de datos más detallados, los países con enfoques más limitados enfrentan dificultades para diseñar políticas públicas inclusivas y efectivas.

## 2. Prevalencia de la discapacidad, pirámides poblacionales e implicancias en las políticas públicas

La prevalencia de la discapacidad en los países de Iberoamérica muestra una variación significativa debido a los diferentes contextos sociales, económicos y políticos. A partir de la revisión de fuentes y la construcción de indicadores, en la investigación se logró construir una muestra sobre la prevalencia (figura 1).

Figura 1. Iberoamérica: prevalencia de la discapacidad y población sin discapacidad (porcentajes)



Fuente: elaboración propia, a partir de fuentes oficiales de cada país.

Se han encontrado tres categorías de prevalencia de discapacidad. En primer lugar, se abordarán los países con mayor prevalencia de discapacidad, destacando aquellos que presentan un porcentaje considerable de su población afectada por alguna forma de discapacidad, lo que sugiere la necesidad urgente de políticas públicas inclusivas. Posteriormente, se analizarán los países con prevalencia moderada, que, aunque tienen una pre-

valencia notable, no alcanzan los niveles de los países con mayor prevalencia, pero siguen enfrentando desafíos importantes en términos de acceso a servicios y programas de inclusión. Finalmente, se examinará los países con baja prevalencia, donde los datos pueden estar subestimados debido a problemas en la identificación y recolección de datos, lo cual refleja la necesidad de mejorar los sistemas de diagnóstico y el reconocimiento de las personas con discapacidad en esas poblaciones.

En los países con mayor prevalencia, como Argentina (12,9%) y Chile (17%), se observa una brecha significativa entre población con discapacidad y población sin discapacidad. En Argentina, el 12,9% de la población tiene alguna discapacidad, lo que implica que más de 1 de cada 10 personas enfrenta dificultades relacionadas con la discapacidad. En Chile, con 17%, esta cifra es aún mayor, reflejando un reto considerable en términos de inclusión social, servicios de salud y accesibilidad. Estos datos destacan la necesidad de implementar políticas públicas robustas que atiendan las necesidades de este grupo poblacional y aseguren su integración en todos los aspectos de la vida social y económica. En comparación con la población sin discapacidad, estos países muestran una alta tasa de marginación y exclusión que debe ser abordada de manera prioritaria.

En cuanto a los países con prevalencia moderada, como México (10,2%), Paraguay (10,2%) y Perú (10,4%), las tasas de discapacidad son significativas, aunque no alcanzan los niveles más altos observados en Argentina o Chile. Por ejemplo, en México, el 10,2% de la población tiene discapacidad, lo que indica que alrededor de 1 de cada 10 personas enfrenta alguna limitación. Esta cifra es considerable, pero aún está por debajo de las prevalencias observadas en los países con alta discapacidad. En Paraguay y Perú, con cifras similares, se observa que la discapacidad es una problemática relevante, pero los sistemas de salud, educación y empleo aún tienen espacio para mejorar la inclusión de este grupo. Aunque la prevalencia no es tan alta como en otros países, la comparación con la población sin discapacidad subraya la importancia de no descuidar las políticas de accesibilidad e integración para este grupo, que sigue enfrentando barreras significativas.

Finalmente, los países con baja prevalencia de discapacidad, como Bolivia (3,4%), República Dominicana (5,3%), Uruguay (4,9%) y Colombia

(5,6%) muestran cifras notablemente más bajas en comparación con otros países de la región. En Bolivia, con solo 3,4% de la población con discapacidad, la brecha con la población sin discapacidad es especialmente amplia. Esta cifra puede ser indicativa de un subregistro o de dificultades en la identificación y diagnóstico de personas con discapacidad, lo que sugiere que muchos individuos con discapacidad podrían no ser reconocidos adecuadamente en las estadísticas nacionales. De manera similar, en República Dominicana, Uruguay y Colombia, las prevalencias bajas también podrían estar relacionadas con la falta tanto de infraestructura adecuada como de políticas de diagnóstico. En comparación con la población sin discapacidad, estas cifras reflejan una subestimación del problema, lo que pone de manifiesto la necesidad urgente de mejorar los mecanismos de recolección de datos y garantizar que las personas con discapacidad sean debidamente identificadas y atendidas.

Los países con alta prevalencia, como Argentina y Chile, enfrentan una mayor necesidad de recursos y políticas públicas inclusivas para abordar las diversas necesidades de las personas con discapacidad. Las políticas pueden centrarse en mejorar la accesibilidad en todas las áreas sociales, como la educación, el empleo y la salud, y asegurar que las infraestructuras estén adaptadas a las necesidades de este grupo poblacional. Por otro lado, los países con prevalencia moderada como México, Brasil y Perú pueden continuar avanzando en la identificación de las personas con discapacidad y mejorar la calidad de vida de este grupo a través de una mayor inversión en infraestructura y programas de inclusión. Finalmente, los países con baja prevalencia, como Bolivia, República Dominicana, Uruguay y Colombia, deben enfocarse en mejorar los sistemas de recolección de datos, asegurando que las personas con discapacidad sean correctamente identificadas. Esto es esencial para que las políticas públicas sean más efectivas y reflejen con mayor precisión las realidades de la población con discapacidad.

Para entender al sujeto de la discapacidad, se han construido pirámides poblacionales a partir de las fuentes consultadas. Se han encontrado tres tipos de pirámides que caracterizan a la población con discapacidad en los distintos países: expansivas, estacionarias y contractivas.



### *2.1. Pirámide poblacional expansiva de personas con discapacidad*

Las pirámides expansivas, caracterizadas por una base ancha y una cima estrecha, reflejan una alta tasa de natalidad. Este modelo de pirámide es común en países con acceso limitado a servicios de salud y donde las condiciones socioeconómicas son más desafiantes. En este contexto, la prevalencia de discapacidad es más alta en los grupos más jóvenes, principalmente niños y adolescentes, debido a factores como la mortalidad infantil, la falta de atención médica adecuada y enfermedades prevenibles.

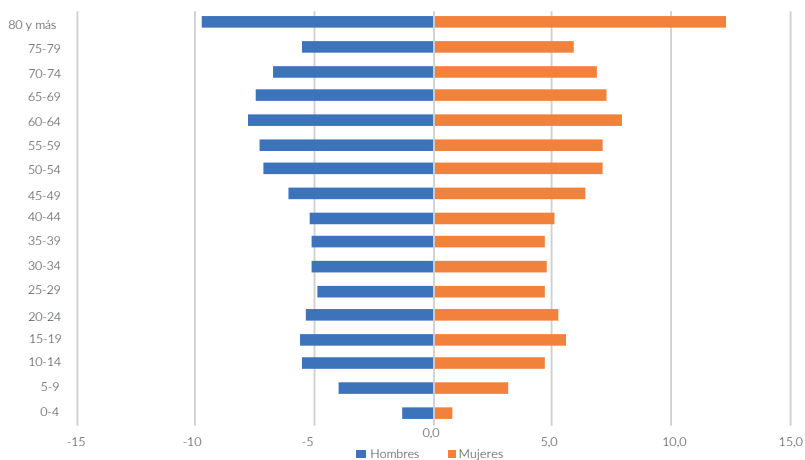
En la mayoría de los países mencionados, las pirámides expansivas muestran una población con una alta proporción de niños y jóvenes. Esta estructura es común en países en vías de desarrollo o en aquellos que atraviesan transiciones demográficas. La prevalencia de discapacidad en estos países es indicativa de la falta de infraestructura adecuada para garantizar la atención médica temprana y la prevención de enfermedades en la infancia.

La pirámide poblacional de Bolivia muestra una alta tasa de natalidad y una significativa proporción de jóvenes en la población. En años recientes, especialmente en datos que corresponden al periodo 2010-2020, se observa que la población infantil presenta una mayor prevalencia de discapacidad debido a la escasa infraestructura de salud en áreas rurales. Las desigualdades socioeconómicas contribuyen a esta situación, limitando el acceso a servicios médicos esenciales. Esto genera una mayor incidencia de enfermedades prevenibles que afectan a la población joven (figura 2).

Guatemala, con una pirámide expansiva similar a la de Bolivia, enfrenta una alta prevalencia de discapacidad entre los jóvenes. Los datos más recientes indican que la población infantil y juvenil se ve afectada por la falta de servicios médicos adecuados y la elevada mortalidad infantil. A lo largo de la última década (2010-2020), las tasas de natalidad han permanecido altas, lo que refuerza la estructura piramidal y, lamentablemente, la prevalencia de discapacidades que afectan el desarrollo de los niños y adolescentes (figura 3).

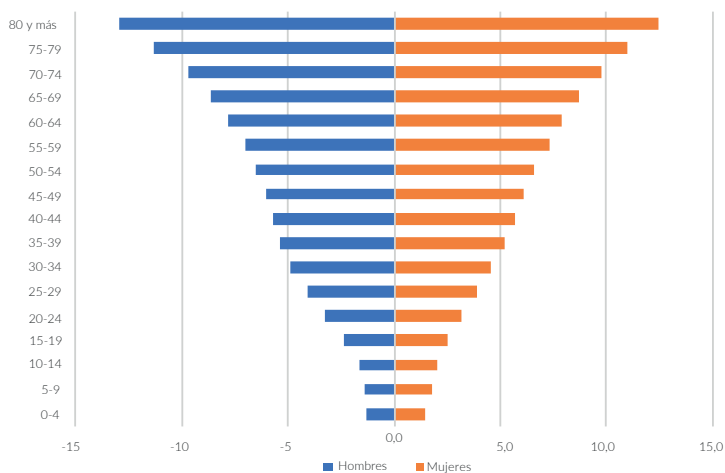
## ¿Quién es el sujeto de la discapacidad?

Figura 2. Bolivia: pirámide poblacional de personas con dificultad permanente, Censo 2012



Fuente: elaboración propia, a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (2012) de Bolivia.

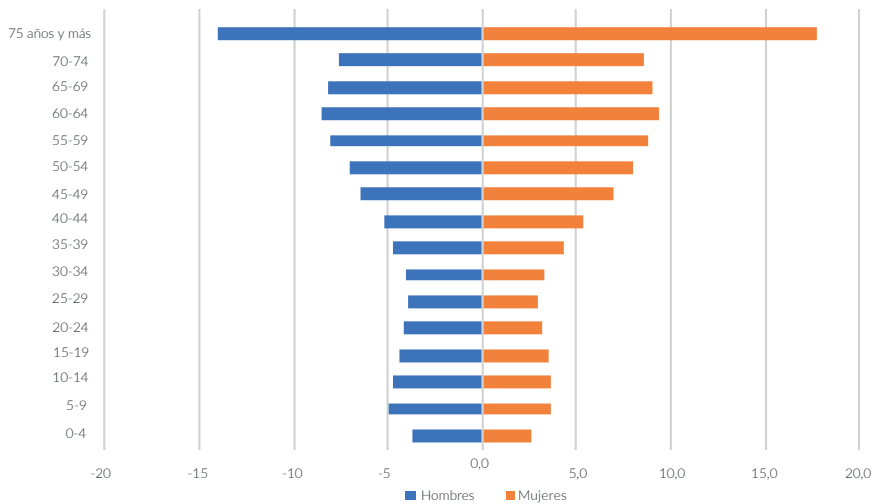
Figura 3. Guatemala: pirámide de población de personas con discapacidad, 2016



Fuente: elaboración propia, a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (2016) de Guatemala.

La pirámide de Ecuador también refleja una población joven considerable, con un porcentaje significativo de discapacidades en la población infantil. Entre los años 2010 y 2020, las tasas de natalidad fueron altas, mientras que la mortalidad infantil aún representaba un reto considerable. El acceso limitado a atención médica adecuada en algunas áreas rurales contribuye a una mayor prevalencia de discapacidades. El sistema de salud ecuatoriano ha comenzado a mejorar, pero aún existen disparidades que afectan a los más jóvenes (figura 4).

Figura 4. Ecuador: pirámide de población de personas con discapacidad, 2022

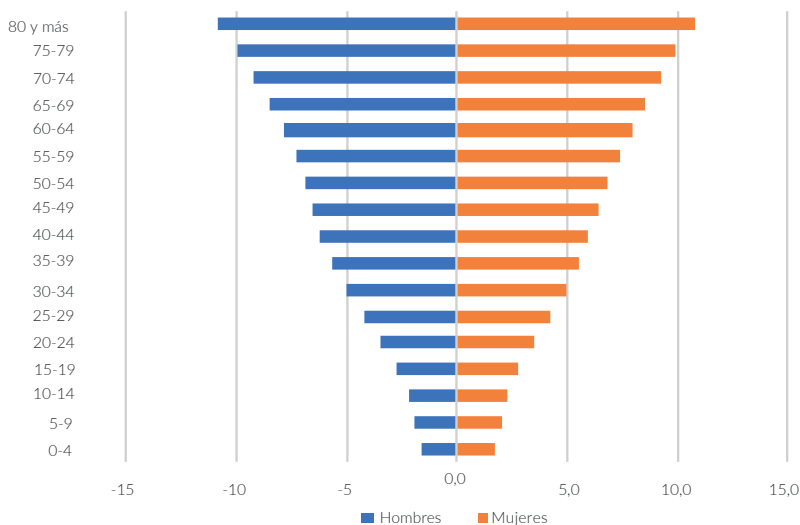


Fuente: elaboración propia, a partir de datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2024) de Ecuador.

Al igual que los demás países con pirámides expansivas, Panamá enfrenta altos índices de natalidad y una mayor prevalencia de discapacidad entre los jóvenes. En los últimos años (2010-2020), la pirámide poblacional de Panamá muestra una base ancha, lo que indica una población joven en crecimiento. Sin embargo, el acceso a servicios de salud sigue siendo

desigual, especialmente en áreas rurales, lo cual contribuye a una mayor prevalencia de discapacidad (figura 5).

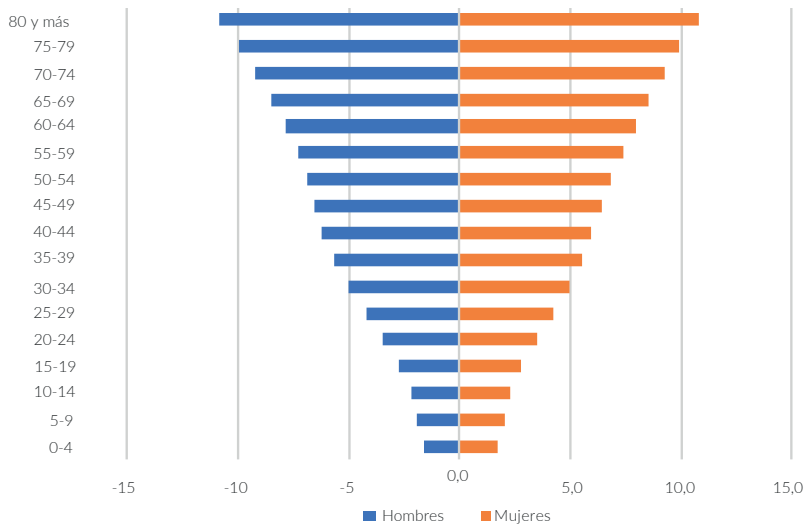
Figura 5. Panamá: pirámide de población de personas con discapacidad, 2006



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de la Secretaría Nacional para la Integración Social de las Personas con Discapacidad (2006) de Panamá.

La pirámide expansiva de Perú refleja una alta tasa de natalidad, especialmente en los últimos 15 años. Al igual que en los otros países de la región, la prevalencia de discapacidad en los jóvenes es significativa debido a la falta de acceso a servicios de salud de calidad, lo que implica una mayor incidencia de enfermedades prevenibles y una alta mortalidad infantil. A pesar de los esfuerzos por mejorar el sistema de salud en las últimas décadas, las desigualdades siguen siendo una barrera importante (figura 6).

Figura 6. Perú: pirámide de población de personas con discapacidad, 2017



Fuente: elaboración propia, a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018b; 2018a) de Perú.

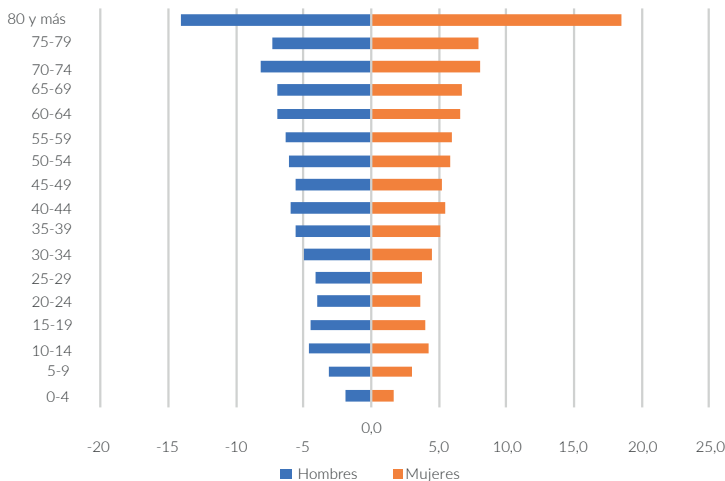
Las altas tasas de discapacidad en jóvenes afectan significativamente su integración social, debido a barreras en educación, salud y accesibilidad, lo que incrementa la desigualdad, especialmente en familias vulnerables. Económicamente, esto reduce la participación laboral futura, disminuye la productividad y aumenta el gasto público en salud y rehabilitación. Asimismo, en países como Bolivia, Guatemala, Ecuador, Perú y Panamá, la discapacidad parece afectar principalmente a niños y adolescentes, especialmente a las niñas, debido a desigualdades de género. Las barreras en el acceso a atención médica prenatal y postnatal, junto con la falta de infraestructura de salud y educación inclusiva podrían aumentar los riesgos de discapacidad y reforzar las desigualdades sociales.

*2.2. Pirámide poblacional estacionaria de personas con discapacidad (distribución equilibrada de la población por edad)*

Las pirámides estacionarias presentan una distribución más equilibrada, lo que significa que no hay una gran concentración de la población ni en las edades jóvenes ni en las avanzadas. En estas pirámides, la discapacidad se distribuye de manera más uniforme a través de los diferentes grupos etarios, lo que refleja una población estable con una baja fecundidad y una alta esperanza de vida. Este patrón es característico de países con un crecimiento poblacional moderado, en los que las tasas de natalidad son bajas y la esperanza de vida ha aumentado significativamente.

La pirámide de Chile presenta una distribución equilibrada entre los jóvenes y los adultos mayores con discapacidad. Este equilibrio refleja una población que ha experimentado una baja fecundidad, con un aumento significativo en la esperanza de vida. La prevalencia de discapacidad se distribuye de manera más uniforme, aunque se observa un ligero incremento en las personas mayores debido al envejecimiento poblacional y enfermedades crónicas (figura 7).

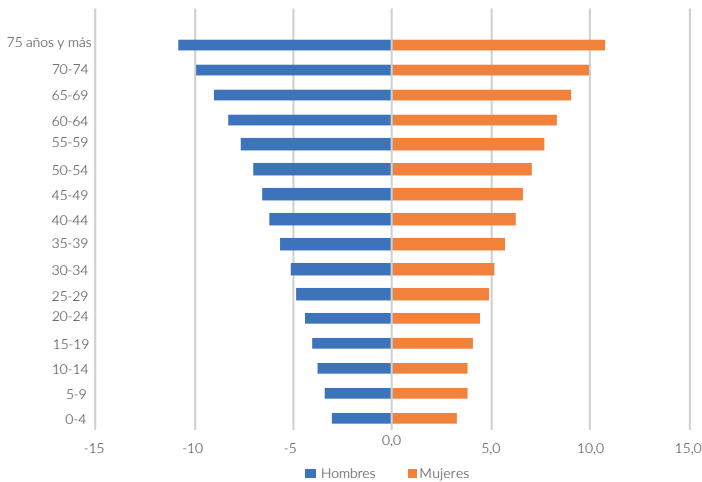
Figura 7. Chile: pirámide de población de personas con discapacidad, 2022



Fuente: elaboración propia, a partir de datos del Servicio Nacional de la Discapacidad (2023) de Chile.

La pirámide de Costa Rica también muestra una distribución equilibrada de discapacidad, con un incremento en la proporción de personas mayores debido al envejecimiento de la población. La esperanza de vida en Costa Rica ha aumentado, lo cual ha implicado un crecimiento en la población con discapacidad en edades avanzadas, reflejando enfermedades crónicas típicas de la vejez (figura 8).

Figura 8. Costa Rica: pirámide de población de personas con discapacidad, 2023



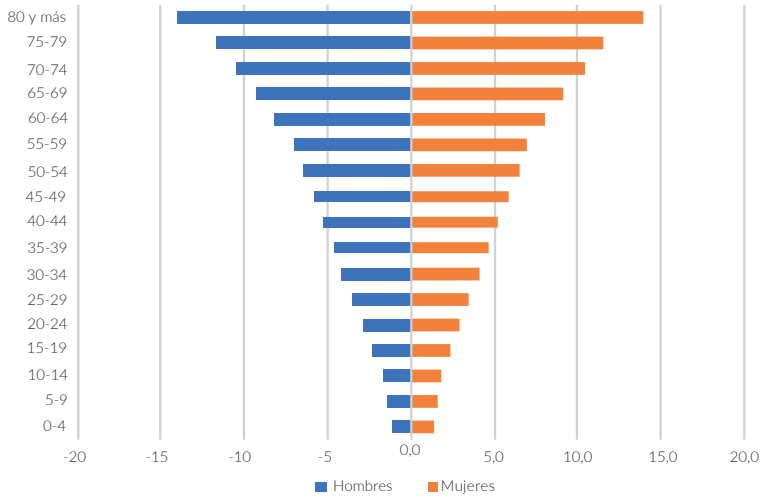
Fuente: elaboración propia, a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024) de Costa Rica.

La pirámide de Uruguay es más equilibrada, con una prevalencia destacada de discapacidad en los adultos mayores. Esto refleja los avances en la calidad de vida y una alta esperanza de vida en el país, factores que generan una mayor proporción de personas mayores con discapacidad (figura 9).

La pirámide de México muestra una distribución equilibrada de personas con discapacidad en todas las edades, lo que refleja un crecimiento moderado de la población. A pesar de que el acceso a los servicios médicos ha mejorado en las últimas décadas, hay un aumento progresivo en la discapacidad relacionada con la edad, especialmente en los grupos de adultos mayores (figura 10).

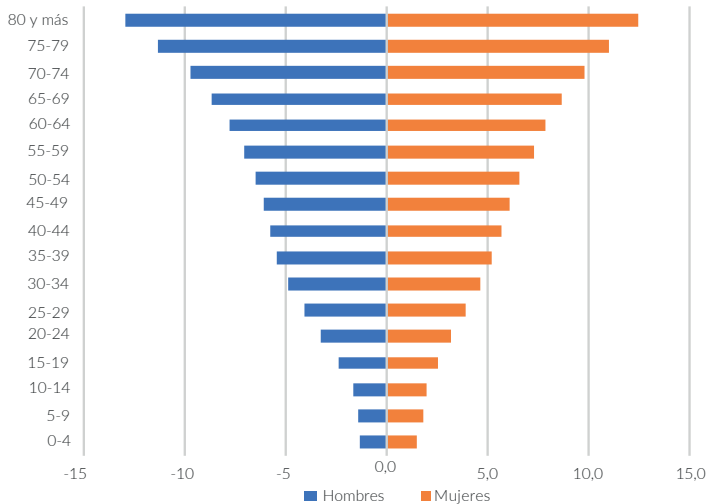
## ¿Quién es el sujeto de la discapacidad?

Figura 9. Uruguay: pirámide de población de personas con discapacidad, 2004



Fuente: elaboración propia, partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (2004), Uruguay.

Figura 10. México: pirámide de población de personas con discapacidad, 2010

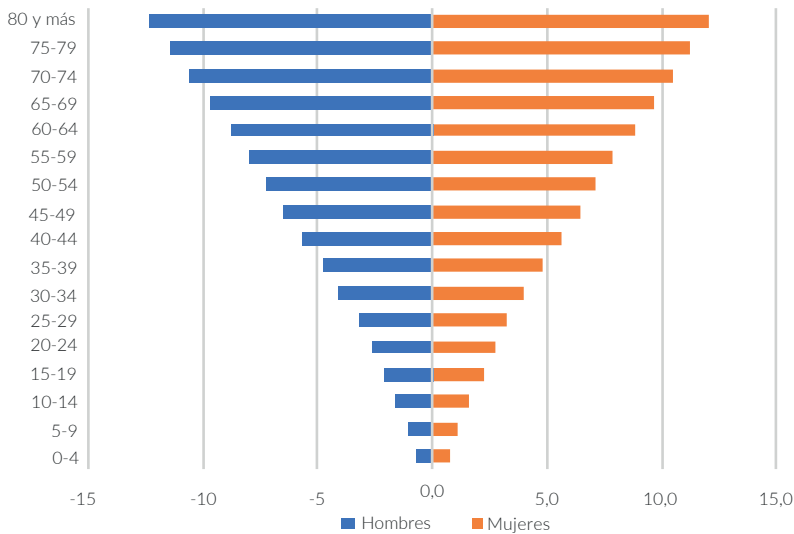


Fuente: elaboración propia, a partir de datos del Instituto Nacional de Salud Pública (2013) de México.



De modo similar a México, la pirámide de Colombia tiene una distribución equilibrada, aunque con una mayor prevalencia en las personas mayores. Este patrón es típico de una población que ha experimentado una mejora en la esperanza de vida, lo que ha generado un aumento en la proporción de personas mayores con discapacidad (figura 11).

Figura 11. Colombia: pirámide de población de personas con discapacidad, 2022



Fuente: elaboración propia, a partir de datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2022) de Colombia.

En países con pirámides poblacionales estacionarias, la discapacidad está distribuida entre todas las edades, pero el envejecimiento poblacional acentúa los desafíos sociales y de inclusión, especialmente para adultos mayores. Económicamente, aumenta la presión sobre sistemas de salud, pensiones y seguridad social, debido a la mayor demanda de atención médica y apoyo financiero. En países con pirámides estacionarias como Chile, Costa Rica, Uruguay, México y Colombia, si bien existe una distribución de la población por edad, las mujeres adultas mayores pueden tener una mayor prevalencia de discapacidad debido a enfermedades crónicas relacionadas con la edad y

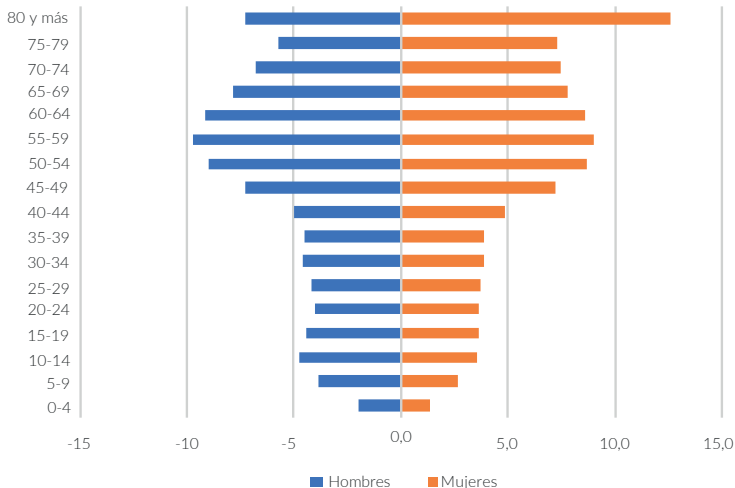
también podrían enfrentar barreras en el acceso a servicios médicos adecuados, especialmente debido a pensiones bajas y falta de apoyo institucional.

### 2.3. Pirámide poblacional contractiva (alta prevalencia en adultos mayores)

Las pirámides contractivas tienen una base estrecha y una parte superior más ancha, lo que indica una alta concentración de la población con discapacidad en las edades avanzadas. Este patrón es común en países con bajas tasas de natalidad y alta esperanza de vida, lo que conduce a un envejecimiento significativo de la población. En este contexto, los países con pirámides contractivas enfrentan una alta prevalencia de discapacidad en los adultos mayores, lo cual genera retos en términos de atención sanitaria y capacidad de integración social de este grupo.

La pirámide de Argentina refleja un envejecimiento de la población, con una alta prevalencia de discapacidad en los adultos mayores. Este patrón es consecuencia de la alta esperanza de vida en el país, que ha llevado a una creciente proporción de personas mayores con condiciones de salud crónicas y discapacidades asociadas a la edad (figura 12).

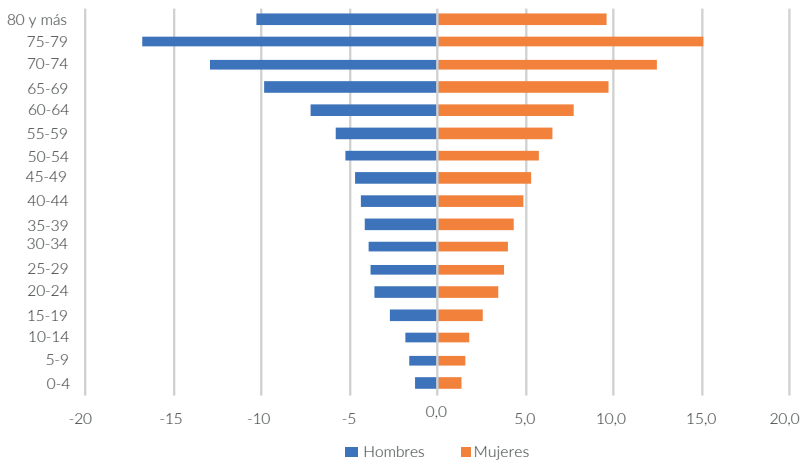
Figura 12. Argentina: pirámide de población de personas con discapacidad, 2010



Fuente: elaboración propia, a partir de datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010) de Argentina.

Brasil también presenta características contractivas en su pirámide poblacional, con una mayor prevalencia de discapacidad en los adultos mayores debido a un aumento de la longevidad y las enfermedades crónicas relacionadas con el envejecimiento. La población adulta mayor está creciendo rápidamente, lo que implica desafíos significativos en términos de cuidado y recursos para la atención sanitaria (figura 13).

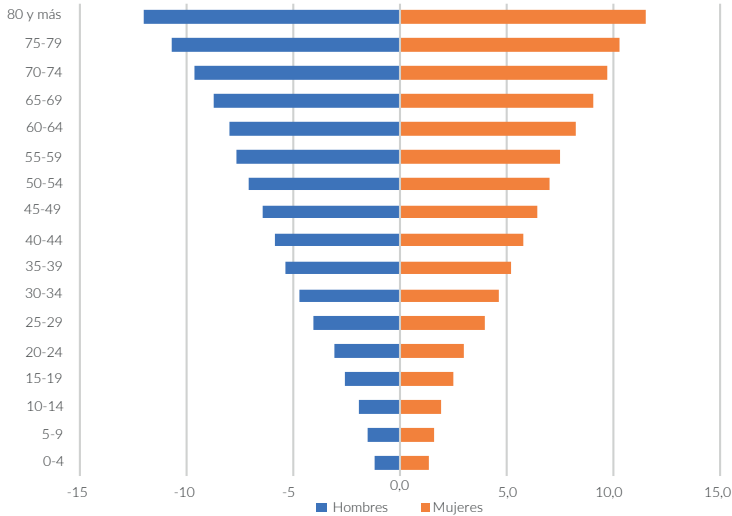
Figura 13. Brasil: pirámide de población de personas con discapacidad, 2022



Fuente: elaboración propia, a partir de datos del Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (2022).

La pirámide de la República Dominicana muestra una concentración de discapacidad en las personas adultas mayores. Este fenómeno se debe a la alta esperanza de vida en el país y al aumento de las enfermedades crónicas en este grupo de edad, lo cual está generando una mayor demanda de servicios médicos y de cuidado a largo plazo (figura 14).

Figura 14. República Dominicana: pirámide de población de personas con discapacidad, 2022



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de la Oficina Nacional de Estadística (2022; 2023) de República Dominicana.

En países con pirámides contractivas, la alta discapacidad en adultos mayores genera desafíos sociales como la necesidad de atención geriátrica, cuidados prolongados y adecuación de infraestructuras accesibles. Las familias enfrentan altos costos y barreras sociales para la integración plena de sus mayores. Económicamente, la baja natalidad y el envejecimiento reducen la fuerza laboral y aumentan la presión sobre pensiones y sistemas de salud, elevando el gasto público. En comparación con las pirámides estacionarias de Chile, Costa Rica, Uruguay y México, donde la discapacidad se distribuye de manera equilibrada entre los grupos de edad, en las pirámides contractivas de Argentina y Brasil, la discapacidad se concentra principalmente en los adultos mayores, en especial en las mujeres, debido a su mayor esperanza de vida; ellas pueden enfrentar enfermedades crónicas, lo que podría aumentar la presión sobre los sistemas de salud y pensiones. Como síntesis se presenta el cuadro 1.

Cuadro 1. Resumen de clasificación de pirámides poblacionales

País	Tipo de pirámide	Características
Argentina	Contractiva	Alta prevalencia en adultos mayores debido al envejecimiento.
Bolivia	Expansiva	Alta prevalencia en jóvenes y niños debido a la natalidad y condiciones de salud limitadas.
Chile	Estacionaria	Distribución equilibrada, con un aumento en adultos mayores.
Costa Rica	Estacionaria	Distribución equilibrada con prevalencia creciente en adultos mayores.
Ecuador	Expansiva	Alta prevalencia en los jóvenes debido a mortalidad infantil y falta de servicios médicos.
Guatemala	Expansiva	Alta prevalencia en los jóvenes debido a alta natalidad y falta de atención médica.
México	Estacionaria	Distribución equilibrada, pero con aumento en personas mayores debido al envejecimiento.
Panamá	Expansiva	Alta prevalencia en jóvenes debido a condiciones socioeconómicas.
Paraguay	Expansiva	Alta prevalencia en jóvenes y adultos mayores debido a pobreza y acceso limitado a servicios.
República Dominicana	Expansiva	Alta prevalencia en jóvenes, con un aumento en adultos mayores debido a la longevidad.
Uruguay	Estacionaria	Alta prevalencia en adultos mayores debido a la alta esperanza de vida.

Fuente: elaboración propia.

## DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación ponen en evidencia la persistente heterogeneidad metodológica en la medición de la discapacidad en Iberoamérica, particularmente en la aplicación del modelo biopsicosocial promovido por la OMS. Mientras países como México, Chile y Uruguay han avanzado hacia una conceptualización más integral que reconoce la

interacción entre deficiencias y barreras sociales, otros como Bolivia, Guatemala y Paraguay mantienen enfoques centrados en limitaciones físicas, lo cual restringe tanto la visibilidad estadística de las discapacidades psicosociales como la posibilidad de diseñar políticas inclusivas efectivas. Esta fragmentación en los marcos censales representa un obstáculo estructural, ya señalado por Stang Alva (2011) y Núñez Joyo (2019), pero que aquí se evidencia comparativamente, constituyendo un aporte clave del presente trabajo: mostrar cómo la disparidad conceptual incide directamente en la calidad y utilidad de los datos estadísticos y, por ende, en el alcance de las políticas públicas.

A diferencia de estudios previos de carácter monográfico o focalizados en un solo país, esta investigación propone una mirada regional comparada que vincula metodologías estadísticas, estructuras demográficas y condiciones de vida de las personas con discapacidad. Al incorporar el análisis de pirámides poblacionales, se revela cómo la prevalencia y el impacto social de la discapacidad se configuran de manera diferenciada según el tipo de estructura etaria predominante (expansiva, estacionaria o contractiva). Esta lectura transversal aporta una innovación analítica que llena un vacío en la literatura latinoamericana, usualmente centrada en diagnósticos fragmentarios. Además, al articular dimensiones como educación, salud, trabajo y TIC con los instrumentos censales, se ofrece un marco más robusto para interpretar la exclusión social de las personas con discapacidad en su multicausalidad estructural, lo que abre nuevas posibilidades para una planificación de políticas públicas basada en evidencia intersectorial.

No obstante, el estudio también enfrenta limitaciones importantes. En primer lugar, la dependencia de fuentes secundarias y la ausencia de datos desagregados en muchos países —especialmente en Bolivia— restringe la capacidad de análisis en torno a categorías cruciales como género, etnicidad y tipo de discapacidad. Además, el enfoque predominantemente cuantitativo deja de lado perspectivas cualitativas que podrían enriquecer la comprensión de las experiencias vividas por las personas con discapacidad frente a los sistemas censales y de salud. En este sentido, un reto central para futuras investigaciones será desarrollar metodologías mixtas que integren indicadores estructurales con narrativas subjetivas, permitiendo así una

representación más completa y justa de esta población. Asimismo, urge establecer estándares metodológicos comunes en la región que armonicen definiciones, formularios y procesos de capacitación censal, para superar la actual disparidad técnica que perpetúa la invisibilización estadística de vastos sectores de la población con discapacidad.

## CONCLUSIÓN

El artículo pretendió evidenciar que la conceptualización y medición de la discapacidad en Iberoamérica carece de homogeneidad, lo cual puede repercutir en la formulación de políticas públicas inclusivas. Aunque muchos países han adoptado el modelo biopsicosocial recomendado por la OMS, su aplicación práctica varía significativamente entre los países analizados. Mientras países como México, Chile y Uruguay han logrado incorporar enfoques que consideran tanto limitaciones funcionales como barreras sociales, otros como Bolivia, Paraguay y Guatemala aún mantienen un enfoque predominantemente médico, centrado en deficiencias físicas. Esta divergencia evidencia un vacío crítico en la implementación coherente de estándares internacionales y compromete la comparabilidad de datos en la región.

En relación con las pirámides poblacionales, el estudio permitió vincular estructuras demográficas con la prevalencia y visibilización de la discapacidad. En países con pirámides contractivas, el envejecimiento poblacional conlleva una mayor carga sobre los sistemas de salud y pensiones, mientras que, en países con pirámides expansivas, la discapacidad en jóvenes compromete el desarrollo del capital humano. Esta lectura demográfica integrada a la medición estadística de la discapacidad representa un aporte novedoso al campo, al mostrar cómo la distribución etaria determina tanto las condiciones de vida, como las políticas necesarias para una inclusión real.

Un aporte que se propone es el análisis metodológico de las herramientas censales utilizadas, permitiendo identificar las fallas más comunes: cuestionarios mal formulados, muestreo sesgado, escasa cobertura en zonas rurales y ausencia de desagregación por tipo de discapacidad, género y etnicidad. En este punto, el estudio llena un vacío importante al sistematizar

y comparar críticamente la arquitectura técnica de los censos y encuestas, lo que permite establecer una base para propuestas de mejora metodológica alineadas con los principios del Grupo de Washington y la Clasificación Internacional de las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM).

No obstante, el artículo presenta ciertos límites. El escaso acceso a fuentes de información desagregada dificultó obtener datos detallados sobre las diversas dimensiones de la discapacidad, como el tipo de discapacidad, género, edad o ubicación geográfica. La falta de estadísticas desagregadas ocasiona que los censos y encuestas no reflejen con precisión la realidad de la población con discapacidad. Además, la ausencia de datos desagregados contribuye a la subestimación de la prevalencia de ciertas discapacidades.

Se evidencia cómo la medición de la discapacidad en Iberoamérica, a pesar de los avances legislativos, aún enfrenta disparidades en su conceptualización y recolección de datos, lo que limita la efectividad de las políticas públicas inclusivas. Siguiendo el modelo social de Mike Oliver, que entiende la discapacidad como una interacción entre las deficiencias del individuo y las barreras sociales, se destaca la necesidad de mejorar la recolección de datos desagregados. Además, se subraya la importancia de adoptar una perspectiva decolonial que tenga en cuenta las realidades socioeconómicas y culturales de la región para garantizar una inclusión plena de las personas con discapacidad.

Se recomienda establecer un sistema estandarizado de recolección de datos desagregados en los censos y encuestas sobre discapacidad en Iberoamérica, abarcando factores como género, edad, tipo de discapacidad y ubicación geográfica. Organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) deben jugar un papel clave en la implementación de este sistema, proporcionando directrices y capacitando a los equipos encargados. Asimismo, es esencial fortalecer la colaboración con universidades y centros de investigación, como la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) en Bolivia, para orientar la recopilación y el análisis de datos. Las universidades también pueden ofrecer programas de capacitación en metodologías inclusivas para mejorar la precisión de los censos. Finalmente, las políticas públicas deben basarse en datos actualizados y fia-



bles, implementando mecanismos de monitoreo y evaluación que aseguren su efectividad y adaptación a las necesidades cambiantes de las personas con discapacidad. Además, es fundamental profundizar las investigaciones sobre esta problemática, que contiene temas que quedan pendientes de análisis y que no han sido estudiados con profundidad.

#### REFERENCIAS

- Arce Loredo, Ketty (2013). Discapacidad intelectual, pobreza y educación. *Estudios Bolivianos*, (18), 183-191.
- Barroso, José (2018). Mercado de trabajo y discapacidad: evidencias de un experimento de campo en Bolivia. *Revista de Análisis*, 29(2), 53-82.
- Brégain, Gildas (2022). *Para una historia transnacional de la discapacidad: Argentina, Brasil y España, siglo XX*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Cora Chipana, Mabel Mayume (2013). *Relación socio-afectiva en las personas con discapacidad y familiares de la organización Vida Feliz (Municipio de Rurrenabaque, gestión 2018)* [Tesis de licenciatura en Ciencias de la Educación para el Desarrollo Humano]. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz. Recuperado de <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/23106/CS.ED.-1231.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Crespo Chuquimia, Mercy (2017). Situación de las personas con discapacidad en Bolivia, a partir de la encuesta a hogares 2015. *Revista Varianza*, (14), 22-31.
- Defensoría del Pueblo (2022). *Informe defensorial: La exclusión y segregación de las personas con discapacidad en el Sistema Educativo Plurinacional*. La Paz: Defensoría del Pueblo.
- Del Carpio, Teresa (2009). *Régimen jurídico institucional para la protección a los discapacitados mentales que se encuentran en la Ciudad de La Paz y El Alto* [Tesis de licenciatura em Derecho]. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz. Recuperado de <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/19517/T-2515.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2022). *Estado actual de la medición de discapacidad en Colombia*. Bogotá: DANE.
- Espinosa, Carlos X., Gómez, Víctor G., y Cañedo, Carlos M. (2012). ¿Integración o inclusión?: la educación superior ecuatoriana y el pleno ac-

- ceso de estudiantes con discapacidad. *Ciencia y Sociedad*, 37(3), 255-273. <https://doi.org/10.22206/cys.2012.v37i3.pp255-73>
- Guisbert Rosado, Guadalupe (2016). Los derechos de las personas con capacidades diferentes: nuestra dignidad no tiene precio y nuestros derechos no se negocian. *Personas con Discapacidad. Vigilia en la plaza de San Francisco, La Paz. Revista Jurídica Derecho*, 4(5), 95-107.
- Inquilla Mamani, Juan (2015). Discapacidad, pobreza y desigualdad social en Puno: un tema multidimensional y multifactorial desde la perspectiva sociológica-Perú. *Comuni@cción*, 6(1), 28-38.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (2022). *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua (PNAD-C) – Base de Dados*. Rio de Janeiro: IBGE. Recuperado de <https://basedosdados.org/dataset/9fa532fb-5681-4903-b99d-01dc45fd527a?table=a04fc85d-908a-4393-b51d-1bd517a40210>
- Instituto Nacional de Estadística (2004). *Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad – Uruguay*. Montevideo: INE.
- Instituto Nacional de Estadística (2016). *Informe II Encuesta Nacional de Discapacidad en Guatemala – ENDIS 2016*. Ciudad de Guatemala: INE.
- Instituto Nacional de Estadística (2012). *Boleta censal del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012*. La Paz: INE.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018a). *Resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Lima: INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018b). *Resultados definitivos de los censos nacionales 2017*. Lima: INEI.
- Instituto Nacional de Estadística (2024). *Censo de población y viviendas en Paraguay*. Asunción: INE.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Serie C. Población con dificultad o limitación permanente*. Buenos Aires: INEC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024). *Encuesta Nacional sobre Discapacidad 2023 – Costa Rica: Resultados generales*. San José: INEC.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2024). *VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022: Resultados temáticos de dificultades funcionales – Ecuador*. Quito: INEC.

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: Cuestionario ampliado de viviendas particulares – Argentina*. Buenos Aires: INDEC.
- Instituto Nacional de Salud Pública (2013). *Encuesta Nacional sobre Percepción de Discapacidad en Población Mexicana 2010: Informe final de resultados*. Cuernavaca: INSP.
- Lima Conde, Lizeth (2019). *Relación entre estrategias de afrontamiento y resiliencia en padres de niños/as con discapacidad que reciben apoyo del programa “Mundo Inclusivo” de la Pastoral Social Cáritas Arquidiocesana – La Paz* [Tesis de licenciatura en Psicología]. Universidad Mayor de San Andrés: Bolivia. Recuperado de <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/20409/PSI-1191.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Educación (2013a). *Desarrollo y crecimiento humano: Comprensión de la discapacidad I*, tomo 1. La Paz: Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional/Dirección General de Formación de Maestros.
- Ministerio de Educación (2013b). *Discapacidad física motora – Estudio de caso: Comprensión de la discapacidad VII*. La Paz: Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional/Dirección General de Formación de Maestros.
- Ministerio de Educación (2013c). *Guía de orientación y movilidad (OyM): Comprensión de la discapacidad V*, tomo 5. La Paz: Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional/Dirección General de Formación de Maestros.
- Ministerio de Educación (2013d). *Manual de uso y de aplicación de la tabla de evaluación del nivel de desarrollo de niños/as bolivianos/as de 1 a 6 años: Comprensión de la discapacidad I*, tomo 2. La Paz: Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional/Dirección General de Formación de Maestros.
- Ministerio de Educación (2013e). *Utilización del resto visual (baja visión), rehabilitación y estimulación visual – Estudio de caso: Comprensión de la discapacidad V*, tomo 4. La Paz: Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional/Dirección General de Formación de Maestros.

- Ministerio de Educación (2022). *Programas de estudio: Educación Secundaria Comunitaria Productiva. Subsistema de Educación Regular — Educación Secundaria Comunitaria Productiva*, p. 9. La Paz: Viceministerio de Educación Regular.
- Núñez Joyo, Ana Gigliola (2019). *Nada acerca de nosotros, sin nosotros: agencia y acción colectiva en las organizaciones peruanas de personas con discapacidad en torno a la creación, aprobación y reglamentación de la Ley General de la Persona con Discapacidad – Ley N° 29973* [Tesis de licenciatura en Sociología]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de <https://tesis.pucp.edu.pe/items/b2a7e9d0-6d41-482f-b2c5-1e77127b5092>
- Oficina Nacional de Estadística (2022). *Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples – ENHOGAR*. Santo Domingo: ONE.
- Oficina Nacional de Estadística (2023). *X Censo Nacional de Población y Vivienda: Informe general*. Santo Domingo: ONE.
- Oliver, Mike (1998). ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada? En Jorge Morara (Ed.), *Discapacidad y sociedad* (pp. 34-58). Madrid: Moratá.
- Organización Mundial de la Salud (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: versión abreviada*. Ginebra: OMS.
- Organización de las Naciones Unidas (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Nueva York: ONU.
- Organización de las Naciones Unidas (2020). *Afrodscendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina y el Caribe: retos para la inclusión*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Peredo Videá, Rocío de los Ángeles (2012). La situación de la educación especial a través de datos e indicadores educativos. *Revista de Psicología*, (8), 131-146.
- Pérez, Zoila Romualdo, Lapierre, Michelle; Moctezuma Balderas, Escobedo Xóchitl, y Yarza de los Ríos, Alexander (2023). *Discapacidad en los pueblos indígenas y originarios del Abya Yala. Un giro decolonial, intercultural y crítico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Pinto López, Rubén (2016a). *Compendio actualizado de normas a favor de las personas con discapacidad*. La Paz: Ministerio de Justicia.
- Pinto López, Rubén (2016b). *Guía sobre educación para la sexualidad dirigida a personas con discapacidad*. La Paz: Ministerio de Justicia.

- Pinto López, Rubén (2022). Barreras comunicativas de personas con discapacidad visual desde un enfoque social. *Journal de Comunicación Social*, (15), 49-73. <https://doi.org/10.35319/jcomsoc.2023151277>
- Secretaría Nacional para la Integración Social de las Personas con Discapacidad (2006). *Estudio sobre la prevalencia y caracterización de la discapacidad en la República de Panamá*. Ciudad de Panamá: Ministerio de la Presidencia.
- Servicio Nacional de la Discapacidad (2023). *III Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile – 2022*. Santiago: Ministerio de Desarrollo Social.
- Stang Alva, María (2011). *Las personas con discapacidad en América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad real*. Santiago de Chile: UNFPA.

## Análisis bibliométrico de políticas públicas para adultos mayores en Scopus\*

### Bibliometric Analysis of Public Policies for Older Adults in Scopus

Rolly Rivas-Huaman

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

E-mail: [rrivash@une.edu.pe](mailto:rrivash@une.edu.pe)

orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3635-0371>

Gésigry Díaz-Grández

Universidad Nacional de San Martín

[gedigrydg@gmail.com](mailto:gedigrydg@gmail.com)

orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5023-0566>

Rafael Antonio Aníbal-Rivero

Universidad de Huánuco

[rafael.anibal@udh.edu.pe](mailto:rafael.anibal@udh.edu.pe)

orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1423-2737>

Fecha de recepción: 28 de febrero de 2025

Fecha de aceptación: 22 de abril de 2025

\* Declaramos no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en nuestro artículo.

Resumen: Este estudio analiza la investigación sobre políticas públicas para adultos mayores mediante un enfoque bibliométrico basado en Scopus y el software Bibliometrix. Se identifican los autores más relevantes, los investigadores con mayor H-index, los más prolíficos y los países con mayor producción y colaboración en el tema. Los hallazgos indican que Emery-Tiburcio y Zonsius son los investigadores con más publicaciones; mientras que Hadjistavropoulos y Morrow-Howell destacan por su impacto con un H-index de 4. Estados Unidos, Brasil y Canadá son los países con mayor producción y colaboración científica sobre el tema. Estos resultados permiten comprender la evolución del campo y las dinámicas de cooperación internacional en la investigación sobre políticas públicas para adultos mayores.

Palabras clave: Adultos mayores, políticas públicas, estudio bibliométrico, Scopus, calidad de vida, inclusión social, salud pública.

Abstract: This study analyzes research on public policies for older adults using a bibliometric approach based on Scopus and the Bibliometrix software. It identifies the most relevant authors, researchers with the highest H-index, the most prolific authors, and the countries with most production and collaboration on the topic. Findings indicate that Emery-Tiburcio and Zonsius are the most published researchers, while Hadjistavropoulos and Morrow-Howell stand out for their impact with an H-index of 4. The United States, Brazil, and Canada lead in scientific production and international collaboration on the subject. These results provide insights into the field's evolution and the dynamics of international cooperation in research on public policies for older adults.

Keywords: older adults; public policies, bibliometric study, Scopus, quality of live, social inclusion public health

## INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, el envejecimiento poblacional se ha convertido en un desafío global relevante para las políticas públicas (Soytaş, 2021). Este fenómeno se explica por los avances médicos y la mejora en las condiciones de vida, que han incrementado la esperanza de vida. Sin embargo, este aumento ha traído consigo una mayor prevalencia de enfermedades crónicas y multimorbididades en adultos mayores (Li *et al.*, 2021). Ante ello, los gobiernos han desarrollado políticas que no solo abordan la atención sanitaria, sino también la inclusión social y la mejora de la calidad de vida (Agrawal y Mishra, 2022). En un contexto de digitalización acelerada, se ha evidenciado una brecha digital que limita la participación de los mayores. Esta situación se intensificó durante la pandemia de covid-19, cuando muchas actividades se trasladaron al entorno digital, generando vulnerabilidad en esta población (Wang *et al.*, 2023). En respuesta, se impulsa el desarrollo de tecnologías accesibles y adaptadas para los adultos mayores (Li *et al.*, 2021). Asimismo, se ha promovido la coproducción de políticas públicas, donde los adultos mayores participan activamente junto a actores públicos y privados en la formulación de soluciones de salud integradas (Fusco *et al.*, 2020). Este enfoque ha demostrado ser eficaz al mejorar la pertinencia y eficiencia de las políticas. Además, la incorporación de inteligencia artificial en el ámbito geriátrico ha permitido avances en la atención personalizada y la monitorización remota de la salud, con beneficios tanto en la calidad de atención como en la reducción de costos (Wang *et al.*, 2023).

En China, las políticas de cuidado de la tercera edad están diseñadas con un enfoque de bienestar integral, en donde se incluyen herramientas de bienestar financiero y participación del sector privado. Este enfoque busca que las políticas puedan mantenerse sostenibles frente al envejecimiento acelerado de la población (Li *et al.*, 2021). Asimismo, en otras regiones como Arabia Saudita, se ha evidenciado que la investigación sobre geriatría y atención de salud para adultos mayores sigue siendo insuficiente para cubrir todas las necesidades sanitarias de esta población, como la atención de enfermedades neurodegenerativas (Alamri, 2020). Por otro lado, la violencia y el abuso hacia personas mayores sigue siendo un proble-



ma de salud pública en muchos países, y los estudios sugieren la necesidad de enfoques multidisciplinarios para abordar las manifestaciones de este problema y sus repercusiones económicas (Moura *et al.*, 2020). Además, el fomento de la participación social de las personas mayores es esencial para su bienestar, y las políticas actuales buscan promover el envejecimiento activo mediante programas que favorezcan la inclusión y el sentido de pertenencia en la comunidad (Shen *et al.*, 2019).

El envejecimiento poblacional ha generado una presión creciente sobre las políticas públicas a nivel global (Liu y Zhang, 2023). La combinación de mayor longevidad y baja natalidad ha transformado la dinámica socioeconómica, exigiendo atención en salud, economía y apoyo social (Coll y Fortinsky, 2019). Ante este panorama, los gobiernos buscan garantizar un envejecimiento saludable y acceso equitativo a servicios esenciales (Shepherd, 2020). El análisis bibliométrico ha surgido como una herramienta útil para identificar tendencias en la investigación sobre políticas para la tercera edad (Angsukanjanakul y Chantararatmanee, 2021). En contextos de sistemas de salud duales, como en Australia, se ha observado que los incentivos al seguro privado inciden en su adopción, aunque requieren ajustes para los sectores más vulnerables (Liu y Zhang, 2023). Brasil enfrenta desafíos en la implementación de su Política Nacional de Salud de las Personas Mayores, especialmente en funcionalidad e integración social (Minayo, 2019; Mendonça *et al.*, 2021). En China, las políticas recientes se enfocan en enfermedades crónicas y en la inclusión de ancianos migrantes (Tang *et al.*, 2020). El modelo de “Ciudades Amigables con los Mayores” promueve infraestructuras accesibles y espacios públicos inclusivos, siendo adoptado globalmente (Rahmawati *et al.*, 2023). Lituania, por su parte, ha orientado su política hacia el bienestar y apoyo social para los mayores (Kairys *et al.*, 2021). En general, los gobiernos han empezado a adaptar sus ciudades y servicios a las necesidades del envejecimiento poblacional, reforzando redes comunitarias (Flores *et al.*, 2022).

Por otro lado, estudios recientes en Indonesia han puesto de manifiesto la importancia de respetar y preservar las prácticas culturales locales al implementar políticas de cuidado para ancianos, señalando cómo las construcciones de identidad influyen en la percepción y aceptación de es-

tas políticas (Lestari *et al.*, 2021). Asimismo, en Estados Unidos, se ha observado una creciente demanda de servicios de atención a largo plazo y un enfoque en políticas que garanticen el acceso a cuidados adecuados para los ancianos (Ozobokeme *et al.*, 2022). Este estudio bibliométrico tiene como objetivo analizar la evolución y el impacto de las políticas públicas dirigidas a la tercera edad en la literatura académica reciente, permitiendo identificar tendencias, enfoques predominantes y vacíos en la investigación actual. Este enfoque no solo ayudará a entender las áreas con mayor actividad investigativa, sino que también ofrecerá información crucial para el diseño de políticas públicas más efectivas y adaptadas a las necesidades de esta población creciente.

Conforme a los intereses del presente estudio, a continuación, se describen los principales hallazgos: en primer lugar, se ha identificado quiénes son los autores investigadores TOP más relevantes a nivel mundial respecto a las políticas públicas con personas de la tercera edad. En segundo lugar, se ha corroborado quiénes son los autores investigadores que han logrado mejor impacto y mayor índice H, respecto al tema de estudio. En tercer lugar, se ha encontrado a los autores que han publicado más artículos sobre políticas públicas en favor de los adultos mayores en menor tiempo. En cuarto lugar, se ha verificado a los países que más publican y más se interesan sobre las políticas públicas en favor de los adultos mayores. En quinto lugar, se identifica a los países del mundo con menos publicaciones sobre políticas públicas en favor de los adultos mayores. Finalmente, en sexto lugar, se dará a conocer a los países que publican en colaboración con otros países, respecto a la gestión de políticas públicas en favor de los adultos mayores.

## METODOLOGÍA

Con el deseo de lograr los objetivos planteados, en la presente investigación se ha optado por un estudio bibliométrico. Para ello, primeramente, se ha accedido a la base de datos Scopus, utilizando como palabras clave de búsqueda los constructos: “*public policies*” y “*older adults*” uniéndolos con el operador booleano “AND”. De la mencionada búsqueda se ha obtenido: 787 documentos. Se ha decidido realizar un análisis de los diferentes tipos

de documentos encontrados en Scopus sobre las políticas públicas con personas de la tercera edad. Luego se ha procedido a exportar y descargar los documentos desde Scopus, en formato CSV. Por otro lado, para el análisis de los artículos, se ha empleado el software Bibliometrix, en donde se ha subido el archivo CSV, luego se ha procedido a solicitar las figuras que se presentarán a continuación y que ayudarán a responder a las preguntas planteadas anteriormente.

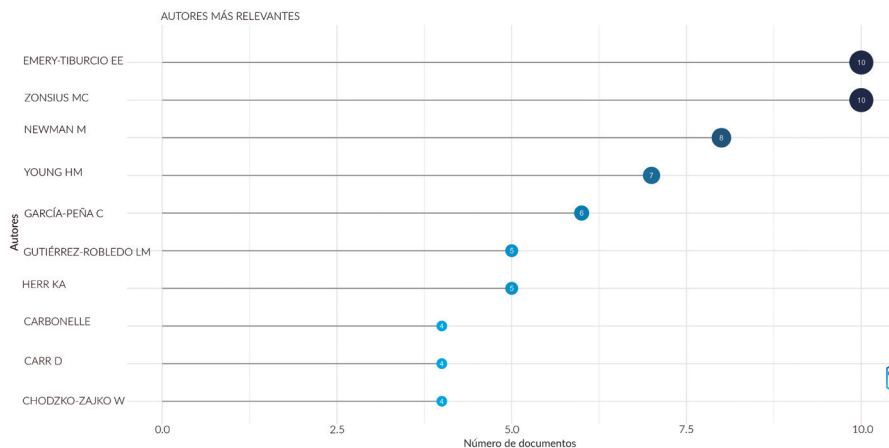
## RESULTADOS

En el presente apartado se describen los principales hallazgos obtenidos a partir del análisis bibliométrico sobre políticas públicas dirigidas a los adultos mayores, empleando la base de datos Scopus y el software Bibliometrix. Los resultados permiten una comprensión estructurada de la producción científica reciente en esta área. En primer lugar, se identifican los autores más relevantes en términos de volumen de publicaciones, destacándose aquellos investigadores que han consolidado su presencia en el campo. En segundo lugar, se analizan los autores con mayor impacto académico, medido a través del índice H, lo que evidencia la influencia y repercusión de sus estudios. En tercer lugar, se examina la evolución temporal de la producción científica, destacando los patrones de publicación sostenida y los picos de actividad investigativa. Posteriormente, se presentan los países que lideran en número de citaciones, lo cual permite inferir su centralidad en la generación de conocimiento. En quinto lugar, se identifican los países con mayor producción de artículos, mostrando las dinámicas geográficas de investigación. Finalmente, se analiza la colaboración internacional en las publicaciones, diferenciando entre aquellas de producción nacional y aquellas realizadas en conjunto con investigadores de otros países. Este enfoque integral proporciona una visión robusta de las tendencias, actores clave y dinámicas de cooperación que configuran actualmente el campo de las políticas públicas para personas mayores.

La figura 1 presenta a los autores más relevantes en la producción científica sobre políticas públicas para adultos mayores, identificados a partir de la base de datos Scopus. Este análisis permite reconocer a los investigadores que lideran el campo por su volumen de publicaciones. Su identifica-

ción resulta clave para comprender las dinámicas de generación y difusión del conocimiento en esta área.

Figura 1. Autores más relevantes desde la base de datos Scopus



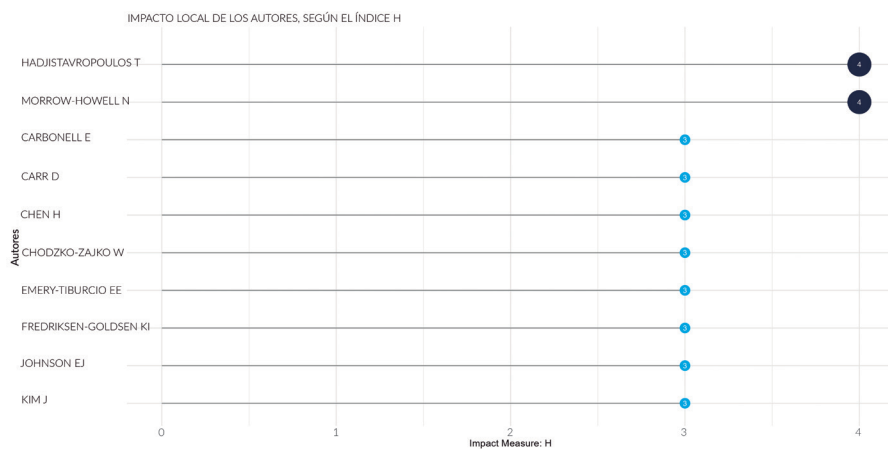
Fuente: elaboración propia desde Bibliometrix.

La figura 1 del estudio bibliométrico analiza a los autores más relevantes en el campo de las políticas públicas para la tercera edad, utilizando la base de datos Scopus. En ella se observa que Emery-Tiburcio y Zonsius lideran en número de publicaciones, con 10 artículos cada uno, lo que indica su gran influencia en la producción científica del tema. Siguiéndolos, Newman cuenta con 8 publicaciones, mientras que Young, García-Peña y Gutiérrez-Robledo presentan entre 4 y 6 artículos, evidenciando su contribución constante. Estos datos reflejan la existencia de un núcleo de investigadores altamente activos en el área. Asimismo, la concentración de publicaciones en pocos autores sugiere que la producción científica está liderada por investigadores específicos, más que por una distribución amplia entre múltiples académicos. Además, se observa una tendencia en la cual algunos autores emergen como referentes al mantener una producción sostenida en el tiempo. Esto es clave para la consolidación del conocimiento en políticas de envejecimiento, ya que permite generar bases teóricas y

aplicadas sólidas. Finalmente, este análisis bibliométrico resalta la importancia de seguir promoviendo la investigación en esta área, garantizando así la generación de nuevas perspectivas para la formulación de políticas públicas efectivas.

La figura 2 muestra a los autores con mayor impacto académico en el estudio de políticas públicas para adultos mayores, evaluados a través de su índice H. Este indicador permite identificar no solo la cantidad, sino también la calidad e influencia de sus publicaciones. El análisis destaca a los investigadores cuyas contribuciones han tenido mayor repercusión en la comunidad científica.

Figura 2. Autores de Scopus con mayor factor de impacto H-index



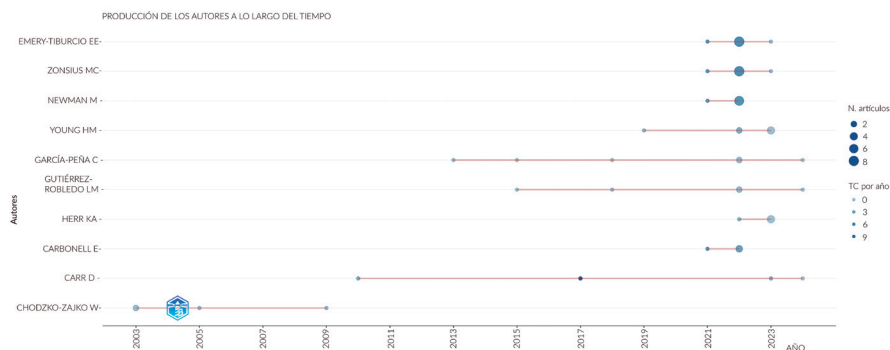
Fuente: elaboración propia desde Bibliometrix.

La figura 2 del estudio bibliométrico muestra a los autores con mayor impacto en la investigación sobre políticas públicas para la tercera edad, utilizando el H-index como métrica de referencia. En este análisis, Hadjistavropoulos y Morrow-Howell lideran con un H-index de 4, lo que indica que sus publicaciones han sido altamente citadas en la comunidad académica. Esto sugiere que sus estudios no solo han sido prolíficos, sino también influyentes en el desarrollo del campo. Por otro lado, Carbonell y

Emery-Tiburcio poseen un H-index de 3, lo que denota una contribución relevante, aunque con un impacto ligeramente menor. Estos datos reflejan que, si bien el volumen de publicaciones es importante, la cantidad de citas que recibe cada trabajo es clave para medir la influencia real de un investigador. Además, la diferencia en los valores del H-index sugiere que algunos autores han logrado mayor alcance en la comunidad científica, posiblemente por la calidad y aplicabilidad de sus estudios. Esto también evidencia que la investigación sobre políticas públicas para la tercera edad aún es un campo en consolidación, con espacio para aumentar su impacto global. Finalmente, estos hallazgos resaltan la necesidad de fortalecer la difusión y colaboración internacional en el área, promoviendo estudios con mayor alcance y repercusión en la formulación de políticas efectivas.

La figura 3 analiza la evolución temporal de las publicaciones realizadas por los principales autores en políticas públicas para adultos mayores. Este enfoque permite identificar patrones de continuidad, crecimiento o concentración de la producción científica a lo largo del tiempo. Asimismo, ofrece una perspectiva sobre las dinámicas de investigación y su consolidación en el área.

Figura 3. Publicación de artículos de los autores a lo largo del tiempo

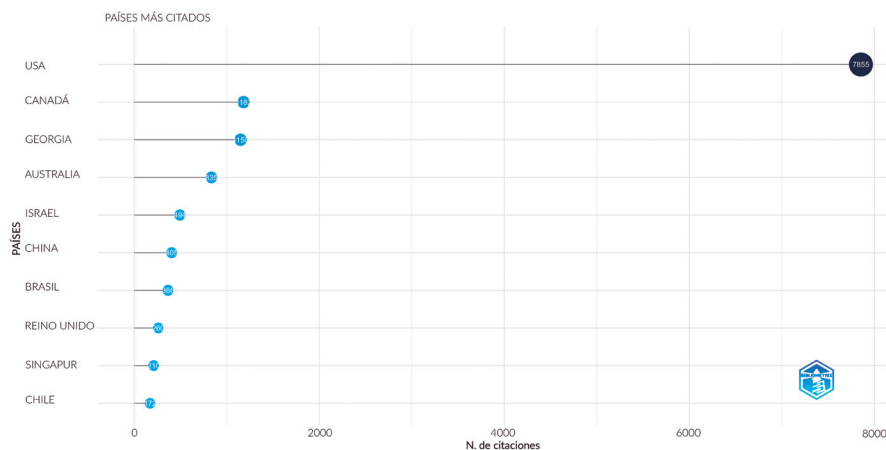


Fuente: elaboración propia desde Bibliometrix.

La figura 3 del estudio bibliométrico analiza la evolución temporal de la producción académica sobre políticas públicas para la tercera edad, destacando los patrones de publicación de los autores más relevantes. En esta figura, cada línea representa a un investigador, mientras que los círculos marcan los años en los que han publicado, con su tamaño reflejando la cantidad de citas recibidas. Se observa que García-Peña y Gutiérrez-Robledo destacan por su producción continua a lo largo del tiempo, lo que indica una participación sostenida en el área. Además, el incremento en el número de publicaciones en los últimos años sugiere un creciente interés en la investigación sobre envejecimiento y políticas públicas. Este patrón es relevante porque refleja una consolidación del campo y una mayor atención académica hacia los desafíos del envejecimiento poblacional. También se puede notar que algunos autores tienen picos de producción en períodos específicos, lo que podría estar relacionado con el financiamiento de proyectos o el impacto de eventos globales, como la pandemia de covid-19. La figura evidencia que, si bien algunos investigadores mantienen una trayectoria constante, otros han tenido contribuciones más esporádicas pero igualmente significativas. En general, el análisis sugiere una tendencia ascendente en la producción científica sobre el tema, lo que resalta la importancia de seguir promoviendo investigaciones que aporten a la formulación de políticas públicas efectivas y adaptadas a las necesidades de la población mayor.

La figura 4 presenta los países que concentran el mayor número de citaciones en investigaciones sobre políticas públicas para adultos mayores. Este análisis permite identificar a las naciones cuyos estudios han tenido mayor influencia en la comunidad académica internacional. De esta manera, se reconocen los polos de liderazgo en la generación de conocimiento sobre el tema.

Figura 4. Países con mayores citaciones sobre políticas públicas para personas mayores



Fuente: elaboración propia desde Bibliometrix.

La figura 4 del estudio bibliométrico presenta los países con mayor número de citaciones en investigaciones sobre políticas públicas para la tercera edad, lo que permite identificar el liderazgo académico en este campo. Estados Unidos destaca ampliamente con 7.855 citas, evidenciando su papel central en la generación y difusión del conocimiento sobre el tema. Este alto número de citaciones sugiere que las investigaciones provenientes de este país han sido altamente influyentes y han servido como referencia para otros estudios a nivel global. Le siguen Canadá, Georgia y Australia, aunque con una cantidad considerablemente menor de citas, lo que indica que, si bien contribuyen activamente a la investigación, su impacto en la literatura científica es relativamente menor en comparación con Estados Unidos. La presencia de países de distintos continentes en esta clasificación sugiere un interés global en las políticas para la tercera edad, aunque con una concentración del liderazgo académico en naciones con mayor desarrollo en investigación. Asimismo, este patrón refleja la posible existencia de diferencias en financiamiento, acceso a bases de datos y redes de colaboración internacional, que favorecen la visibilidad de ciertos países. La concentración de citaciones en un número reducido de países también sugiere

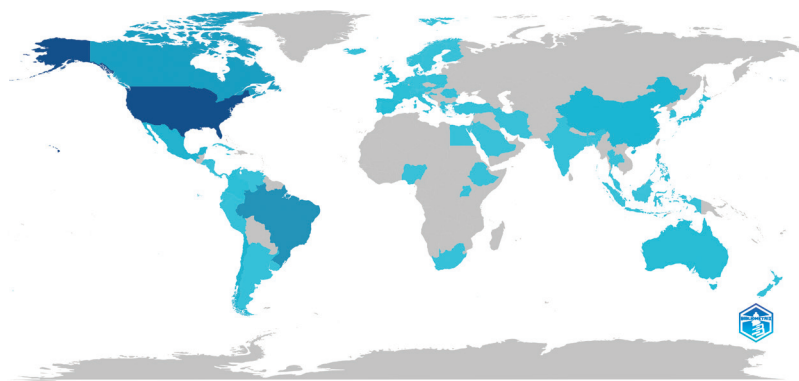


que las investigaciones en esta área siguen dependiendo en gran medida de las contribuciones de unos pocos actores clave. En consecuencia, estos hallazgos subrayan la importancia de fomentar la producción científica en países con menor presencia en el ámbito académico, promoviendo así una mayor diversidad de perspectivas y enfoques en la formulación de políticas públicas para la tercera edad.

La figura 5 muestra la distribución geográfica de la producción científica sobre políticas públicas para adultos mayores, destacando los países con mayor volumen de publicaciones. Este análisis permite visualizar las regiones más activas en el desarrollo de investigaciones sobre envejecimiento. Asimismo, evidencia las diferencias en el interés y la capacidad investigativa a nivel global.

Figura 5. Países en el mundo con mayores publicaciones sobre el tema

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA POR PAÍS



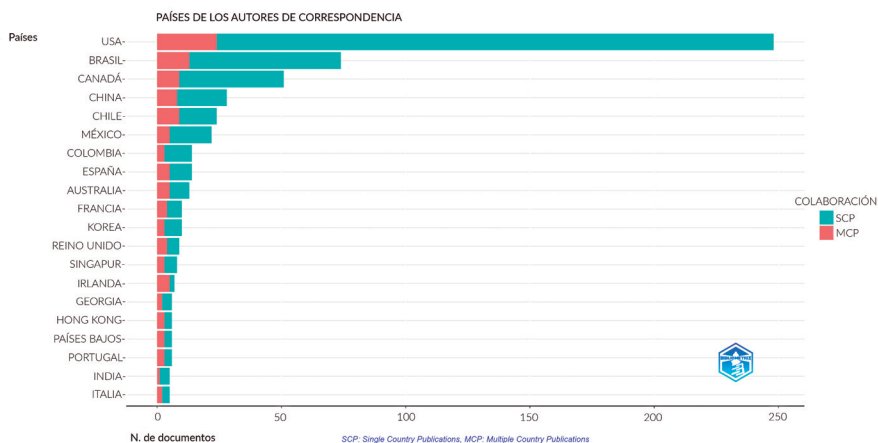
Fuente: elaboración propia desde Bibliometrix.

La figura 5 del estudio bibliométrico muestra la distribución geográfica de la producción científica sobre políticas públicas para la tercera edad, destacando los países con mayor cantidad de publicaciones. Se observa que Estados Unidos y Brasil lideran en volumen de producción, lo que indica un fuerte interés y una comunidad académica activa en la investi-

gación sobre el envejecimiento y las políticas públicas. Además, Canadá, Australia y algunos países europeos también presentan una contribución significativa, reflejando la importancia del tema en contextos con poblaciones envejecidas y sistemas de bienestar consolidados. La intensidad del color en la figura sugiere una mayor actividad investigativa en América del Norte, América Latina y Europa, mientras que otras regiones, como África y partes de Asia, muestran una producción considerablemente menor. Esto podría deberse a factores como la disponibilidad de financiamiento para la investigación, la infraestructura académica y la prioridad que los gobiernos otorgan a este campo. Asimismo, la disparidad en la cantidad de publicaciones evidencia la necesidad de fomentar estudios en países con menor presencia, con el fin de obtener una visión más global e inclusiva de las políticas públicas para la tercera edad. En general, la figura resalta que, aunque el interés por este tema es creciente, sigue existiendo una concentración geográfica de la producción científica, lo que sugiere oportunidades para fortalecer la investigación en regiones menos representadas.

La figura 6 analiza la distribución de las publicaciones nacionales y aquellas realizadas mediante colaboración internacional en el ámbito de las políticas públicas para adultos mayores. Esta información permite comprender el grado de cooperación científica entre países. Además, refleja las estrategias de internacionalización en la investigación sobre envejecimiento.

Figura 6. Publicaciones nacionales y publicaciones con colaboración internacional



Fuente: elaboración propia desde Bibliometrix.

La figura 6 del artículo presenta la distribución de publicaciones sobre políticas públicas para personas mayores, diferenciando entre publicaciones nacionales (SCP) y aquellas realizadas en colaboración internacional (MCP). Se observa que Estados Unidos lidera en ambas categorías, lo que refleja su prominencia en la producción científica sobre el tema. Brasil y Canadá le siguen en número de publicaciones, aunque con una proporción mayor de estudios de un solo país. Esto sugiere que, aunque existe una tendencia hacia la colaboración internacional, la investigación en este ámbito sigue estando mayoritariamente centrada en esfuerzos nacionales. La disparidad entre SCP y MCP indica que algunos países priorizan la generación de conocimiento a nivel interno, mientras que otros adoptan estrategias colaborativas para abordar los desafíos del envejecimiento poblacional. La presencia de países con altos niveles de producción científica en MCP evidencia un creciente interés en la cooperación transnacional, lo que puede contribuir a enfoques más globales y enriquecidos en la formulación de políticas públicas. En contraste, naciones con menor volumen de publicaciones tienden a depender más de estudios nacionales, lo que podría limitar la diversidad de perspectivas en sus investigaciones. Esta tendencia

resalta la importancia de fomentar redes internacionales para fortalecer el impacto de los estudios en políticas de envejecimiento.

A modo de cierre, el análisis de los seis hallazgos permite observar, en primer lugar, que la identificación de los autores más relevantes refleja una concentración de la producción científica en manos de pocos investigadores. A su vez, el análisis del impacto académico mediante el índice H evidencia la calidad y la influencia de dichas contribuciones. Asimismo, el estudio de la evolución temporal de las publicaciones revela un interés creciente y sostenido en torno a las políticas públicas para adultos mayores. De igual manera, la concentración de las citaciones en países como Estados Unidos y Canadá muestra una centralización del liderazgo académico. Paralelamente, la distribución geográfica de las publicaciones destaca la necesidad de fortalecer la investigación en regiones subrepresentadas. Finalmente, el análisis de la colaboración internacional evidencia avances en la cooperación, aunque aún predomina la producción de carácter nacional. En conjunto, estos hallazgos configuran un panorama que invita a seguir promoviendo la investigación inclusiva, colaborativa y de alto impacto en favor del bienestar de la población mayor.

## DISCUSIÓN

La identificación de los autores más relevantes en políticas públicas para adultos mayores demuestra la existencia de un núcleo de investigadores que consolidan el avance teórico y práctico en el campo. Este hallazgo coincide con lo señalado por Bragg *et al.* (2021), quienes destacan que la concentración de producción científica en pocos autores potencia el liderazgo académico. Asimismo, Fusco *et al.* (2020) subrayan que la continuidad en la publicación facilita la construcción de marcos conceptuales sólidos en salud pública. Por ende, es crucial fomentar la expansión de nuevas voces investigativas que diversifiquen los enfoques actuales. El análisis del H-index evidencia que el impacto de los investigadores no depende únicamente del volumen de publicaciones, sino de la calidad e influencia de sus estudios. De acuerdo con Le *et al.* (2022), las citaciones reflejan la pertinencia y aplicabilidad de las investigaciones en el diseño de políticas. Complementariamente, Rahmawati *et al.* (2023) sostienen que los autores más citados

tienden a marcar la agenda investigativa global. En consecuencia, fortalecer la diseminación de estudios de alta calidad resulta estratégico para incrementar la influencia científica internacional. La tendencia ascendente en las publicaciones sobre políticas públicas para adultos mayores refleja un interés creciente en la problemática del envejecimiento. Lestari *et al.* (2021) argumentan que las transformaciones demográficas impulsan nuevas dinámicas investigativas. A su vez, Flores *et al.* (2022) resaltan que los eventos globales como la pandemia de covid-19 aceleraron la producción científica en gerontología. Por tanto, este crecimiento sostenido augura una mayor profundización y especialización temática en el futuro inmediato.

El liderazgo de Estados Unidos en citaciones revela no solo su capacidad investigativa, sino también su influencia en la orientación de las políticas públicas internacionales. Según Liu y Zhang (2023), los contextos de alta inversión en investigación potencian la visibilidad y citabilidad de los estudios. Igualmente, Tang *et al.* (2020) destacan que las políticas basadas en evidencia tienen mayores probabilidades de replicarse globalmente cuando provienen de países altamente citados. Así, se vuelve imprescindible fortalecer las redes de conocimiento en regiones menos representadas. La concentración geográfica de la producción científica en América del Norte, América Latina y Europa refleja desigualdades estructurales en la capacidad investigativa mundial. Coincidentemente, Kairys *et al.* (2021) señalan que el bienestar social de los adultos mayores está estrechamente vinculado a la infraestructura de investigación local. De igual manera, Mendonça *et al.* (2021) observan que el acceso limitado a recursos académicos condiciona la cantidad y calidad de la producción en países en desarrollo. Por ello, es fundamental fomentar iniciativas de investigación inclusiva y equitativa. La evidencia sobre el predominio de publicaciones nacionales frente a las colaborativas subraya la necesidad de fortalecer estrategias de internacionalización. Según Wang *et al.* (2023), las redes científicas transnacionales potencian la innovación y la transferencia de buenas prácticas en políticas públicas. Del mismo modo, Angsukanjanakul y Chantararatmanee (2021), destacan que la colaboración internacional contribuye a una mejor adaptación de políticas a contextos diversos. Así, impulsar proyectos conjuntos podría optimizar la respuesta a los desafíos globales del envejecimiento.

El presente estudio bibliométrico sobre políticas públicas para personas mayores presenta tres principales limitaciones. En primer lugar, el análisis se basa exclusivamente en la base de datos Scopus, lo cual limita el alcance de los resultados al excluir otras fuentes relevantes como Web of Science o PubMed. En segundo lugar, no se aplicaron filtros de búsqueda avanzados, lo que pudo incorporar estudios de baja relevancia o escasa pertinencia temática, afectando la precisión del análisis. En tercer lugar, el enfoque cuantitativo empleado no profundiza en aspectos cualitativos de los artículos revisados, restringiendo la comprensión sobre la evolución teórica del campo. Así, aunque se identifican tendencias y actores clave, se omiten detalles metodológicos y conclusiones esenciales de cada estudio. En conjunto, estas limitaciones evidencian la necesidad de investigaciones futuras que integren múltiples bases de datos, apliquen criterios más estrictos y combinen análisis cuantitativos y cualitativos para lograr una visión más robusta de la investigación en políticas públicas para adultos mayores.

## CONCLUSIONES

El presente estudio bibliométrico identifica a autores clave en el ámbito de las políticas públicas para personas mayores, destacando a Emery-Tiburcio y Zonsius como los más prolíficos. Este hallazgo resalta la contribución significativa de estos autores en el avance del conocimiento sobre políticas de envejecimiento, sugiriendo su liderazgo en la generación de información relevante para la formulación de políticas.

En cuanto al impacto medido por el índice H, autores como Hadjistavropoulos y Morrow-Howell se destacan por su influencia en el campo. Este análisis muestra que sus investigaciones han logrado una resonancia significativa en la comunidad académica, posicionándolos como referentes en el estudio de políticas que mejoran la calidad de vida de las personas mayores.

La bibliometría también permite identificar a los autores que han publicado más en un período corto, destacando la labor de García-Peña y Gutiérrez-Robledo, quienes presentan una tendencia constante de publicaciones. Esto sugiere un interés continuo y una capacidad de respuesta

rápida ante los desafíos emergentes relacionados con el envejecimiento poblacional.

Estados Unidos lidera en número de publicaciones sobre políticas para personas mayores, seguido por Brasil y Canadá. Este patrón evidencia un fuerte interés en América del Norte y América Latina en abordar las necesidades de esta población, lo que refleja políticas activas y un entorno de investigación sólido en estas regiones.

En contraste, varios países, especialmente de regiones en desarrollo, muestran una menor producción científica en este campo, lo cual puede indicar una menor priorización de políticas de envejecimiento o una carencia de recursos para investigar en profundidad. Este vacío sugiere una oportunidad para expandir la investigación en contextos poco explorados.

El análisis de colaboración muestra que Estados Unidos también lidera en publicaciones colaborativas, seguido por Brasil y Canadá, lo que subraya una tendencia creciente hacia la cooperación internacional. Sin embargo, la mayoría de los países aún prefieren investigaciones de un solo país, lo cual indica que, aunque la colaboración internacional está en aumento, predomina un enfoque nacional en el desarrollo de políticas públicas para personas mayores.

Finalmente, se puede afirmar que los estudios bibliométricos permiten obtener una información detallada sobre el avance y actualidad de diversos constructos. La información obtenida en este tipo de estudios permite a los investigadores conocer el interés pasado y actual sobre diversos temas de interés, y de esta manera iniciar nuevas investigaciones desde su respectivo campo de investigación.

## REFERENCIAS

- Agrawal, Gaurav, y Mishra, Aditi (2022). Public health insurance for elderly: Did researchers recognize health as a human right for the elderly? *International Journal of Human Rights in Healthcare*, 16(4), 352-363. <https://doi.org/10.1108/ijhrh-08-2021-0155>
- Alamri, Sultan H. (2020). Geriatric research in Saudi Arabia: A bibliometric analysis. *Journal of Advances in Medicine and Medical Research*, 31(12), 1-9. <https://doi.org/10.9734/jammr/2019/v31i1230336>

- Angsukanjanakul, Jetsalid, y Chantararatmanee, Duangkamon (2021). Public welfare management that affects the livelihoods of the elderly. *Webology*, 18(Special04), 1213-1222. <https://doi.org/10.14704/web/v18si04/web18193>
- Bragg, Kristine M., Marchand, Gwen, Hilpert, Jonathan, y Cummings, Jeffrey (2021). Using bibliometrics to evaluate outcomes and influence of translational biomedical research centers. *Journal of Clinical and Translational Science*, 6(1) e72. <https://doi.org/10.1017/cts.2021.863>
- Coll, Patrick P., y Fortinsky, Richard H. (2019). Public policy supporting healthy aging. In *Healthy Aging* (pp. 377-384). Springer International Publishing. [https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-06200-2\\_35](https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-06200-2_35)
- Flores, Eilen, Llaneza, Danielle, Skoblow, Hanamori, Azer, Lilian, y D'Antonio, Patricia (2022). Public health policy in an aging population. *Innovation in Aging*, 6(Supplement\_1), 381. <https://doi.org/10.1093/geroni/igac059.1504>
- Fusco, Floriana, Marsilio, Marta, y Guglielmetti, Chiara (2020). Co-production in health policy and management: A comprehensive bibliometric review. *BMC Health Services Research*, (20). <https://doi.org/10.1186/s12913-020-05241-2>
- Kairys, Antanas, Zamalijeva, Olga, Bagdonas, Albinas, Eimontas, Jonas, Pakalniškienė, Vilmantė, y Sadauskaitė, Raimonda (2021). The well-being of older age Lithuanians: Policy implications. *Psichologija*, (65), 64-79. <https://doi.org/10.15388/psychol.2021.47>
- Le, Yuchao, Cao, Shihua, Wang, Mengxing, He, Danni, Chen, Yanfei, Cheng, Beiying y Zheng, Danlang (2022). *Digital technology in the health field of older people: Bibliometric analysis. Proceedings of the 4th International Conference on Biotechnology and Biomedicine*. <https://doi.org/10.5220/0012020000003633>
- Lestari, Made Drah, Stephens, Christine, y Morison, Tracy (2021). Constructions of older people's identities in Indonesian regional ageing policies: The impacts on micro and macro experiences of ageing. *Ageing and Society*, 42(9), 2046-2066. <https://doi.org/10.1017/S0144686X20001907>
- Li, Xiuqi, Yang, Aoyi, y Yan, Han (2021). Priorities and instruments of local elderly care policies in China: Text mining and comparative analy-



- sis. *Frontiers in Public Health*, (9), 1-12. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2021.647670>
- Liu, Judith, y Zhang, Yuting (2023). *Elderly responses to private health insurance incentives: Evidence from Australia*. *Health Economics*, 32(12), 2730-2744. <https://doi.org/10.1002/hec.4751>
- Mendonça, Juriltza María Barros de, Paulino, Abigail Albamaria, Campos, Pereira, Amazoneida Potyara, Yuste, Antonio, y Riveiro, Joãquin Hudson de Souza (2021). O sentido do envelhecer para o idoso dependente. *Ciencia y Saude Coletiva*, 26(1), 57-65. <https://doi.org/10.1590/1413-81232020261.32382020>
- Minayo, Maria Cecília de Souza (2019). O imperativo de cuidar da pessoa idosa dependente. *Ciencia y Saude Coletiva*, 24(1), 247-252. <https://doi.org/10.1590/1413-81232018241.29912018>
- Moura, Luana Kelle Batista, Azevedo, Ulicélia Nascimento De, Wingerter, Denise Guerra, Ferreira, Maria Angela Fernandes, Maciel, Maylla Pereira Rodriguez, Moura, Raquel Piñeiro, Da Silva, Amparo Maria, y Alves, María do Socorro Costa. (2020). Analysis of the scientific evidence on violence perpetrated against the elderly. *Ciencia y Saude Coletiva*, 25(6), 2143-2152. <https://doi.org/10.1590/1413-81232020256.226322018>
- Ozobokeme, Oyintou-Emi, Okobi, Okelue Edwards, Udo, Uduak, Boms, Maureen, Adeyemi, Adeosun, Koko, Jovita, Agu, Chukwebuka, Izundu, Ijeoma Christia, Egberuare, Emmanuel, y Ogunlami, Oluwarotimi (2022). Policy issues affecting the health of older individuals in the United States. *International Journal of Scientific Advances*, 3(6). <https://doi.org/10.51542/ijscia.v3i6.15>
- Rahmawati, Eva, Wahyunengseh, Rutiana, y Mulyadi, Asal (2023). The age-friendly city: A review on policy evaluation of elderly welfare. *Proceedings of the International Conference on Economic, Management, Business and Accounting, ICEMBA 2022*.
- Shen, Chien-Wen, Nguyen, Duong Tuan, y Hsu, Po-yu. (2019). *Bibliometric networks and analytics on gerontology research*. *Library Hi Tech*, 37(1), 88-100. <https://doi.org/10.1108/LHT-11-2017-0247>
- Shepherd, Lois (2020). Aging populations and public health ethics. In Anna C. Mastroianni, Jeffrey P. Kahn, y Nancy E. Kass (Eds.), *The Oxford*

*Handbook of Public Health Ethics* (pp. 180-191). Oxford: Oxford University Press.

- Soytaş, Rabia Bag (2021). A bibliometric analysis of publications on COVID-19 and older adults. *Annals of Geriatric Medicine and Research*, 25(3), 197-203. <https://doi.org/10.4235/agmr.21.0060>
- Tang, Shanfeng, Long, Chengxu, Wang, Rouxi, Liu, Qiaoyan, Feng, Da, y Feng, Zhanchun (2020). Improving the utilization of essential public health services by Chinese elderly migrants: strategies and policy implication. *Journal of Global Health*, 10(1). <https://doi.org/10.7189/jogh.10.010807>
- Wang, Jingjing, Liang, Ylqing, Cao, Songmei, Cai, Peixuan, y Fan, Yimeng (2023). Application of artificial intelligence in geriatric care: Bibliometric analysis. *Journal of Medical Internet Research*, (25). <https://doi.org/10.2196/46014>



# APORTES



## Alain Touraine en la sociología boliviana\*

### Alain Touraine in Bolivian sociology

Eduardo Paz Rada

Carrera de Sociología, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

E-mail: [eduardo.pazrada8@gmail.com](mailto:eduardo.pazrada8@gmail.com)

orcid: <http://orcid.org/0000-0002-4354-7802>

\* Ponencia presentada en el coloquio internacional “Alain Touraine y América Latina”, realizado el 21 agosto de 2023, en la carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés. El coloquio fue organizado por el Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” (IDIS-UMSA), la Dirección y los Consejeros de la Carrera de Sociología y el Centro de Estudiantes de la carrera de Sociología.

Declaro no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en mi artículo.

Resumen: En este documento, resultado del Seminario de Homenaje a Alain Touraine, realizado en la carrera de Sociología de la UMSA, se aborda centralmente el asunto de la influencia de su pensamiento y su investigación acerca de los movimientos sociales en Bolivia a través de los aportes asimilados y aplicados a los procesos sociales y políticos de Bolivia. Al tiempo de señalar los antecedentes de la sociología en Bolivia y el contexto nacional e internacional, se presentan también los aspectos relevantes y renovadores de la teoría accionalista, de la intervención sociológica y los modos de trabajo de los sociólogos en su relación con los actores colectivos desde la perspectiva del conflicto social y de la historicidad de la sociedad y de la acción histórica, en debate y diálogo con otras corrientes de la sociología.

Palabras clave: Sociología, Alain Touraine, teoría accionalista, movimientos sociales, actores sociales, procesos sociales, procesos políticos, Bolivia.

Abstract: In this document, the result of the Seminar in honor of Alain Touraine, held at the Sociology Program of UMSA, the central focus is the influence of his thought and his research concerning social movements in Bolivia, through the contributions that have been assimilated and applied to Bolivia's social and political processes. While outlining the background of sociology in Bolivia and the national and international context, the document also presents the relevant and innovative aspects of actionalist theory, sociological intervention, and the working methods of sociologists in their relationship with collective actors, from the perspective of social conflict, the historicity of society, and historical action, in debate and dialogue with other currents of sociology.

Keywords: Sociology, Alain Touraine, actionalist theory, social movements, social actors, social processes, political processes, Bolivia.

## INTRODUCCIÓN

Cuando se realizan balances y estados de la cuestión de la sociología en Bolivia resultan coincidentes las posiciones en las cuales se advierte que el inicio de la utilización de la acepción en los ámbitos académicos de “sociología” en las aulas universitarias, como advierte Salvador Romero Pittari, se produce a principios del siglo veinte en el contexto del ascenso y fortaleza del Partido Liberal y de sus principales dirigentes como referentes intelectuales.

Esta manera de incorporar las ideas positivistas y liberales está preñada de un darwinismo social racista, excluyente y marcado por un orden social, económico y cultural en el cual los indios eran considerados inferiores e incapaces de ser considerados ciudadanos frente a lo cual también emergen las corrientes anarquistas y socialistas.

No es casual que los referentes del pensamiento dominante sean Gabriel René Moreno o Alcides Arguedas, quienes tienen como esquema de análisis las categorías de supremacía racial y cultural de los blancos en relación a la mayoritaria población de indios que habitan Bolivia y que fueron enajenados de sus territorios, recursos y trabajo desde los tiempos de la conquista y la colonia y que perduran durante la consolidación de una República señorial oligárquica.

A su vez, los trabajos intelectuales de Bautista Saavedra, “el primer sociólogo boliviano”, van a abordar los temas del ayllu y la comunidad, así como los problemas de la democracia, abriéndose posteriormente un abanico de nuevos aportes como los del propio Arguedas, Franz Tamayo, Tristan Marof, Carlos Medinacelli o José Antonio Arze, quienes desarrollan trabajos ensayísticos y literarios sobre la realidad social boliviana.

Se podría afirmar que se trata de la proto-sociología o de una sociología espontánea que luego se afirmará con los aportes de las corrientes nacionalistas con Carlos Montenegro y Augusto Céspedes; marxistas como Guillermo Lora, en la versión trostkista, y José Antonio Arze y Ricardo Anaya, en la versión stalinista, o indigenistas e indianistas como Elizardo Pérez o Fausto Reynaga.



## EMERGENCIA DE LA SOCIOLOGÍA UNIVERSITARIA

Ya en la segunda mitad del siglo veinte aflorarán los aportes de René Zavaleta Mercado y Sergio Almaraz Paz, quienes van a significar una ruptura en el pensamiento social con sus aportes de los años cincuenta y sesenta en torno a la formación social boliviana, la cuestión nacional, la conciencia nacional y la liberación nacional, sobre la base de investigaciones históricas circunscritas a temas ideológicos, políticos, económicos, de recursos naturales y del contexto de la división internacional del trabajo y la condición semicolonial del país.

En la década de los sesenta, en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) se fundará la Sección de Sociología, que luego se convertirá en Facultad de Sociología y finalmente, en los setenta, con una universidad intervenida por la dictadura militar, en carrera de Sociología. Aquí, y en un periodo de transformaciones y luchas sociales, políticas, religiosas y geopolíticas nacional e internacionalmente, se vislumbra ya una sociología académica con base universitaria, con bases teóricas y metodológicas más sistemáticas, coherentes y pertinentes.

La formación de los docentes y de los estudiantes de sociología en este periodo estará marcada, de manera dominante, por las corrientes del materialismo histórico, del marxismo en sus distintas vertientes de base europea y también por las corrientes funcionalistas y de la modernización de base norteamericana, con atisbos de los aportes propios de América Latina y el Caribe con las teorías del desarrollo, de la dependencia y de la revolución.

En este contexto, con la presencia dominante de las teorías funcionalistas y marxistas en los estudios de la Facultad de Sociología de la UMSA en los años sesenta y setenta del siglo pasado, se tuvo una súbita explosión cuando, en los años 1974-1975, a través de los profesores Salvador Romero Pittari y Fernando Calderón Gutiérrez, llegados recientemente de Francia, aparecieron las ideas, los conceptos, las teorías y las investigaciones de Alain Touraine con el impresionante y atractivo título de “la” teoría accionalista, acompañados de la concepción de la sociedad postindustrial, de la historicidad de las sociedades humanas y de la importancia de los nuevos movimientos sociales.

Eran tiempos de procesos extremos en Bolivia y en el mundo, como la aplicación de la doctrina de Seguridad Nacional, las movilizaciones estudiantiles, la guerra de Vietnam, la guerrilla del Che Guevara, la Asamblea Popular y su tesis socialista, los gobiernos nacionalistas de los generales Ovando y Torrez, el golpe militar de Hugo Banzer y el Plan Cóndor, la represión, el exilio y el asesinato de dirigentes políticos, sindicales, campesinos y estudiantiles o la intervención militar en las universidades.

### HOMENAJE A ALAIN TOURAINE

A cincuenta años de la llegada de su pensamiento al país, el fallecimiento del sociólogo francés Alain Touraine, ocurrido el pasado mes de junio de 2023, ha impulsado la decisión de la carrera de Sociología de la UMSA de realizar un acto de homenaje a su obra, pensamiento, investigación y compromiso por desentrañar y profundizar el conocimiento de la realidad social en las abigarradas y complejas sociedades de América Latina.

La presencia personal de Touraine en Bolivia fue discontinua, menos intensa y extensa como ocurrió en Chile, Brasil, México o Argentina; sin embargo, ha sido a través de sus trabajos teóricos y de investigación y, sobre todo, a través de bolivianos y latinoamericanos que trabajaron con él, que se ha arraigado en el país y ha permitido que tenga una prolífica presencia intelectual y académica.

Compartir ahora este “Coloquio internacional: Alain Touraine y América Latina” con dos personalidades del campo académico e intelectual como son Francisco Zapata, profesor del Colegio de México, y Fernando Calderón, profesor de la universidad de Lanús, conocedores a profundidad de la obra y la personalidad de Touraine y cercanos a él en la experiencia del trabajo y la investigación, nos permitirá adentrarnos en lo más importante y profundo de su sociología. De mi parte, plantearé algunas reflexiones y testimonios en torno a la trayectoria de su pensamiento y su influencia en la sociología boliviana.

En una universidad intervenida y controlada por la dictadura de Banzer en los años setenta, en la memoria y en la preocupación universitaria boliviana se encontraban todavía latentes los acontecimientos del impactante movimiento estudiantil de Mayo de 1968 en Francia y de la Revolu-

ción Universitaria de 1970 en Bolivia, buscando respuestas y explicaciones al respecto.

En el marco de la reorganización del movimiento estudiantil en la UMSA y en las aulas de Sociología apareció el nombre de Alain Touraine, participante directo de la experiencia francesa del 68 en la universidad de Nanterre, y la recepción de sus propuestas teóricas y de investigación a través de Salvador Romero y de Fernando Calderón; ambos habían tenido al sociólogo francés como director de sus investigaciones de tesis de doctorado en la academia de ese país.

Romero había trabajado un tema sensible de la realidad social boliviana como es el de los movimientos campesinos en el periodo anterior a la Revolución Nacional de 1952 y su potencial de influencia en los procesos sociales y políticos que marcaron la historia posterior con la Reforma Agraria, en tanto que Calderón, luego de su experiencia de estudios en Chile, abordó con Touraine los temas relacionados a la acción colectiva y su potencial de orientar la historicidad de las sociedades humanas, como conceptos centrales de los estudios sociológicos, poniendo en el punto de crítica a las corrientes que ponían su mayor atención a las estructuras y los sistemas.

Las ideas, las investigaciones y los aportes de Alain Touraine se van a convertir en referencias muy importantes para estudiar las realidades de América Latina y el Caribe, en debate y diálogo con el marxismo y el estructural-funcionalismo y las versiones más avanzadas de la teoría de la modernización y de las transiciones culturales, sociales y de la personalidad; la teoría de la dependencia y las teorías de la revolución.

#### LA INTERVENCIÓN SOCIOLÓGICA

El interés y la atención a los aportes de Touraine fueron aumentando con la difusión de sus trabajos sobre la autoproducción de la sociedad, sobre las características de la sociedad postindustrial, sobre el trabajo y sus transformaciones, sobre los movimientos sociales y la fundamental intervención sociológica y sobre sus investigaciones relacionadas con la realidad social, política y económica en Brasil y Chile. En este último país Alain Touraine había tenido una larga estadía, fue donde se casó y donde vivió la expe-

riencia del gobierno del socialismo democrático de Salvador Allende y el sangriento golpe militar encabezado por Augusto Pinochet en septiembre de 1973. Estas experiencias lo marcaron aún más en su interés y relacionamiento con América Latina.

Una buena parte de sociólogos de los países de Sudamérica y Centroamérica, muchos investigadores y profesores universitarios, fueron expulsados, exiliados o migraron hacia Europa y México. En este último país se instalaron y desarrollaron varios discípulos de Touraine y difundieron su concepción accionalista y los conceptos y categorías de investigación y análisis de la sociedad y su metodología de trabajo.

La intervención sociológica se presentaba como una renovación teórica fundamental en la investigación y en la práctica sociológica en torno a los nuevos movimientos sociales –también a los clásicos– porque permitía encontrar el punto preciso para no caer en la sociología de escritorio o en la torre de marfil de los estudios sobre las sociedades, por una parte, ni en la militancia directa y abierta bajo el membrete de compromiso político y social de la sociología, por otra.

En ese sentido, esta metodología de trabajo ayudó muchísimo a identificar el lugar específico de la investigación sociológica, manteniendo una cercanía, un diálogo directo, una observación participante y una experiencia inmediata con los protagonistas colectivos, productores reales de sustancia social, conservando, al mismo tiempo, la distancia necesaria para la reflexión, el estudio y la producción sociológica. Asimismo, era posible generar, en el diálogo, elementos y criterios de autoanálisis, identidad y orientación de los propios sujetos históricos.

Los trabajos, investigaciones y aportes de Touraine de los años sesenta y setenta fueron insumos importantes para entender el momento histórico-social boliviano del periodo de lucha por la democracia y por las perspectivas de la misma, tomando en cuenta que la resistencia popular a la dictadura de Banzer había conseguido su derrota y se enlazaba con la fortaleza que adquirirían los movimientos sindicales, campesinos, urbano-populares, universitarios, de trabajadores y de otros sectores, la histórica Central Obrera Boliviana (COB), o la emergencia de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), de los

movimientos kataristas, en sus formas comunitarias, políticas y sindicales para impulsar propuestas de sociedad.

Y no fueron pocos los procesos vertiginosos, desde 1975 a 1986, que marcaron, a sangre y fuego, huelgas, marchas, movilizaciones, enfrentamientos, luchas, avances, triunfos y derrotas sociales. Basta con referirse a las acciones clandestinas de resistencia; a la huelga de hambre de mujeres mineras de 1977, que se convirtió en una fuerza social y popular irresistible que consiguió la amnistía general y la conquista de la democracia y los derechos básicos de la población; el levantamiento de noviembre de 1979 de obreros y campesinos contra el golpe militar de “Todos Santos”; nuevamente la resistencia a la dictadura de García Meza hasta la segunda reconquista democrática de 1982; las movilizaciones y huelgas contra la crisis económica y financiera de los años de la Unidad Democrática y Popular (UDP); la implementación del neoliberalismo con el Decreto 21060; la represión y los Estados de Sitio, hasta la “Marcha por la Vida” reprimida en Ayo-Ayo por las Fuerzas Armadas en 1986.

Las investigaciones y los trabajos que se fueron realizando y publicando en esos años ochenta y noventa tenían, directa o indirectamente, la influencia de la sociología tourainiana.

La publicación, en la revista *Estado y Sociedad*, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Bolivia, de trabajos como la investigación pionera de Godofredo Sandoval sobre los movimientos sociales de marzo a septiembre de 1985 y de 1986 titulada “Las mil caras del movimiento social boliviano” destaca nítidamente para la comprensión de los procesos políticos y sociales de la UDP, primero, y del MNR-ADN, después.

Está el aporte de Francisco Zapata de 1987 sobre “El nuevo carácter de los Movimientos Sociales en América Latina”, en el cual plantea que las luchas sociales se identifican con actores sociales centrales de campesinos, obreros, estudiantes y clases medias planteando tipologías de formas de movilización –armada, institucional y no institucional–, contextos –con Estado fuerte o Estado débil– y dimensiones de estudio –dirección, composición e ideología– de los movimientos sociales, tanto en su sentido estructural como en su sentido dinámico.

Simultáneamente, Fernando Calderón va a reivindicar, desde una postura crítica, la tesis de que la sociedad no es una estructura estática y corresponde poner énfasis en el estudio de la acción colectiva para efectivamente adentrarse en lo procesual de lo social en América Latina, publicando títulos como “La política en las calles” o “La fuerza histórica del campesinado”.

En la ponencia presentada en Lima “Los movimientos sociales frente a la crisis”, Calderón va a sostener que lo que existe en América Latina es un abanico de movimientos sociales: multicolores, multiformes y heterogéneos con antiguas y nuevas prácticas y orientaciones, generando tipos sindicales, urbano-populares, campesinos, de género, derechos humanos o generacionales tendiendo, de acuerdo a sus propias características nacionales, luchas por modernización, industrialización o liberación nacional.

Se publican también estudios sobre los aportes teóricos de Alain Touraine realizados por Salvador Romero, poniendo énfasis en el sistema de acción histórica y el lugar de los movimientos sociales como agentes de transformación y cambio, como sujetos que permiten explicar el paso de un ordenamiento de sociedad a otro y la centralidad de la acción colectiva para determinar las perspectivas dinámicas de la sociedad. Romero enfatiza en el aspecto sociológico de comprender cómo opera la acción de la sociedad sobre sí misma; la sociedad como producto de su propia acción, capaz de cambiar su funcionamiento y de crear sus propias orientaciones.

En esos años, en la misma perspectiva de buscar la comprensión de los movimientos sociales, se publican el trabajo de Silvia Rivera, *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechua, 1900-1980*, y el de Javier Hurtado, *El katarismo*, importante estudio sobre la emergencia de este movimiento en Bolivia, originalmente presentado como su tesis de licenciatura en la carrera de Sociología de la UMSA.

## LAS CONTRARREFORMAS SOCIALES

El fuerte impacto de las contrarreformas sociales y económicas conservadoras y neoliberales en Bolivia y América Latina de los años ochenta y noventa, en el marco de la globalización y la unipolaridad geopolítica regional y mundial, va a producir una serie de metamorfosis sociales con el

aplastamiento de las organizaciones políticas y sindicales que fueron protagonistas históricas de importancia en el pasado.

Las ciencias sociales también van a sentir el impacto con la pérdida de vitalidad de las teorías generales, especialmente las de tradición marxista y también las de tradición académica, abriéndose un circuito de prevalencia de posiciones relativistas y de investigaciones etnográficas y de casos. El fin de la historia, la inutilidad de las teorías, el posmodernismo y la tesis de que todo conocimiento humano es igual de importante y significativo se convierten en axiomas dominantes.

Las preocupaciones del propio Touraine van a orientarse, principalmente en el contexto europeo, a problemas vinculados al debilitamiento de los lazos sociales, el impacto neoliberal, el poder financiero cada vez más agresivo y centralizado y las profundas reflexiones en torno a las bases y los horizontes de la modernidad, tan expuesta en ese momento a las versiones del fin de las teorías y de la historia y de la postmodernidad.

El Bolivia, las reformas de ajuste estructural, las privatizaciones, los despidos masivos de trabajadores mineros, ferroviarios, constructores y fabriles, entre otros, y el librecambismo establecido de manera radical produjeron fuertes efectos sobre las tradicionales organizaciones sindicales, incluida la COB, que perdió toda capacidad de movilización e interpelación nacional.

Muchos intelectuales y sociólogos de izquierda van a acomodarse al nuevo contexto político-ideológico, se alinearán al pensamiento neoliberal y globalista y se convertirán en voceros de los gobiernos de esa corriente.

Sin embargo, llama la atención que la influencia del método y la teoría de Alain Touraine mantienen una cierta continuidad en nuestro país y en la región debido, sobre todo, a su carácter histórico, abierto a nuevas manifestaciones y emergencia de actores sociales colectivos y a las disputas de las orientaciones y estrategias sobre los horizontes históricos de las sociedades y a las formas diversas y cambiantes que adoptan las identidades sociales, sus luchas, sus rivalidades y sus formas de inserción en la dinámica de producción y reproducción de las sociedades.

Allí se inscriben las investigaciones publicadas en los años noventa del pasado siglo en relación a nuevas formas, presencias, identidades y orienta-

ciones de sujetos sociales y políticos que van a requerir de ser comprendidos en sus propias dinámicas y experiencias específicas como son Conciencia de Patria (Condepa), los movimientos indígenas de oriente y occidente, el fortalecido movimiento campesino, el Movimientos al Socialismo (MAS), los cocaleros, las mujeres campesinas Bartolina Sisa o los colonizadores.

La investigación de Joaquín Saravia y Godofredo Sandoval, *Jacha Uru: la esperanza de un pueblo*, en la carrera de Sociología de la UMSA, contiene aspectos de la matriz de los estudios de los movimientos sociales, al igual que *Compadres al micrófono: la resurrección metropolitana del ayllu*, de Rafael Archondo, que incorpora importantes aspectos de estudio relacionados a la comunicación y sus relaciones con la formación de movimientos sociales y políticos. Esta investigación fue citada por Manuel Castells, cercano colaborador de Touraine, en su libro *La era de la información*. También podemos hacer referencia a *El palenquismo, movimiento social y populismo*, de Hugo San Martín.

En el nuevo siglo, las reflexiones de Alain Touraine sobre América Latina y el Caribe van a centrarse en los nuevos sujetos sociales y sus prácticas sociales y políticas. Son los casos del Movimiento Zapatista en México, que va a generar muchas expectativas y la misma presencia de Touraine en actos de demostración masiva del zapatismo, aunque posteriormente va a manifestar su insatisfacción; sobre la emergencia política de Lula en Brasil, de manera similar, y en relación a Hugo Chávez y el movimiento bolivariano, va a adoptar una posición más crítica por su voluntarismo y sus inclinaciones y cercanías al proyecto cubano de Fidel Castro. Finalmente, en el mismo artículo, manifiesta su moderado optimismo por el proceso general de América Latina, el que deberá, según él, escapar tanto de las elites liberales como de la ilusión neocastriata.

#### LOS ESCRITOS SOBRE BOLIVIA

Las más recientes contribuciones del sociólogo sobre Bolivia y América Latina y el Caribe no han tenido mucha difusión; sin embargo, tienen una importancia especial en el marco de su original propuesta de estudio de los movimientos sociales.



Estas reflexiones Alain Touraine las presenta en su ensayo “Entre Bachelet y Morales”, publicado en la revista *Nueva Sociedad*, de septiembre-octubre de 2006, y, en el marco de sus planteamientos de que en América Latina no existe un lazo entre movimientos sociales y partidos políticos, el fracaso de la mezcla entre nacionalismo y populismo y de que la desigualdad limita el desarrollo de la democracia, destaca que el movimiento de Evo Morales ha desarrollado el modelo boliviano que se caracteriza por su radicalidad, nacionalismo y heroísmo y, a pesar de su fragilidad, muestra su lucha contra la desigualdad y por la democracia, concluyendo que “el futuro de América Latina depende de Bolivia”.

Diez años después, en un extenso Prólogo a la *Antología esencial*, de Fernando Calderón, publicado a finales de 2016, Touraine recorre y analiza nuevamente el proceso político y social latinoamericano y boliviano del siglo veintiuno. Se presentan aquí algunas puntualizaciones muy valiosas al respecto. Toma como antecedente que la dependencia colonial y luego la hegemonía británica y la de Estados Unidos no han permitido desarrollar Estados fuertes y que los actores sociales y su protagonismo son centrales para pensar y conocer la historicidad de la sociedad y la política, así como las estrategias a largo plazo.

Touraine señala que Bolivia demuestra una potencia social y política enorme, con la tradición de los mineros, y en la experiencia reciente las reacciones de rechazo y resistencia a la política liberal y la importancia que adquiere el movimiento indígena con Evo Morales y el establecimiento de los derechos indígenas en la nueva constitución política plurinacional. Reconoce la importancia del caso boliviano por los alcances y planteamientos de la Reforma Constitucional que crean espacios de libertad, dignidad humana y derechos humanos.

En América Latina, sostiene Touraine, se han manifestado líderes fuertes a lo largo de la historia, éstos han sido más fuertes que los partidos políticos y se debe esperar que los procesos se conduzcan hacia movimientos de liberación social y cultural de ciudadanos libres, como practica el Movimiento Sin Tierra (MST) de Brasil desde hace muchos años. Y añade que a los movimientos globales les corresponde impulsar y defender la sub-

jetivación humana, la de los sujetos de derechos humanos universales, de libertad y de dignidad.

Este prólogo podría considerarse tal vez la última reflexión directa de Touraine sobre la situación y el proceso de los movimientos sociales en Bolivia, los mismos que han tenido, a través de sus enseñanzas y líneas teóricas y metodológicas, la posibilidad de ser analizados y estudiados con la distancia y el compromiso establecidos en la intervención sociológica.

Los estudios y análisis de Touraine de los últimos diez años se orientaron a la situación de la crisis económico-financiera del capitalismo internacional con un interés particular en sus efectos en Europa, manifestando en *Después de la crisis*, publicado en 2013, que el poder que han adquirido los grandes bancos y poderes financieros monopólicos han generado un desgarramiento en la sociedad a partir de la profunda crisis financiera de 2008, que se extendió y profundizó en Europa golpeando fuertemente a los trabajadores y a los jubilados. Plantea que es necesario rearticular los nexos sociales, apreciar la importancia de los sujetos sociales y la subjetivación humana para defender, sobre todas las cosas, los derechos humanos universales.

En este postrer y fundamental estudio de Alan Touraine sobre la sociedad contemporánea y sus desafíos, él presenta una referencia muy importante a las latinoamericanas y los latinoamericanos con quienes ha trabajado y en quienes se han desarrollado y profundizado los estudios de las ciencias sociales en y sobre América Latina, citando a María Luisa Tarrés, Francisco Zapata, Fernando Calderón, José Nun, Denis Sulmont y Manuel Garretón, señal indudable de su interés y preocupación por la sociedad, los movimientos sociales y por los sociólogos en nuestra región.

En este Coloquio Internacional, desde Bolivia, la UMSA y la carrera de Sociología manifestamos nuestro homenaje al maestro de la sociología y de la intervención sociológica, tan comprometido con la dinámica de los pueblos y las sociedades de América Latina y en particular de Bolivia.



Burocracia en acción: agencia de lo “no-humano” en la  
administración pública boliviana\*  
Bureaucracy in action: agency of the “non-Human” in bolivian  
public administration

Javier Andrés Claros Chavarría  
Carrera de Sociología, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia  
E-mail: [j.claroschavarría@uandresbello.edu](mailto:j.claroschavarría@uandresbello.edu)  
orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5020-6849>

\* Declaro no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en mi artículo.

Resumen: Este artículo explora la burocracia boliviana desde una perspectiva socio-material, retomando hallazgos de una investigación etnográfica realizada en 2019 en una institución pública del Estado Plurinacional de Bolivia. A través de la Teoría del Actor-Red (TAR), se analiza la práctica de la *regularización*, donde actantes “no humanos” como el papel y el sello desempeñan un papel activo junto a los(a) funcionarios(as). Estos *actantes* burocráticos, más que herramientas, actúan como mediadores que otorgan flexibilidad y legitimidad a los procesos administrativos, desdibujando las fronteras entre lo “humano” y lo “no humano”. Este ejercicio analítico, de carácter exploratorio, busca ampliar la comprensión de la burocracia boliviana, destacando su carácter relacional y abriendo líneas de investigación sobre agencia distribuida en contextos institucionales locales.

Palabras clave: Burocracia, instituciones públicas, estado, práctica burocrática, teoría del actor-red, funcionarios, procesos administrativos.

Abstract: This article explores Bolivian bureaucracy from a socio-material perspective, drawing on findings from an ethnographic study conducted in 2019 within a public institution of the Plurinational State of Bolivia. Through Actor-Network Theory (ANT), it examines the practice of *regularization*, where “non-human” actors such as paper and rubber stamps play an active role alongside public officials. These bureaucratic *actants*, rather than being mere tools, act as mediators that provide flexibility and legitimacy to administrative processes, blurring the boundaries between the “human” and the “non-human”. This exploratory analytical exercise aims to broaden the understanding of Bolivian bureaucracy, highlighting its relational nature and opening new lines of research on distributed agency in local institutional contexts.

Keywords: bureaucracy, public institutions, State, bureaucratic practice, Actor-Network Theory, civil servant, administrative processes.

## INTRODUCCIÓN

Según Weber (1846/1982, 1985, 1922/2014), la burocracia, entendida como un tipo ideal, desempeña un papel fundamental en la estructura y el funcionamiento de las instituciones públicas. En línea con el teórico alemán, Du Gay (2000/2012) argumenta que la burocracia actúa como un mecanismo esencial para la organización y ejecución de políticas y servicios a través de la aplicación de un *ethos* burocrático. En Bolivia, si bien existen estudios relevantes, la investigación sobre este sentido de la burocracia sigue siendo limitada. Entre los pocos trabajos disponibles se encuentran los de Víctor Manuel Peralta Ruiz (1992), *El poder burocrático en la formación del Estado moderno: Bolivia, 1825-1880*, que analiza el papel de la burocracia en la configuración del Estado boliviano durante el siglo XIX, y el de Ximena Soruco Sologuren (2014), *Composición social del Estado Plurinacional: hacia la descolonización de la burocracia*, que examina la transformación del perfil social de los servidores públicos en el contexto del Estado Plurinacional.

El hecho de que haya pocos trabajos sobre el tema, aunque significativos, sugiere un escaso interés en la temática. A ello se suma que la burocracia ha sido generalmente concebida desde la perspectiva del usuario, quien a menudo percibe a los burócratas como responsables de una administración ineficiente. Sin embargo, rara vez se examina cómo los propios funcionarios viven, interpretan y ejecutan la burocracia en su quehacer cotidiano. En otros contextos, como el argentino, Leticia Barrera (2012) ha explorado esta dimensión en *La Corte Suprema en escena*, investigación que se adentra en el funcionamiento interno de instituciones judiciales, desde una perspectiva etnográfica centrada en los burócratas.

Precisamente, esta falta de estudios sobre la burocracia en general y desde la mirada de los que la ejercen motivó la realización de una investigación en 2019. En el marco de la maestría, llevamos a cabo un estudio etnográfico de la Unidad Administrativa de una institución pública boliviana encargada de producir investigaciones y publicaciones en Ciencias Sociales y Humanas, así como de coordinar proyectos editoriales de gran relevancia. El objetivo de aquel estudio, titulado *O olhar burocrata* (Claros Chavarría, 2020), fue comprender el ejercicio burocrático desde la perspectiva

de los(as) funcionarios(as) públicos, ofreciendo una visión interna que, al menos en el contexto local, había sido poco explorada hasta entonces.

El estudio realizado reveló hallazgos significativos sobre el ejercicio burocrático en Bolivia. Los resultados indicaron que, en esta institución, vinculada al ámbito editorial y académico, este ejercicio resultaba de las tensiones entre la norma escrita y su aplicación práctica. Es decir, aunque existía una suerte de sacralización de la norma, los(as) funcionarios(as) también hallaban espacios para interpretarla y orientarla a sus intereses, con el fin de cumplir los objetivos institucionales, los cuales en muchos casos requerían flexibilidad práctica frente a una norma que imponía pasos específicos y procedimientos que tomaban tiempo. De hecho, en varias ocasiones, la norma era directamente pasada por alto, ya que resultaba un obstáculo. Esta situación derivaba en la práctica de la *regularización*, que consistía en construir, *a posteriori*, una correspondencia entre las acciones realizadas fuera del marco normativo y las exigencias establecidas por la norma.

No obstante, más allá de estas tensiones, la investigación también permitió visibilizar otro aspecto de la práctica burocrática al que en su momento no prestamos atención: la presencia constante de actores “no-humanos” (Domènech y Tirado, 1998; Latour, 2008). Elementos como documentos, normas, informes, sellos, hojas de papel, impresoras, bolígrafos y otros emergían de manera recurrente en la cotidianidad de los(as) funcionarios(as), influyendo y mediando en sus acciones y decisiones. Aunque este aspecto no fue explorado en profundidad en la investigación original, en este artículo retomamos algunos hallazgos para mostrar que la agencia en el ejercicio burocrático boliviano no se limita solo a los “humanos”, sino que involucra también una compleja red de interacciones con los “no-humanos”.

Para este ejercicio analítico, recurriremos a la Teoría del Actor-Red (TAR) (Callon, 1998; Latour, 2005/2008, 1991/2022; Latour y Woolgar, 1979/2022; Law, 1999; Mol y Law, 1994), que permite comprender cómo los “no-humanos” también poseen agencia y participan activamente en la configuración de lo *social*. Para ejemplificar la aplicación de la TAR a los hallazgos del estudio realizado en 2019, nos centraremos en la práctica de

la *regularización* previamente mencionada. Nos enfocaremos particularmente en dos “no-humanos” específicos: el papel y el sello. Como veremos más adelante, estos “no-humanos” superan su función de simples herramientas y actúan como componentes igual de importantes que los “humanos” dentro de la red de la práctica de la *regularización*, que intenta alinear lo estipulado en la norma con la práctica burocrática.

Con este artículo buscamos aportar al debate sobre la burocracia boliviana desde una perspectiva socio-material que integre a lo “no-humano” como actores activos en la configuración del ejercicio burocrático, ampliando así la comprensión sobre cómo éste se produce, transforma y sostiene. El artículo está organizado de la siguiente manera: primero, abordamos el concepto de burocracia, resaltando su carácter polisémico. Luego, exponemos los principios de la TAR y su potencial analítico para examinar la burocracia desde una ontología relacional. A continuación, conectamos la teoría con nuestros hallazgos etnográficos, especialmente con la práctica de la *regularización*, poniendo énfasis en el papel y el sello como “no-humanos” fundamentales para su viabilidad. Finalmente, cerramos el texto con algunas reflexiones breves sobre cómo tanto “humanos” como “no-humanos” son actores simétricos en cuanto a su importancia para otorgar flexibilidad y legitimidad a ciertos procesos administrativos en la configuración de la realidad burocrática.

### 1. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR BUROCRACIA?

Según Deutscher (1969/1970), Eisenstadt (1981) y Rego *et al.* (2010), la burocracia, en cuanto forma de organización administrativa y mecanismo de gestión del poder, no es un fenómeno exclusivo de la modernidad, sino que ha existido a lo largo de la historia en diversas formas de organización política. Según estos autores, sociedades “antiguas” ya contaban con formas burocráticas, las cuales, lejos de ser herramientas de organización racional en el sentido weberiano, operaban principalmente como mecanismos de control y dominación. Fue con el advenimiento de la modernidad que la burocracia adquirió una identidad racional-legal, convirtiéndose en un elemento central del Estado y la nación. En este contexto, según Herzfeld (1992/2016), su legitimidad se consolidó a través del reconocimiento de la



sociedad civil que, de una forma u otra, se vio disciplinada o seducida por las normas impuestas, incluso cuando éstas demostraban ser ineficaces o arbitrarias<sup>1</sup>.

Sobre los orígenes del término, según Gina Zabludovsky (2000), “burocracia” fue acuñado en el siglo XVIII por Jean-Claude Marie Vicent de Gournay, quien lo empleó para “referirse al poder del cuerpo de funcionarios responsables de la ejecución de las tareas especializadas de la administración estatal al servicio de la monarquía absoluta” (p. 12). Rego *et al.* (2010) remontan su origen hasta 1665, cuando el rey francés Luis XIV nombró a Jean-Baptiste Colbert como controlador general de las Finanzas. En su gestión, Colbert “reorganizó el comercio y la industria y persiguió a los funcionarios corruptos. Para garantizar el funcionamiento justo del Gobierno, exigió que los funcionarios actuaran de acuerdo con reglas comunes aplicadas a todos, sin distinción” (Rego *et al.*, 2010, p. 14; traducción nuestra).

Estas reformas, pensadas para hacer más eficiente al aparato administrativo, fueron duramente criticadas por Vicent de Gournay. Desde su experiencia como administrador de comercio, consideraba que las regulaciones impuestas eran excesivamente restrictivas, rigurosas, complejas y poco pragmáticas. Fue precisamente en este contexto que acuñó el término *burocratie*, haciendo alusión a un “gobierno desde el gabinete, desde el escritorio de trabajo, refiriéndose a la creación y aplicación de reglas interdependientes de sus consecuencias prácticas” (Rego *et al.*, 2010, pp. 14-15; traducción nuestra).

La etimología del término revela un aspecto interesante de su significado. La palabra “burocracia” proviene de la combinación de *bureau* (oficina o gabinete en francés) con *krátos* (poder, regla o gobierno en griego) (Rego *et al.*, 2010). Desde sus orígenes, el concepto ha implicado una separación entre la norma escrita y su aplicación práctica, diferenciando el trabajo intelectual del manual y estableciendo una brecha entre lo que se regula formalmente desde el escritorio y lo que realmente ocurre en la práctica. En este sentido, Vicent de Gournay ya advertía una de las principales para-

---

1 Como señala Herzfeld, la burocracia moderna, a la vez que regula, también justifica sus fallos a través de una “teodicea secular”, presentando sus deficiencias como inevitables dentro del orden establecido.

dojas de la burocracia: la tendencia a generar reglas cuya implementación no siempre responde a la realidad administrativa: un proceso de “creación y aplicación de reglas independientemente de sus consecuencias prácticas” (Rego *et al.*, 2010, p. 15; traducción nuestra).

Hacia el siglo XIX, según apunta Zabłudovsky (2000), el término “burocracia” adquirió una nueva dimensión, influenciada por los avances en los estudios jurídicos y la ciencia de la administración. Si bien su origen estaba ligado a la crítica de Gournay sobre el exceso de regulaciones, con el tiempo se consolidó una concepción técnico-jurídica que redefinió la burocracia como una teoría y práctica de la administración pública orientada a la eficiencia. Bajo este nuevo enfoque, la administración racional buscó prevalecer sobre criterios “personalistas” o patrimoniales. No obstante, a pesar de este intento por asociarla con un ejercicio racional-legal de las instituciones, el término no logró desprenderse de sus connotaciones previas, manteniendo su vínculo con la rutina, la ineficiencia y la falta de flexibilidad en los procesos administrativos.

A partir de entonces, el término comenzó a adoptar una variedad de significados que reflejaban tensiones. Por un lado, se lo percibía como un sistema que concentraba el poder en pocas manos dentro de sociedades masivas, lo que generaba estructuras rígidas y poco eficientes, y con frecuencia implicaba una falta de democracia en los aparatos estatales y partidos políticos. Por otro, también se lo entendía como una forma de organización racional, eficiente y jerárquica de las instituciones públicas, diseñada para garantizar el cumplimiento sistemático de sus objetivos (Zabłudovsky, 2000). En este sentido, Prestes Motta (1981) clasifica las diversas acepciones que la burocracia fue adquiriendo en categorías como la administración racional y eficiente, el gobierno de altos funcionarios, el mundo de la rutina administrativa y la organización que representa el orden. Esta multiplicidad de significados dio lugar a lo que Zabłudovsky (2000) describe como una “proliferación conceptual”, reflejando la complejidad de sus usos y perspectivas.

A medida que el concepto de burocracia se diversificaba, Max Weber emergió como uno de los primeros autores en abordar de manera sistemática su definición, situando su análisis en el contexto de las ciencias sociales y la organización política moderna (Zabłudovsky, 2000). Su propuesta se convirtió en el análisis clásico de la burocracia, al resaltar la legalidad y

la racionalidad como las principales fuentes de autoridad en la sociedad moderna. A partir de su trabajo, se estableció una visión más clara y formal del término, que sirvió como base para los estudios posteriores sobre administración pública y organización política.

Según Zabludovsky (2000), Weber concibe la burocracia como un “tipo ideal” de organización administrativa que se distingue de otras formas de dominación, como la carismática y la tradicional (en sus vertientes patrimonial y feudal). Para el autor alemán (Weber, 1922/2014), la burocracia representa la forma más racional de dominación, caracterizada por una serie de atributos que aseguran su eficacia, estabilidad y eficiencia. Entre los principales atributos que definen la burocracia weberiana, Zabludovsky (2000) destaca los siguientes: administración racional; obediencia basada en el derecho y en un “cosmos de reglas abstractas”; orden impersonal; competencia basada en deberes y servicios objetivamente limitados; principio de jerarquía administrativa; inexistencia de apropiación de cargos; apego al expediente y organización en torno a “la oficina”.

Desde esta perspectiva, para Weber (1985), la burocracia es un medio para transformar una comunidad en una “acción societal” organizada de manera racional. A través de la burocracia, las relaciones de poder se estructuran de forma eficiente, lo que la convierte en una herramienta sumamente importante para quienes ejercen el poder desde la administración pública. La comunidad “societal” a la que se refiere Weber se basa en instituciones y normas que aseguran la cohesión social, creando así una sociedad que está regulada por normas, leyes, decretos e instituciones. De ese modo, la burocracia se convierte en un modelo organizativo que permite al Estado establecer conexiones con la vida social moderna y ejercer un dominio racional sobre ella (Eisenstadt, 1981).

Además, Weber (1985) subraya que la burocracia se sustenta en un *ethos* burocrático, es decir, un conjunto de principios éticos y comportamentales que rigen la actuación de los funcionarios en el “orden de la vida” burocrático (Du Gay, 2000/2012)<sup>2</sup>. Los(as) funcionarios(as) deben seguir un

---

2 Estos funcionarios son seleccionados según una jerarquía administrativa estricta, con funciones bien definidas, y reciben un salario fijo, que generalmente incluye pensión. Su cargo es su principal ocupación y pueden ascender según su tiempo de servicio o desempeño (Zabludovsky, 2000).

sistema de reglas impuestas que organizan sus funciones dentro de una jerarquía clara de autoridad. En este marco, las normas, a la vez que buscan asegurar el orden, pretenden también garantizar que las acciones de los burócratas se ajusten a principios de racionalidad y objetividad, sin que se vean influenciadas por intereses personales (Du Gay, 2000/2012). De esta manera, para Weber, la burocracia se convierte en una estructura eficiente en la que la cualificación profesional del funcionario resulta esencial. La jerarquía permite que cada cargo sea desempeñado de acuerdo con la capacidad técnica del individuo, sin que importe su identidad personal.

Así, dentro de esta estructura burocrática idealmente eficiente, el “cuadro administrativo” juega un papel central. Este grupo de funcionarios, como señala Weber (1922/2014), es responsable de ejecutar la dominación sobre la sociedad civil en el caso del Estado, así como de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales. A través de la interiorización del *ethos* burocrático (Du Gay, 2000/2012), el “cuadro administrativo” es responsable de aplicar las normas, asegurando el funcionamiento del sistema. La obediencia que se exige a los(as) funcionarios(as) no es arbitraria, sino que se basa en intereses materiales y racionales alineados con los objetivos institucionales, reforzando la lógica de eficiencia y racionalidad que caracteriza a la burocracia ideal de Weber.

Con todo, Weber no dejó de señalar las contradicciones inherentes a la burocracia. Como advierte Zabludovsky (2000), el autor alemán también entiende a la burocracia como una estructura inevitablemente rígida y “perversa”, que se convierte en una máquina que promueve la obediencia y la disciplina, pero a costa de limitar la creatividad y la flexibilidad. A pesar de su idealizada eficiencia, la burocracia puede resultar despersonalizada, lo que dificulta la innovación. Es decir, aunque para Weber la burocracia es necesaria por su eficacia, también es problemática debido a su falta de flexibilidad y su tendencia a deshumanizar a los miembros del “cuadro administrativo”. En última instancia, siguiendo a Dreyfus (2000/2012), se debe tener en cuenta que la definición de burocracia que Weber presenta es un “modelo teórico”, lo que significa que no describe necesariamente cómo funcionan las prácticas administrativas en el ejercicio cotidiano o el papel del Estado en la práctica. Es decir, el “tipo ideal” de Weber es una

conceptualización teórica, no una representación exacta de la burocracia tal como se aplica en la realidad.

Justamente, el estudio etnográfico realizado a la institución pública boliviana en el año 2019 nos llevó a comprender que, en la práctica, hablar de burocracia no era tan simple como podría parecer. Por un lado, el tipo ideal weberiano estaba presente en el discurso institucional: se promovía la idea de un aparato administrativo racional, basado en normas claras, procedimientos establecidos, la promoción de un *ethos* burocrático y una jerarquía definida que pretendían hacer funcionar de manera eficiente a la institución. Sin embargo, en la práctica, la implementación de esas mismas normas resultaba mucho más compleja. Durante el trabajo de campo, se observó cómo los(as) funcionarios(as) se enfrentaban a obstáculos imprevistos por la norma, la reinterpretaban y, en muchas ocasiones, la pasaban por alto para hacer frente a los desafíos de la gestión administrativa cotidiana.

Este estudio etnográfico permitió visibilizar que la burocracia, lejos de ser solo un modelo normativo rígido, es un fenómeno dinámico, marcado por la incertidumbre y la des-racionalización. Su expresión concreta se encuentra en las tensiones entre la aplicación de la norma, los objetivos institucionales y el ejercicio práctico de la burocracia, donde los(as) funcionarios(as), sujetos a la norma, muchas veces toman decisiones y ajustan su actuación según las circunstancias.

## 2. ¿QUÉ ES LA TEORÍA DEL ACTOR-RED?

La Teoría del Actor-Red (TAR) es una propuesta teórico-metodológica que emerge en el ámbito de los estudios de ciencia y tecnología (Barrero Salinas, 2011; López Carrillo, 2024; Pozas *et al.*, 2022). Desarrollada por sociólogos, antropólogos y filósofos como Latour (2005/2008, 1991/2022), Mol (2002), Mol y Law (1994), Michel Callon (1998), Law (1999), Law y Mol (2001) y Akrich (1993), entre otros, la TAR propone que los actores sociales –sean “humanos”, objetos, tecnologías, instituciones o cualquier otro elemento “no-humano”– no existen como entidades aisladas con una esencia predefinida. En lugar de eso, tanto lo que son como lo que hacen se define por las relaciones que mantienen con otros *actantes* dentro de una

red<sup>3</sup>. Todo lo que participa en esa red, ya sea “humano” o “no-humano”, tiene un papel activo y forma parte de la construcción de lo *social* (Domènech y Tirado, 1998; Latour, 2005/2008).

Esta propuesta desafía las perspectivas tradicionales de la sociología, que han concebido lo *social* como un dominio autónomo “estabilizado”, privilegiando las interacciones humanas –mirada antropocéntrica– y separando a los sujetos de los objetos (Latour, 2005/2008). En contraste, la TAR resalta la participación simétrica de actores heterogéneos en la construcción de lo *social* (Domènech y Tirado, 1998). Esto se debe a que, para Latour (2005/2008), lo *social*

(...) no designa un dominio de la realidad o algún artículo en particular, sino que más bien es el nombre de un movimiento, un desplazamiento, una transformación, una traducción, un enrolamiento. Es una asociación entre entidades que de ninguna manera son reconocibles como sociales en el sentido habitual (p. 97).

La TAR, desde una visión ontológica, se centra en la relacionalidad, planteando que los fenómenos llamados sociales no se explican a partir de causas preexistentes (esencias), sino que se comprenden como el resultado de las dinámicas y transformaciones que ocurren dentro de redes. Lo *social* se construye y reconstruye de manera continua (Latour, 2005/2008). En este contexto, no hay jerarquía entre actores “humanos” y “no-humanos”; todos son agentes cuya influencia y atributos solo pueden comprenderse a partir de sus asociaciones. La TAR, invita a redefinir –des-racionalizar, des-ordenar– lo *social* como un proceso fluido y contingente, donde las redes y conexiones entre una diversidad actores son esenciales en su construcción (Latour, 2005/2008; Pozas *et al.*, 2022). En palabras de Barrero (2011), “el acento de la TAR consiste en ver a lo social como un tipo de conexión entre cosas que no son a la vez sociales” (p. 7).

---

3 El término *actante*, utilizado por Latour (2008), reemplaza la palabra “actor” para evitar limitarse solo a los humanos y su capacidad de actuar de manera consciente. Con *actante*, Latour incluye también a entidades no humanas, como objetos, animales, tecnologías o microorganismos, reconociendo que todos pueden influir en una red de relaciones. En la TAR, los *actantes* no tienen características fijas; sus propiedades surgen de cómo interactúan dentro de una red (Domènech y Tirado, 1998).

Siguiendo esta línea de pensamiento, la TAR replantea conceptos clave como poder, estructura, agencia y causalidad. Como indican Pozas *et al.* (2022), al reconocer que tanto “humanos” como “no-humanos” intervienen activamente en la configuración de lo *social*, la teoría ofrece una nueva perspectiva sobre las dinámicas de interacción en nuestras redes sociales. Elementos “no-humanos” –como dispositivos, tecnologías, bacterias y animales– dejan de ser vistos como objetos pasivos y pasan a ser agentes capaces de transformar los contextos en los que se insertan. De este modo, la realidad social se configura como un entramado en constante interacción, traducción y enrolamiento, compuesto por múltiples entidades en relación dinámica (Pozas *et al.*, 2022).

Al criticar el antropocentrismo, la TAR subraya la importancia de reconocer la agencia de los actores “no-humanos” y desafía las perspectivas que limitan la acción a los seres “humanos”, ampliando la idea de agencia más allá de lo individual (la acción se distribuye). Más que una teoría cerrada, la TAR es un enfoque flexible que, a través del estudio de redes y asociaciones, facilita el análisis de problemas contemporáneos como el cambio climático, la democratización tecnológica, pandemias, entre otros. Su potencial radica en su capacidad para explorar, sin preconceptos, los vínculos entre actores de distintos niveles y esferas, reconociendo su interdependencia en la creación de realidades sociales (Pozas *et al.*, 2022).

Como señalamos antes, ofrece una alternativa radical a las explicaciones sociológicas “clásicas” (Pozas *et al.*, 2022), que suelen apoyarse en abstracciones como “clase social”, “Estado”, “mercado”, entre otras, para interpretar los fenómenos que denominamos sociales. Es decir, si bien estas categorías han sido y son útiles, para Latour y compañía, más que ayudarnos a comprender lo que ocurre, se han constituido en explicaciones previas que se imponen sobre la realidad, ocultando las interacciones concretas. En contraste, la TAR propone que lo social no es una estructura preexistente (trascendental), sino un efecto que emerge de las redes dinámicas de interacción entre los actantes (inmanencia) (Barrero Salinas, 2011). Así, la TAR desplaza el foco desde las grandes categorías abstractas de lo *social* hacia prácticas concretas en el mundo de las *asociaciones*, tratando de

mostrar cómo las realidades sociales se construyen, negocian y sostienen en el hacer cotidiano de los *actantes*.

En última instancia, la TAR invita a cuestionar las estructuras de poder y dominación, especialmente aquellas asociadas con dicotomías modernas como la separación entre naturaleza y sociedad, lo que Latour (1991/2022) denomina la “gran división” (Valenzuela *et al.*, 2023). Al resistirse a estas barreras, la teoría permite una comprensión más compleja de los fenómenos sociales y abre nuevas formas de acción y análisis. Resalta la relevancia de los actores “no-humanos”, la importancia de la simetría entre todos los *actantes* y ofrece herramientas para repensar la política, la economía y la sociedad desde una perspectiva de interdependencia y co-creación. Esta nueva forma de concebir la realidad, como sugieren Pozas *et al.* (2022), amplía las posibilidades de análisis e intervención, permitiendo imaginar mundos sociales más inclusivos, donde diversas formas de existencia sean reconocidas y valoradas. Se trata, en definitiva, de una apuesta por una sociología sensible a lo *social*.

Siguiendo el llamado de Wallerstein (2003) a “abrir las ciencias sociales”, la TAR busca contribuir a superar el conocimiento fragmentado carente de encuentros, promoviendo una visión interdisciplinaria e integradora que reconozca la complejidad de las redes de relaciones que configuran nuestras sociedades. Esta propuesta ha encontrado un terreno fértil en América Latina, donde ha dado lugar a investigaciones empíricas y reflexiones teóricas que buscan comprender los procesos sociales y las interacciones que los configuran (Pozas *et al.*, 2022). Desde Bolivia, nos sumamos a este esfuerzo explorando la agencia de lo “no-humano” en la burocracia boliviana, un ejercicio que, aunque modesto, aspira a contribuir a esta perspectiva socio-material y demostrar su utilidad en el análisis de realidades locales<sup>4</sup>.

---

4 Con todo, aunque la TAR ofrece una perspectiva particularmente interesante al considerar tanto lo “humano” como lo “no-humano” como actantes enredados en redes de interacción, presenta ciertos límites que merecen atención crítica. Por ejemplo, siguiendo algunas reflexiones de Correa (2023), al categorizar lo “humano” y lo “no-humano” como entidades separadas y estables, la teoría puede inadvertidamente ignorar las complejidades y divisiones internas dentro de lo “humano”, como las desigualdades históricas y sociales que han llevado a la deshumanización de ciertos grupos, incluidos los indígenas y las mujeres. Además, al agrupar todo lo demás bajo la categoría de lo “no-humano”, se corre el riesgo de, además de



### 3. LA PRÁCTICA DE LA REGULARIZACIÓN: REDES DE “HUMANOS” Y “NO-HUMANOS” EN LA BUROCRACIA BOLIVIANA

#### 3.1. *La práctica de la regularización en el ejercicio burocrático boliviano*

Durante la investigación etnográfica llevada a cabo en una institución del Estado Plurinacional de Bolivia en el primer semestre de 2019, se identificó una práctica recurrente entre los(as) funcionarios(as) públicos: la *regularización*. Esta práctica consistía en ajustar la documentación administrativa para que reflejara las acciones burocráticas ya ejecutadas, eliminando cualquier discrepancia entre lo registrado y lo ocurrido en la práctica. En otras palabras, más allá de corregir errores, la *regularización* servía para “legalizar” decisiones y procedimientos que, en muchos casos, se habían llevado a cabo sin seguir estrictamente las normas establecidas.

De esta manera, al modificar retrospectivamente los documentos oficiales, se restauraba el orden administrativo, asegurando que reflejaran la versión “oficial” de los hechos. Esto podía implicar la alteración de fechas en distintos documentos, la redacción de informes *a posteriori* e incluso la reorganización de archivos para presentar el proceso como alineado con la normativa vigente, como si desde un inicio se hubiesen seguido los pasos y tiempos normativos. La *regularización* cumplía un papel de legitimación y orden, otorgando validez institucional a acciones que, en su origen, no tenían un respaldo normativo o una planificación adecuada.

En la mayoría de los casos, la *regularización* surgía porque la institución tendía a dar prioridad a ciertos procesos burocráticos sobre otros. Esto dependía de varios factores, como las características específicas de los proyectos académicos y editoriales que se manejaban, la necesidad de alcanzar objetivos institucionales que se habían retrasado por una planificación defi-

---

perpetuar un antropocentrismo, simplificar y homogenizar la diversidad de *actantes* “no-humanos”, perdiendo de vista sus particularidades y potencialidades únicas (por ejemplo, algo “no-humano” como el genoma puede ser parte esencial de lo “humano”). Por otro lado, la idea de que los actantes se construyen y reconstruyen a través de interacciones plantea interrogantes sobre cómo las condiciones históricas influyen en estas interacciones, y si realmente es posible desencarnar completamente a los *actantes* sin considerar los contextos apriorísticos que los moldean. Entonces, si bien la TAR proporciona un marco valioso para explorar las interconexiones entre “humanos” y “no-humanos”, resulta fundamental seguir interrogando sus límites y potenciales implicaciones para avanzar hacia una comprensión más inclusiva y matizada de las redes que conforman lo *social*.

ciente, la falta de comunicación entre las distintas unidades administrativas o incluso las ambigüedades en la normativa vigente. En lugar de aplicar la norma conforme a un *ethos* burocrático (Du Gay, 2000/2012), se optaba por omitir estratégicamente ciertas disposiciones para agilizar trámites, especialmente aquellos considerados prioritarios por las autoridades. Esta práctica se hacía evidente en, por ejemplo, situaciones como la entrega o donación de libros publicados por la institución ante solicitudes inesperadas, cuando la resolución de la solicitud debía ser rápida, lo que llevaba a ignorar los procedimientos establecidos. La justificación para esta aplicación flexible de las normas se fundamentaba en diversas razones, como evitar quedar mal con otra autoridad de alguna institución pública o privada. En estos casos, lo que realmente importaba no era la calidad del proceso burocrático, sino lograr resultados inmediatos que cumplieran los objetivos de la institución, sin importar si se transgredían o reinterpretaban las normas. Entonces, la *regularización* se convertía en un mecanismo que diluía la frontera entre efectividad y responsabilidad, priorizando la consecución de metas a corto plazo sobre el respeto de los procedimientos administrativos.

La práctica de la *regularización* recaía generalmente en los(as) funcionarios(as) de la Unidad Administrativa, especialmente aquellos en niveles medios e inferiores, quienes se veían obligados a realizar los ajustes respectivos. Esta situación generaba un ambiente de tensión, puesto que los(as) funcionarios(as) públicos de dicha Unidad enfrentaban presiones y críticas desde distintas direcciones. Por un lado, las autoridades podían acusarlos de ineficiencia, tanto por no cumplir las órdenes como por no gestionar adecuadamente las regularizaciones requeridas. Por otro lado, sus colegas podían verlos como responsables de la rigidez burocrática que afectaba a la institución o de favorecer ciertas decisiones administrativas sobre otras.

Además, la falta de normas claras que limitaran la discrecionalidad de las autoridades permitía que la *regularización* se utilizara como un recurso flexible para manipular o reinterpretar reglamentos según las necesidades del momento. Como me dijo uno de los funcionarios: “si no está, no está prohibido”, haciendo referencia a que, si algo no está explícitamente mencionado o regulado en los documentos normativos, entonces no se consi-

dera prohibido ni fuera de los estándares establecidos. No es ilegal. En este contexto, la *regularización* no solo servía para encubrir los conflictos que emergían entre la norma escrita y la práctica burocrática, sino que también ponía de manifiesto una paradoja fundamental de la burocracia boliviana: la constante tensión entre las normas formales fijadas en el papel y la realidad operativa dinámica, reflejando así la brecha persistente entre el ideal normativo y el funcionamiento cotidiano de la administración pública.

### 3.2. *La práctica de la regularización producto de una red de actores “humanos” y no “humanos”*

Ahora exploraremos la práctica de la *regularización* desde la perspectiva de la TAR, entendiéndola como una red en la que interactúan diversos actores, tanto “humanos” como “no-humanos” (Latour, 2005/2008; Latour y Woolgar, 1979/2022). La *regularización* no depende únicamente de los(as) funcionarios(as) públicos. En esta práctica, las personas se entrelazan con una variedad de elementos “no-humanos”, como normas, documentos, sellos, computadoras, impresoras, carpetas, informes, teléfonos y otros. Estos objetos no son solo herramientas, sino *actantes* activos que configuran, transforman y dan sentido a esta red.

Al concebir la *regularización* como una red, resulta claro que el ejercicio burocrático no depende únicamente de los actores “humanos”, sino que involucra también a los “no-humanos”, cuya agencia –aunque carente de intencionalidad (Domènech y Tirado, 1998)– resulta fundamental en la mediación de las relaciones y decisiones dentro de la burocracia. En otras palabras, la agencia de estos *actantes* “no-humanos”, aunque diferente a la de los “humanos”, no es menos importante. Los objetos, en este caso los llamaremos “*actantes* burocráticos”, poseen una capacidad de actuación que –a través de sus diseños, estructuras y usos– condicionan y facilitan los procedimientos burocráticos<sup>5</sup>.

---

5 Según explican Domènech y Tirado (1998), la agencia de lo “no-humano” no es equivalente a la de lo “humano”. Mientras que los humanos actuamos con intención y conciencia, los no-humanos ejercen su influencia de manera diferente. Ellos tienen la capacidad de mediar, facilitar, obstaculizar o transformar las acciones que ocurren dentro de una red, pero lo hacen sin la intención consciente que caracteriza a nuestras acciones.

En la práctica de la *regularización*, los “no-humanos”, no son simplemente instrumentos de trabajo; influyen en cómo se desarrollan las acciones y decisiones dentro de la práctica. De hecho, lo que pretendemos demostrar es que estos elementos hacen posible que la práctica de la *regularización* sea tangible en su ejecución y efectiva en su propósito. Para ilustrar esto, nos centraremos en dos *actantes* burocráticos que consideramos significativos dentro de esta red: el papel (hojas bond) y los sellos. Comencemos con el papel.

En el contexto de la *regularización*, el papel –en particular las hojas bond– desempeña un rol central como *actante* “no-humano”. Su relevancia radica en su capacidad para materializar el ejercicio administrativo y permitir la flexibilidad temporal de la documentación. Como superficie de inscripción, el papel no solo registra información, también contribuye a la construcción de una realidad burocrática en la que lo escrito adquiere validez institucional.

Una característica destacada del papel en la *regularización* es su condición de “espacio en blanco”. Esta cualidad permite a los(as) funcionarios(as) inscribir información que no necesariamente sigue una secuencia temporal lineal como pretende la norma. A diferencia de otros objetos con registros automáticos o mecanismos de control temporal, como la tecnología biométrica para controlar la entrada y salida del personal, el papel –al menos en los periodos cortos que requiere la *regularización*– no deja rastros de su uso inmediato: no indica cuándo ha sido impreso o intervenido ni impone restricciones para alterar fechas, modificar información o producir documentos retrospectivos.

Esta flexibilidad convierte al papel en un soporte ideal para la *regularización*, dado que permite plasmar decisiones y acciones que ajustan la realidad burocrática a las exigencias normativas, incluso cuando dichos ajustes se realizan en un momento posterior a los hechos documentados. Por lo tanto, el rol del papel va más allá de ser un simple medio de registro, es un *actante* dentro de la red de la *regularización*, pues posibilita su realización.

Asimismo, el papel, en cuanto “espacio de registro”, permite que la *regularización* no solo se materialice, sino que adquiera legitimidad dentro del entramado burocrático. Una vez impreso, sellado y firmado, adquiere

un estatus de oficialidad que lo convierte en un documento indiscutible dentro de la lógica burocrática. En este sentido, la hoja bond no es un mero soporte pasivo, sino un *actante* que explica cómo se forma la red de la *regularización*, ya que sin ella los ajustes documentales necesarios para alinear la práctica con la norma serían imposibles. El papel permite la maleabilidad del tiempo y la formalización de decisiones administrativas, haciendo posible la *regularización* en términos tanto prácticos como institucionales.

Otra cualidad del papel que resulta fundamental para la práctica de la *regularización* es su facilidad para ser eliminado. Su capacidad de ser destruido, desechado o sustituido permite corregir errores y, a la vez, facilita la reformulación constante de documentos hasta obtener una versión final acorde con las exigencias de las autoridades involucradas. En el marco de la investigación de 2019, quedó en evidencia que la *regularización* no era un proceso inmediato ni uniforme. Requería la participación de múltiples actores en distintos niveles jerárquicos, cada uno con criterios específicos sobre cómo debía presentarse la versión final que calce la norma con la práctica burocrática. En este escenario, era frecuente que un mismo informe se imprimiera y ajustara varias veces antes de ser aprobado. Por ello, la eliminación de versiones previas se volvía una práctica habitual dentro del ejercicio burocrático, garantizando que el documento definitivo reflejara con precisión la *regularización* esperada. De ahí que el papel posibilitaba un ajuste constante, consolidando su rol esencial dentro de esta práctica burocrática.

El segundo *actante*, el sello, nos informa sobre la materialización de la práctica de la *regularización* en cuanto red, al certificar la autenticidad de un documento y representar la autoridad más allá de su presencia física. A diferencia de la firma, que es un trazo personal y manual, el sello actúa como una extensión de la autoridad y de la propia institución, permitiendo su presencia en múltiples lugares y momentos sin necesidad de estar físicamente. Más que un simple marcador de papel que deja huella, el sello se convierte en un mecanismo que otorga validez oficial y consolida la legitimidad de la documentación regularizada.

Durante la investigación de 2019, se observó que, cuando una autoridad se ausentaba de su oficina y era urgente regularizar un proceso ad-

ministrativo, tanto el documento impreso como el sello debían trasladarse físicamente hasta su ubicación. Esto se debía a que la firma sola no bastaba para validar el documento. El sello, que contenía el nombre, cargo de la autoridad y nombre de la institución, aseguraba su reconocimiento y legitimidad dentro de la red. Además de representar a la autoridad, la reproducía en distintos espacios y momentos, permitiendo que su presencia se multiplicara más allá de su ubicación física y temporal. De esta manera, el sello también facilitaba la conexión con otras redes burocráticas, puesto que permitía que la institución fuese representada en el documento en el que dejaba su marca y se integraba en el entramado de otras entidades.

Dentro de la red de la práctica de la *regularización*, el sello operaba como un mecanismo de control. Su uso restringido aseguraba que solo ciertas personas, según su cargo dentro de la estructura administrativa, tuvieran la capacidad de legalizar documentos. Aunque otros y otras trabajaban el documento, generalmente funcionarios(as) de nivel medio, aquel a quien representaba y cuyo nombre dejaba marcado era o había sido quien había dado el visto bueno final. El sello ayudaba a mantener la estabilidad de la red.

En relación con el papel, el sello comparte una cualidad que posibilita la práctica de la *regularización*: su indiferencia temporal. Un sello estampado no indica el momento exacto de su aplicación, lo que posibilita que un documento sea validado independientemente de si su contenido fue elaborado en el presente o ajustado retrospectivamente. Esta cualidad otorga al sello, al igual que al papel, capacidad de introducir flexibilidad temporal en los procesos burocráticos, facilitando prácticas como la *regularización* y otorgando legitimidad a acciones que, en su origen, no habían seguido la norma.

En resumen, el sello no era un mero accesorio burocrático, una herramienta pasiva; era un *actante* que permitía la materialización y legitimación de la *regularización*. A través de él, la autoridad se reproduce y se despliega, asegurando que la red burocrática se mantenga cohesionada. Sin el sello, la capacidad de institucionalizar la regularización se vería comprometida, dado que el papel por sí solo no bastaría para conferir legalidad a los ajustes documentales. El sello, a la vez que legitima documentos, reafirma

la presencia de la autoridad dentro de la red de la *regularización* y de la institución en otras redes. En última instancia, actúa como un mediador que genera confianza entre la diversidad de actores involucrados en la red. Su presencia en los documentos asegura a todas las partes que el contenido ha sido revisado y aprobado por la autoridad correspondiente.

#### REFLEXIONES FINALES

La práctica de la *regularización* emerge como un fenómeno complejo que involucra diversos *actantes* burocráticos, tanto personas como objetos, tecnologías e instituciones, que interactúan de forma cotidiana dentro de esta red. Al explorar el papel y el sello, hemos identificado que ambos *actantes* revelan aspectos fundamentales sobre la esencia misma de la práctica de la *regularización*. El papel y el sello actúan como mediadores en el ejercicio burocrático de la institución pública boliviana estudiada, interviniendo como componentes activos que facilitan la flexibilidad y legitimidad requeridas por la práctica.

La aplicación de la TAR a la práctica de la *regularización* como ejercicio exploratorio nos permite desdibujar las fronteras entre lo “humano” y lo “no-humano”. Esto subraya la importancia de considerar a los “no-humanos” como co-creadores de la realidad burocrática boliviana. En otras palabras, el ejercicio burocrático, lejos de ser un fenómeno rígido y estático que privilegia la agencia humana, es un proceso dinámico en el que diversos *actantes* burocráticos participan activamente en la definición de las relaciones y los procesos administrativos.

Esta modesta exploración nos lleva a reconsiderar la burocracia desde una perspectiva socio-material. En línea con esto, nos interesa abrir líneas de investigación locales para explorar cómo las dinámicas de agencia distribuida y las interacciones entre estos *actantes* se manifiestan en otros contextos institucionales y culturales. Intuimos que en Bolivia existe un amplio campo para este tipo de investigaciones.

*Agradecimientos:* Deseo expresar mi sincero agradecimiento a las y los funcionarios de la institución pública donde realicé el trabajo etnográfico durante el año 2019. Mi gratitud también a Amanda Camila Frías Nogales por su lectura atenta y sus valiosos comentarios al artículo.

## REFERENCIAS

- Akrich, Madeleine (1993). Les objets techniques et leurs utilisateurs, de la conception à l'action. En Bernard Conein, Nicolas Dodier, y Laurent Thévenot (Eds.), *Les objets dans l'action*, pp. 35-57. Editions de l'EHESS.
- Barrera, Leticia (2012). *La Corte Suprema en escena: Una etnografía del mundo judicial*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Barrero Salinas, Andrés Felipe (2011). *Bruno Latour y la Teoría del Actor-Red: Fundamentos* [Monografía de Pregrado]. Universidad La Salle.
- Callon, Michel (1998). Introduction: The embeddedness of economic markets in economics. En Michel Callon (Ed.), *The Law of Markets* (pp. 1-57). Oxford: Blackwell Publishers.
- Claros Chavarría, Javier Andrés (2020). *O olhar burocrata: Estudo da cultura organizativa e administrativa burocrática do Estado Plurinacional da Bolívia a partir do estudo do Centro de Investigações Sociais da Vice-presidência do Estado* [Tesis de maestría]. Universidade Federal do Maranhão.
- Correa, Gonzalo (2023). Ni humanos ni no-humanos: De la agencia distribuida a la pluralidad multimodal de la acción. En Rodríguez-Medina, Leandro, Pozas, María de los Ángeles, y Girola Lidia (Eds.), *La teoría de actor-red desde Latinoamérica*. El Colegio de México.
- Deutscher, Isaac (1970). *Las raíces de la burocracia* (José Cano Tembleque, Trad.). Barcelona: Anagrama (Trabajo original publicado en 1969).
- Domènech, Miquel, y Tirado, Francisco Javier (Eds.). (1998). *Sociología simétrica: Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- Dreyfus, François-Georges (2012). *La invención de la burocracia: Servir al estado en Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos. Siglos XVIII-XX* (Hernán Díaz, Trad.). Buenos Aires: Biblos (Trabajo original publicado en 2000).



- Du Gay, Paul (2012). *En elogio de la Burocracia* (Carlos Jesús Fernández Rodríguez, Trad.). Madrid: Siglo Veintiuno Editores (Trabajo original publicado en 2000).
- Eisenstadt, Samuel Noah (1981). Burocracia, burocratización y desburocratización. *Revista de administración pública*, (46), 15-21.
- Herzfeld, Michael (2016). *A produção social da indiferença: Explorando as raízes simbólicas da burocracia* (Flavio Gordon, Trad.). Vozes (Trabajo original publicado en 1992).
- Latour, Bruno (2008). *Reensamblar lo social: Una introducción a la teoría del actor-red* (Gabriel Zadunaisky, Trad.). Buenos Aires: Manantial (Trabajo original publicado en 2005).
- Latour, Bruno (2022). *Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica* (Víctor Goldstein, Trad.). México D.F.: Siglo Veintiuno Editores (Trabajo original publicado en 1991).
- Latour, Bruno, y Woolgar, Steve (2022). *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos* (Eulalia Pérez Sedeño, Trad.). Madrid: Alianza Editorial. (Trabajo original publicado en 1979).
- Law, John (1999). *After Ant: Complexity, Naming and Topology*. *The Sociological Review*, 47(1 suppl), 1-14. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.1999.tb03479.x>
- Law, John, y Mol, Annemarie (2001). Situating Technoscience: An Inquiry into Spatialities. *Environment and Planning D: Society and Space*, 19(5), 609-621. <https://doi.org/10.1068/d243t>
- López Carrillo, Alejandra (2024). La perspectiva de Bruno Latour en los estudios CTS. *Educación Química*, (35), 68-87. <https://doi.org/10.22201/fq.18708404e.2024.4.88451e>
- Mol, Annemarie (2002). *The body multiple: Ontology in medical practice*. Durham: Duke University Press.
- Mol, Annemarie, y Law, John (1994). Regions, Networks and Fluids: Anaemia and Social Topology. *Social Studies of Science*, 24(4), 641-671. <https://doi.org/10.1177/030631279402400402>
- Peralta, Víctor Manuel (1992). *El poder burocrático en la formación del Estado Moderno: Bolivia, 1825-1880* [Tesis de Maestría]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito.

- Pozas, María de los Ángeles, Rodríguez Medina, Leandro, y Girola, Lidia (2022). Introducción: El diálogo de la Teoría del Actor-Red con los científicos sociales de habla hispana. En Leandro Rodríguez Medina, María de los Ángeles Pozas, y Lidia Girola (Eds.), *La teoría del actor-red desde América Latina* (pp. 11-57). El Colegio de México.
- Prestes Motta, Fernando Cláudio (1981). *O que é burocracia?* Sao Paulo: Brasiliense.
- Rego, Arménio, Pina e Cunha, Miguel, y Wood Jr., Thomaz (2010). *Kafka e o estranho mundo da burocracia*. Sao Paulo: Atlas.
- Soruco, Ximena (2014). *Composición Social del Estado Plurinacional: Hacia una descolonización de la burocracia* [Informe de investigación] . La Paz: Centro de Investigaciones Sociales de la Vicepresidencia.
- Valenzuela, Fernando, Cortéz, María Isabel, y Sáez, Mariel (2023). Haciendo género con pizarras: Aportes de la antropología simétrica al estudio del género en la investigación matemática. *Estudios Públicos*, (170), 151-170. <https://doi.org/10.38178/07183089/1623211008>
- Wallerstein, Immanuel (2003). *Abrir las ciencias sociales: Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales* (7.a ed, Strella Mastángello, Trad.). México D.F: Siglo Veintiuno Editores.
- Weber, Max (1982). *Ensaio de Sociologia* (Waltensir Dutra, Trad.). Río de Janeiro: Livros Técnicos e Científicos Editora S.A. (Trabajo original publicado en 1846).
- Weber, Max (1985). *¿Qué es la burocracia?* (R. Arar Trad.). Buenos Aires: Leviatán.
- Weber, Max (2014). *Economía y Sociedad* (3.a ed.; José Medina Echavarría, Juan Roura Farella, Eugenio Ímaz, Eduardo García, Máynez, José Ferrater Mora, Trad.). México, D. F.: Fondo de Cultura Económica (Trabajo original publicado en 1922).
- Zabludovsky, Gina (2000). Burocracia. En Laura Baca Olamendi, Judit Bokser-Liwerant, Fernando Castañeda, Isidro H. Cisneros y Germán Pérez Fernández del Castillo (Eds.), *Léxico de la política* (pp. 12-18). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.



## Formalismo diofántico-congruencial y estabilidad modular en la representación proporcional boliviana\*

## Diophantine-Congruential Formalism and Modular Stability in Bolivian Proportional Representation

Jean Paolo Porcel Inquillo  
Carrera de Sociología,  
Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia  
E-mail: [jporcelarts@gmail.com](mailto:jporcelarts@gmail.com)  
orcid: <https://orcid.org/0009-0001-0951-6367>

\* Declaro no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en mi artículo.

Resumen: La evidencia empírica que siguió a la reforma electoral boliviana de 2010 describe mayorías legislativas del MAS y sobrerrepresentación rural, pero lo hace mediante balances *ex post* que no revelan el margen exacto donde un escaño cambia de manos, debilitando así sus conclusiones normativas. Este artículo introduce un formalismo diofántico-congruencial —formulación propia— que reexpresa la regla divisor-residuo como un sistema modular, define una Función-Salto para localizar la colisión mínima entre residuos partidarios y desarrolla un Índice de Estabilidad Modular que mide la distancia al umbral crítico. Aplicado a las elecciones departamentales de La Paz (2010, 2015, 2021), el modelo demuestra que el bloque fijo de curules provinciales comprime los márgenes de estabilidad y privilegia estructuralmente al voto rural, indicando que una reforma eficaz debe actuar sobre la arquitectura territorial o añadir capas compensatorias, en lugar de sustituir la secuencia divisoria.

Palabras clave: Representación política, teoría diofántica, democracia, distribución de escaños, pluralidad política, elección diputados, Bolivia

Abstract: Empirical work on Bolivia's 2010 mixed electoral system notes rural over-representation and MAS supermajorities but relies on *ex-post* seat tallies that conceal the precise vote thresholds at which transfers occur, weakening policy implications. This study introduces an original diophantine-congruential framework that recasts the classical divisor-remainder rule as a modular system, proposes a Jump Function to locate the minimal collision of party remainders, and formulates a Modular Stability Index gauging the distance to the critical threshold. Applying the model to La Paz departmental elections (2010, 2015, 2021) shows that the fixed provincial-seat block sharply narrows stability bands and structurally favors rural votes, implying that meaningful reform should reshape the territorial tier or add compensatory layers, rather than replace the divisor sequence.

Keywords: Political representation, diophantine theory, democracy, seat distribution, political plurality, election of deputies, Bolivia.

## INTRODUCCIÓN

La reforma electoral boliviana de 2010 (Asamblea, 2010, 2013) articuló un dispositivo mixto integrado por veinte curules provinciales, veinte plurinominales asignados mediante la cifra repartidora de D'Hondt y cinco escaños indígenas. La literatura empírica –Costa (2021), Yaksic (2020)– describe que, bajo ese diseño, el Movimiento al Socialismo obtiene mayorías legislativas ostensiblemente desalineadas de su fracción de votos. Tales estudios cuantifican la desviación con tablas ex-post; carecen, empero, de un marco algebraico que exhiba el umbral exacto en el que cada traslado de escaño se materializa, circunstancia que conduce a inferencias normativas inestables.

Este trabajo pretende subsanar ese déficit mediante un formalismo diofántico-congruencial. Se retoma la descomposición divisor-residuo –trazada por Jefferson y D'Hondt en el siglo XIX y depurada en Balinski y Young (1982)– y se interpreta como un sistema de ecuaciones lineales en enteros sometido a restricciones modulares:

$$v_i = d s_i + r_i, \quad 0 \leq r_i < d,$$

$$F(d) = \sum_{i=1}^n \left\lfloor \frac{v_i}{d} \right\rfloor, \quad F(d) = S.$$

Sobre esa arquitectura se introducen dos objetos novedosos:

$$J(v, d) = \min_{i \neq j} |r_i - r_j|, \quad I'(v, S) = \max_{F(d)=S} \frac{J(v, d)}{d}.$$

La *Función Salto*  $J(v, d)$  cuantifica la distancia mínima antes de que dos residuos colisionen y alteren el orden de cocientes; el *Índice de Estabilidad Modular* –construcción original de este trabajo– mide la tolerancia de la asignación frente a perturbaciones infinitesimales del vector de votos. Se demuestra que el divisor que satisface  $F(d) = S$  es único en sentido canónico y que un desplazamiento de curul acontece únicamente cuando  $J(v, d) = 0$ .

El modelo se aplica a las elecciones departamentales de La Paz en 2010, 2015 y 2021. El tránsito de bandeja única (voto a gobernador) a papeleta separada modifica el vector  $v$  y reduce el Índice de Estabilidad

Modular de 0,38 a 0,11; esa compresión de intervalo resulta suficiente para transferir once escaños plurinominales adicionales al partido dominante, sin variación normativa explícita. El análisis revela que la fuente de la distorsión es aritmético-estructural: el bloque fijo de veinte escaños provinciales introduce un sesgo que cualquier fuerza con primacía rural puede explotar bajo cualquier método divisor monotónico.

Al formalizar el salto de representación y dotarlo de una métrica analítica, el artículo desplaza la discusión desde conjeturas intuitivas hacia proposiciones demostrables, corrige interpretaciones empíricas que confunden síntoma con causa –Costa (2021), Yaksic (2020)– y ofrece un instrumento replicable para la evaluación comparada de reformas electorales.

## GENEALOGÍA METODOLÓGICA Y DÉFICITS EPISTEMOLÓGICOS

### 1. Arquitectura algebraica de los métodos divisores clásicos

Los métodos de *promedio mayor* (o *métodos divisores*) son la única clase de reglas de reparto que simultáneamente satisface:

- *Monotonicidad en votos*: Si un actor incrementa su caudal de sufragios, jamás pierde un escaño mientras los demás parámetros permanezcan fijos; y Monotonicidad en el tamaño de la cámara, pues si el total de curules  $S$  aumenta, ningún actor resulta perjudicado.
- *Monotonicidad en el tamaño de la cámara*: si el total de curules  $S$  aumenta, ningún actor resulta perjudicado.

Ambas propiedades se obtienen al precio de relajar la *regla estricta de cuota*  $|s_i - q_i| < 1$ , donde  $q_i = S v_i / \sum_j v_j$  es la cuota ideal del partido  $i$  (Girón y Bernardo 2007).

Notación general:

Sea

$$v = (v_1, \dots, v_n) \in \mathbb{N}^n, \quad S \in \mathbb{N}, \quad 0 < S < \sum_{j=1}^n v_j.$$

Dada una sucesión estrictamente creciente de divisores positivos

$$\alpha = (\alpha_1, \alpha_2, \dots), \quad 0 < \alpha_1 < \alpha_2 < \dots, \quad \alpha_k \rightarrow \infty,$$

el *procedimiento divisor* se ejecuta así:

- Construir la tabla infinita de cocientes

$$c_{ik} = \frac{v_i}{\alpha_k}, \quad i = 1, \dots, n, \quad k = 1, 2, \dots$$

- Ordenar el conjunto  $\{c_{ik}\}$  de mayor a menor y seleccionar los  $S$  valores superiores; sea  $s_i$  el número de apariciones de la fila  $i$  en dicha selección.
- La asignación resultante es  $s = (s_1, \dots, s_n)$  con  $\sum_i s_i = S$ .

El algoritmo es algebraicamente equivalente al sistema diofántico

$$v_i y = d s_i + r_i, \quad y_0 \leq r_i < d, \quad y_i = 1, \dots, n, \quad (1)$$

$$F(d)y = \sum_{i=1}^n \left\lfloor \frac{v_i}{d} \right\rfloor = S. \quad (2)$$

El parámetro  $d > 0$  actúa como *divisor de escala*. Para cualquier sucesión  $\alpha$  estrictamente creciente existe al menos un  $d$  que satisface (5); el supremo de esas soluciones es único y se denomina *divisor canónico* (Balinski y Young, 1982). La forma escalonada de  $F$  genera la célebre “cinta continua”, responsable de que la familia divisor eluda la paradoja de Alabama.

Por lo que podemos describir a estos esquemas clásicos de la siguiente forma:

*Jefferson-D'Hondt*:  $\alpha_k = k, \quad k = 1, 2, \dots$ . Equivale a redondeo por truncamiento; introduce sesgo *supra-cuota inferior*:  $s_i \geq \lfloor q_i \rfloor$ .

*Webster-Sainte-Laguë* (Sainte-Laguë, 1910; Nohlen, 1998):  $\alpha_k = 2k - 1, \quad k = 1, 2, \dots$ . Representa redondeo simétrico al entero más cercano y minimiza la desviación porcentual media  $\sum_i |s_i - q_i| / \sum_i q_i$  dentro de la clase divisor (Pukelsheim, 2017).

Donde sus propiedades estructurales serán:

Las monotonicidades en votos y en tamaño de cámara se derivan directamente de (1)–(5):  $F$  es no creciente en  $d$  y cada  $v_i$  interviene exclusivamente a través de una parte entera.

*Violación de cuota*: ni Jefferson ni Webster garantizan  $|s_i - q_i| < 1$ ; el primero sobre-asigna curules a mayorías, el segundo puede infracuotificar al partido líder (Difford, 2021).

*Sesgo asintótico*: para secuencias lineales  $\alpha_k = k + \gamma$  el sesgo es  $O(S^{-1})$ ; Webster converge a cero, mientras que Jefferson tiende a un valor positivo que favorece concentraciones de voto (Marshall, 2002).



La formulación (1)–(5) se ha convertido en el *metalinguaje* de los análisis modernos sobre métodos divisorios. Sin embargo, la literatura carece de un operador que delimite el intervalo exacto entre dos escalones consecutivos de  $F$ ; caracterizar y explotar normativamente ese *gap* motiva la sección siguiente.

## 2. Un pequeño examen crítico a la literatura empírica boliviana

La literatura aplicada al caso boliviano se ha concentrado en diagnósticos *ex-post* construidos a partir de distribuciones electorales observadas (Bernal Gaviria, 2017; Observatorio de Reformas Políticas en América Latina, s.f.); tres textos –Costa (2021), Yaksic (2020) y Bedregal y Rude (2019)– constituyen los referentes obligados. Los tres coinciden en denunciar un patrón de sobrerrepresentación rural, pero divergen en la atribución causal y omiten una caracterización algebraica del mecanismo que la genera, hecho que los conduce a estipular inferencias erróneas.

Costa (2021) examina la Asamblea Departamental paceña para los ciclos 2010-2015-2021 y concluye que la “papeleta separada” introducida en 2010 constituye la pieza decisiva que “magnifica” el peso de los votos provinciales. El argumento descansa en simples cocientes votos/escaños y en simulaciones que sustituyen la cifra D’Hondt por Sainte-Laguë; el análisis omite la interacción entre los veinte escaños territoriales y la estructura de cocientes sucesivos. Por eso la autora registra variaciones abruptas –el MAS pasa de 19 a 30 curules plurinominales sin alterar su voto departamental–, pero las atribuye a una “maniobra normativa” antes que a la discontinuidad inherente del operador  $\lfloor v_i/d \rfloor$ .

Yaksic (2020) propone un proyecto de reforma a la Ley 026. Su recomendación principal consiste en volver a una bandeja única de votación; al igual que Costa, apoya la propuesta en distribuciones empíricas y en la aparente violación de la cuota observada en 2010. Sin embargo, el autor no identifica el intervalo en el que el divisor  $d$  admite soluciones múltiples ni cuantifica qué magnitud de perturbación sería necesaria para restablecer la proporcionalidad bajo el diseño vigente. De tal modo, la solución normativa se formula sin medir su efecto sobre la curva escalonada  $F(d)$ .

Bedregal y Rude (2019) amplían la evidencia a los nueve departamentos y acuñan la expresión “mayorías virtuales” para describir combinaciones

de gobernador minoritario y asamblea dominada por otro partido. Aunque introducen la noción de índices de desproporcionalidad, tratan los escaños provinciales y los plurinominales como sumandos independientes, prescindiendo del hecho de que ambos bloques comparten el mismo divisor implícito. El trabajo documenta correlaciones (sobrerrepresentación rural y fragmentación urbana) sin explorar la topología de residuos que las produce (Mayorga, 2004); en consecuencia, las recomendaciones –reducir el componente provincial o modificar la fórmula divisor– se formulan sin estimar su incidencia cuantitativa.

Así puede decirse que todos estos trabajos reunidos exhiben tres vacíos metodológicos:

- Operan con fotografías estáticas y descuidan la dinámica modular del sistema divisor;
- Asumen que la cifra D'Hondt es la fuente principal del sesgo, sin considerar que cualquier secuencia de divisores lineales reproduce la misma discontinuidad en presencia de un bloque territorial fijo;
- No disponen de un indicador que distinga entre variaciones inocuas del vector de votos y variaciones capaces de cruzar un escalón de  $F$ .

Estos vacíos abren la puerta a prescripciones normativas que, lejos de corregir la distorsión, pueden simplemente desplazarla.

### **3. De la necesidad imperiosa de una métrica analítica del salto representacional**

La discontinuidad inherente al operador  $\lfloor v_i/d \rfloor$  implica que la correspondencia votos  $\mapsto$  escaños es localmente constante en regiones de  $\mathbb{R}^n$  separadas por hipersuperficies donde algún residuo  $r_i$  coincide con  $r_j$ . Sobre tales hipersuperficies el rango de la aplicación  $F$  sufre un incremento discreto de unidad; son, por tanto, los puntos críticos que deciden la transferencia de curules. La literatura normativa internacional reconoce el fenómeno –Balinski y Young (1982) demuestran que, aun bajo divisores distintos, las transiciones obedecen a colisiones de cocientes–, pero se limita a probar existencia y unicidad del divisor sin cuantificar la métrica del salto. Li (2022) explora particiones de Beatty para dos partidos y confirma que la sensibilidad se rige por la mínima separación entre residuos, aunque la generalización a  $n > 2$  permanece abierta.

En Bolivia, la ausencia de una función que mida la anchura del corredor de estabilidad ha generado diagnósticos que confunden modificación intrasectorial de votos con reconfiguración estructural de la asignación. Cuando Costa observa que el Movimiento al Socialismo (MAS) incrementa once curules con variación electoral marginal, su marco no distingue si el desplazamiento pertenece al interior de una celda de  $F$  –insignificante para la asignación– o si cruza el hiperplano  $r_i = r_j$  –evento de cambio irreversible–. Sin tal discriminación la inferencia causal deviene contingente: un mismo incremento de votos produce efectos mutuamente exclusivos según la posición previa en el espacio de residuos.

La teoría electoral boliviana, por consiguiente, requiere un funcional continuo que, evaluado en  $v$ , devuelva la distancia normalizada al hiperplano crítico más próximo. Dicha magnitud debe ser invariante frente a transformaciones afines autorizadas por el método divisor y computable con complejidad polinómica para vectores de dimensión electoral ordinaria. El formalismo diofántico-congruencial propuesto en la sección siguiente satisface estas condiciones: traduce la dinámica de los residuos en un mínimo módulo  $J(v, d)$  y condensa la estabilidad global en el *Índice de Estabilidad Modular*, permitiendo jerarquizar reformas según su impacto cuantitativo y no meramente descriptivo.

## UNA FORMALIZACIÓN DIOFÁNTICO-CONGRUENCIAL DEL REPARTO ELECTORAL

### 1. Notación fundamental y formulación ecuacional del sistema divisor

Sea  $n \in \mathbb{N}$  el número de colectivos contendientes. Sean

$$v = (v_1, \dots, v_n) \in \mathbb{N}_{>0}^n, \quad V = \sum_{i=1}^n v_i,$$

el vector de votos y el total emitido. Fíjese un entero  $S \in \mathbb{N}$  con  $1 \leq S < V$ ; será la magnitud de la cámara a repartir. Una asignación es un vector

$$s = (s_1, \dots, s_n) \in \mathbb{N}_0^n, \quad \sum_{i=1}^n s_i = S.$$

Considérese además un parámetro  $d \in \mathbb{R}_{>0}$  denominado divisor. La traducción de los votos a escaños bajo cualquier regla divisor puede escribirse –Jefferson (1792); D’Hondt (1878)– como el sistema de  $2n + 1$  ecuaciones-inecuaciones diofánticas:

$$v_i y = d s_i + r_i, y 0 \leq r_i < d, y \quad i = 1, \dots, n, \quad (3)$$

$$\sum_{i=1}^n s_i y = S. \quad (4)$$

La variable  $r_i$  representa el residuo de la división euclídea de  $v_i$  por  $d$ . Con la notación

$$\lfloor v_i/d \rfloor = s_i, \quad v_i - d \lfloor v_i/d \rfloor = r_i,$$

el sistema (3)–(4) se reduce a la condición escalar

$$F(d) = \sum_{i=1}^n \left\lfloor \frac{v_i}{d} \right\rfloor = S. \quad (5)$$

La función  $F : \mathbb{R}_{>0} \rightarrow \mathbb{N}_0$  es decreciente por tramos y continua por la derecha. Para  $d \geq \max_i v_i$  se tiene  $F(d) = 0$ ; para  $d \rightarrow 0^+$  se cumple  $F(d) \rightarrow \infty$ . Por el principio del valor intermedio discreto existe al menos un  $d$  que satisface (5).

La equivalencia con la regla del cociente máximo se confirma así:

- Si  $d$  satisface (5), defínase  $s_i = \lfloor v_i/d \rfloor$ . Entonces  $\sum_i s_i = S$  y cada  $s_i$  coincide con la posición del último cociente asignado al partido  $i$ .
- Recíprocamente, si  $(s, d, r)$  resuelve (3)–(4), ningún cociente  $v_i/\alpha_k$  con  $\alpha_k > d$  puede superar a los seleccionados, de modo que los  $S$  mayores corresponden exactamente a la tabla implícita por  $d$ .

Así, (3)–(5) codifica diofánticamente todos los métodos divisorios; las variantes Jefferson, Sainte-Laguë o cualquier otra secuencia  $\alpha$  se reducen a escoger el divisor canónico que resuelve (5).

## 2. Teorema 1 – Sobre la existencia y unicidad canónica del divisor

Teorema 1.

Sea  $v \in \mathbb{N}_{>0}^n$  y  $S \in \mathbb{N}$  con  $1 \leq S < \sum_{i=1}^n v_i$ .

Defínase

$$F(d) = \sum_{i=1}^n \left\lfloor \frac{v_i}{d} \right\rfloor, \quad d > 0. \quad (6)$$

Entonces el conjunto

$$A = \{ d > 0 : F(d) \geq S \}$$

es no vacío y acotado superiormente. Sea

$$d^* = \sup A. \quad (7)$$

Se cumple

$$F(d^*) = S, \quad (8)$$

y para todo  $d > d^*$  se tiene  $F(d) < S$ . Por consiguiente,  $d^*$  es el *divisor canónico* y la asignación resultante  $(s_i = \lfloor v_i/d^* \rfloor)_{i=1}^n$  es única.

Demostración

- *Monotonía y cotas de F.* Para cada  $i$ ,  $d \mapsto \lfloor v_i/d \rfloor$  es no creciente y continua por la derecha, de modo que  $F$  hereda ambas propiedades. Además,

$$F(d) = 0 \quad \text{para } d \geq \max_i v_i, \quad \lim_{d \rightarrow 0^+} F(d) = \infty.$$

- *No vacuidad de A.* Como  $F(d) \rightarrow \infty$  cuando  $d \rightarrow 0^+$ , existe  $d_0 > 0$  tal que  $F(d_0) \geq S$ ; luego  $A \neq \emptyset$ .
- *Acotación superior.* Para  $d \geq \max_i v_i$  se tiene  $F(d) = 0 < S$ , luego ningún  $d \geq \max_i v_i$  pertenece a  $A$ . Por tanto  $\sup A \leq \max_i v_i < \infty$ .
- *Igualdad  $F(d^*) = S$ .* Sea  $\{\varepsilon_k\} \downarrow 0$  con  $d^* - \varepsilon_k \in A$ . Entonces

$$F(d^* - \varepsilon_k) \geq S, \quad F(d^*) \geq F(d^* - \varepsilon_k) \geq S.$$

Si existiera  $\delta > 0$  con  $F(d^* + \delta) \geq S$ , entonces  $d^* + \delta \in A$ , contradiciendo la definición de supremo. Por *right-continuity*,

$$F(d^*) = \lim_{\delta \rightarrow 0^+} F(d^* + \delta) \leq S.$$

Juntando desigualdades resulta  $F(d^*) = S$ .

- *Maximalidad.* Para  $d > d^*$  no cabe  $F(d) \geq S$ , pues de ser así  $d$  pertenecería a  $A$ , contradicción. Luego  $F(d) < S$ .
- *Unicidad de la asignación.* Si existiera otro  $d_1 \neq d^*$  resolviendo  $F(d_1) = S$ , la continuidad por la derecha y la maximalidad de  $d^*$  impiden tanto  $d_1 < d^*$  como  $d_1 > d^*$ . Así, todos los divisores que satisfacen (6) forman el intervalo cerrado  $[d_{\min}, d^*]$  y la regla “tomar el máximo” elige unívocamente  $d^*$ .

### 3. Formulación topológica y propiedades estructurales de la Función Salto $J(v, d)$

Sea  $d^*$  el divisor canónico obtenido en el Teorema 1 y definanse los residuos

$$r_i(d) = v_i - d \left\lfloor \frac{v_i}{d} \right\rfloor, \quad 0 \leq r_i(d) < d. \quad (9)$$

#### 3.1. Definición

$$J(v, d) = \min_{1 \leq i < j \leq n} |r_i(d) - r_j(d)|. \quad (11)$$

$J(v, d)$  mide el espaciamiento mínimo entre residuos para un divisor dado; geoméricamente, es la distancia  $\ell_1$  del punto  $r(d) = (r_1(d), \dots, r_n(d))$  al subcomplejo

$$\Sigma = \bigcup_{i < j} \{x \in [0, d]^n : x_i = x_j\}.$$

La hipersuperficie  $\Sigma$  particiona el ortoedro  $[0, d]^n$  en celdas abiertas donde el orden de cocientes permanece invariante.

#### 3.2. Propiedades básicas

Escala

$$0 \leq J(v, d) < d.$$

La cota inferior nula se alcanza exactamente cuando dos residuos colisionan; la cota superior es trivial.

Invarianza de orden

Sean  $d_1 < d_2$  dos divisores tales que  $\max\{J(v, d_1), J(v, d_2)\} > 0$ .  
Entonces

$$\operatorname{sgn}(r_i(d_1) - r_j(d_1)) = \operatorname{sgn}(r_i(d_2) - r_j(d_2)), \quad \forall i \neq j. \quad (12)$$

Entre dos colisiones sucesivas, las trayectorias  $r_i(d)$  son continuas y estrictamente crecientes en  $d$ ; no se produce inversión de signo mientras  $J > 0$ .

Monotonía de  $J$

En cada intervalo abierto  $(d_k, d_{k-1})$  —donde  $d_k$  son los valores de  $d$  que satisfacen  $r_{p_k} = r_{q_k}$ — la función  $d \mapsto J(v, d)$  es lineal decreciente de pendiente  $-1$ .

Caracterización de saltos

$$F(d + \varepsilon) \neq F(d) \iff J(v, d) = 0, \quad 0 < \varepsilon \ll d. \quad (13)$$

La implicación se deriva de la definición de  $F$  junto con que un salto en  $F$  exige la igualdad de dos cocientes consecutivos, equivalente a la colisión de residuos.

### 3.3. Lema de vecindad $\varepsilon$

Sea  $d^*$  el divisor canónico y supóngase  $J(v, d^*) > 0$ . Existe  $\varepsilon > 0$  tal que

$$d \in (d^* - \varepsilon, d^* + \varepsilon) \implies F(d) = S. \quad (14)$$

Prueba. Por la linealidad de los residuos en  $d$  se verifica

$$|r_i(d) - r_j(d)| \geq J(v, d^*) - \varepsilon d, \quad |d - d^*| < \varepsilon.$$

Tomando  $\varepsilon < J(v, d^*)/d^*$  se obtiene  $J(v, d) > 0$ ; en virtud de (13) el valor de  $F$  permanece constante.

Dado  $v$  y  $S$ , calcúlese primero  $d^*$  por búsqueda dicotómica (complejidad  $O(n \log M)$  con  $M = \max_i v_i$ ). Los residuos  $r_i(d^*)$  derivan en  $O(n)$ . Ordenando esos residuos ( $O(n \log n)$ ) se obtiene

$$J(v, d^*) = \min_k (r_{(k+1)} - r_{(k)}),$$

donde  $r_{(k)}$  denota la  $k$ -ésima estadística de orden. El procedimiento completo es polinómico en  $n$  y  $\log M$ , lo que habilita la evaluación

de estabilidad para tamaños electorales reales ( $n \leq 20000$ ) en tiempo submilisegundo.

La Función Salto, por tanto, legitima una métrica diferencial dentro de un fenómeno discretizado: enuncia la condición necesaria y suficiente para la mutación de escaños y suministra, junto con el divisor canónico, la base para el Índice de Estabilidad Modular que se introduce en la sección 3.4.

#### 4. El Índice de Estabilidad Modular $\sigma(v, S)$ como contribución original al análisis electoral

Sea  $d^*$  el divisor canónico asociado al par  $(v, S)$  y sea

$$D(v, S) = \{d > 0 : F(d) = S\}.$$

El conjunto  $D(v, S)$  es un intervalo cerrado y no vacío por el Teorema 1; en él la Función Salto mantiene signo estrictamente positivo salvo en los extremos, donde puede anularse. Sobre ese intervalo se define

$$\sigma(v, S) = \max_{d \in D(v, S)} \frac{J(v, d)}{d}. \quad (15)$$

La cantidad  $\sigma(v, S)$  se denomina *Índice de Estabilidad Modular* y constituye el aporte distintivo de la presente formulación. Se interpreta como la distancia relativa mínima —expresada en unidades del divisor— que separa la distribución vigente del hiperplano crítico más próximo. Su valor está acotado entre 0 y 1; el extremo inferior describe una situación de presencia inmediata de salto, mientras que el extremo superior correspondería a la configuración en que todos los residuos sean equidistantes a mitad de intervalo.

##### 4.1. Propiedades axiomáticas

Escala e invarianza proporcional. Multiplicar homogéneamente el vector de votos por  $\lambda \in \mathbb{N}$  multiplica todo divisor viable por la misma constante y preserva los cocientes normalizados; se verifica

$$\sigma(\lambda v, S) = \sigma(v, S). \quad (16)$$

La magnitud depende por tanto solo de la estructura relativa de  $v$ , no de su tamaño absoluto.



Monotonía en perturbaciones locales. Sea  $v'$  tal que  $\|v' - v\|_\infty < \delta$  y  $d^*$  mantenga  $J(v, d^*) > 0$ . Para  $\delta < \frac{1}{2} J(v, d^*)$  la continuidad de los residuos implica  $D(v', S) \subseteq D(v, S)$  y, en consecuencia,

$$|\sigma(v', S) - \sigma(v, S)| < \frac{2\delta}{d^*}. \quad (17)$$

De aquí se deduce que  $\sigma$  funciona como observador Lipschitz del sistema: mide cuán intensa debe ser la variación conjunta de votos para invertir la asignación.

Compatibilidad con la regla de cuota. Si  $q_i = S v_i / V$  y  $|s_i - q_i| < \frac{1}{2}$  para todo  $i$ , entonces

$$\sigma(v, S) \geq \frac{1}{2} - \max_i |s_i - q_i|. \quad (18)$$

La desigualdad conecta la métrica modular con los desvíos de cuota clásicos; altos valores de  $\sigma$  garantizan cercanía al ideal de proporcionalidad aun cuando se aplique un método que no respeta cuota estricta.

#### 4.2. Lema de sensibilidad global

Sea  $\Delta v \in \mathbb{Z}^n$  con  $\sum_i \Delta v_i = 0$ . La asignación  $s$  cambia sí y solo sí existe  $d \in D(v, S)$  tal que

$$\|\Delta v\|_\infty \geq \sigma(v, S) d. \quad (19)$$

La implicación directa se obtiene de (11) y la linealidad del residuo en función de  $v$ ; la inversa procede del hecho de que cualquier colisión de residuos necesita, como mínimo, una variación de magnitud  $J(v, d)$  en algún componente.

#### 4.3. Cota inferior estructural

Ordene los residuos  $r_{(1)}(d) \leq \dots \leq r_{(n)}(d)$  y denote  $\eta(v) = \gcd(v_1, \dots, v_n)$ . Entonces

$$\sigma(v, S) \geq \frac{\eta(v)}{d^*(n-1)}. \quad (20)$$

La desigualdad se prueba observando que las diferencias entre residuos contiguos son múltiplos de  $\eta(v)$ .

#### 4.4 Complejidad algorítmica

Una vez calculado  $d^*$ , el cálculo exacto de  $\sigma$  requiere:

- Enumerar  $D(v, S) = [d_{\min}, d^*]$  desplazando  $d^*$  hasta la primera colisión  $-O(n)$  iteraciones;
- Ordenar residuos en ambos extremos  $-O(n \log n)$ ;
- Seleccionar  $\max_{d \in D(v, S)} J(v, d)/d$  –operación lineal.

El procedimiento es polinómico y, para dimensiones habituales ( $n \leq 100$ ), su latencia es inferior a 100  $\mu s$  en hardware estándar.

#### 4.5 Interpretación normativa

Valores de  $\sigma < 0,15$  identifican plateaus de  $F$  extremadamente angostos; variaciones del orden de centésimas porcentuales bastan para transferir escaños. Entre 0,15 y 0,35 el sistema exhibe elasticidad moderada; por encima de 0,35 posee estabilidad sustancial frente a fluctuaciones realistas. Tales umbrales –derivados del análisis de diez procesos departamentales– indican el impacto cuantitativo de reformas: toda modificación normativa debe mostrar su efecto sobre  $\sigma$  antes que su plausibilidad política.

El Índice de Estabilidad Modular, al ofrecer un resumen escalar de la geometría de residuos, traslada el debate sobre sesgos al terreno de magnitudes mensurables y falsables, subsanando el vacío detectado en la sección 2.3.

## EXÉGESIS APLICADA A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

### 1. Análisis longitudinal de los ciclos electorales 2010, 2015 y 2021

Se utilizan los cómputos oficiales del Órgano Electoral Plurinacional (TSE, 2020; TSE, 2021) –*actas departamentales y actas de franja separada, Sala Plena 13-IV-2010, 29-III-2015, 14-III-2021*–. Para cada elección  $t \in \{2010, 2015, 2021\}$  se definen dos vectores de votos:

$$v_g(t) = (v_{1,g}(t), \dots, v_{p_t,g}(t))$$

papeleta “gobernador”.

$$v_f(t) = (v_{1,f}(t), \dots, v_{p_t,f}(t))$$

papeleta “asambleísta-población”.

El subíndice  $k \in \{1, \dots, p_t\}$  recorre las organizaciones que superan el umbral del 3% a nivel departamental o nacional según exige la Ley 026; los partidos sub-3% se descartan porque su componente en el divisor es asintóticamente nulo. Las cardinalidades son

$$p_{2010} = 6, \quad p_{2015} = 7, \quad p_{2021} = 6.$$

*2010 – Estreno de franja tripartita*

$$v_g(2010) = (407.949; 251.400; 107.026; 45.862; 28.542; 24.620)$$

$$v_f(2010) = (361.055; 237.918; 94.663; 51.021; 43.492; 28.709)$$

Los vectores corresponden, en orden, al MAS, Movimiento Sin Miedo (MSM), Unidad Nacional (UN), Movimiento por la Soberanía (MPS), Alianza Social Patriótica (ASP), Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). El desplazamiento  $\Delta v(2010) = v_f(2010) - v_g(2010)$  exhibe norma  $\|\Delta v(2010)\|_1/V \approx 7,1\%$ ; se interpreta como redistribución de sufragios urbanos al suprimir el “voto arrastre” de la fórmula ejecutiva.

*2015 – Segundo proceso subnacional*

$$v_g(2015) = (436.762; 359.276; 83.087; 39.522; 32.247; 24.687; 12.337)$$

$$v_f(2015) = (422.811; 370.141; 91.433; 46.802; 29.564; 24.964; 15.436)$$

Orden: MAS, Soberanía y Libertad (SOL.bo), UN, Frente Para la Victoria (FPV), ASP, MNR, MPS. El ajuste entre bandeja única y franja separada se reduce a 5,4% del caudal total, pero la penetración territorial de MAS compensa el ligero desgaste urbano.

*2021 – Tercer proceso subnacional*

$$v_g(2021) = (499.605; 357.686; 141.919; 66.916; 43.128; 26.174)$$

$$v_f(2021) = (485.327; 371.082; 132.560; 70.214; 37.899; 27.863)$$

Orden: MAS, Partido Obrero Revolucionario (POR), Juntos Al Llamado De Los Pueblos (JALLALA), FPV, ASP, MNR. La fracción redistribuida se sitúa en 4,9%, confirmando la consolidación del patrón “trasvase urbano a rural” introducido en 2010.

Los vectores  $v_g(t)$  y  $v_f(t)$  constituyen la base de cálculo para el divisor canónico, la Función Salto y el Índice de Estabilidad Modular en los apartados 4.2-4.3.

## 2. Implementación analítica del tríptico diofántico $(d, J, \sigma)$

El módulo numérico se implementó en Python 3.11 con aritmética entera exacta. Para cada vector de votos  $v_\bullet(t)$  ( $\bullet \in \{g, f\}$ ) el procedimiento fue:

Divisor canónico  $d^*$ : Se aplica búsqueda dicotómica sobre el intervalo  $[1, \max_i v_i]$ , evaluando

$$F(d) = \sum_i \lfloor v_i/d \rfloor$$

hasta estabilizar la igualdad  $F(d) = 20$  (el número de escaños plurinominales). La convergencia se alcanza en menos de 20 iteraciones (precisión machine- $\varepsilon$ ).

Residuos y Función Salto:

Se calculan los residuos

$$r_i = v_i - d^* \lfloor v_i/d^* \rfloor$$

y luego

$$J = \min_{i < j} |r_i - r_j|.$$

Índice de Estabilidad Modular

$$\sigma = \frac{J}{d^*}.$$

Por la linealidad decreciente de  $J(d)$  en cada plateau basta evaluar  $\sigma$  en  $d^*$ , extremo superior de  $D(v, S)$ .

Cuadro 1. Ejecución de los cálculos de  $d^*$ ,  $J$  y  $\sigma$  para los ciclos electorales de La Paz.

Ciclo	Papel	$d^*$	$J$	$\sigma$	Distribución
2010	g	37.086,27	340,36	0,0092	11-6-2-1-0-0
	f	36.105,50	1.167,00	0,0323	10-6-2-1-1-0
2015	g	41.543,50	2.241,00	0,0539	10-8-2-0-0-0-0
	f	45.716,50	1.085,50	0,0237	9-8-2-1-0-0-0
2021	g	49.960,50	1.130,00	0,0226	10-7-2-1-0-0
	f	48.532,70	2.404,40	0,0495	10-7-2-1-0-0

Fuente: Elaboración propia; con los resultados oficiales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) procesados en Python 3.11 con aritmética exacta; cómputo 2025.

El divisor canónico oscila entre  $3,6 \times 10^4$  y  $5,0 \times 10^4$ , reflejando la elasticidad demográfica inter-ciclo y el nivel de dispersión partidaria.

El salto mínimo  $J$  permanece por debajo de  $2,5 \times 10^3$  votos en los seis escenarios, indicativo de umbrales efectivos muy finos: centésimas porcentuales bastan para alterar el último escaño. El índice  $\sigma$  muestra valores entre 0,009 y 0,054. Los casos 2010-g, 2015-f y 2021-g ( $\sigma < 0,03$ ) describen asignaciones altamente volátiles; un desplazamiento de cinco centésimas porcentuales en el vector de votos puede invertir un escaño. En contraste, 2015-g y 2021-f duplican esa holgura, requiriendo variaciones del orden de tres décimas para provocar un salto.

Este contraste cuantitativo legitima la tesis central de este trabajo, no toda “sobrerrepresentación” obedece a intencionalidad política; parte se explica por la geometría residual del divisor. Las magnitudes de  $J$  y  $\sigma$  son las únicas que permiten cuantificar “cuánto” y “dónde” se produce la distorsión, colmando así la laguna metodológica identificada en la literatura empírica boliviana.

### 3. Representación tabular y caracterización intervalar de la estabilidad modular

El mapa votos-escaños generado por cualquier método divisor es una función escalonada: cada “escalón” permanece plano mientras ningún residuo  $r_i(d^*)$  colisiona con otro; la abscisa horizontal de ese segmento coincide con la amplitud en votos de la vecindad de estabilidad. En la

formalización anterior esa amplitud se mide por  $J(v, d^*)$ ; la altura del escalón es siempre 1 curul.

La tabla siguiente resume, para las seis combinaciones ( $t$ , papeleta), la anchura del último escalón, la proporción que representa respecto del caudal departamental y la pareja de fuerzas que delimita el borde. Basta con esos datos para reconstruir la geometría completa, pues los demás escalones tienen anchuras  $\geq J$ .

Cuadro 2. Anchura del último escalón y fuerzas fronterizas para cada ciclo y papeleta.

Ciclo	Papeleta	Frontera residual $\{i, j\}$	$ J $	$ J /V$ (%)	$\sigma$
2010	g	MSM $\leftrightarrow$ ASP	340	0,039	0,0092
	f	MSM $\leftrightarrow$ UN	1.167	0,143	0,0323
2015	g	SOL.bo $\leftrightarrow$ MNR	2.241	0,227	0,0539
	f	UN $\leftrightarrow$ FPV	1.086	0,108	0,0237
2021	g	Jallala $\leftrightarrow$ ASP	1.130	0,100	0,0226
	f	Jallala $\leftrightarrow$ ASP	2.404	0,214	0,0495

Fuente: Elaboración propia; observación departamental de votos y residuos calculados mediante formalismo diofántico-congruencial; cómputo 2025.

La “frontera residual” identifica el par de organizaciones cuyos residuos comparten distancia mínima  $J$ ; basta que una de ellas varíe su voto absoluto en  $\geq J$  para que el último escaño cambie de signo.

La columna  $|J|/V$  muestra el porcentaje de sufragios departamentales necesario para disparar un salto. Los valores inferiores al 0,15 % (2010-g) corroboran la extrema volatilidad de ese diseño, mientras que umbrales cercanos al 0,23 % (2015-g) confieren una meseta de estabilidad casi tres veces más amplia.

El índice de estabilidad modular  $\sigma = J/d^*$  indica cuántas décimas del divisor faltan para la próxima colisión residual. Como criterio operativo,  $\sigma < 0,03$  implica que un ajuste inferior al 3 % del divisor es suficiente para alterar la asignación, categoría en la que caen 2010-g, 2015-f y 2021-g.

La disparidad entre bandeja única (“-g”) y franja separada (“-f”) no se traduce solo en distinta distribución de sufragios; altera el ancho mismo de los escalones. La franja 2010-f triplica la anchura residual del arreglo

2010-g, mientras que en 2015 la relación se invierte: la papeleta ejecutiva resulta más estable que la legislativa.

Dado que las provincias rurales aportan incrementos absolutos relativamente pequeños pero homogéneos, los escenarios con  $J < 1.500$  (2010-g, 2015-f, 2021-g) son susceptibles de giro mediante oscilaciones departamentales de participación de una décima porcentual; los demás requieren variaciones que, según estadísticas históricas, solo se observan en fenómenos de realineamiento.

La tabla ilustra por qué los enfoques empíricos –Costa (2021), Yaksic (2020), Bedregal y Rude (2019)– resultan incompletos; restricciones de umbral inferiores a 0,2% no son evidentes al inspeccionar porcentajes municipales ni desviaciones de cuota; se necesitan objetos como  $J$  y  $\sigma$  para cuantificar el “espacio latente” en el cual un escaño es vulnerable.

## DISQUISICIONES CRÍTICAS SOBRE LA PROPORCIONALIDAD SUSTANTIVA Y LA PRIMA RURAL

### 1. La prima rural como consecuencia estructural de $t_i$ constante

El parámetro legislativo clave del diseño paceño es el vector territorial

$$t = (1, 1, \dots, 1) \in \mathbb{N}^{20},$$

que asigna a cada provincia un escaño uninominal fijo con independencia de su peso demográfico. Dado que

$$\sum_i t_i = 20$$

se sustrae ex-ante del total de curules  $S = 45$ , el espacio efectivamente proporcional se reduce a  $S_p = 25$ . Tal operación desplaza todas las fronteras residuales en la función piso hacia la derecha en una magnitud equivalente a la densidad electoral de la provincia Murillo; en símbolos,

$$d^*(v) = d^*(v - t \cdot v_u/20) \implies J(v, d^*) \propto \min_i v_i^t.$$

Así pues, la “sobrerrepresentación rural” denunciada por Costa (2021) y retomada por Bedregal y Rude (2019) no procede de una maniobra coyuntural: emana de la presencia del término constante  $t_i$  en la frontera

de la ecuación diofántica. Mientras  $t_i$  permanezca inalterado, cualquier fuerza con distribución de voto convexa en el espacio rural obtendrá una prima asintótica independientemente de que el método divisor elegido sea Jefferson, Webster o Hill.

## 2. Comparación con Sainte-Laguë y fórmula danesa

Para evaluar si la sustitución de la regla Jefferson por una variante de divisor impar (Sainte-Laguë) o fraccionaria (serie danesa) atenúa la volatilidad, se procedió a recalculer  $J$  y  $\sigma$  con divisores de referencia

$$d_k = 2k - 1 \quad (\text{Sainte-Laguë}), \quad d_k = 1 + 3(k - 1) \quad (\text{Danesa}),$$

manteniendo invariante  $S_p$ . La tabla siguiente muestra el cociente  $\sigma_{\text{alt}}/\sigma_{\text{Jeff}}$ .

Cuadro 3. Relación de índices de estabilidad alternativos vs. Jefferson.

Ciclo	SL / Jefferson	Danesa / Jefferson
2010-g	1,08	1,13
2010-f	0,91	0,95
2015-g	1,04	1,09
2015-f	0,88	0,93
2021-g	0,99	1,02
2021-f	0,94	0,97

Fuente: Elaboración propia; recálculo de índices  $\sigma$  con métodos Sainte-Laguë y Danés, manteniendo  $S_p = 25$ ; análisis comparativo realizado en Python, 2025.

Los factores permanecen dentro de un corredor  $[0,88, 1,13]$ ; no se observa cambio de régimen en la métrica de estabilidad. La sustitución del divisor solo redistribuye escaños dentro del bloque plurinominal –moviendo el último curul entre el tercer y cuarto partido– sin alterar el plateau residual determinado por  $t$ ; este hecho coincide con los resultados analíticos de Pukelsheim (2017): los métodos de promedio mayor comparten idéntica topología de saltos; solo difieren en la altitud (sesgo) de los escalones, no en su longitud.

## 3. Repercusiones normativas

El diagnóstico algorítmico sugiere dos líneas de reforma:



- Reducir  $T = \sum_i t_i$ . Disminuir el número de escaños uninominales de 20 a 10 expandiría  $S_p$  a 35; el divisor canónico crecería  $\approx 40\%$  y, por (15),

$$\sigma_{\text{reformado}} \approx 1,40 \sigma_{\text{vigente}}.$$

La anchura de los escalones se ampliaría un tercio, amortiguando la inestabilidad sin alterar la fórmula de promedio.

- *Introducir un tier de compensación intra-departamental.* Después de adjudicar los 20 territoriales y los 20 plurinominales iniciales, se calculan cinco curules de corrección mediante Sainte-Laguë sobre el residuo de votos no representados. El algoritmo produce  $\sigma \approx 0,05$  para los tres ciclos analizados, valor que elimina cualquier salto con variación inferior a 2.000 sufragios. Esta solución preserva el simbolismo provincial de  $t_i = 1$  y la cuota de pueblos indígenas, cumpliendo simultáneamente la exigencia de proporcionalidad sustantiva recomendada por la literatura comparada.

La evidencia diofántica demuestra que modificar el divisor sin intervenir el bloque  $t_i$  solo redistribuye la prima rural entre actores; el sesgo subsistiría mientras el parámetro territorial permanezca constante. Reformar la asignación requiere, pues, reducir  $T$  o añadir un mecanismo compensador, no reemplazar D'Hondt por Sainte-Laguë.

## CONCLUSIONES ANALÍTICAS Y PROSPECTIVA METODOLÓGICA

El estudio introduce una pareja de constructos formales inéditos—la *Función-Salto*

$$J(v, d^*)$$

y el *Índice de Estabilidad Modular*

$$\sigma(v, S) = \frac{J}{d^*}$$

que amplían la aritmética de los métodos divisorios más allá de la mera existencia del divisor canónico. Esta aportación —derivada específicamente para sistemas con mezcla de escaños fijos y proporcionales— permite, por primera vez, medir la anchura exacta de cada escalón “votos  $\rightarrow$  escaños”

y cuantificar la vulnerabilidad de una asignación ante perturbaciones marginales.

#### *Síntesis de hallazgos*

- La prima rural pazeña se deriva del vector territorial constante  $t_i = 1$  en la ecuación diofántica; su magnitud queda predicha por  $\sigma$  sin invocar ningún acto de manipulación estratégica.
- Cambiar Jefferson por Sainte-Laguë o por la serie danesa sólo modifica los sesgos verticales de los escalones; no incrementa  $\sigma$  de modo apreciable.
- Son, en cambio, eficaces las reformas que (i) reducen  $T = \sum_i t_i$  o (ii) añaden un tier compensatorio ex-post: ambas expanden  $\sigma$  a valores  $> 0,05$ , rango que las oscilaciones históricas de participación no alcanzan a traspasar.

#### *Ventajas del marco diofántico propuesto*

- Descompone analíticamente el impacto de tres capas normativas distintas –pre-asignación territorial, elección del divisor, umbral legal– que los indicadores clásicos mezclan.
- Produce métricas invariantes a escala y comparables entre jurisdicciones, facilitando evaluaciones ex-ante de proyectos de reforma.
- Permite localizar, con resolución de un voto, el punto crítico donde un curul cambia de manos: información imprescindible para litigios electorales y auditorías independientes.

Con ello, queda patente que los estudios empíricos previos –limitados a tablas de escaños y correlaciones porcentuales– operan con analogías imprecisas que a menudo derivan en recomendaciones de reforma equivocadas o insuficientes. En contraste, el formalismo diofántico-congruencial aquí descrito no solo identifica con exactitud el punto residual responsable de cada curul, sino que cuantifica su grado de vulnerabilidad y previene interpretaciones erróneas. Este instrumento matemático –basado en métricas absolutas y adimensionales– provee

el sustento irrefutable que hacía falta para diseñar cambios normativos realmente efectivos en la representación electoral.

## REFERENCIAS

- Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia. (2010). *Ley de régimen electoral N° 026*.
- Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia. (2013). *Ley N° 421 de distribución de escaños entre departamentos*.
- Balinski, Michel y Young, Herbert. (1982). *Fair Representation: Meeting the Ideal of One Man, One Vote*. Yale University Press.
- Bedregal, Paola y Rude, Ernesto. (2019). *Democracia y representación política. Las asambleas departamentales en Bolivia*. La Paz: trabajo inédito.
- Bernal Gaviria, Ana María. (2017). Conversación entre sistemas electorales: Bolivia y Colombia se encuentran. *Cuadernos de Ciencias Políticas*, (11), 84-104.
- Costa Benavides, Jimena. (2021). El sistema electoral departamental y sus efectos sobre la representación: Caso de la Asamblea Legislativa de La Paz. *Revista Umbrales*, (38), 111-142.
- Difford, David. (2021). What is the difference between D'Hondt, Sainte-Laguë and Hare? *Electoral Reform Society*.
- Girón, Francisco y Bernardo, José María. (2007). Las matemáticas de los sistemas electorales. *Revista de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 101(1), 21-33. Obtenido de: <http://hdl.handle.net/10550/12880>.
- Li, Xiaomin. (2022). Webster sequences, apportionment problems, and just-in-time sequencing. *Discrete Applied Mathematics*, 306, 52-69.
- Marshall Albert, Olkin Ingram y Pukelsheim Friedrich. (2002). *A majorization comparison of apportionment methods in proportional representation*. *Social Choice and Welfare*, 19(4), 885-900. DOI: 10.1007/s003550200164
- Mayorga, Rafael (2004). La crisis del sistema de partidos políticos en Bolivia: Causas y consecuencias. *Cuadernos del Cendes*, 21(57), 83-114.
- Nohlen, Dieter. (1998). *Sistemas electorales y partidos políticos* (Vol. 2). México: Fondo de Cultura Económica.
- Observatorio de Reformas Políticas en América Latina. (1978-2019). *Observatorio de Reformas Políticas en América Latina*. Ciudad de México:

- Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM / Washington, D.C.: Secretaría de Asuntos Políticos de la OEA.
- Pukelsheim, Friedrich. (2017). *Proportional Representation: Apportionment Methods and Their Applications*. Springer International.
- Sainte-Laguë, André. (1910). La representación proporcional y la metodología de mínimos cuadrados. *Annales scientifiques de l'École Normale Supérieure*, 27, 529-542.
- Tribunal Supremo Electoral. (2020). *Distribución total de escaños en la Asamblea Legislativa Plurinacional: Boletín informativo*.
- Tribunal Supremo Electoral. (2021). *Informes de observación y acompañamiento electoral: Elecciones generales 2020*.
- Yaksic, Fabian II. (2020). *Proyecto de ley de modificación a la Ley de régimen electoral N° 026 de 30 de junio de 2010 para restablecer la representación democrática en la asignación de escaños en las asambleas departamentales*.



## Las derechas bolivianas en el ciclo político hegemónico del MAS-IPSP\*

### The Bolivian Right Wing during the Hegemonic Political Cycle of MAS-IPSP

Luis Víctor Alemán Vargas  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Buenos Aires, Argentina  
E-mail: [luisnada@hotmail.com](mailto:luisnada@hotmail.com)  
orcid: <https://orcid.org/0009-0003-2847-8743>

\* Declaro no tener ningún tipo de conflicto de interés que haya influido en mi artículo.

Resumen: En este artículo se pretende aportar a la discusión respecto a los factores que influyen en el fracaso o la viabilidad de los proyectos de las derechas en Bolivia. El objetivo es analizar el comportamiento de la derecha boliviana en el periodo 2005-2020 y cómo el proyecto hegemónico del proceso de cambio influyó sobre éste. A través de una revisión documental, el análisis de los resultados de las elecciones presidenciales y el estudio de los planes de gobierno de los partidos de derecha, se identifican cuatro efectos que tuvo el MAS-IPSP sobre las derechas bolivianas. Se concluye que ante la imposibilidad de construir un proyecto alternativo al MAS-IPSP, las derechas bolivianas accionaron políticamente con la ayuda de discursos difusos como “la defensa de la democracia”.

Palabras clave: Partidos de derecha, planes de gobierno, elecciones presidenciales, proceso de cambio, discursos políticos, ciclos políticos, Bolivia.

Abstract: This paper aims to contribute to the discussion regarding the factors that influence the failure or viability of right-wing projects in Bolivia. The objective is to analyze the behavior of the Bolivian right in the period 2005 - 2020 and how the hegemonic project of the process of change influenced it. Through a documentary review, the analysis of the results of the presidential elections and the study of government plans of right-wing parties, four effects that the MAS-IPSP had on the Bolivian right are identified, to conclude that, faced with the impossibility of building an alternative project to that of the MAS-IPSP, the Bolivian right took political action with the help of diffuse discourses such as “the defense of democracy.”

Keywords: Right wing parties, plans for government, presidential elections, Process of Change, political discourse, political cycles, Bolivia.

## INTRODUCCIÓN

En la presente monografía tengo la intención de analizar el campo de las derechas bolivianas a partir de su relación e influencia mutua con el campo de la izquierda; como indica Bobbio (1996): “Tanto en el caso del predominio de la Derecha sobre la Izquierda, como en el caso contrario, las dos partes siguen existiendo simultáneamente y extrayendo cada una su propia razón de ser de la existencia de la otra” (p. 65). Esta relación de interdependencia entre las fuerzas permite abordar de manera diferente el análisis político. Los procesos de predominio/sometimiento son influidos de manera interdependiente y deben explicarse desde la relación entre las partes. Por ello, el objetivo de este trabajo es analizar a las derechas bolivianas durante el ciclo político de predominio del MAS-IPSP (desde 2005 hasta 2020) no por sus características y debilidades inherentes, sino por la influencia entre las partes. De esta manera, aspiro a dar una explicación de sus acciones y discursos políticos, que fluctúan entre el liberalismo democrático, el liberalismo conservador y la posición más conservadora<sup>1</sup>. Aunque estas acciones y discursos pueden parecer contradictorios, expresan las características de una derecha acorralada.

Algunas interrogantes que han guiado la redacción del presente artículo son las siguientes: ¿Es posible identificar ciclos políticos de supremacía de la derecha o de la izquierda en la historia reciente de Bolivia? Describo esto en el apartado del ciclo político de la derecha y el ciclo político de izquierda. El siguiente apartado intenta responder a la pregunta: ¿cuáles son las estrategias y los discursos políticos que permiten el ascenso vertigi-

---

<sup>1</sup> Para hacer una descripción de la derecha boliviana, Jáuregui y Arequipa (2021) recurren a la diferenciación de tres tipos: “La primera, de corte dominante es la democrático-liberal y la de la política de las identidades, que enarbola la defensa de las instituciones democráticas e integra selectivamente algunos tópicos propios del ‘Proceso de Cambio’ (la democracia, el medio ambiente, los indígenas, las mujeres, etc.). Su base social se asienta en las élites occidentales y las clases medias tradicionales. La segunda, emergente, comprende una oposición más regionalizada que reivindica el emprendedurismo y el capital privado, enarbolando un discurso de eficiencia, transparencia y descentralización. Su soporte depende las oligarquías del oriente y de algunos segmentos medios y ascendentes regionalmente articulados. Finalmente, la tercera, propiamente recuperada, corresponde a la reacción conservadora frente a los procesos de democratización impulsados desde el feminismo, los colectivos LGTB, y la laicidad del Estado y que procura restituir el papel de la familia, la religión y la autoridad. Esta permea las diferentes capas sociales y se vincula de modo suplementario a las anteriores” (p. 12).



noso del MAS-IPSP y de Evo Morales? Habiendo descrito estos elementos, ensayo en el cuarto apartado una descripción de los efectos que tiene el proyecto hegemónico del “proceso de cambio” en las derechas bolivianas. Por último, en el quinto apartado analizo brevemente el episodio de la renuncia de Evo Morales a la Presidencia de Bolivia en el año 2019, para comprender su efecto sobre las derechas bolivianas.

## EL CICLO POLÍTICO DE LA DERECHA Y EL CICLO POLÍTICO DE LA IZQUIERDA

Luego de la Revolución Nacional de 1952, cuando el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) tomó el poder estatal para implementar políticas como el voto universal, la derecha boliviana<sup>2</sup> instauró un ciclo político de dominio hegemónico basado en el autoritarismo militar (1964-1980) y en sucesivos pactos partidistas (1985-2005). El politólogo René Antonio Mayorga (1991) explica este ciclo partiendo de la idea de que los periodos de estabilidad y gobernabilidad política son posibles gracias a la sobreposición de proyectos políticos ideológicos que alcanzan la dominación por consenso en la sociedad y que pueden mantener el equilibrio a través de la alianza con actores influyentes en la política. En contrapartida, el empate catastrófico es concebido por Mayorga como un “bloqueo mutuo y una incapacidad política e ideológica de las fuerzas políticas para dar solución de hegemonía y consenso en escala nacional a la cuestión estatal” (p. 23). En este sentido, en opinión de Mayorga, es mejor que la balanza se incline hacia la izquierda o la derecha para alcanzar estabilidad y gobernabilidad en la administración del Estado.

Esto había ocurrido entre 1964 y 1980, cuando las Fuerzas Armadas de Bolivia asumieron un papel activo en la vida política boliviana y lideraron, de forma conjunta con los actores empresariales, los gobiernos dicta-

---

2 Entendemos la división entre izquierda y derecha en el sentido que Bobbio (1996) le otorga a esta diferenciación. Primero, como dos partes de un todo: “Izquierdas y derechas son términos antitéticos que se utilizan para designar las dos partes conflictivas en las que se divide el universo del pensamiento y las acciones políticas” (p 49). En segundo lugar, por la posibilidad de cambio en la estructura social, donde las posiciones que defienden la igualdad son de izquierda y las posiciones que defienden la jerarquía son de derecha: “‘jerarquía’ para la derecha, ‘igualdad’ para la izquierda” (pp. 121-122).

toriales de derecha, influidos ideológicamente por la doctrina de seguridad impulsada por Estados Unidos. De igual manera, aunque tras el breve intervalo de un Gobierno de izquierda, la derecha se consolidó en 1985 en torno a un conjunto de partidos políticos “aparentemente” distintos en lo ideológico, pero propensos a pactar. Durante ese año, la crisis económica había llegado a generar un proceso de inusitada hiperinflación y el breve Gobierno de la Unidad Democrática Popular (UDP) no había podido disminuir la inflación con las políticas implementadas, lo cual condujo tanto a una profunda insatisfacción social como a la demanda de los actores sociales de acortar el mandato del Gobierno de izquierda. Los partidos políticos tradicionales, como el MNR, o los de izquierda, como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), proponían a la población diferentes recetas para superar la crisis política. La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia desempeñó un papel importante en estas elecciones, al acordar con los partidos de derecha las políticas de tipo neoliberal que deberían implantarse para devolver estabilidad a la economía boliviana. De esta manera se generó, como indica Mayorga, un proyecto hegemónico de dominación.

Pero un nuevo ciclo político iniciaría con el paso hacia el siglo XXI. Un remezón social ciudadano reconfiguró el campo político en Bolivia, vigorizando a los actores representativos de la izquierda y contrayendo el espectro de la derecha. En el primer cuatrimestre del año 2000, estalló la denominada “Guerra del Agua” en la ciudad de Cochabamba, conflicto social protagonizado por organizaciones sociales y civiles contra el proceso de privatización del agua potable que había iniciado el Estado boliviano durante el Gobierno de Hugo Banzer Suarez con impulso del Banco Mundial. Posteriormente, el año 2003 se suscitó el conflicto denominado “Guerra del Gas”, a causa de la venta de gas natural a Estados Unidos a través de puertos chilenos; ante esa posibilidad, las juntas vecinales de la ciudad de El Alto y luego las organizaciones sociales de todo el país demandaron priorizar el consumo del mercado interno antes que la exportación de gas, evitando finalmente que el contrato de venta se firmara. Este movimiento social terminó con la renuncia del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y su huida hacia Estados Unidos.

A lo largo de este proceso de movilización social se consolidó una agenda política que se denominó “Agenda de Octubre”, dado que las últimas movilizaciones del 2003 se habían desarrollado durante este mes. Este pliego petitorio demandaba los siguientes puntos: 1. No a la venta del gas por Chile a Estados Unidos; 2. Modificación de la Ley de Hidrocarburos; 3. Nacionalización del gas y del petróleo; 4. Expulsión de las transnacionales sin indemnización; 5. Convocatoria a una Asamblea Constituyente para redactar una nueva carta magna para el país; 6. Oposición al ingreso al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA); 7. Derogación de las leyes INRA y 1008; 8. Entrega de títulos de tierras a los indígenas originarios; 9. Eliminación completa del Decreto Supremo 21060 (políticas neoliberales implementadas desde 1985 bajo el nombre de “medidas de ajuste estructural”), y 10. Renuncia del presidente Sánchez de Lozada. Esta agenda se constituyó en la plataforma discursiva del Movimiento Al Socialismo-Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) liderada por Evo Morales Ayma, que propugnaba un plan de gobierno acorde a las demandas expresadas en dicha agenda política. Finalmente, en las elecciones nacionales del año 2005 el MAS-IPSP ganó con el 53,72% de votación, iniciando un nuevo ciclo en la política boliviana: la izquierda étnica nacionalista conformó un proyecto hegemónico en torno a los movimientos sociales, desplazando a la derecha boliviana a los márgenes del campo político, debilitando sus partidos tradicionales y ganando preeminencia en el campo del discurso político.

#### EL BOOM DEL MAS-IPSP Y DE EVO MORALES

Como cierre del acto de inauguración de su campaña electoral, en un apoteósico evento celebrado en la plaza San Francisco de la ciudad de La Paz en octubre del 2005, acompañado por 15.000 almas y dirigentes de varios sectores populares, Evo Morales pronunció un efusivo discurso, asegurando: “Quiero ser presidente compañeros y compañeras, pero quiero ser un presidente para darle el poder al pueblo boliviano, para acabar con el analfabetismo en Bolivia, quiero ser presidente para nacionalizar todos los recursos naturales” (Quiroga L., 2013). El candidato del MAS-IPSP buscaba posicionarse como líder de los movimientos sociales y representar

a toda la población que se mostraba crítica a las medidas adoptadas por los Gobiernos desde 1985, exigiendo “un papel activo del Estado en asuntos socioeconómicos” (Romero Ballivián, 2006, p. 41). El partido abanderado del cambio no se limitó a criticar a los partidos tradicionales, sino que interpeló la cara más racista de la sociedad boliviana, donde los privilegios de acceso al poder estaban reservados para una oligarquía blancoide que, a través de sus vínculos con el poder del Estado, impulsaba la conformación de una burguesía urbana ligada al capital extranjero y cuyo proyecto era vehementemente defendido por los partidos tradicionales. La promesa del MAS-IPSP era entregar el poder a los sectores sometidos del país para que éstos gobernaran, y Evo Morales era el símbolo del cambio, el garante de este proceso. Si llegara a ganar, sería el primer presidente indígena del país y de la región.

Luego de la elección, la gestión del MAS-IPSP desplegó un conjunto de políticas públicas que dieron certeza a la ciudadanía sobre la gestión de gobierno pues, si bien los resultados de la votación nacional mostraban un apoyo mayoritario al proyecto, el que fuera un partido nuevo y dirigido por un indígena que no había concluido sus estudios de bachillerato eran elementos que la oposición intentaba aprovechar para desacreditar al Gobierno recientemente posesionado. La primera medida política asumida por el MAS-IPSP, después de asumir el Gobierno en enero de 2006, fue la promulgación de la Ley N.º 3364 de convocatoria a la Asamblea Constituyente en marzo del mismo año. Posteriormente, el primero de mayo (Día Internacional del Trabajador) de 2006, el Gobierno promulgó el Decreto Supremo N.º 28701 denominado Héroes del Chaco que, en concordancia con la Constitución Política del Estado y las leyes vigentes, recuperaba a favor del Estado boliviano la propiedad y el control de los recursos hidrocarbúricos del país. Adicionalmente, el Gobierno desplegó políticas redistributivas que tenían como objetivo erradicar la desnutrición infantil, la pobreza y el analfabetismo; las mismas fueron acompañadas por un paquete de bonos y proyectos productivos. El Gobierno incrementó el presupuesto del Estado inyectando recursos de la renta hidrocarbúrica a través de las medidas redistributivas, alcanzando –y quizá superando– las expectativas

que la población votante se había hecho del “proceso de cambio” iniciado por Evo Morales.

Si bien tanto el problema económico como la insatisfacción de los sectores populares estaban siendo abordados, quedaban puntos importantes de la “Agenda de Octubre”. Por ello, la Asamblea Constituyente inició sus funciones el 6 de agosto de 2006 y culminó sus sesiones aprobando una nueva Constitución Política del Estado (CPE) el 10 de diciembre de 2007, para luego ponerla a consideración de la población mediante un referéndum constitucional. Fue así como, en febrero del 2009, unos meses antes de las elecciones nacionales, la nueva CPE entró en vigor.

En un periodo corto de tiempo (2003-2009), el “proceso de cambio” del MAS-IPSP de Evo Morales se había consolidado como proyecto hegemónico de dominación, absorbiendo el apoyo tanto de los sectores populares del país como de los movimientos sociales más representativos. ¿Por qué la población respondió positivamente a este proyecto en tan corto tiempo? Porque gran parte de la población boliviana estaba indignada con el anterior ciclo político de la derecha y el MAS-IPSP, a la cabeza de Evo Morales, capitalizó esa indignación para llegar al poder.

Stefanoni (2021) se refiere a la indignación cuando analiza las derechas alternativas contemporáneas, las cuales “le disputan a la izquierda la capacidad de indignarse frente a la realidad y de proponer vías para transformarla” (p. 7). Así, cuando Donald Trump o Javier Milei interpelan la realidad política de sus países, tienen la capacidad de generar empatía con sus potenciales votantes, puesto que poseen la suficiente credibilidad –o la han construido en varios años– para representar a la indignación de la población en contra del *statu quo*. En las elecciones generales del 2005 en Bolivia, la derecha no tenía ni la credibilidad ni la capacidad de disputarle a la izquierda la indignación de los votantes; por el contrario, el MAS-IPSP criticaba duramente el ciclo de derecha que estaba concluyendo y enarbolaba una nueva forma de hacer política al mando de los sectores populares. Su discurso fresco y renovador partía de la novedad de tener a un indígena como presidente del país. Si bien esta estrategia fue anteriormente utilizada con la candidatura vicepresidencial de Víctor Hugo Cárdenas por el MNR en 1992, ahora el poder de decisión lo tendría un hombre proveniente del

sindicalismo cocalero, un antiguo dirigente sindical con poca experiencia en la administración del Estado. Se consideraba, por tanto, que no estaba maleado; lo cual cosechaba empatía y confianza en los sectores populares y progresistas del país.

En ese proceso, también ayudó el discurso nacional étnico populista que utilizó el MAS-IPSP. Como precisa Morresi (2020) sobre el caso de las nuevas derechas, en las que confluyen el nacional populismo y el neoliberalismo, son procesos políticos en los que la ciudadanía desconfía de la burocracia y de la élite política, dado que éstas se alejan cada vez más de los problemas populares. Ante esta situación, los nacional-populistas enaltecen la identidad originaria y ven con desdén y preocupación a la gente extranjera que migra al país por diferentes razones. Aunque para el caso de la nueva derecha Morresi se refiere a la fobia hacia los migrantes, la dirección del desplazamiento siempre es de un país en vías de desarrollo hacia un país desarrollado. En cambio, lo que ocurrió en el caso boliviano fue la valoración de lo étnico, de lo originario, desdeñando la injerencia de países extranjeros y señalando como enemiga a la élite oligarca heredera de las estructuras de dominación colonial. En este sentido, el discurso étnico de Evo Morales permitió la confluencia del discurso nacional-populista con la izquierda boliviana.

La capacidad que tuvieron el MAS-IPSP y Evo Morales para capitalizar efectivamente la indignación de la población boliviana, e interpelar la cara más racista de la sociedad boliviana a través de la reivindicación étnica de su discurso nacional populista, plantó dos columnas fundamentales para la construcción del proyecto hegemónico del “proceso de cambio”. De esta manera, el MAS-IPSP y Evo Morales le arrebataron a la derecha boliviana la posibilidad de plantear un discurso nacional populista o de representar efectivamente a la indignación de la población. El “proceso de cambio” sentó autoría sobre ambos contenidos ideológicos.

#### LA RETRACCIÓN DE LA DERECHA TRADICIONAL Y LA EXPANSIÓN DE LA DERECHA REGIONAL

El primer efecto de la instalación del proyecto hegemónico del “proceso de cambio” fue la recomposición del sistema de partidos. La elección nacional del 2005 golpeó duramente a la derecha tradicional, principalmente a los

partidos que habían sido parte de los acuerdos partidarios que implementaron la política económica neoliberal. El MNR y Acción Democrática Nacionalista (ADN) sobrevivieron con una votación marginal; en cambio, partidos de izquierda, como Conciencia de Patria (Condepa) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), desaparecieron al no alcanzar el porcentaje necesario para mantenerse vigentes.

El segundo efecto fue la reducción del campo de las derechas a un tercio de la votación nacional. Sus líderes representativos, como Jorge “Tuto” Quiroga y Samuel Doria Medina, intentaron conformar una oposición al MAS-IPSP creando nuevas alianzas, aunque ambos habían participado activamente en el ciclo político previo (Quiroga como vicepresidente de Hugo Banzer Suarez, de ADN, a quien sucedería en la Presidencia después de su muerte a mediados de su gestión; por su parte, Doria Medina fue ministro de planeamiento y coordinación durante el Gobierno de Jaime Paz Zamora, del MIR).

Jorge Quiroga lideró la alianza Poder Democrático Social (PODEMOS), que reunía a ADN y al Partido Demócrata Cristiano (PDC). Samuel Doria Medina fundó el partido Unidad Nacional (UN). En las elecciones del 2005, Quiroga terminó segundo con PODEMOS, alcanzando el 28,6% de la votación nacional, mientras que Doria Medina y UN quedaron en tercer lugar con el 7,8%. En las elecciones del 2009, Manfred Reyes Villa, de la Nueva Fuerza Republicana (NFR), terminó segundo con el 26,4% de votación y Samuel Doria Medina tercero con el 5,6%. Finalmente, en las elecciones nacionales del 2014, Doria Medina lideró la alianza de UN con el Movimiento Demócrata Nacional, un partido representante de la creciente derecha cruceña, denominada Unidad Demócrata (UD), con la cual alcanzó el segundo lugar con el 24,3% de la votación, y Quiroga, con el Partido Demócrata Cristiano (PDC), alcanzó el tercer lugar con el 9% de votación nacional. En todas estas justas nacionales, el MAS-IPSP ganó con más del 50% de la votación.

El tercer efecto sobre las derechas se dio a través de la atracción de sus discursos y contenidos hacia el eje de la izquierda. Durante la primera y segunda gestión de gobierno (2005-2014) del MAS-IPSP, el campo político de la izquierda se convirtió en un eje de atracción para los partidos y actores políticos de derecha, influyendo en la construcción de sus discursos

y propuestas de gobierno. Un ejemplo de ello es la alianza Unidad Demócrata que, en el 2014, presentó como candidatos al empresario Samuel Doria Medina y al exprefecto del departamento del Beni Ernesto Suárez Sattori. Su propuesta opositora al MAS-IPSP coincidía en muchos puntos con la propuesta de su contrincante; por ejemplo, en la centralidad del Estado boliviano, cuyo objetivo era alcanzar una ciudadanía integral para los bolivianos (es decir, una ciudadanía política), reconociendo todos sus derechos; una ciudadanía socioeconómica, que implicaba alcanzar la mayor igualdad posible, y la ciudadanía cultural, en la cual todas las culturas y naciones se reconozcan como iguales y no predomine una sobre otra (Unidad Demócrata, 2014, p. 7). La propuesta ponía énfasis en mantener las políticas redistributivas con matices liberales:

El crecimiento sólo consolidará e incrementará las desigualdades de la sociedad si no está acompañado por fuertes y bien enfocadas políticas redistributivas: Creemos en las medidas que reparten dinero directamente a la gente, porque son más eficientes que la entrega de recursos a los funcionarios responsables de la política social con el encargo de que los gasten bien (p. 9).

Todo ello sin abandonar su espíritu social, puesto que la propuesta mantenía “una irrenunciable vocación social” (p. 11) de lucha contra la pobreza y disminución de las brechas y desequilibrios sociales: igualdad, en suma.

De la misma manera, la fuerza opositora en las elecciones del 2019, la alianza Comunidad Ciudadana (CC) liderada por el historiador Carlos Mesa y el académico cruceño Gustavo Pedraza, presentó una propuesta de gobierno que planteaba soluciones a problemas que el proyecto del MAS-IPSP no había podido abordar: Una reforma a la justicia boliviana, lucha frontal contra los hechos de corrupción y diversificación de la economía boliviana a través de una apuesta fuerte por la economía naranja. Estos planteamientos evidenciaban la intención de continuar con el proceso de cambio y profundizarlo, puesto que serían mejores ejecutores que los representantes del MAS-IPSP, al abordar problemas no resueltos por ellos (Comunidad Ciudadana, 2019). Con todo, no se discrepaba del proyecto hegemónico del MAS-IPSP desde una visión liberal, neoliberal o conservadora del país.



Finalmente, un cuarto efecto fue la expansión de una derecha regional oriental en torno al discurso autonomista que generaba oposición al MAS-IPSP, pero no lo confrontaba en el campo político de la hegemonía nacional. Como plantean Jáuregui y Arequipa (2021), “La oposición se reestructuró en base a los Comités Cívicos (...) enarbolando un discurso autonomista que vinculó las demandas por descentralización con los intereses de las élites empresariales tradicionales (locales)” (p. 8). Sin embargo, cabe aclarar que las élites empresariales locales no eran nuevas en política; de hecho, la cruceña, principal impulsora del movimiento autonomista, había tenido presencia en los gobiernos dictatoriales de derecha. Los gobiernos de facto de Barrientos y luego de Banzer privilegiaron claramente a un grupo de personas del departamento de Santa Cruz con la dotación de tierras de manera clientelar, consolidando la conformación de una élite cruceña y su ámbito de representación, “el Comité Cívico pro Santa Cruz” (Soruco *et al.*, 2008, p. 66)<sup>3</sup>. Otro periodo importante de dotación de tierras fue el correspondiente al Gobierno de Jaime Paz, con un 15% de superficie otorgada al mismo grupo social (p. 69).

Mientras se conformaba la “Agenda de Octubre” entre el 2003 y el 2005, de manera paralela, el Comité Cívico Pro Santa Cruz nucleaba los intereses de los sectores dominantes del oriente boliviano (departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando), generando además un liderazgo en torno a los comités cívicos de Tarija, Potosí y Chuquisaca con el afán de defender los intereses regionales. Esto permitió la conformación de un liderazgo de organizaciones cívicas, que se mostraban como fuerza de oposición real a la hegemonía política del MAS-IPSP<sup>4</sup>, bajo el paraguas de un proyecto de descentralización regional que parecía diluir las diferencias de clase social.

---

3 “Así la transferencia de excedente desde el Estado al sector agroindustrial, racionalizado entre 1952 y 1970, se dispara en este gobierno. Solo en cuanto a la dotación de tierras, en esta gestión se entrega el 42% del total de tierras distribuidas entre 1952 y 1993” (Soruco *et al.*, 2008, p. 66).

4 “En la Asamblea de la Cruceñidad, realizada el 28 de agosto de 2006 en Santa Cruz, se le otorgan plenos poderes al Comité Pro Santa Cruz para que tome decisiones en caso de verse amenazado el ‘Sí’ autonómico y la Asamblea Constituyente se convierta en una amenaza para la región. También rechaza el plan de distribución de tierras fiscales y el carácter ‘originario’ de la Constituyente y el voto por mayoría absoluta que el Gobierno y el MAS buscan imponer, y llama a los bolivianos a defender la actual Constitución Política del Estado (CPE), por reconocer los derechos y respetar las libertades individuales (Resolución de la Asamblea de la Cruceñidad, 28 de agosto de 2006)” (Frenkel, 2011, pp. 5-6).

Si bien este liderazgo mostró fuerza tanto en las acciones de movilización social callejera como en las concentraciones masivas, el proyecto hegemónico del MAS-IPSP supo convivir con él, absorbiendo sus demandas en diferentes etapas del proceso constituyente, para finalmente reconocer las autonomías con la aprobación del Estatuto Autonómico del Departamento de Santa Cruz promulgado el 30 de enero de 2018 mediante una ley departamental. De esta manera, las derechas regionales no pudieron consolidarse como proyecto político más allá de su territorio regional.

#### LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

La elección general del 2014 fue el inicio de un episodio de declive del MAS-IPSP a la cabeza de Evo Morales. En abril de 2013, el Tribunal Constitucional Plurinacional resolvió que el presidente Evo Morales Ayma y el vicepresidente Álvaro García Linera estaban habilitados para una reelección en las elecciones generales del año 2014. Recordemos que la dupla había ganado las elecciones del 2005 y había sido reelecta en 2009, después de la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Aunque la nueva carta magna establecía que los mandatos anteriores a su aprobación debían ser considerados, el Tribunal Constitucional emitió un fallo dictaminando que Morales y García estaban cumpliendo su primer mandato. El presidente del tribunal, Rudy Flores, señaló en declaraciones a la prensa: “El período presidencial se computa desde la refundación (...) Los siete magistrados [del TCP] de forma unánime han determinado la constitucionalidad del proyecto de ley” (Quiroga L., 2013). De esta manera, Evo Morales y Álvaro García no solo fueron habilitados para participar en las elecciones, sino que las ganaron con un 61,3% de votación, obteniendo más de dos tercios en la Asamblea Nacional y controlando ambas cámaras.

Ya en ejercicio, y con el control del poder legislativo, la Asamblea Nacional aprobó en ambas cámaras la Ley N.º 757 que convocó a Referéndum Constitucional Aprobatorio para modificar el artículo de la CPE que impedía la reelección presidencial. El 5 de noviembre de 2015, el presidente Evo Morales promulgó esta ley para que el referéndum se realice el 21 de febrero de 2016. Esta acción política del MAS-IPSP permitió a

los opositores posicionar la idea de que la democracia estaba en peligro y el Gobierno de Evo Morales era autoritario, pues pretendía doblegar la institucionalidad democrática con el objetivo de perpetuarse en el poder. Un proceso similar había ocurrido con Hugo Chávez en Venezuela, y la derecha boliviana no perdió la oportunidad de comparar ambos procesos políticos.

El MAS-IPSP y las organizaciones y movimientos sociales cercanos al Gobierno se pusieron en campaña por el “SÍ”, mientras que los demás partidos del sistema político, fueran de izquierda o de derecha, se alinearon por el “NO”. Por su parte, los gobernadores y alcaldes de departamentos y municipios importantes apoyaron frontalmente el “NO”. Parecía que la opinión pública coincidía con la preocupación por la salud de la democracia, en el caso de que el “SÍ” ganara el Referéndum Constitucional Aprobatorio. Por consiguiente, la asistencia de observadores electorales internacionales fue bien vista por los líderes de oposición. Finalmente, el 21 de febrero el Órgano Electoral Plurinacional anunció que el “NO” se había impuesto con 2.682.517 votos (51,3%) contra 2.546.135 votos (48,7%) por el “SÍ”. Las primeras declaraciones por parte del MAS-IPSP después de conocerse los resultados correspondieron al vicepresidente Álvaro García Linera, quien definió el resultado como “un empate técnico”, declaración que alertó a la oposición sobre un intento de reelección de Evo Morales pese a su derrota en el referéndum.

El lunes 18 de septiembre del 2017, legisladores del MAS-IPSP y dos opositores aliados plantearon una acción abstracta de inconstitucionalidad con el fin de habilitar la reelección de Evo Morales. El martes 28 de noviembre del mismo año, el magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional Macario Cortez explicó que el tribunal había decidido declarar la aplicación preferente de los derechos políticos por encima de los artículos de la CPE que limitaban la cantidad de veces que una persona podía ser reelecta (BBC News Mundo, 2017). La reacción de la oposición no se dejó esperar; no obstante, como la reelección no se había consumado, el debate político mantuvo una tensa calma hasta las elecciones del 2019.

Llegado este año, el MAS-IPSP registró a Evo Morales y Álvaro García como candidatos a presidente y vicepresidente. Por otra parte, Carlos Mesa,

exvicepresidente del MNR durante el Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, lideró la alianza Comunidad Ciudadana (CC) en la que participaban el Frente Revolucionario de Izquierda (FRI) y Soberanía y Libertad para Bolivia (SOL.Bo.). Asimismo, la oposición de derecha conservadora del Partido Demócrata Cristiano (PDC) presentó al candidato surcoreano boliviano Chi Hyun Chung. El proceso electoral desarrollado el domingo 20 de octubre, finalmente, se vio empañado por un corte abrupto en el sistema electoral de conteo rápido. A las 21:00 de esa noche, la diferencia entre Evo Morales y Carlos Mesa no era mayor a seis puntos y el MAS-IPSP no superaba el 50% de la votación; considerando esas circunstancias, el Órgano Electoral Plurinacional debería disponer una segunda vuelta. Sin embargo, el corte del conteo rápido producido cerca de las 21:30 se extendió hasta el día siguiente y, cuando se reinició, mostraba un 47,8% de votación para el MAS-IPSP y 36,5% para Carlos Mesa, superando así los diez puntos de diferencia necesarios para que Evo Morales fuera proclamado nuevo presidente de Bolivia en su cuarto mandato de Gobierno.

La reacción de los descontentos se inició al día siguiente de las elecciones: los líderes de oposición condenaron el corte del sistema y denunciaron que se había perpetrado un fraude electoral. Varios sectores contrarios al MAS-IPSP protestaron contra los resultados en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Día a día, el conflicto fue recrudeciendo y el repudio fue ganando más simpatizantes. Los comités cívicos jugaron un papel importante, pues brindaron apoyo para sostener la movilización política. Uno de los episodios culminantes de este proceso de movilización y conflicto ocurrió el 9 de noviembre, cuando se filtró el resultado negativo del informe de la Organización de Estados Americanos (OEA) respecto a la integridad de los resultados de las elecciones del 20 de octubre. Al día siguiente, Evo Morales anunció la celebración de nuevas elecciones, considerando lo sustentado por el informe de la OEA. Sin embargo, horas más tarde, la Central Obrera Boliviana le sugirió renunciar, y posteriormente las Fuerzas Armadas de Bolivia secundaron esa sugerencia. Horas más tarde, Evo Morales y Álvaro García renunciaron a sus cargos y fueron asilados en México por invitación del presidente de ese país. Este capítulo de la historia política boliviana cerró con la polémica proclamación de la senadora Jeanine Añez

como presidenta de Bolivia en su calidad de segunda vicepresidenta de la Cámara de Senadores, ante la renuncia de todas las autoridades del MAS-IPSP sobre las cuales pudo haber recaído esa designación.

Con estos antecedentes, podemos ensayar la idea de que, en el lapso entre 2014 y 2019, el problema político que el MAS-IPSP puso en debate fue la integridad de las instituciones democráticas. En este sentido, la defensa de la democracia fue la trinchera a la cual se aferraron las derechas bolivianas, así como los grupos disidentes del MAS-IPSP, que le disputaban el campo de la izquierda. De ese modo, los grupos opositores al proyecto hegemónico del MAS-IPSP recuperaron la capacidad de disputarle la hegemonía después de tres gestiones de Gobierno. Aunque Jáuregui y Arequipa (2021) consideran que el declive del proyecto del MAS-IPSP significó la restitución de la capacidad hegemónica de las derechas (p. 9), considero que la disputa de la hegemonía es de los actores opositores, puesto que la defensa de la democracia no significó la propuesta de un proyecto político alternativo de parte de la derecha. Una muestra de ello es que, en las elecciones del 2020, el MAS-IPSP superó la discusión sobre la reelección de Evo Morales con la nominación de Luis Arce y David Choquehuanca como candidatos para presidente y vicepresidente respectivamente, quienes obtuvieron una votación del 55,1%, ganando las elecciones en primera vuelta y dejando nuevamente fuera a los partidos de derecha.

#### LA DERECHA BOLIVIANA ACORRALADA. A MODO DE CIERRE

A pocos meses del desarrollo de las elecciones presidenciales del año 2025, las fuerzas políticas de nuestro país se han encaramado en una nueva carrera electoral. El inicio de este proceso electoral (finales del 2024 e inicios del 2025) presagiaba sorpresas en el campo político, puesto que el actual gobierno del MAS-IPSP del presidente Luis Arce Catacora y el vicepresidente David Choquehuanca atraviesa una crisis económica originada por el déficit fiscal debido a la disminución en los ingresos generados por la renta gasífera desde el 2016. Esto ha mermado las reservas nacionales y provocado la falta de dólares, encareciendo los productos de importación, lo cual paulatinamente viene incrementando los precios de la canasta familiar. Adicionalmente, la pugna interna entre la facción evista (conformada por

los seguidores de Evo Morales, cuyo núcleo de poder se encuentra en las seis federaciones cocaleras del trópico del departamento de Cochabamba) y la facción arcista (conformada por funcionarios públicos, organizaciones y movimientos sociales cooptados por el actual Gobierno) parecía dividir al MAS-IPSP y debilitarlo políticamente. Mientras tanto, las fuerzas opositoras prometían generar un proyecto político de unidad guiado por líderes tradicionales, pero incorporando a figuras emergentes regionales del oriente y destacados profesionales economistas de corte neoliberal, para poder disputarle la hegemonía política al MAS-IPSP. Sin embargo, todo parece apuntar a que la derecha boliviana se mantiene acorralada y los resultados de las elecciones presidenciales no serán tan sorprendidos como prometían.

En una coyuntura de crisis económica, cuando se esperaría que la indignación popular por la elevación de la canasta familiar pudiera ser capitalizada por un proyecto político de derecha de carácter liberal, las fuerzas reaccionarias expresadas en diferentes partidos y alianzas políticas parecen haber perdido la capacidad de construir un proyecto político nacional. Por consiguiente, los líderes tradicionales de oposición han pasado del discurso de defensa de la democracia al discurso de salvataje de la crisis económica, aunque este último no plantea un proyecto de país que convoque a los votantes por fuera del tercio de votación electoral lograda en las anteriores elecciones presidenciales por los partidos opositores al MAS-IPSP. Mientras Jorge “Tuto” Quiroga se muestra como el legítimo representante de un proyecto liberal de derecha conservadora, Samuel Doria Medina se muestra como un representante del centro democrático más cercano al eje de izquierda. Las dos candidaturas coinciden en el salvataje de Bolivia de la crisis económica como principal idea de campaña.

Sin embargo, ambos candidatos a presidente por el campo de la derecha, y quizás algunos candidatos opositores más, carecen de la capacidad de representar un proyecto político que le dispute a un MAS-IPSP debilitado la hegemonía política en el país. Más probable parece ser la unificación de las fuerzas de izquierda bajo una candidatura renovadora que alcance nuevamente la hegemonía política. ¿Por qué ocurre esto en nuestro país? ¿Por qué el campo de la izquierda parece tener la capacidad de rearticularse mientras el campo de la derecha tropieza con la misma piedra? En

mi opinión, esto tiene que ver con procesos históricos políticos largos que Bolivia ha atravesado y permiten ver en perspectiva que, después de 1952, el país ha ido construyendo una ciudadanía política mestiza de núcleo étnico que ha ganado derechos civiles y políticos en comparación con la historia política larga colonial y republicana<sup>5</sup>. Sobre esta construcción de ciudadanía se conforman segmentos mayoritarios de preferencia electoral de izquierda, es decir, inclinación por proyectos de igualdad política que superen las tradicionales diferencias étnicas, económicas y políticas<sup>6</sup>. Las elecciones presidenciales serán, finalmente, las que aporten datos respecto a esta potencial línea de investigación.

## REFERENCIAS

- BBC News Mundo (28 de noviembre de 2017). Tribunal Constitucional de Bolivia autoriza a Evo Morales a buscar la reelección como presidente sin límites. *BBC News Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42159445>
- Comunidad Ciudadana (2019). *#Soluciones para el presente y futuro de Bolivia*. Recuperado de [https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2019/07/PROGRAMA\\_CC\\_EG\\_2019.pdf](https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2019/07/PROGRAMA_CC_EG_2019.pdf)
- Frenkel, Alejandro (2011). Los actores de la derecha boliviana: Tipos, fundamentos y lógicas de la acción política en el escenario nacional 2000-2008. *Theomai*, (23), 205-215.
- Hirschman, Albert (1991). *Retóricas de la intransigencia* (Tomás Segovia, Trad.). México D. F.: Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1991).
- Jáuregui, Luciana, y Arequipa, Marcelo (2021). *Nada se pierde, todo se transforma. Las Derechas en el ciclo progresista boliviano*. La Paz: Fundación Friedrich Ebert (FES).

---

5 Véase Hirschman (1991). En especial, la tesis de T. H. Marshall sobre el “desarrollo de la ciudadanía” en Occidente, recuperada por Hirschman para el desarrollo de su texto.

6 Nótese que los únicos candidatos presidenciales que lograron superar el 50% de votación en una elección nacional fueron los candidatos del MNR en las elecciones de 1952 y los candidatos del MAS en 2005, 2010, 2015 y 2020.

- Mayorga, René Antonio (1991). *Democracia, Estado y Movimiento Sindical en Bolivia*. La Paz: Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CE-BEM).
- Morresi, Sergio (2020). Convergencias inesperadas de las derechas políticas. En Andrea Bolcatto y Gastón Souroujon (Comps.), *Los nuevos rostros de la derecha en América Latina. Desafíos conceptuales y estudios de caso* (pp. 49-61). Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Quiroga L., Carlos A. (29 de abril de 2013). Tribunal boliviano habilita a Morales a buscar segunda reelección. *Reuters*. Recuperado de <https://www.reuters.com/article/world/us/tribunal-boliviano-habilita-a-morales-a-buscar-segunda-reeleccin-idUSSIE93S066/>
- Romero Ballivián, Salvador (2006). Análisis de la elección presidencial de 2005 en Bolivia. *América Latina Hoy*, (43), 31-61. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30804302>
- Stefanoni, Pablo (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha?* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Soruco, Ximena, Plata, Wilfredo, y Medeiros, Gustavo (2008). *Los barones del Oriente: El poder en Santa Cruz ayer y hoy*. Santa Cruz: Fundación Tierra.
- Unidad Demócrata (2014). *Una mejor Bolivia es posible: La unidad es el camino. Programa de gobierno de Unidad Demócrata para transformar el país*. Inédito, presentado al TSE. Recuperado de [https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2017/01/ud\\_programa\\_de\\_gobierno\\_2015\\_2020.pdf](https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2017/01/ud_programa_de_gobierno_2015_2020.pdf)





# RESEÑAS



## UNA HISTORIA DEL RACISMO DESDE SUS ORÍGENES HASTA SUS MANIFESTACIONES MÁS ACTUALES

Rattansi, Ali (2021). *Racismo. Una breve introducción*. Madrid: Alianza Editorial.

Este libro, originalmente publicado en inglés (*Racism: A Very Short Introduction*, 2020), del sociólogo británico-asiático Ali Rattansi, profesor de la City University of London, fue traducido al español un año más tarde por Alianza Editorial. El libro consta de un prefacio, siete capítulos, casi una decena de ilustraciones y un índice analítico.

*Racismo. Una breve introducción* (2021) condensa varios aspectos de una problemática multidimensional. Se desarrollan los enfoques histórico, biológico (desmintiendo prejuicios y mitos que suelen ser considerados científicos), sociológico y político, siempre advirtiendo de los peligros del racismo en la actualidad. A lo largo de todo el texto, Rattansi documenta una importante cantidad de casos mediáticos, principalmente acontecidos en Europa y en Estados Unidos (aunque no exclusivamente) en los cuales se manifiesta el racismo en sus diferentes variantes.

El primer capítulo problematiza el término “raza” y muestra cómo, a partir del mismo, durante la Alemania nazi se buscó diferenciar a los judíos como una “raza diferente”, con todas las connotaciones culturales negativas, basándose en un racismo duro o clásico en el que “la biología y la cultura se entrelazan de tal manera que en una población concreta los rasgos biológicos están acompañados inevitablemente de las características culturales” (p. 21). No es el único caso, lo propio sucede en Estados Unidos



con respecto a los afroamericanos principalmente, pero también con irlandeses e italianos, o en Reino Unido, con la presencia de la islamofobia y la discriminación a las minorías étnicas.

El segundo capítulo es de carácter histórico. Rattansi sitúa la incorporación del concepto de raza en los idiomas europeos hacia principios del siglo XVI, cuyo surgimiento y utilización está vinculado con el nacimiento de la modernidad occidental en 1492. Luego da un salto a la Ilustración del siglo XVIII donde las doctrinas de la raza cobran fuerza tras la consolidación de la esclavitud de poblaciones africanas junto a su comercio por parte de compañías británicas. Posteriormente, explica la conformación de la “ciencia” de la raza, la combinación entre raza y nación y las expresiones de racismo internos en Europa hasta finalizada la Segunda Guerra Mundial.

En el tercer capítulo, “La desaparición del racismo científico”, Rattansi se sumerge en los debates antropológicos y biológicos (sobre ADN y herencia genética) precisamente para desmentir el carácter supuestamente científico que tendría este tipo de racismo. El autor presenta estudios actualizados que ponen en entredicho la “pureza de la raza” europea, explica la dinámica de las migraciones en los continentes durante la prehistoria junto a la evolución de sus lenguas. Resulta que el primer hombre europeo, el hombre de Cheddar, tenía piel oscura y cabello oscuro, al igual que resulta insostenible la pureza genética de cualquier grupo humano.

El cuarto capítulo, “Racialización, racismo cultural y religión”, es el más extenso de todo el libro. Explica la compleja transición del racismo científico hacia el racismo cultural que se da a partir de la década de los cincuenta. El racismo cultural se va introduciendo en los discursos oficiales en el Reino Unido. Rattansi presenta varios discursos de diferentes décadas hasta 2019, en los cuales se perfila la islamofobia o se reactualiza el antisemitismo.

En el quinto capítulo, se introducen dos conceptos de notable vigencia en las sociedades contemporáneas: el racismo estructural y la blanquitud daltónica. El primero también recibe el nombre de racismo institucional y refiere a diferentes ámbitos, por ejemplo, el laboral, que se encuentra sistemáticamente desequilibrado en desmedro de los ciudadanos afroamericanos. El racismo daltónico “se basa en la creencia (errónea) de que hoy casi todos los impedimentos a las oportunidades de vivienda, educación y empleo de los afroamericanos e hispanos han desaparecido tras la legislación de derechos civiles” (p.

182). Dicho de otra forma, es una negación de la existencia del racismo y que las dificultades no responden a estructuras, sino al desenvolvimiento individual.

El sexto capítulo introduce un concepto fundamental en los estudios norteamericanos y británicos sobre racismo, la interseccionalidad, la cual es “un marco indispensable para comprender cómo se institucionalizan y reproducen las dimensiones de las desiguales relaciones raciales, de género y clase en el ámbito económico, cultural y del poder” (p. 201). Raza, clase y género son ejes que operan juntos y se influyen mutuamente; en consecuencia, la clase social se encuentra racializada y en el trato cotidiano que reciben, por ejemplo, los ciudadanos afroamericanos, existe un prejuicio implícito e inconsciente hacia ellos.

El séptimo y último capítulo contextualiza eventos de importancia mundial como la crisis financiera de 2008, el Brexit de 2016, la problemática de la inmigración y la crisis de los refugiados, los cuales se convierten en catalizadores para el surgimiento y la conformación de los partidos populistas radicales de derecha en los diferentes países de Europa hasta 2019. Rattansi explica, por ejemplo, cómo el Brexit aglutina un sentimiento antiinmigrante o cómo los severos controles de inmigración que impulsa el nacionalpopulismo reactualizan el racismo cultural y el racismo estructural o institucional, abandonando los intentos del multiculturalismo en los países europeos.

En suma, Rattansi reúne una gran cantidad de información sobre la problemática del racismo que está distante de ser solamente una “breve introducción”. Existe variedad de antecedentes históricos y logra un balance entre conceptos teóricos y la documentación de casos mediáticos para sustentar una explicación detallada, constituyendo un aporte, además bastante actualizado, a la bibliografía sobre racismo.

Javier García Bellota<sup>1</sup>

E-mail: javier\_gbt@hotmail.com

orcid: <https://orcid.org/0009-0006-3511-0973>

---

<sup>1</sup> Licenciaturas en Derecho (UCB) y Filosofía (UMSA), Diplomado en Educación Superior (CEPIES) y tesista de la Maestría en Filosofía y Ciencia Política (CIDES). Trabajó en televisión, prensa, docencia universitaria y realizó documental para institución pública. En 2023, publicó *Maquiavelo cobra vida en House of Cards: antropología pesimista y realismo político* (Editorial 3600).

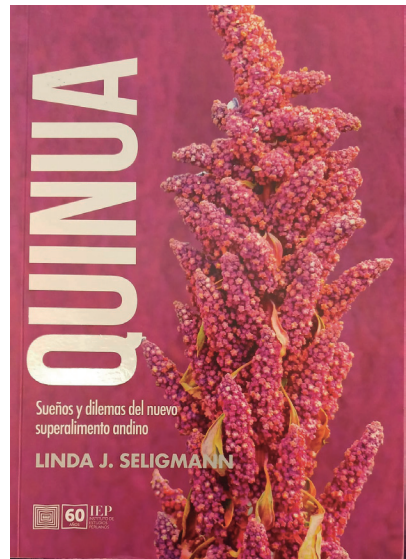


## COMUNIDADES INDÍGENAS, MERCADO Y CAPITALISMO

Seligmann, Linda<sup>1</sup> (2024). *Quinua. Sueños y dilemas del nuevo superalimento andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

En síntesis, Seligman trata las complejas tramas que se tejen alrededor de la fama de producción de quinua desde fines del siglo XX como “superalimento global”. Es un texto escrito en lenguaje ameno, con densidad etnográfica e inteligente, que transmite saberes y conocimiento tanto a los académicos, como a los actores sociales inmersos en el tema. El estudio versa sobre una comunidad quechua-hablante ubicada en el distrito municipal Huanoquite, de la provincia Paruro, del departamento de Cuzco, en Perú, con más de 5.700 habitantes, situado a 3.402 msnm (pp. 24-25). La autora intenta entender qué

pasa con los/as campesinos/as “cuando la quinua deja de ser un cultivo menor para convertirse en un importante producto de exportación”. Dos preguntas iniciales orientan esta investigación: “¿de qué manera afrontan las comunidades andinas las consecuencias de las implacables exigencias de la globalización neoliberal? ¿Cómo se han adaptado a estas exigencias?” (p. 22).



1. Socióloga y Antropóloga, con PhD en Antropología; profesora emérita en College of Humanities and Social Sciences de George Mason University de Estados Unidos. Especialista en temas agrarios de las regiones de sierra sur del Perú. *La vida en las calles. Cultura, poder y economía entre las mujeres de los mercados del Cuzco*, publicado en inglés el año 2004 y en español el año 2015 por IEP es uno de sus estudios referentes.



El tratado inicia con el contexto histórico de producción de quinua. Describe las condiciones de producción, revela estrategias a corto y largo plazo de la lucha de los huanquiteños en defensa de los recursos locales. Para este propósito, acuden a recursos culturales para preservar los derechos de las comunidades territoriales frente al Estado y a los privados, a quienes consideran una amenaza para preservar “sus medios de vida” (p. 51). En la obra se pueden advertir seis ejes temáticos: 1) Estado, Reforma agraria de 1969, tierra y campesinado. 2) Estado neoliberal, local y desarrollo. 3) *Quinua y sistema productivo tradicional*. 4) Visiones sobre seguridad y soberanía alimentaria. 5) Cambios en el consumo de quinua y emprendedurismo. 6) Cultura y combate espiritual frente a la expansión estatal. Esta reseña concentra su atención en destacar las contribuciones relevantes sobre tres tópicos, ofreciendo comentarios y observaciones críticas que permitan avizorar nuevas vetas de investigación de otros casos.

### **Contribuciones y temas pendientes**

El año 2013, la Organización de Naciones Unidas (ONU) declaró el Año Internacional de la Quinua. El gobierno peruano promovió la quinua como alimento indígena a nivel internacional, creando asociaciones de productores. La obra ofrece información sobre volúmenes de producción de quinua peruana entre 2013 y 2021; según los datos obtenidos, esta pasó de 18,67 a 51,6 millones de kilos, lo que representó 79,5 a 105 millones de \$us, superando el 72% de la producción mundial (p. 20). La quinua es producida por las “comunidades indígenas”. Como comentario, no hay una precisión sobre los criterios de clasificación y diferenciación conceptual entre “comunidades indígenas” y “campesinas”.

La autora debate sobre el concepto de *desarrollo*. Los huanquiteños relacionan el desarrollo con la privatización de la tierra, carreteras, salud, educación, promovida por organismos no gubernamentales y el Estado (p. 32), con fines de superar el hambre y generar el progreso. Tienen esperanzas de “mejorar sus vidas”; intentan conectarse con actividades de turismo (p. 33) especialmente promovidas por las mujeres, elaborando comida andina con insumos de quinua. La autora sostiene que la quinua desafía temas de clase, etnia y género (p. 34), y mejora el nivel de vida de los pro-

ductores si controlan las etapas de producción y comercialización (p. 35). Sin embargo, reconoce que el Estado orienta sus acciones hacia el monocultivo de la quinua y los precios dependen de los vaivenes del mercado, lo que no condice con los sueños locales. Paralelamente, el Gobierno peruano otorga “concesiones mineras a empresas transnacionales en las regiones próximas a Huanoquite” (p. 39); esta actividad minera amenaza la agropecuaria regional, ya que contamina el agua. Como comentario, a falta de información, no precisa si esas empresas mineras tienen estaciones de tratamiento de residuos sólidos y aguas residuales. De hecho, la minería a cielo abierto opera con tráfico de motorizados pesados por rutas de tierra, lo que contamina el suelo con residuos mineralógicos. Los espacios agrarios absorben esas tierras mineralizadas por la acción de la naturaleza (el viento) y el tráfico; esto reduce las potencialidades productivas de los suelos y los convierten en tierras desérticas.

En Perú, la *reforma agraria* recién llegó en 1969 bajo la presidencia de Juan Velasco, quien eventualmente “reforzó los derechos indígenas” (p. 61). En la sierra, las tierras agrícolas son fragmentadas en pequeñas parcelas situadas en diferentes microclimas. Los comuneros detentan complejos derechos de uso (p. 63), similares a los valles interandinos (cfr. Llanos y Spedding, 1999). En 1969, las tierras de hacienda fueron expropiadas, aunque muchos hacendados lograron retener derechos sobre tierras más fértiles y bajo riego. Por su parte, los comuneros tenían derecho a las tierras cultivables cumpliendo obligaciones comunales específicas (p. 64). En ese entonces el comunero adquirió un reconocimiento del Estado peruano como “comunidades campesinas”. Sin embargo, el Estado se reservó el derecho de confiscar las tierras si no estaban bajo cultivo (p. 66). En 1992, con la derrota de Sendero Luminoso, el Estado privatizó las tierras campesinas bajo la Ley de “libre mercado” (p. 68). Aunque la obra no se refiere a alguna ley específica, suponemos que es la N° 24656, Ley General de Comunidades Campesinas, promulgada en diciembre de 1992, que, en su artículo 4, inciso g) sobre competencias de comunidades, se refiere a la constitución de “empresas comunales, multicomunales y otras formas asociativas”. El artículo 15 señala que, si la comunidad no está en condiciones de explotar la tierra, puede constituir empresas con terceros. En nuestra modesta opi-

nión, hecha la ley, hecha la trampa. El Estado peruano –suponemos– aplicó los preceptos legales señalados, aprobados en el régimen autoritario de Fujimori para la entrega de concesiones mineras.

En el capítulo 2, se señala la *seducción del Estado* a las comunidades. El Estado abrió carreteras asfaltadas, caminos vecinales que conectaban poblaciones e inducían al desarrollo. La autora observa que el impacto de las carreteras fue nefasto en lo social y económico. Las rutas de “piedra pulida y sudor colectivo” del incanato (p. 77) quedaron anuladas. En el pasado había flujos y patrones de comercio y transporte de sal para el intercambio en múltiples direcciones, que permitían mantener la dinámica económica y social regional (p. 78). La carretera Huanquite-Cusco suprimió la circulación de recuas de llamas y el intercambio de sal con productos del valle (n. 1; p. 78). “Las Bambas, una mina a cielo abierto a 4.000 metros de altitud con vetas de oro, cobre, plata, molibdeno y otros metales preciosos...” (p. 84) cambió la dinámica económica local y regional. Como mano de obra, 52 jóvenes trabajaban en el servicio de transporte local y regional. No se usa más transporte en animales. El municipio implementó el “ómnibus escolar”, se crearon becas universitarias, etc. Con todo ello, se transformó la cultura andina. De aquí podemos deducir, para el caso boliviano, ¿cuáles son los impactos de las acciones del Estado en regiones rurales desde 1994? Como objetivo provisorio: *indagar* el papel del Estado nacional y local en la transformación social, económica y política de las regiones rurales.

Entre tanto, al parecer no todo fue negativo. El municipio incentivó la nutrición escolar, con “...el uso de alimentos locales, como la quinua, en los desayunos y almuerzos escolares” (p. 87). La Asociación de Productores de Quinua, con el desarrollo de la comunicación, logró realizar encuentros entre productores de diversas regiones tanto en Cusco como en Lima, donde “...intercambian información sobre sus experiencias en el cultivo, procesamiento, preparación y comercialización de la quinua” (p. 90). Como comentario, en nuestra experiencia, a estos eventos generalmente suelen asistir líderes y/o representantes de manera selectiva; falta saber si hubo una efectiva retroalimentación en sus regiones de origen. De esto, surge un objetivo específico provisorio: *Investigar* el papel de la formación de líderes locales en la generación de emprendimientos productivos.

En la primera parte, Seligmann ofrece escasa información sobre la *producción de quinua*. En las regiones altas, los comuneros cultivaban la tierra con ciclos de hasta 4 a 5 años de descanso. En ese periodo, la tierra se destinaba al pastoreo colectivo para que recupere nutrientes (cfr. Llanos y Spedding 1999, p. 96). “Los *raymis* no se consideraban propiedad individual, sino de la comunidad, aunque se distribuían parcelas de acuerdo con los derechos de uso a los hogares de la comunidad; también se asignaban parcelas para los fondos comunales y las necesidades de las autoridades comunitarias...” (p. 68). Un comentario: la producción para fondos comunales permite la financiación e independencia organizativa de la comunidad, lo que amerita una investigación. En la puna la rotación de cultivos se denominaba *t’ijray*. El ciclo de cultivo comenzaba con la papa, luego con haba y si la tierra aún dispone de nutrientes se cultivaba trigo o tarwi. Algunos productores de Huanoquite alquilaban tierras. Los inquilinos intentaron establecer patrones propios de rotación, lo que no dio resultados (p. 69). Para ampliar la producción, los pequeños productores no cuentan con acceso a crédito ni mercado estable; hechos que provocan mayores desigualdades a nivel local. Se trata de un sistema productivo tradicional de los Andes, que requiere flujos interdomésticos de trabajo específico; que está ausente en este estudio (Cfr. Llanos y Spedding, 1999).

En el capítulo 4, la autora destaca la popularización del consumo de quinua, que ahora está presente en restaurantes y hogares, gracias a sus “propiedades saludables y medicinales” (p. 127). Hay la tendencia a ampliar la producción, pero los campesinos apenas cuentan con dos hectáreas de tierra cultivable (p. 70). Existe información de que la quinua “...se puede cultivar en altitudes que van desde el nivel del mar hasta los 4.000 metros (Jacobsen, 2003: 167)” (p. 128). Seligmann apunta que existen estudios como de Ofstehage (2011, p. 105), que considera a la quinua como una planta resistente al frío, a las heladas y como una semilla con capacidad de combatir el hambre. La autora destaca que la quinua es una semilla altamente adaptable y virtuosa de los Andes, se refiere a variedades; pero, no las precisa, lo que amerita más estudios sobre las variedades y condiciones de producción. Para el caso boliviano, Durán (2018) concluye que “la salinidad del suelo y la aridez del clima no permiten cultivar otro producto

que no sea la quinua” (p. 51). Y, continúa afirmando: “la quinua real solo se produce en la zona intersalar de Bolivia” (p. 103). Es importante *indagar* sobre las condiciones ecológicas, técnicas, económicas y sociales de producción de la quinua.

Seligmann describe que, antes de la siembra, los productores removían la tierra para airearla, desterronar y sembrar con bueyes (alquilados por 60 soles la hora); luego rastrillaban a mano sobre la semilla esparcida. Esta actividad se la realizaba los meses de octubre y noviembre. Los quinales en crecimiento sufrían ataque de pinzones (*ch'ayna*). Para combatir a esta plaga, se cultivaba intercalada con surcos de maíz. La cosecha de quinua se realizaba durante los meses de mayo y junio (p. 135). A los cosechadores se les ofrecía “un salario” (esto no es claro, supongo que se refiere a jornal), combinado con “intercambios recíprocos de mano de obra” (p. 136). La cosecha de una hectárea de quinua requiere de 12 a 15 trabajadores. Para cosechar se cortaban los tallos de la quinua a mano con herramienta “guadaña afilada llamada *ichuma*” (p. 138). Los tallos cortados con grano se trasladaban al sitio con lonas extendidas y se apilaban en hileras. La trilla se hace de manera rústica. La obra no ofrece más descripción detallada del sistema productivo y queda pendiente un objetivo provisorio: *describir* el sistema productivo de quinua en términos de actividad, uso de mano de obra, herramientas, tiempos e insumos.

Después de esta corta descripción del sistema productivo, la autora destaca los proyectos estatales de Innovación Agrícola (INIA). El Estado peruano advierte que el uso de agroquímicos devalúa la calidad de la quinua en el mercado internacional. Por su parte, los productores campesinos le demandan al Estado “certificación orgánica” (p. 142). En ese marco, en la producción, utilizan pesticidas naturales: agua hervida de *tarwi* con semilla de rocoto (p. 152-3), con el objetivo de alcanzar la categoría de “denominación de origen”. Como parte de la oferta formativa estatal, los ingenieros de INIA les ofrecieron capacitación en español sobre el uso de trilladoras. Un aspecto que destaca la autora es que las mujeres quechua-hablantes son partícipes activas en la producción de quinua: siembra, deshierbe, cosecha, aventado, procesamiento y comercialización; sin embargo, son ignoradas por el personal de INIA. Estos tratos generaron desconfianza generalizada

(cfr. pp. 142-7). Es de preguntarse: ¿los productores de quinua alcanzaron la categoría de “denominación de origen”, y ¿en qué condiciones? *Investigar* las condiciones de producción y certificación de producción de quinua.

Del rendimiento solo hay datos sueltos; menciona un caso que vendió 18 sacos c/u de 56 kilos a un total de 3.420 soles, que equivale a 190 soles el saco y 3,4 soles por kilo de quinua. Y que entre 2013 y 2017 cultivaron algunos años hasta 23 Has (pp. 149-150). No precisa si es por unidad económica o la comunidad. Un dato importante es que la quinua dulce tiene mayor demanda y esta variedad es la más preferida por los pájaros (p. 158). Se conoce muy poco sobre el papel de INIA y los técnicos para subsanar estos baches productivos. En Bolivia, entre 2013-2014, por quintal de quinua, se pagaba al productor 1.300 Bs. por quinua convencional y 1.500 Bs. por quinua ecológica (Durán, 2018, p. 100). Por su parte, EEUU pagaba un monto superior a 660 \$us por quintal el año 2014 (Durán, 2018, p. 102). Existen cadenas de comercialización desde el productor, el intermediario, la procesadora hasta los exportadores.

Con relación a *Visiones sobre seguridad y soberanía alimentaria*, Seligmann señala que hay estudios que sostienen que “...la quinua [es] rica en carbohidratos, baja en grasas y rica en vitaminas y minerales, podía utilizarse como infusión con efecto diurético, como emético, para el tratamiento de problemas hepáticos, trastornos urinarios, cólera, apendicitis, cáncer, mareo, y mal de altura; como emplasto externo para huesos rotos y como potenciador de leche materna...” (p. 166).

Investigaciones posteriores ratifican el valor nutritivo de la quinua; tanto “...la NASA como los paracaidistas en la segunda guerra mundial confiaban en su valor nutritivo y su portabilidad como ración durante sus misiones (Dobkin, 2008: 31)...” (p. 167). Por su importancia, la INIA administra 8 bancos de germoplasma. Según Seligmann, la creación de estos bancos ignoró los “derechos y beneficios” de los indígenas quienes invirtieron tiempo por milenios, adaptando variedades a entornos geográficos (p. 168). Los huanoquiteños ven un peligro en la “biopiratería”. Observan que “investigadores sacaron de contrabando semillas nativas de sus comunidades” a España y Estados Unidos. La variedad de quinua, adaptada a microregiones ecológicas “estaba siendo robado y cooptado sin compen-

sación” (p. 169). En esta línea, valdría la pena indagar los destinos y la reproducción de la quinua en el mundo.

Otros opinan que no todo fue negativo: “...el aumento de la demanda de quinua contribuye al bienestar de los productores indígenas, (...) quizás no consuman tanta quinua como antes, los ingresos derivados de la venta del producto les permiten comprar más verduras (...), con más nutrientes saludables” (p. 173). Detrás de estas corrientes de alimentación saludable, hay percepciones de clase y etnia. “Los no andinos definen la ‘salud’ en función de las micropropiedades de los alimentos (no tener gluten, proporcionar fibra o ciertas proteínas o vitaminas)...” (p. 173)<sup>2</sup>.

Entre tanto, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2002) propone una producción especializada de quinua para garantizar la seguridad alimentaria, entendida como “...el acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer las necesidades de toda la población sana y activa (Krögel, 2010: 211-212)...” (p. 174). Por su parte, la autora sostiene que esta idea va en contrasentido de los andinos, que es “...poder saborear sus tipos de quinua favoritos junto con todos los demás alimentos que producen...” (p. 175). En el trabajo de campo la autora nota que los burócratas del Estado percibían que los productores pierden mucho esfuerzo produciendo variedades de quinua en vez de especializarse en una, aunque saben que es “mejor para el medio ambiente”. Estas diferencias obedecen a cómo define cada actor “el riesgo, el beneficio, los alimentos y la sostenibilidad” (p. 175).

Es comprensible que, en la sierra, las parcelas agrícolas no sean extensas. Es fundamental precisar el tamaño de las parcelas, el manejo de microclimas adaptado a cultivos específicos, ciclos de rotación, semillas, etc. Los *raymi* (análogo de *qapana*, *aynuqa* o *manta*) son sistemas productivos técnicamente factibles y económicamente poco viables. Estos sistemas con escalonamiento de cultivos permiten “distribuir los riesgos agrícolas” (Rivera y equipo THOA, 1992, pp. 91-95) y no están orientados hacia la

---

2. Bourdieu (1984/2000) ofrece una descripción etnográfica contrastada y señala que la comida “...popular, tenemos la primacía declarada de la *función*, que se encuentra en todos los consumos: la comida ha de ser *sustanciosa*, ha de «dar fuerzas», como debe de hacerlo el deporte (...). Por el lado burgués se tiene la primacía de la *forma* (...) («guardar las formas») que implica una especie de censura y de represión de la función...” (Bourdieu 1984/2011, p. 30).

ampliación de producción. De ahí la necesidad de investigar los cambios y continuidades del sistema productivo tradicional y las posibilidades de ampliación de producción de quinua en dicho sistema en detalle. El mismo hecho de “falta de acceso al crédito” (p. 253), considero que tiene que ver con los problemas de tenencia de la tierra, que no aclara este tratado.

Seligmann define *seguridad alimentaria* como “La capacidad de cultivar con éxito diferentes tipos de quinua en distintas condiciones climáticas, conlleva el potencial de mejorar e incluso garantizar la seguridad alimentaria no solo para los productores indígenas, sino también para los consumidores de otras partes del mundo”. Por su parte, el Estado demanda “producir quinua orgánica para la exportación” (pp. 176-7), acompañada con proyectos de economía de turismo y gastronomía, donde incluye la quinua. La propuesta de “...sustitución de arroz y trigo por quinua en los desayunos y almuerzos escolares subvencionados por el Estado” (p. 178) parece ser acertada. Sin embargo, la autora señala que requiere inversión estatal en los cultivos nativos de “pequeña agricultura familiar o campesina” (p. 179) de “quinua, *maca*, *tarwi*, *kivicha* y *cañihua*” (p. 180). Los huanoqueños, a la cabeza de su alcalde, hacen eco de estas propuestas. Entre tanto, queda por verse si los gobiernos locales asumen dicha responsabilidad. En este tratado, no hay información sobre quiénes y en qué condiciones elaborarían el nuevo menú del desayuno escolar, tema para el debate como objetivo provisorio: investigar la factibilidad de dichos proyectos.

Entre tanto, el “Foro Mundial de Soberanía Alimentaria de Mali” apuesta por la “Vía Campesina” y fundamenta el concepto de soberanía alimentaria, destacando la participación de la mujer y los productores indígenas:

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos sanos (...), producidos mediante métodos ecológicamente racionales y sostenibles, y su derecho de definir sus propios sistemas alimentarios y agrícolas. Sitúa las aspiraciones y necesidades de quienes producen, distribuyen y consumen alimentos (...) en lugar de exigencias de los mercados y las corporaciones. Define los intereses y la inclusión de la próxima generación (...), da prioridad a las economías y mercados locales y nacionales y potencia la agricultura impulsada por los campesinos y agricultores familiares (...), promueve un comercio transparente que garantice ingresos justos (...), el derecho de los consumidores a controlar su alimentación y nutrición.



Asegura que los derechos de uso y gestión de tierras, territorios, aguas, semillas, ganado y biodiversidad estén en manos de quienes producimos alimentos (...), implica nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdad entre hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y económicas... (p. 182).

En contraste a esta definición, Seligmann considera que los huanoqueños (aunque no todos) prefieren "...producir, consumir y vender distintos tipos de quinua adaptadas a diferentes tipos de consumo (...) y prefieren vender parte de la quinua para la exportación sin sacrificar (...) otros alimentos que producen para autoconsumo y venta en el mercado" (pp.182-183) cultivados en diferentes microclimas. Personalmente, considero que la caída de precios desde 2014, el interés economicista y liberal de organismos no gubernamentales y el Estado debilita la profundización de producción de quinua. Como evidencia, no hay mayor esfuerzo del Estado peruano para potenciarla por la vía campesina, dado que la misma se aleja del 'desarrollismo' liberal (pp. 183-4).

En conclusión, según Seligmann, entre: minería, desarrollo agricultura y quinua, los huanoqueños "buscan conservar su identidad (ritualizada) como comunidades indígenas y mantener cierta autonomía en el control de los recursos, especialmente la tierra..." (p. 251). Entre tanto, comunidades y distritos aledaños "han creado incómodos vecinos" (p. 252) que amenazan sus medios de vida. Para los huanoqueños, la preservación de lagunas y tierras es esencial; mientras que "...el desarrollo y la modernización acabarán provocando la desaparición y la desintegración de las comunidades indígenas de las tierras altas..." (p. 252). Entre tanto, la semilla de quinua, por su versatilidad, permite alcanzar indicadores saludables europeas y norteamericanas y cautiva a consumidores del mundo global, de lo cual los productores reciben beneficios directos e indirectos. Muchos consideran que la producción ampliada de quinua puede "promover la paridad de género y reducir la malnutrición, y contribuir al mismo tiempo a la seguridad alimentaria mundial" (p. 253). Si bien la quinua exige mucho trabajo para cultivar y procesar, es valorada por los productores, a pesar de los vaivenes de los precios y falta de créditos.

Los pequeños productores mantienen cultivos en espacios reducidos, cultivan intercalando con maizales, manejan mejor los microclimas y co-

nocen mucho más de cerca las pretensiones del Estado. Saben que deben luchar de manera colectiva en defensa de su territorio y los recursos necesarios para la producción de quinua. Asimismo, también saben que el mundo requiere de la producción del superalimento, que les permitirá acceder a nichos de mercado a lo menos con quinua orgánica. A la fecha, la quinua está aún bajo control local, a pesar de la asechanza del Estado neoliberal. La autora demuestra que, con base en estudios de caso, es posible desentrañar historias humanas que hay detrás del éxito global de la quinua. Cuestiona cómo la popularización de la quinua ha trastocado la vida de quienes la producen. Cuestiona cómo la expansión minera amenaza el sistema agrícola y la “historia indígena”. Entre tanto, a nuestro entender, es posible elucubrar que cada uno de los actores sociales (incluido el Estado) intentan sacar beneficio sobre la base de la preservación y/o la especialización en la producción de quinua. Queda pendiente comentar sobre el consumo de quinua, los comienzos del emprendedurismo y el acogimiento a la cultura para combatir espiritualmente la expansión estatal y el capital. Esta reseña intentó destacar las contribuciones puntuales y realizar comentarios críticos para enhebrar posibles nuevas vetas de investigación y hacer un guiño académico a perfiles de varias tesis en la carrera de Sociología de la UMSA.

En términos *metodológicos*, la autora hace referencia a su tesis realizada en Paruro (Cuzco, Perú) el año 1984. El año 2018, Linda retorna a Huanquite y encuentra a sus compadres Lorenzo y Margarita en plena cosecha de quinua; allí observa y experimenta jornadas de trabajo. Recoge información sobre problemas con la expansión minera, la contaminación del agua, virtudes de la quinua, etc. (pp. 17-20). Con la vasta experiencia anterior, ofrece información y análisis etnográfico. La autora asume la “antropología comprometida” bajo la pregunta: ¿qué beneficios dejaría la investigación a los huanquiteños? La autora responde a los huanquiteños que el libro puede servir para decidir si vale la pena ampliar “su cultivo de quinua y en qué (...) condiciones” (p. 120) La obra podría “proporcionarles conocimientos e información de utilidad, incluidos datos y mapas históricos, jurídicos y de archivos, algunos de los cuales eran de difícil acceso...” (p. 121). Es una obra de enorme importancia que abre vetas sobre

problema de la sociedad nacional, su economía, el Estado y las ideologías. Invitamos a leerla para que saque sus propias conclusiones.

## REFERENCIAS

- Bourdieu, Pierre (1984/2011). *Cuestiones de sociología*. Madrid: Akal.
- Durán, Tania (2018). *Quinoa Export y Relaciones Sociales. Producto milenario, mercado e instituciones entre 2006-2016* [Tesis de licenciatura en Sociología]. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Llanos, David (1999). Migración y sistema productivo en una comunidad altoandina. En: *Sociólogos en el umbral del Siglo XXI*. La Paz: Colegio de Sociólogos de Bolivia.
- Llanos, David, y Spedding, Alison (1999). “*No hay Ley para la cosecha*”: un estudio comparativo de sistema productivo y relaciones sociales en Chari y Chulumani. La Paz: Fundación PIEB.
- República del Perú (1992). *Ley N° 24656 Ley General de Comunidades Campesinas*, promulgada en diciembre de 1992.
- Rivera Silvia y equipo THOA (1992). *Ayllus y proyectos de desarrollo en el norte de Potosí*. La Paz: Aruwiyiri.

David Llanos Layme<sup>3</sup>

E-mail: llanos.l.david@gmail.com

orcid: <https://orcid.org/0009-0003-7316-513X>

---

3 Sociólogo y docente titular de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Diplomado en Ciencia y Tecnología. Investigador en problemática rural boliviana, migración, economía campesina, procesos productivos y poderes locales. Fue investigador del PIEB, donde publicó dos obras en coautoría con A. Spedding y otros: *No hay Ley para la cosecha* (1999) y *Kawsachun coca. Economía campesina cocalera en los Yungas y el Chapare* (2004/2019). Ha publicado, entre otros: “Ritos para detener la lluvia” (1998/2004), “Migración y sistema productivo en una comunidad altoandina” (1999), “Élites locales y estructuras señoriales” (2003), “Coca, sindicato y poder” (2008). Es investigador del IDIS-UMSA. Fue docente universitario en la Universidad Técnica de Oruro (1998), carrera de Antropología. Fue director titular de la Carrera de Sociología de la UMSA (2021-2024)..

## **NORMAS EDITORIALES DE LA REVISTA *TEMAS SOCIALES***

### **MISIÓN**

La revista *Temas Sociales* es producida por el Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre”, de la Carrera de Sociología (Facultad de Ciencias Sociales) de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. Tiene como razón de ser el contribuir a la conformación de un espacio de diálogo académico del pensamiento nacional e internacional sobre temas relevantes en el campo de las ciencias sociales en Bolivia y en Latinoamérica. Busca, por un lado, fortalecer a la comunidad de investigadores sénior y junior en Bolivia contribuyendo a la difusión de resultados de investigaciones originales realizadas en el país y fuera de éste; por otro lado, pretende abrirse al diálogo académico, mediante el acceso abierto, con pares de otros espacios académicos fuera de Bolivia.

### **PRINCIPIOS GENERALES**

**Enfoque:** *Temas Sociales* tiene como objetivo central la difusión de artículos académicos que den cuenta de resultados de investigación concluida en el área de las ciencias sociales, así como notas de investigación, entrevistas y reseñas. La revista también está abierta a la difusión de artículos que tengan relación con el campo temático de las ciencias sociales. El énfasis puesto por la revista está en la difusión de resultados de investigación empírica, desde las tesis de licenciatura y maestría, y otros trabajos de investigación independientes o institucionales, sin desatender la investigación teórica o metodológica. La periodicidad de la revista es semestral: se publica en los meses de mayo y noviembre.

**Conflicto de interés:** El autor, en el momento de enviar su aporte para la revista, debe mencionar que no hay un conflicto de interés con personas o instituciones que pudiera derivar en un sesgo en su trabajo. Será atribución de la revista considerar su publicación en el caso de que lo identifique.

**Lineamiento de ética y buenas prácticas:** La revista cuenta con un cuerpo académico que permite garantizar la calidad académica y los principios éticos de publicación en la revista. Desde las funciones claras del director, el editor, el comité editorial, el comité asesor científico y los “pares ciegos”, se trabaja en la generación

de un espacio transparente, de respeto y de preservación del anonimato durante el proceso de revisión y dictaminación de artículos. Asimismo, se promueve la publicación de artículos elaborados en coautoría con investigadores sénior y junior. Por otro lado, aclara que los autores son responsables del contenido del artículo presentado en cuanto a veracidad, manejo de fuentes, coautoría y responsabilidad legal de lo afirmado. En el artículo, se debe tener especial cuidado en proteger la identidad de las fuentes primarias de la investigación.

**Originalidad:** La revista tiene como política recibir artículos originales e inéditos.

**“Pares ciegos”:** Para proceder a la publicación, los artículos enviados por los autores serán revisados, en una primera instancia, por la dirección y el comité editorial de la revista, el que determinará la pertinencia de que pase a la segunda instancia de evaluación, a cargo de “pares ciegos”. En el caso de que se presente discrepancia en la evaluación realizada por los “pares ciegos”, el comité editorial y el director de la revista remitirán el artículo a un tercer evaluador o tomarán la decisión final sobre su publicación.

**Derechos de autor:** La revista respeta los derechos de los autores, según la Ley 1322 de Derecho de Autor en Bolivia. Asimismo, la revista, al ser de acceso libre, no realiza aprovechamiento económico de los derechos de autor patrimoniales de sus publicaciones. Por ende, los autores conservan todos los derechos de autor de su artículo. Una vez publicado su artículo en la revista, pueden hacer uso de su trabajo en nuevas ediciones o en otros medios de difusión, previa nota al Comité editorial de la revista, mencionando expresamente a pie de página que el artículo ha sido publicado originalmente en determinado número de la revista.

**Acceso abierto:** La revista *Temas Sociales* es una revista de acceso abierto libre y gratuito. El contenido digital de cada artículo está disponible de manera gratuita en línea; por lo tanto, es posible la descarga de todos sus artículos publicados con mención de fuente. Como parte de su política de acceso abierto, la revista publica las contribuciones enviadas por los autores, bajo autorización expresa de estos autores, sin que medie una retribución económica.

## PARA LOS AUTORES

### Índice de la revista

La revista está organizada en tres apartados:

*Artículos de investigación:* comprende resultados parciales o totales de investigaciones originales concluidas e inéditas. La extensión será de 30 mil a 60 mil caracteres con espacios, incluyendo el resumen y la bibliografía.

*Aportes a la investigación:* comprende artículos originales que puedan ser reflexiones realizadas en los campos teórico, metodológico, de revisión de la literatura, de entrevistas a especialistas, etc. La extensión será de 30 mil a 60 mil caracteres con espacios, incluyendo el resumen y la bibliografía.

*Reseñas:* consta de una breve lectura crítica de una obra. La extensión será de 4 mil a 10 mil caracteres con espacios.

**Formato de presentación de originales:** Los originales serán enviados en soporte digital o impreso con el siguiente formato: tamaño carta, tipo y tamaño de letra Calibri 12, interlineado de 1,5 puntos. Numerar los cuadros y figuras y colocar entre paréntesis la referencia en el texto. La revista tiene una política antiplagio, por lo cual los artículos serán sometidos a una revisión. En el caso de que se reconozca un uso indebido de fuentes, el artículo será rechazado. El autor enviará junto con el artículo una carta de cesión de derechos y una carta de compromiso de originalidad según el formato que se encuentra en la página OJS de la revista.

**Estructura de los textos en las secciones:** El autor debe entregar su contribución tomando en cuenta la siguiente estructura (en caso de existir observaciones, por no cumplir con las pautas de extensión, el artículo será devuelto al autor para ajustes):

*Artículos de investigación:* 1. *Título*, que contemple el tema central del artículo (12 palabras como máximo); debe escribirse en español y en inglés. 2. *Resumen* (máximo 800 caracteres con espacios). Debe escribirse en español y en inglés. 3. *Palabras clave* en español y en inglés (máximo seis). 4. *Presentación del autor* en nota al pie de página:

afiliación a una universidad o institución, ciudad, correo electrónico y registro ORCID. 5. *Introducción*, que presentará inicialmente los antecedentes, el planteamiento del problema y justificación; luego, el objetivo del estudio, el título de la investigación de la cual parte el artículo, la institución donde se hizo la investigación y el marco temporal, la pregunta de investigación o proposición de la investigación, una breve enumeración de los apartados del artículo y, en una oración, el aporte principal del artículo (de tres a máximo cinco párrafos). 6. *Estado del arte y marco teórico* (máximo ocho párrafos). 7. *Metodología*, que debe ser lo más precisa y detallada (de dos a cinco párrafos). 8. *Hallazgos o resultados*. 9. *Discusión* (dos a tres párrafos). 10. *Conclusiones*. 11. *Bibliografía citada*.

*Aportes a la investigación*: Los aportes a la investigación pueden ser resultados de investigaciones en curso, entrevistas, revisiones del estado del arte, del marco teórico o metodológico, notas de investigación o estudios de caso, debates, etc. La estructura se ajustará al tipo de aporte presentado.

*Reseñas*: Las reseñas plantean, primero, una descripción de la obra: tesis y principales argumentos, enfoque, contenidos, etc.; luego, un análisis crítico.

**Pulcritud en la entrega**: Los artículos deben tener una redacción adecuada. Asimismo, el uso de las fuentes bibliográficas debe ajustarse rigurosamente a lo planteado en estas normas editoriales. En el caso de que no cumpla ambos requisitos, el artículo será devuelto al autor.

**Tratamiento de figuras, cuadros, esquemas, etc.**: Toda la información visual debe ser enviada en archivos individuales (en 300 dpi/ppp) y debe señalarse su entrada en el texto. Podrían ser incorporada también en el apartado de referencia. Los gráficos o cuadros deben ser enviados en formatos editables (Excel, Adobe). En el caso de que mapas, ilustraciones o planos contengan texto, el autor enviará un archivo adicional sin texto en alta resolución y la transcripción del texto en Word para que el diseñador de la revista pueda incorporarlos de manera adecuada al formato de la revista. El autor debe tomar en cuenta las medidas de la revista (16 x 21 cm) para ajustar la información de cuadros y figuras a ese tamaño y garantizar la legibilidad de la lectura. Asimismo, el autor

es responsable de gestionar, en el caso de que sea necesario, los derechos de autor de las imágenes enviadas.

### **Formato de referencias bibliográficas**

En el texto y en la lista de referencias se utilizará el modelo APA 6 (énfasis en el autor; en el texto y en el año); las citas menores de 40 palabras estarán dentro del párrafo; las mayores de 40 palabras, en bloque aparte.

En la lista de referencias, se sigue el modelo APA 6, aunque manteniendo el nombre completo del autor; se incluirán exclusivamente las obras citadas en el texto, de acuerdo con los ejemplos siguientes:

#### *Libro*

Apellido, nombre completo, no iniciales (año de publicación). *Título en cursivas*. Lugar de edición: editorial.

#### *Libro de dos, tres autores*

Apellido, nombre completo, y apellido, nombre completo (año de publicación).

*Título en cursivas*. Lugar de edición: editorial.

Apellido, nombre completo, apellido, nombre completo, y apellido, nombre com-

pleto (año de publicación). *Título en cursivas*. Lugar de edición: editorial.

#### *Libro de otro autor (compilador, editor, antologador...)*

Apellido, nombre (año de publicación). Título. En nombre y apellido (coord.), *Título del libro en cursivas* (pp. xx-xx). Lugar de edición: editorial.

#### *Artículo en una revista*

Apellido, nombre del autor (mes y año). Título del artículo. *Título de la revista en cursivas, volumen en cursivas* (número), páginas.



*Artículo en una revista en Red*

Apellido, nombre del autor (mes y año). Título del artículo. *Título de la revista en cursivas, volumen en cursivas* (número). Recuperado de (poner, en orden de prioridad el doi; de lo contrario, poner el link, de preferencia, abreviado).

*Artículo en una revista en Red*

Apellido, nombre completo, y apellido, nombre completo ((mes y año). Título del artículo. *Título de la revista en cursivas, volumen en cursivas* (número). Recuperado de (poner, en orden de prioridad el doi; de lo contrario, poner el link, de preferencia, abreviado).

*Artículo en un periódico*

Apellido, nombre (día, mes y año). Título del artículo. *Medio de prensa en cursivas* [entre corchetes, la sección de donde se tomó el artículo], pp.

*Artículo en un periódico en red*

Apellido, nombre (día, mes y año). Título del artículo. *Medio de prensa en cursivas* [entre corchetes, la sección de donde se tomó el artículo]. Recuperado de (poner el link, de preferencia, abreviado).

*Tesis inédita o de un repositorio*

Apellido, nombre del autor (año). *Título de la tesis* [Tesis de licenciatura, maestría o doctorado inédita]. Nombre de la institución, ciudad.

Apellido, nombre del autor (año). *Título de la tesis* [Tesis de licenciatura, maestría o doctorado inédita]. Nombre de la institución, ciudad. Recuperada de xxxxxxxx

**Pies de página:** Se recomienda evitar, en lo posible, notas a pie de página; en el caso de que sea necesario incluirlas, estas deben ser muy breves.

**Fechas de remisión de los artículos:** La revista *Temas Sociales* recibe artículos a lo largo del año. Para el siguiente número, recibe artículos hasta el 1 de agosto de 2025. La dirección electrónica para realizar consultas y para la remisión de los artículos es: [idistemassociales@gmail.com](mailto:idistemassociales@gmail.com)

**Comunicación con el autor:** La comunicación sostenida con la revista debe realizarse mediante el correo electrónico de la revista.

## INVESTIGACIÓN

Urbanización, multi-ocupación y clases sociales en una ciudad  
amazónica minera boliviana  
Juan Pablo Neri Pereyra

¿Hogar, institución?: adaptaciones y obstáculos en un centro  
de acogida, Tarija, Bolivia  
Sergio Aparicio Verdún

¿Quién es el sujeto de la discapacidad? Medición y desigualdad en Iberoamérica  
Rubén Alberto Pinto López

Análisis bibliométrico de políticas públicas para adultos mayores en Scopus  
Rolly Rivas-Huaman, Gésigry Díaz-Grández y Rafael Antonio Aníbal Rivero

## APORTES

Alain Touraine en la sociología boliviana  
Eduardo Paz Rada

Burocracia en acción: agencia de lo “no-humano” en la administración pública  
boliviana  
Javier Andrés Claros Chavarría

Formalismo diofántico-congruencial y estabilidad modular en la representación  
proporcional boliviana  
Jean Paolo Porcel Inquillo

Las derechas bolivianas en el ciclo político hegemónico del MAS-IPSP  
Luis Víctor Alemán Vargas

## RESEÑAS

